

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**TESIS:**

**"ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO PARA EL  
MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ"**

**PRESENTADA POR:**

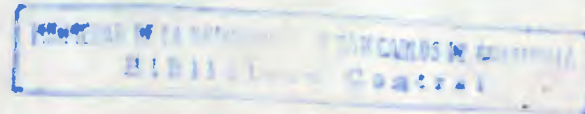
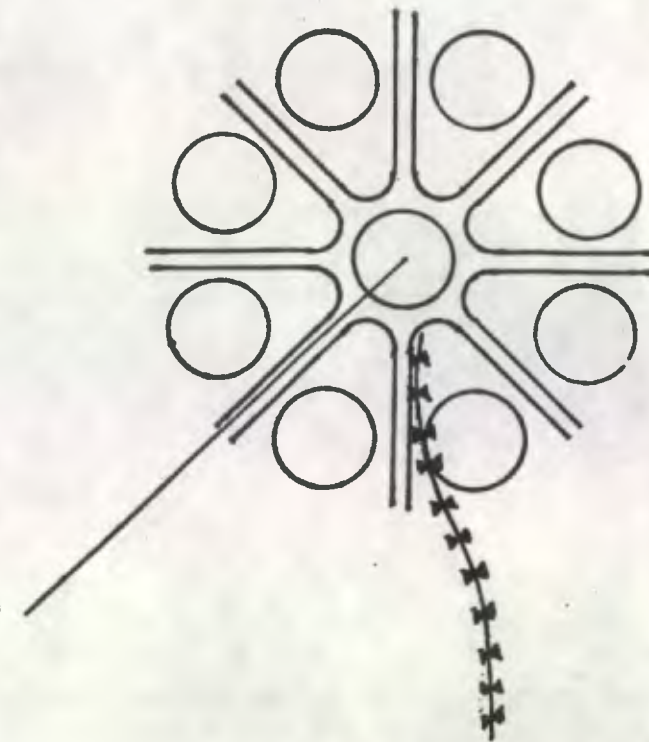
**LUIS ROBERTO CASTELLANOS GIRON**

**PREVIO A CONFERIRSELE  
EL TITULO DE**

**ARQUITECTO**

**GUATEMALA, C.A.**

**MAYO DE 1994**



DL  
02  
T(598)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA
SECRETARIO	ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON
VOCAL PRIMERO	ARQ. JOSE JORGE UCLES
VOCAL SEGUNDO	ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA
VOCAL TERCERO	ARQ. SILVIA EVANGELINA MORALES CASTAÑEDA
VOCAL CUARTO	BR. NEHEMIAS JARED MATHEU
VOCAL QUINTO	BR. OSCAR DANILLO HUERTAS

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA
EXAMINADOR	ARQ. HERMAN BUCARO
EXAMINADOR	ARQ. ADALBERTO RODAS
EXAMINADOR	ARQ. SERGIO VELIZ R.
SECRETARIO ADJUNTO	ARQ. FRANCISCO BALLESTEROS GUZMAN

## INDICE:

Indice General.....	1
Indice de Gráficas.....	3
Indice de Cuadros.....	3
Indice de Mapas.....	4
Indice Secuencia Fotográfica.....	4
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>7</b>
1.1 Generalidades.....	7
1.2 Objetivos.....	8
1 Generales	
2 Específicos	
1.3 Propósitos.....	8
1.4 Justificaciones.....	9
1.5 Delimitación del Tema.....	9
1.6 Metodología.....	10
1 Fuentes Primarias	
2 Fuentes Secundarias	
3 Recursos Humanos	
4 Recursos Físicos	
5 Recursos Financieros	
<b>I. ANTECEDENTES HISTORICOS.....</b>	<b>11</b>
<b>II. GEOGRAFIA REGIONAL.....</b>	<b>21</b>
2.1 Entorno Ambiental.....	21
1. Aspectos Climáticos	
2. Temperatura	
3. Precipitación Pluvial	
2.2 Características Climáticas.....	26
2.3 Vegetación.....	27
2.4 Hidrografía.....	27
2.5 Orografía.....	27

2.6 Geología.....	29
2.7 Fauna Silvestre.....	35
2.8 Uso Potencial de la Tierra.....	38
2.9 Estudio Cartográfico.....	38

<b>III. DIAGNOSTICO URBANO.....</b>	<b>43</b>
3.1 Aspecto Social Urbano.....	43
1. Población	
2. Características de la Población	
3. Composición de la Población	
4. Relaciones Entre Grupos	
5. Crecimiento Demográfico	
6. Estudio Población Período 1950-1992 y Estimación 2,000	
3.2 Aspecto Económico Urbano.....	54
1. La Perspectiva Agrícola	
2. Organización Financiera y Tipo de Producción	
3. Actividades Económico Urbanas	
4. Perspectivas Financieras	
3.3 Aspecto Físico Urbano-Arquitectónico.....	60
1. Delimitación Area Urbana y Rural	
2. Uso del Suelo	
3. Vías de Comunicación	
4. Servicios Básicos	
5. Condición Habitacional	
6. Instalaciones Domiciliarias	
7. Resumen de las Deficiencias Observadas	
3.4 Aspecto Político Administrativo.....	76
1. Organización Municipal	
2. Ley de Regionalización	
3. Ley de Consejos de Desarrollo	
3.5 Aspecto Financiero Fiscal.....	79

1. Ingresos Municipales		4. Políticas de Desarrollo Urbano	
2. Egresos Municipales		5.6 Usos y Areas Urbanas Proyección 2,000.....	132
3. Valor del Suelo		1. Areas y Reservas Año 2,000	
4. Estimación Ingresos-Egresos 1993-2000		2. Usos y Reservas Año 2,000	
4. Estimación Ingresos-Egresos 1993-2000		3. Infraestructura Año 2,000	
<b>IV PRONOSTICO.....</b>	<b>89</b>	<b>VI. CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS.....</b>	<b>149</b>
4.1 Pronóstico sin Planificación.....	89	6.1 Políticas de Acción.....	149
1. Problemática Urbana		1. Ejecución del Plan	
2. Causas		2. Organización e Integración Comunal	
3. Efectos		3. Aspecto Financiero	
4. Indicadores Urbanos		4. Recursos Humanos	
4.2 Pronóstico con Planificación.....	94	5. Sector Estatal	
1. Plan de Acción Municipal		6. Iniciativa Privada	
2. Principios de Planeación Urbana		6.2 Estrategias.....	151
3. Normas y Directrices Constructivas		1. Instituciones Involucradas	
4. Aprovechamiento Area Urbana		2. Revisión y Actualización Periódica	
5. Desarrollo Ambiental y Ecológico		3. Supervisión Ejecución Proyectos	
<b>V. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO (PROPUESTA)...</b>	<b>103</b>	4. Coordinación Esfuerzos	
5.1 Desarrollo Urbano.....	103	5. Atención Proyectos Prioritarios	
1. Zona de Labor Agrícola		6. Atención Proyectos no Prioritarios	
2. Actividad comercial		7. Búsqueda Mecanismos de Integración	
3. Viviendas		8. Educación Ciudadanos	
5.2 Servicios Públicos.....	111	9. Divulgación Normas y Procedimientos	
1. Servicios Municipales		<b>VII. ASPECTOS FINALES.....</b>	<b>157</b>
2. Areas en Desarrollo		7.1 Conclusiones.....	157
5.3 Vías Urbanas.....	118	7.2 Recomendaciones.....	158
1. Jerarquización de Acceso		<b>VIII. BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>161</b>
2. Circuito Perimetral		<b>IX. ANEXOS</b>	
3. Zonificación		A) Plan de Acción Municipal Santiago Sacatepéquez	
5.4 Sección de Trazo Cívico.....	126	año 1987.....	163
1. Parques y Monumentos			
2. Area Deportiva			
5.5 Políticas de Desarrollo Urbano.....	127		
1. Areas a Mejorar			
2. Areas a Conservar			
3. Area de Expansión Futura			

INDICE DE GRAFICAS:

<u>No.</u>	<u>CONCEPTO:</u>	<u>PAG.</u>
1	Temperatura Media Mensual.....	23
2	Temperatura Media Anual.....	23
3	Precipitación Promedio Mensual.....	25
4	Precipitación Anual.....	26
5	Humedad Relativa Media Mensual.....	27

INDICE DE CUADROS:

<u>No.</u>	<u>CONCEPTO:</u>	<u>PAG.</u>
1	Población en el Municipio de Santiago Sacatepéquez años 1955-1991.....	45
2	Población de 5 años y más por sexo según Departamento de Residencia en el año 1968 y Departamento de Residencia actual.....	47
3	Datos de Población Municipio de Santiago Sacatepéquez Censo de Población 1981.....	50
4	Población Municipio de Santiago Sacatepéquez por Sexo, Alfabetismo, Población Económicamente activa y Población Indígena.....	51
5	Estimación Total de Población en Guatemala, Departamento de Sacatepéquez y Municipio de Santiago Sacatepéquez período 1950-2000....	53
6	Aumento Observado y Previsto Población en Guatemala en miles de Personas período 1970-2000.....	54
7	Aporte Estatal por Aplicación del 8% a las Municipalidades del País período 1986-1992....	57
8	Productos y Artículos Elaborados en Santiago Sacatepéquez Censo Artesanal 1978.....	58
9	% de Pendiente en el Area del Casco Urbano de Santiago Sacatepéquez.....	64
10	Productividad de la Tierra en Santiago Sacatepéquez.....	66
11	Vías Urbanas en Santiago Sacatepéquez.....	66

<u>No.</u>	<u>CONCEPTO:</u>	<u>PAG.</u>
12	Tipo de Revestimiento en Vías Urbanas en Santiago Sacatepéquez.....	66
13	Frecuencia Diaria Circulación de Vehículos, Total por Tipo en Santiago Sacatepéquez Enero 1992.....	67
14	Frecuencia Diaria Circulación de Vehículos, Total por Hora en Santiago Sacatepéquez Enero 1992.....	69
15	Tipos de Local en Santiago Sacatepéquez.....	71
16	Tipos de Techumbre en Santiago Sacatepéquez...	74
17	Resumen Presupuesto de Ingresos Municipalidad de Santiago Sacatepéquez Período años 1982-1992 en miles de Q.....	81
18	Resumen Presupuesto de Egresos Municipalidad de Santiago Sacatepéquez por Cuenta Específica Período 1982-1992 en miles de Q....	82
19	Estimación Presupuesto de Ingresos Municipalidad de Santiago Sacatepéquez período años 1993-2000 en miles de Q.....	85
20	Estimación Presupuesto de Egresos Municipalidad de Santiago Sacatepéquez período años 1993-2000 en miles de Q.....	87
21	Resumen del Diagnóstico Urbano del Municipio de Santiago Sacatepéquez.....	100/102
22	Pendientes Aptas para el Desarrollo Urbano...	111
23	Resumen Proyectos Esquema de Ordenamiento Urbano Municipio Santiago Sacatepéquez...	138/148

OTROS:

<u>No.</u>	<u>CONCEPTO:</u>	<u>PAG.</u>
	Organigrama Alcaldía Municipal Santiago Sacatepéquez.....	71
	Plan de Acción Municipal Año 1987, Municipio de Santiago Sacatepéquez.....	163/164

INDICE DE MAPAS:

<u>No.</u>	<u>CONCEPTO:</u>	<u>PAG.</u>
1	Principales Lenguas de Chiapas y Guatemala.....	12
2	Organización Departamental de Guatemala.....	15
3	Ubicación Municipio de Santiago Sacatepéquez...	16
4	Organización Municipal Departamento de Sacatepéquez.....	18
5	Provincias Fisiográficas.....	22
6	Hidrografía Depto. Sacatepéquez.....	24
7	Correlación Columnas Estratigráficas Cuater- narias Valle de Guatemala y Chimaltenango.....	30
8	Columnas Estratigráficas Rocas en Valle de Guatemala y sus Alrededores.....	31
9	Mapa Básico.....	32
10	Radio de Crecimiento.....	33
11	Area de Estudio Límites Físicos.....	34
12	Pendientes.....	36
13	Uso Agrológico.....	37
14	Uso Actual de la Tierra.....	39
15	Geología.....	40
16	Síntesis del Medio Natural.....	42
17	Vías de Comunicación Depto. Sacatepéquez.....	44
18	Uso del Suelo Depto. Sacatepéquez.....	56
19	Ubicación de Cantones.....	59
20	Nomenclatura.....	61
21	Proceso Histórico de Urbanización.....	63
22	Uso del Suelo.....	65
23	Identificación de Manzanas.....	68
24	Equipamiento Municipal.....	70
25	Curvas de Nivel.....	75
26	Organización Regional.....	78
27	Curvas de Isovalor en Q. del Impuesto Territorial.....	84
28	Productividad Agrícola.....	105
29	Red de Agua Potable.....	112

30	Red de Drenajes.....	113
31	Energía Eléctrica y Alumbrado Público.....	115
32	Areas Sin Desarrollo Urbano.....	117
33	Infraestructura Vial.....	119
34	Jerarquización Sistema Vial.....	120
35	Circuito Perimetral.....	122
36	Determinación Zonas Urbanas.....	125
37	Areas de Crecimiento Urbano.....	128
38	Opciones de Crecimiento Urbano.....	129
39	Síntesis Políticas de Desarrollo.....	131
40	Areas y Reservas Año 2,000.....	133
41	Usos y Reservas Año 2,000.....	135
42	Infraestructura Año 2,000.....	137

SECUENCIA FOTOGRAFICA EN SANTIAGO SACATEPEQUEZ:

<u>No.</u>	<u>CONCEPTO:</u>	<u>PAG.</u>
1	Iglesia, Parque, Municipal.....	13
2	Salón de Usos Múltiples, Casa Tipo Suizo.....	28
3	Pila y Lavadero Público, Area Deportiva.....	46
4	Adoquinamiento Novena Avenida, Mercado Municipal (interior).....	72
5	Museo, Oficina de Correos y Telégrafos.....	80
6	Escuela Pública, Ampliación.....	86
7	Centro de Salud, Empedrado Avenida Principal....	92
8	Municipalidad, Mercado Municipal.....	104
9	Calle Principal de Acceso, Campo de Baloncesto.....	108
10	Rastro Municipal.....	123

**DEDICATORIA:**

A DIOS NUESTRO PADRE CREADOR DE TODAS LAS COSAS

A LA SANTISIMA VIRGEN MARIA NUESTRA MADRE DEL CIELO

A MI ADORADA ESPOSA E HIJOS:

MARIA EUGENIA

ROBERTO ALEJANDRO

MARIA EUGENIA

JUAN LUIS

A MIS PADRES:

MANUEL CASTELLANOS CASTILLO +

LUZ GIRON V. DE CASTELLANOS

A MIS SUEGROS:

HUMBERTO REYNOSA VELA

ZOLA GONZALEZ DE REYNOSA

A MIS HERMANOS:

VINICIO +

MARTA

MANUEL

ARTURO

ANA MARIA

RODOLFO

A MI FAMILIA:

TIOS, PRIMOS Y SOBRINOS

A MIS CUÑADOS:

RANDOLFO +

ELVIDIO

MARIA ELENA

JOSE LUIS +

ANGELA

CARLOS

SILVIA

ENRIQUE

LUZ ELIZABETH

PATRICIA

A CENTRO DE ESTUDIOS:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

A MIS COMPANEROS:

JORGE MARTINEZ FLAMENCO

CESAR MAURICIO DE LEON

A AUTORIDADES Y POBLACION MUNICIPIO DE SANTIAGO

SACATEPEQUEZ

# INTRODUCCION

## 1.1 Generalidades

El presente trabajo constituye un aporte derivado del seguimiento efectuado en la comunidad de Santiago Sacatepéquez por el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado en el Area Metropolitana de Guatemala (EPS-AMG), de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y representa la segunda investigación sobre la problemática urbana que actualmente se tiene en la población de Santiago Sacatepéquez pues, se basa en el ensayo que, sobre el tema "Uso del Suelo", fuera desarrollado por el sustentante en dicha comunidad.

El análisis del universo captado en la investigación constituye una aproximación más detallada y actualizada del estudio inicial, profundizando los aspectos más importantes del municipio para la determinación del esquema de ordenamiento urbano propuesto.

La metodología empleada en la investigación se relaciona con el trabajo directo de campo, aportes de la comunidad, fuentes documentales y bibliográficas, así como entrevistas directas a personas selectas del lugar.

La investigación realizada se justifica en la necesidad que tienen los niveles de decisión en los municipios del interior del país, de contar con los datos actualizados referidos a infraestructura, población, servicios, etc. de los esquemas de información que al final proporcionan estos trabajos de investigación, lográndose además el objetivo de

actualizar el inventario patrimonial de la nación, así como servir de guía efectiva para tomar decisiones respecto a las inversiones prioritarias por ejecutar dentro del esquema propuesto, fundamentado en la necesidad de poder integrar un esquema planificado a mediano plazo en razón directa a las necesidades por satisfacer.

Dentro de las causas más relevantes a destacarse se puede mencionar como prioritario una población en continuo crecimiento, y colateralmente a ello también debe tenerse en cuenta el crecimiento en la demanda de condiciones básicas esenciales tales como la infraestructura y servicios; estas causas a la larga muestran para este municipio cierto abandono en el desarrollo y atención de los aspectos urbanos, mayor dependencia de la vocación del trabajo agrícola, aunado a ello la prevalencia de una gran mayoría de población indígena sobre el grupo de población ladina. Estos señalamientos justifican la necesidad de la investigación realizada como un medio de actualizar los indicadores con el propósito de conocer la problemática en este municipio dado su actual desarrollo urbano y la posibilidad de encauzarse dentro del esquema de ordenamiento propuesto, como parte del presente trabajo.

Siendo esta investigación en el campo espacial arquitectónico un aporte para el municipio de Santiago Sacatepéquez y habiéndose observado inexistencia de normativas para la regulación constructiva y uso inadecuado del suelo urbano; con una población que crece continuamente, sin que se logren dar satisfactores básicos en infraestructura mínima, el presente estudio espera servir de guía para orientar las acciones que en materia de desarrollo urbano compete a la autoridades municipales de



Santiago Sacatepéquez.

En tal sentido en el primer capítulo se tratan los antecedentes históricos del municipio; en el segundo, los lineamientos generales de su geografía regional, el tercero presenta el diagnóstico urbano abarcando cinco características sobre el agrupamiento humano en el orden siguiente: social urbano, económico urbano, físico urbano-arquitectónico, político administrativo, y financiero fiscal.

El cuarto capítulo trata acerca del pronóstico considerando la praxis del estudio con y sin planificación urbana, el quinto presenta el esquema de ordenamiento urbano, el sexto versa sobre el cumplimiento de metas y objetivos a través de la política y estrategias de acción. El séptimo presenta las consideraciones finales con las conclusiones y recomendaciones del trabajo. Finalmente se hace mención de la bibliografía empleada.

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Generales**

-Proporcionar a las autoridades edilicias y a la población de Santiago Sacatepéquez un documento de apoyo que contenga conocimientos técnicos e instrumentos de regulación constructiva y sirva para la solución de los principales problemas físico-espaciales y arquitectónicos de ordenamiento del área urbana del municipio de Santiago Sacatepéquez.

-Determinar mecanismos y medios a utilizarse para aprovechar el desarrollo del Esquema de Ordenamiento Urbano

### **1.2.2 Específicos**

- Estudio y determinación de las necesidades físicas del municipio, de acuerdo con la utilización de vías principales como corredor de servicios.

- Inventario de la infraestructura existente proponiendo alternativas para su mejor utilización.

- Definición del perímetro urbano de la población comprendiendo el casco antiguo y el área de evolución actual.

- Definición de los problemas existentes en materia de ordenamiento urbano en el municipio y su relación con el crecimiento actual desordenado

- Elaboración de una propuesta técnica para un esquema de ordenamiento urbano, más acorde con las necesidades del municipio de Santiago Sacatepéquez.

## **1.3 PROPOSITOS**

- Conocimiento de la realidad actual en la comunidad de Santiago Sacatepéquez, como un medio de evaluar su potencial para generar así su desarrollo urbano.

- Ampliación de la información básica e indicadores actualizados que sirvan de guía normativa para el planteamiento del Esquema de Ordenamiento Urbano del municipio.

- Presentación de datos actualizados de la comunidad como fuente de consulta para profundizar la investigación en futuros trabajos documentales.

-Ayuda en la toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones a los problemas urbanísticos que conlleva el crecimiento urbano en Santiago Sacatepéquez.

-Asesoría en la puesta en marcha del Plan de acción municipal de Santiago Sacatepéquez como medio de atender las necesidades básicas de la población y el ordenamiento de su infraestructura física.

#### **1.4 JUSTIFICACIONES**

El Esquema de Ordenamiento Urbano para el municipio de Santiago Sacatepéquez, del departamento de Sacatepéquez, es un documento necesario para la determinación de normas, criterios y regulaciones de ordenamiento territorial referidos a dicha población, en razón que a la fecha no se cuenta con los datos actualizados que les permita a las autoridades edilicias encargadas, contar con un primer trabajo de apoyo documental que les facilite encauzar las decisiones pertinentes a los problemas urgentes que se presenten.

Tal documento, al presentar indicadores cuantitativos y cualitativos, permite además visualizar de una manera objetiva y actualizada algunos problemas urbanos del municipio, causa principal de las deficiencias observadas que impiden el crecimiento y desarrollo ordenado mas que el simple incremento vegetativo por simple evolución.

El municipio se compone de 79 manzanas en el casco urbano, con un alto índice de ocupación y una alta densidad poblacional agrupada en viviendas de baja calidad. Cuya condición de local es apenas buena

en el 9% y regular en un 51%; generalmente con paredes de madera y techo de asbesto: casa tipo suizo.

La tenencia de los locales es de tipo propio en el 99% de los casos, con pocos sitios baldíos para su utilización en servicios por barrio.

La infraestructura de instalaciones domiciliarias es muy deficiente sirviendo en agua potable directa al 39%, drenajes 35%, electricidad 26% y pavimento de terracería en el 84%, lo cual hace urgente la consideración de un reordenamiento zonal de vialidad y del transporte.

El equipamiento urbano actual comprende diversos servicios los cuales en su mayoría necesitan remodelación y/o mantenimiento siendo deficitarios debido a la falta de atención y planificación así como por el uso continuo e inmoderado por el incremento poblacional y la falta de inversión de recursos financieros suficientes, siendo prioritarios los referidos a los sectores sociales como educación, salud, trabajo, vivienda, turismo y administración.

#### **1.5 Delimitación del Tema**

El presente trabajo esta delimitado por los límites físicos del municipio de Santiago Sacatepéquez y mas específicamente por el llamado casco antiguo y la vía principal de acceso o corredor de servicios, generados sobre la 2 calle y casi toda la 8 avenida hasta la salida a Santa María Cauqué.

Asimismo se determina desde la realización del trabajo de investigación de Ejercicio Profesional Supervisado que sobre el tema Uso del Suelo fuera

realizado en dicho municipio en el año de 1987 por el sustentante.

Además se incluye documentación histórica de años anteriores y las proyecciones necesarias de mediano y largo plazo hasta el año 2,000 para su mejor comprensión y utilización del Esquema de Ordenamiento Urbano presentado como parte del desarrollo esperado.

La delimitación física y espacial esta en función del radio medio de crecimiento del casco urbano a partir del área central del municipio, tomando en cuenta además algunos factores externos que influyen en el desarrollo de Santiago Sacatepéquez tanto en lo social como en lo económico y especialmente lo urbano.

## **1.6 METODOLOGIA**

La metodología seguida se basa principalmente en los medios y recursos necesarios para efectuar la investigación comprendiendo lo siguiente:

### **1.6.1 FUENTES PRIMARIAS:**

- Observaciones directas
- Entrevistas
- Levantamiento de campo
- Consultorías específicas

### **1.6.2 FUENTES SECUNDARIAS:**

- Datos censales
- Datos bibliográficos
- Análisis y tabulación de la información

### **1.6.3 RECURSOS HUMANOS:**

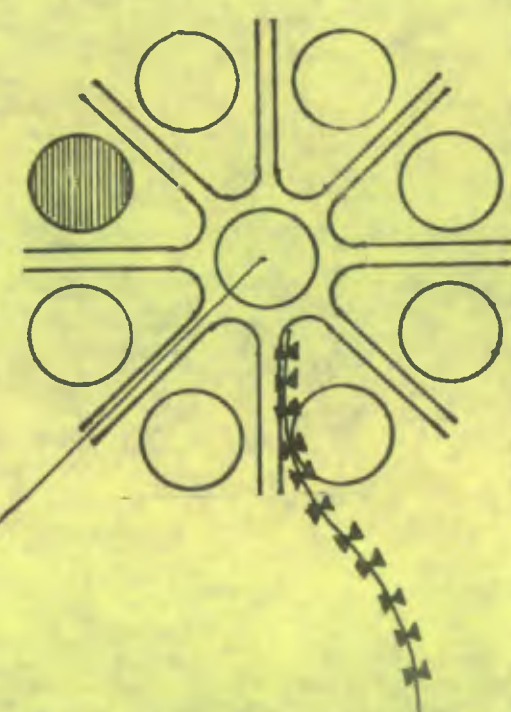
- Sustentante
- Asesor

### **1.6.4 RECURSOS FISICOS:**

- Equipo de Oficina
- Materiales Diversos
- Sistema Computarizado

### **1.6.5 RECURSOS FINANCIEROS:**

- Propios del sustentante



CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS

## CAPITULO I

### ANTECEDENTES HISTORICOS

Para referirnos a los antecedentes históricos de Santiago Sacatepéquez nos basamos en los datos del Diccionario Geográfico de Guatemala de Francis Gall 1/, donde se consignan los datos pertinentes, así como algunos comentarios de carácter histórico remontados a la forma de pensar de los conquistadores españoles y como veían y trataban a los naturales sobre quienes ejercían dominio.

"Santiago Sacatepéquez es municipio del departamento de Sacatepéquez, municipalidad de tercera categoría con área aproximada de 15 km<sup>2</sup>. Colinda al norte con Santo Domingo Xenacoj (Sac.) y San Pedro Sacatepéquez (Gua.); al este con Mixco (Gua.); al sur con San Bartolomé Milpas Altas, Antigua Guatemala y San Lucas Sacatepéquez (Sac.); al oeste con Sumpango (Sac.)."

"Está situado entre los ríos Chinimiyá y Chiplátanos la cabecera está a 2,040 metros sobre el nivel del mar. (Latitud, 14° 38' 5" y Longitud, 90° grados 40' 45"). Se une por carretera asfaltada (rumbo sur, 4.5 kms.) con la carretera interamericana, en el Monumento al Caminero, de donde, por la ruta nacional

1/ Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III  
Compilación Crítica de Francis Gall. Edit. Tipografía  
Nacional, Guatemala, C.A. 1983

10 -asfaltada-, son 15 km a la cabecera departamental y municipal de Antigua Guatemala. De la cabecera Santiago Sacatepéquez, también con rumbo oeste por la ruta nacional 1, aproximadamente a tres kilómetros a la aldea Santa María Cauqué y de allí unos 100 mts. al oeste al enlace con la CA-1, unos 5.5 kms por la carretera CA-1 al norte del monumento al caminero."

"Cuenta asimismo con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. El municipio Santa María Cauqué se anexó como aldea a Santiago Sacatepéquez, por acuerdo gubernativo del 23 de agosto de 1935.

"Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, se refirió en su libro "Recordación Florida" -en la última década del siglo XVII- al referirse a los poblados del valle de Guatemala así:

-El temperamento de todo este curato es frío y destemplado estando expuesto y descubierto a brisas continuas del tumbo nordeste, situación derivado de su posición. Es el lugar de Santiago Sacatepéquez que como cabecera del curato describimos primero de su pueblo, que aunque el padrón del corregidor del valle parece componerse de quinientos y un vecinos de la nación cacchiquel, me aseguran algunos religiosos ser su padrón eclesiástico de más de seiscientos feligreses, gente tosca y cerradísima en su idioma, sin palabra castellana de natural ríspido y lleno de cavilación, pleitistas y engañosos en sus tratos, como los más de su nación. Su trato el que admite el temperamento frío, en siembras de trigo, maíz, frijoles, chile y crianzas de gallinas como las de España y de la tierra, y por razón de agricultores dan servicio a las labores de la posesión de españoles-."



Fuente: Diccionario Enciclopédico Sopena

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# PRINCIPALES LENGUAS DE CHIAPAS Y GUATEMALA

No.  
1



Iglesia Católica, joya arquitectónica de Santiago  
situada frente al parque



Parque municipal en fase de renovación, con su quiosco  
característico

Esta forma de expresarse refleja el pensamiento típico del conquistador español quien no había comprendido la naturaleza y razón propia de ser del natural del país y como nuevo dominador veía de menos a los antiguos pobladores.

"Los indios de este pueblo son todos dados a la cultura de los campos, de donde les procede largo recibo por las cosechas de trigo, maíz, frijoles y chile, produciéndoles y colmándoles no menos utilidad a el año de \$147,552 pesos, de que consiguen la paga y satisfacción de sus tributos, servicio del tostón, manutención de cofradías, guachibales y otras cosas de su cargo y obligación, de esta suma es solo la que perciben los indios que se llaman de mandamientos, sin considerar la que llevan y logran otros voluntarios que se llaman peseros y otros realeros y cotzunes, que es otra considerable porción y que sin riesgo ni detrimento de sus personas, las ganan y acaudalan, llevando en plata y mano propia los sábados de cada semana lo que han devengado en los días de ella."

Aquí se señala la vocación al trabajo de campo de los pobladores que hasta la fecha se mantiene, pues actualmente la mayoría de los habitantes se siguen dedicando a la agricultura.

"De esta vicaría son anexos San Lucas Sacatepéquez, San Bartolomé y Santa María Cauqué. Es vicaría que por la cercanía de unos pueblos a otros, trae comodidad y sosiego a la administración sin sobresalto ni escrúpulo."

La importancia religiosa que tenía Santiago, anteriormente, con el tiempo se vio disminuida al perder la importancia como centro obligado de paso por la ruta principal.

"En lo religioso la cabecera es considerada parroquia extraurbana de la arquidiócesis de Guatemala. Fiesta titular: Santiago Apóstol -25 de julio-. Creada como parroquia el 10 de noviembre de 1744, del año 1909 a 1955 se unió a la parroquia de Mixco. Fue erigida nuevamente el 17 diciembre de 1955. El archivo data de 1744 a 1909 y de 1955 en adelante. Cuenta con un dispensario médico. La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura."

"El irlandés Tomás Cage, quien vivió en el país de 1625 a 1637, mencionó que en el valle de Sacatepéquez hay cuatro pueblos considerables: el primero se llama Santiago donde hay quinientas familias; el segundo San Pedro que tiene seiscientas; el tercero San Juan que tiene otras tantas; y el cuarto Santo Domingo de Sinacao, donde puede haber cerca de trescientas familias. Estos cuatro pueblos son muy ricos; el clima es muy frío en los dos primeros, pero en los otros dos es más caliente. En sus alrededores hay muchas haciendas donde se cosecha mucho trigo y maíz. Aquellos indios tiene más valor que los de otros pueblos, y en mi tiempo estuvieron cerca de sublevarse contra los españoles porque los trataban mal. Los españoles son allí extremadamente ricos; y cuando yo estuve en aquel país hubo un indio del pueblo de Santiago que por pura vanidad dio seis mil ducados a la iglesia del lugar; y sin embargo se descubrió después que este miserable era un adivino y un idólatra."

Siempre presente la confrontación entre naturales y conquistadores, algo se deja entrever del valor de esta raza producto de los malos tratos de los conquistadores, aunque las apreciaciones son como se observa bastante injustas, pues generaliza mucho los hechos para todos los habitantes descendientes del





**DEPARTAMENTOS :**

- |                  |                    |
|------------------|--------------------|
| 1. GUATEMALA     | 12. EL QUICHE      |
| 2. SACATEPEQUEZ  | 13. ALTA VERAPAZ   |
| 3. CHIMALTENANGO | 14. IZABAL         |
| 4. BAJA VERAPAZ  | 15. ZACAPA         |
| 5. EL PROGRESO   | 16. CHIQUIMULA     |
| 6. JALAPA        | 17. JUTIAPA        |
| 7. SANTA ROSA    | 18. RETALHULEU     |
| 8. ESCUINTLA     | 19. QUETZALTENANGO |
| 9. SUCHITEPEQUEZ | 20. SAN MARCOS     |
| 10. SOLOLA       | 21. HUEHUETENANGO  |
| 11. TOTONICAPAN  | 22. EL PETEN       |

Fuente: Atlas Geográfico IGN



Fuente: Mapa Básico IGN

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANOC

## UBICACION MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ

No.  
3

orgullosa reino Cakchiquel, sin mencionar palabra de los atributos y cualidades de una raza que había fundado un imperio.

"Cuenta con un centro de salud. La venta municipal de medicinas se inauguró el 25 de julio de 1973".

"Al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, según citado por Pineda Mont en su recopilación de leyes, conforme al decreto de la Constituyente del 27 de agosto 1836 se adscribió al circuito Antigua Guatemala. Como Santiago Círculo San Lucas en la tabla para elegir diputados a la Asamblea Constituyente, conforme al decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al segundo distrito electoral."

"Es tradicional la "Fiesta de los Barriletes Gigantes", de profundo significado aborigen, que cada año se realiza el día de los Santos (2 de noviembre), en una ladera del cementerio de la cabecera. En ese día buen número de visitantes tanto nacionales como de otros países, llegan para contemplar los barriletes fabricados en su mayoría por los indígenas residentes en la cabecera, que son puestos a volar por quienes los fabricaron. Los barriletes representan diversas figuras o formas, alcanzan dimensiones de hasta varios metros de diámetro. En la construcción de los mismos se llega a invertir bastante tiempo y costo."

Esta es una festividad tradicional que últimamente ha sido poco publicitada y podría incentivarse como atractivo turístico para el municipio.

"Santiago Sacatepéquez, pueblo del departamento de Sacatepéquez, dista de la Antigua 4 leguas; con 2,427 habitantes. Los granos y legumbres necesarios al consumo local son los productos de estos terrenos; los moradores de este lugar trabajan en las fincas de café y hacen tejidos de hilo para los vestuarios de los indígenas."

"En 1955 se dio a conocer que en la cabecera vivían 3,536 habitantes y en todo el municipio 4,667, que componían 1,000 familias. Porcentaje indígena 89.6%, porcentaje de analfabetos 70.0%. Contaba con servicio de agua potable. Funcionaba un dispensario de sanidad municipal. Carecía de industria digna de estímulo. En esa época todavía funcionaba el hotel San Rafael, a orillas de la carretera hacia Antigua Guatemala (ruta nacional 1), el que era bastante concurrido. Los cultivos de la zona se indicó ser maíz, frijol y verduras. La municipalidad consideró problemas urgentes, luz eléctrica, carreteras, mejoras en el servicio de agua potable y terminación de un puente que se estaba construyendo."

Como se puede observar ya existía la preocupación por satisfacer los problemas básicos de la población, y poco a poco se han cubierto los servicios más importantes dependiendo de los recursos financieros de la administración municipal en turno.

El municipio cuenta con una cabecera, una aldea y seis caseríos, así:

Municipio:	Santiago Sacatepéquez (Cabecera)
Caseríos:	Chixolis, El Manzanillo, Pacul, Pachalí, Payatzancán
Aldea:	Santa María Cauqué, con el caserío Tzanjay



**MUNICIPIO:**

**CATEGORIA:**

1. ANTIGUA GUATEMALA	1a
2. JOCOTENANGO	4a
3. PASTORES	4a
4. SUMPANGO	3a
5. SANTO DOMINGO XENACUJ	4a
6. SANTIAGO SACATEPEQUEZ	3a
7. SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS	4a
8. SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	4a
9. SANTA LUCIA MILPAS ALTAS	4a
10. MAGDALENA MILPAS ALTAS	4a
11. SANTA MARIA DE JESUS	3a
12. CIUDAD VIEJA	3a
13. SAN MIGUEL DUEÑAS	4a
14. ALOTENANGO	3a
15. SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES	4a
16. SANTA CATARINA BARAHONA	4a

Fuente: Editorial Piedra Santa

Sitios Arqueológicos:

Chachayá, Los Pinos, Santa María Cauqué  
Parajes: Carrizal, Chacayá, Chitacay, Chisocox,  
Las Tres Cruces

Accidentes Orográficos:

Montañas:

El Rejón, San Rafael

Accidentes Hidrográficos:

Ríos:

Chiplátanos, Chinimayá, Sumpango,  
Xaltayá

Riachuelos:

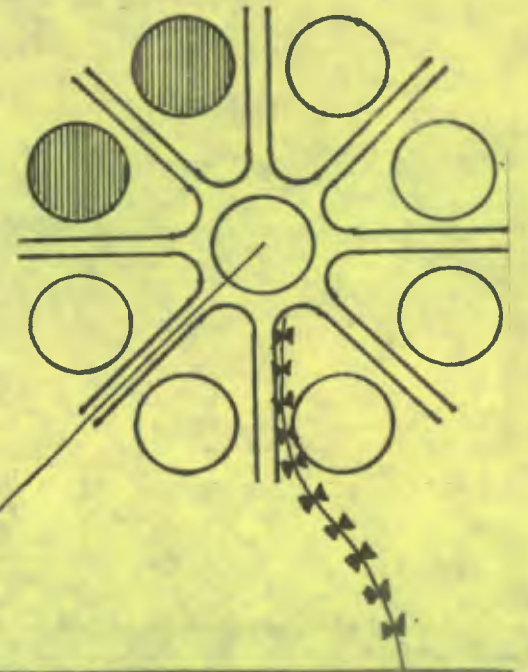
Chaquijchoy, Chitzirín, Frijolillo,  
Paquisotz

Quebradas:

Canacán, Cruz de Piedra, Chiponquín.

CAPITULO II

GEOGRAFIA REGIONAL



## CAPITULO II

### GEOGRAFIA REGIONAL

#### 2.1 ENTORNO AMBIENTAL

Las características físicas del municipio de Santiago Sacatepéquez, se determinan por la unidad de control climático que el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología 2/ -INSIVUMEH- tiene situada en la hacienda la Suiza Contenta en las afueras de la población de San Lucas Sacatepéquez. Por razones de su posición geográfica Santiago Sacatepéquez tiende a ser un poco más frío por los vientos predominantes que aquí circulan.

##### 2.1.1 ASPECTOS CLIMATICOS:

Se toman en cuenta usualmente, cinco aspectos principales en las consideraciones climáticas de una población a saber: temperatura, humedad, luz, precipitación pluvial y régimen de vientos.

Para los efectos de esta tesis se consideran los lineamientos del sistema de ZONAS DE VIDA DE HOLDRIGE, de temperatura, precipitación y humedad ambiental; esta última resulta de relacionar la evotranspiración potencial y la precipitación pluvial.

2/. Tablas de Información Climática Instituto de Sismología, Vulcanología Hidrología y Meteorología -INSIVUMEH-

#### 2.1.2 TEMPERATURA

Se le llama gradiente de temperatura, a la proporción en que la temperatura disminuye con respecto a la altura en metros sobre el nivel del mar; en Guatemala varía entre 5 y 6 grados centígrados por cada 1,000 metros que se sube sobre el nivel del mar.

La estratificación térmica y de altitud para Santiago Sacatepéquez que está situado a 2,040 metros sobre el nivel del mar con latitud de 14° 38' 5" y una longitud de 90° 40' 45", con temperatura de termohidrógrafo de 12.07 grados centígrados según se muestra en la gráfica de temperatura media mensual que oscila entre los 9.2 grados centígrados en el mes de enero y va ascendiendo en la temporada de verano hasta los 13.6 grados centígrados en abril y mayo, para ir descendiendo paulatinamente en los meses de noviembre y diciembre con 11 grados centígrados, según muestra la gráfica siguiente:



Fuente: Atlas Geográfico Nacional

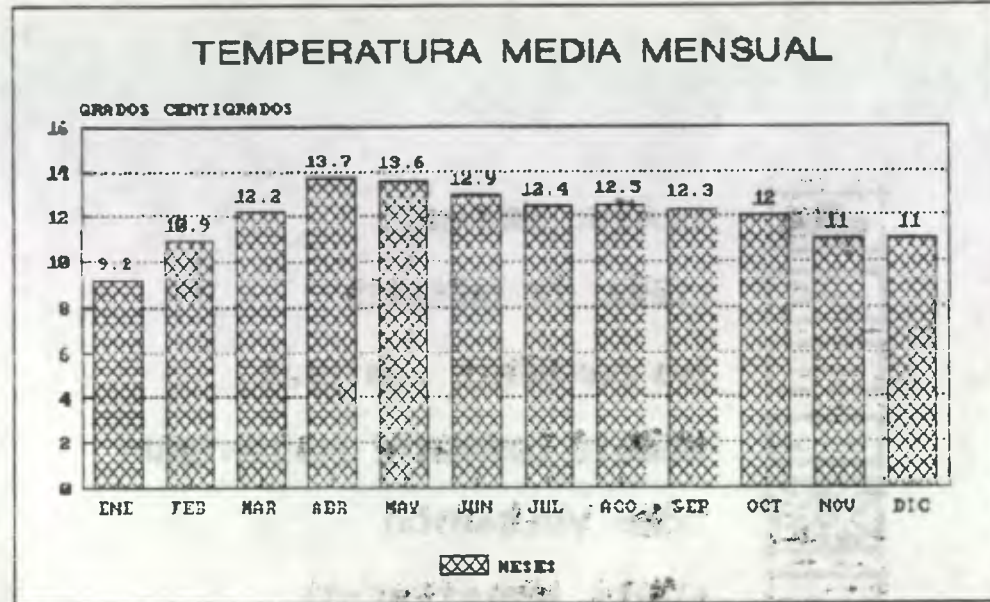
ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## PROVINCIAS FISIOGRAFICAS

No.  
5



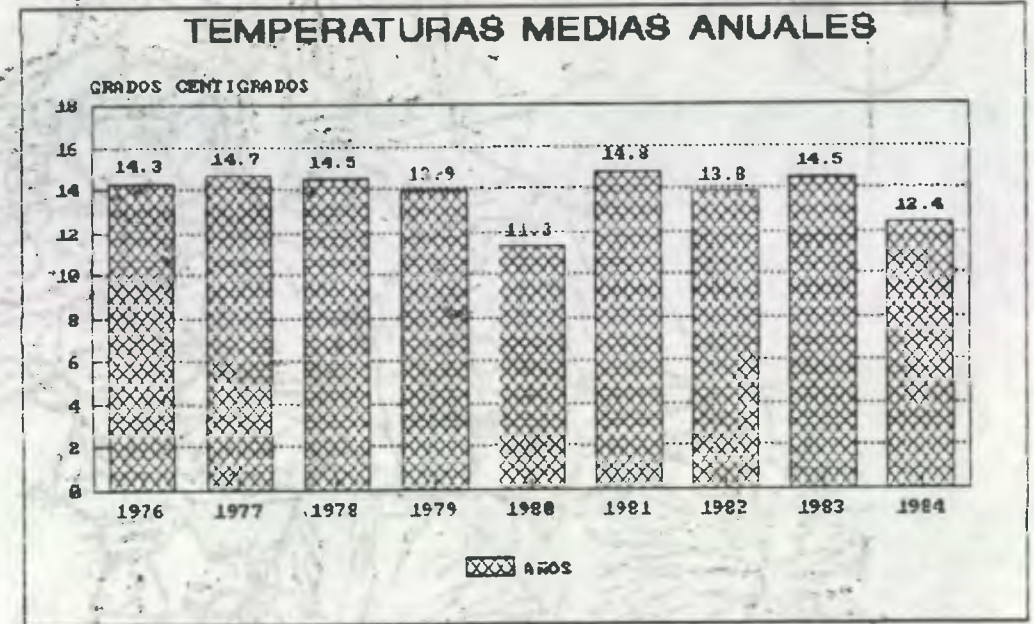
GRAFICA No. 1



Fuente: Tablas de información climática. INSIVUMEH

Las temperaturas medias anuales que se han obtenido desde el año 1976 a 1984 oscilan entre los 11 y 15 grados centígrados y caracterizan este lugar como Zona térmica: templada fría, con intervalo de Elevación S.N.M: entre los 1,600 a 2,800 metros. Intervalo de temperatura por año: entre 12 y 18 grados centígrados. Siendo la característica fundamental la presencia de heladas. De los datos obtenidos se aprecia que el año mas bajo en promedio fue 1980 y el mas alto el siguiente, 1981, según se muestra en la siguiente gráfica:

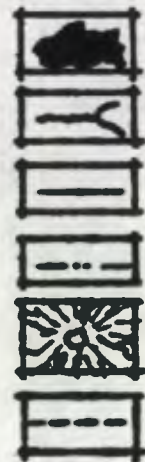
GRAFICA No. 2



Fuente: Tablas de información climática. INSIVUMEH

### 2.1.3 PRECIPITACION PLOVIAL

El régimen de lluvias de aproximadamente seis meses en nuestro país que va desde el mes de mayo a octubre con la precipitación producida por el enfriamiento del aire de la atmósfera al ascender, como parte del descenso en la temperatura de la masa de nubes de la atmósfera aumentando la humedad relativa y produciendo saturación del vapor de agua, el cual se integra en los llamados núcleos de condensación. El promedio de precipitación para el área de Santiago Sacatepéquez resulta ser para esta



**CENTRO URBANO**

**LINEA DE CUMBRES**

**RIO CORRIENTE CONTINUA**

**ARROYO CORRIENTE DISCONTINUA**

**CONO VOLCANICO**

**LIMITE DEPARTAMENTAL**

Fuente: Atlas Geográfico Nacional IGN

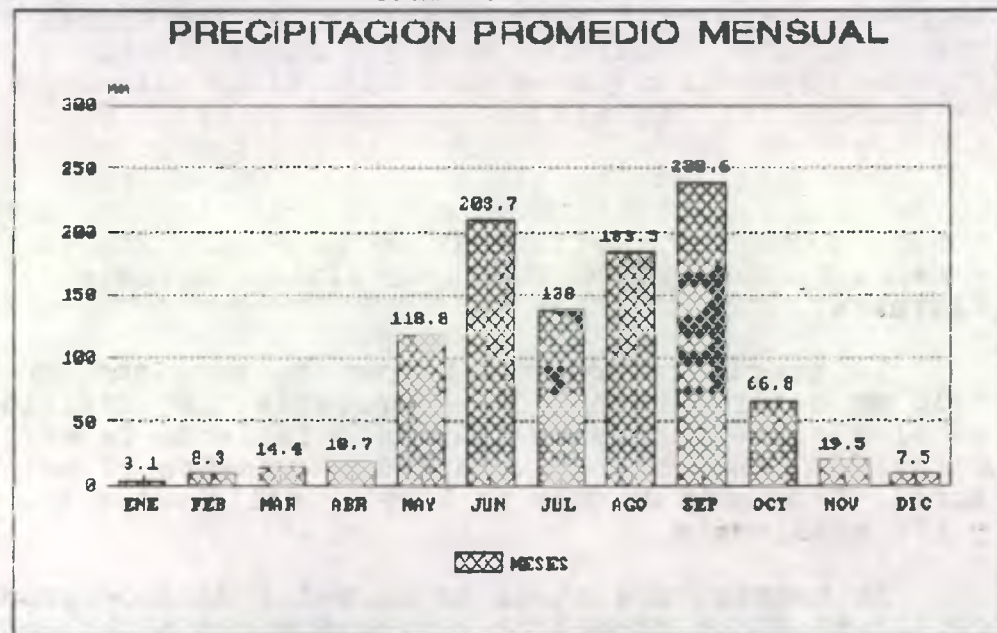
ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## HIDROGRAFIA DEPTO. SACATEPEQUEZ

No.  
6

década de alrededor de los 1350 mm. por lo que la estratificación de sequedad o humedad de acuerdo a esta precipitación define la característica del lugar como Zona Templada Húmeda, con precipitación anual entre los 1000 y 2000 mm, apreciándose que los meses mas lluviosos son septiembre, junio y agosto, según se puede apreciar en la gráfica siguiente:

GRAFICA No.3



Fuente: Tablas de información climática. INSIVUMEH

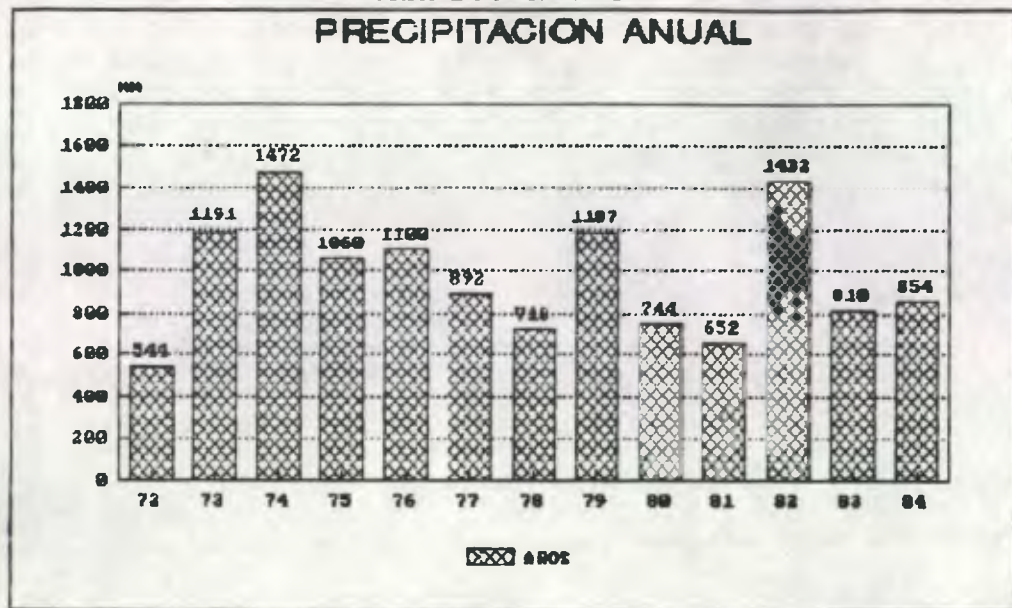
La relación entre la llamada evapotranspiración potencial del régimen de lluvia que cae determina asimismo un proceso muy importante a tomar en cuenta como lo es la evaporación que sufre el suelo y otras superficies y la llamada transpiración o forma en que

regresa el agua que va del suelo a la atmósfera a través de las plantas en su ciclo diario de vida. Cuando hay abundancia de agua de lluvia como en este caso, se puede incrementar la llamada capa friática por el fenómeno de colación en las capas superficiales de la tierra, por lo cual la relación de evaporación y precipitación resulta ser menor que uno ( $EVT/P < 1$ ), con esto se determina la característica del clima siendo que hay humedad en exceso; la determinación de la humedad ambiental relacionando la lluvia con la evapotranspiración del suelo da mucha humedad ambiental, siendo que el volumen de agua que cae en mm es de 0.5 a 1 mm diariamente, obteniéndose la precipitación anual mayor en el año de 1974 y en el año de 1982, según se muestra en la gráfica a continuación:



GRAFICO No. 4

**PRECIPITACION ANUAL**



Fuente: Tablas información climática. INSIVUMEH

**2.2 CARACTERISTICAS CLIMATICAS**

Dentro de esta descripción, la nomenclatura designa los aspectos climáticos y asimismo las características de la vegetación existente, de donde se aprecia que Santiago Sacatepéquez pertenece a la región geográfica denominada templada fría, húmeda con vegetación de bosque húmedo montano bajo subtropical tipo ZTF.

Las áreas como ésta son conceptualizadas como región geográfica templada fría con elevación como Santiago Sacatepéquez de mas de dos mil metros sobre

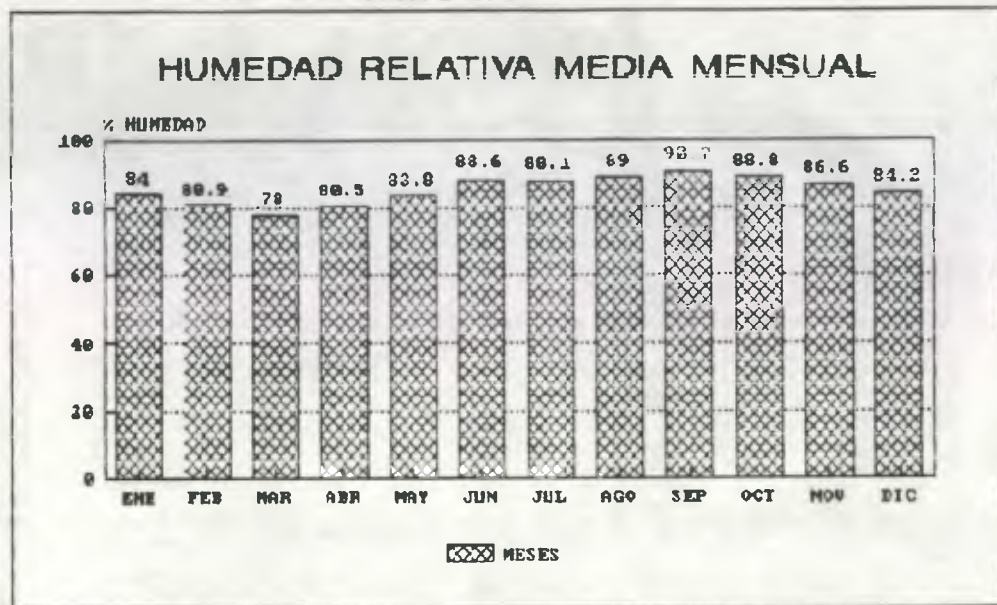
el nivel del mar (2,040 mts. SNM), el aire se encuentra algo enrarecido siendo conforme a esta altitud le corresponde una menor concentración de anhídrido carbónico y los otros elementos pertenecientes a la atmósfera baja, esto limita grandemente la absorción de la energía calorífica por lo que el aire cercano tiende a ser más frío, incluso se pueden presentar algunas heladas en las épocas mas frías del año, condición esta que puede influir en el tipo de vegetación que se presenta. Dicha situación se ha venido confrontando por los pobladores de Santiago Sacatepéquez desde hace mucho tiempo, por lo cual los cultivos agrícolas se han especializado de acuerdo a estos factores climáticos, que indica clima agradable aunado a las características de su propia topografía y paisaje conservando cierta virginidad agreste de la floresta.

La precipitación anual como se mencionó es de 1350 mm determinándose dos temporadas bien definidas en el año; temporada de lluvias o invierno de mayo a octubre y temporada de verano de noviembre al mes de abril. El número de días de lluvia oscila entre los 80 y 170 anualmente.

La temperatura tiene un promedio de doce grados centígrados con promedios sostenidos mas altos entre abril y octubre y mas bajos entre los meses de noviembre y febrero. La evaporación media mensual es de 90 a 140 mm y la evaporación anual es de 1400 mm, con un potencial de evapotranspiración de 1300 mm. La humedad relativa media anual varía un 10% entre el 70% y 90% presentándose las más bajas en los meses desde noviembre a abril con la mas baja en el mes de marzo y la mas alta en los meses de junio a octubre, con la mas alta en el mes de septiembre, según puede observarse en la gráfica siguiente:



GRAFICA No. 5



Fuente: Tablas de información climática. INSIVUMEH

### 2.3 VEGETACION

Pertenece Santiago Sacatepéquez a la zona del altiplano con mucha incidencia de la conífera Aliso Almus Jurullensis, presente en las zonas templadas frías. La vegetación arbórea típica esta representada con las especies de coníferas: pino triste (*Pinus Pseudotrobus*), el llamado pino de ocote (*Pinus Montezumae Lambert*), el encino (*Quercus*), y el Aliso (*Almus Jurullensis*), asimismo es común ver especies de *Pinus*, duraznillo (*Ostria Guatemalensis*), guapape (*Carpinus*), eugenias (*Urera*), palo de la cruz (*Bohemeria*), el cedro (*Cedrela Pacayana*), chilca,

higuerillo, piñón siete camisas, indio desnudo, amate, etc.

### 2.4 HIDROGRAFIA

Santiago Sacatepéquez cuenta con cuatro ríos de buen caudal; el más importante es el Chaltayá o Xaltayá; además, los ríos Chiplátanos, Chinimayá y Sumpango, pertenecientes a la vertiente del Golfo de Honduras en el Océano Atlántico. También corren los riachuelos Chaquijchoy, Chitzirín, Frijolillo y Paquisotz.

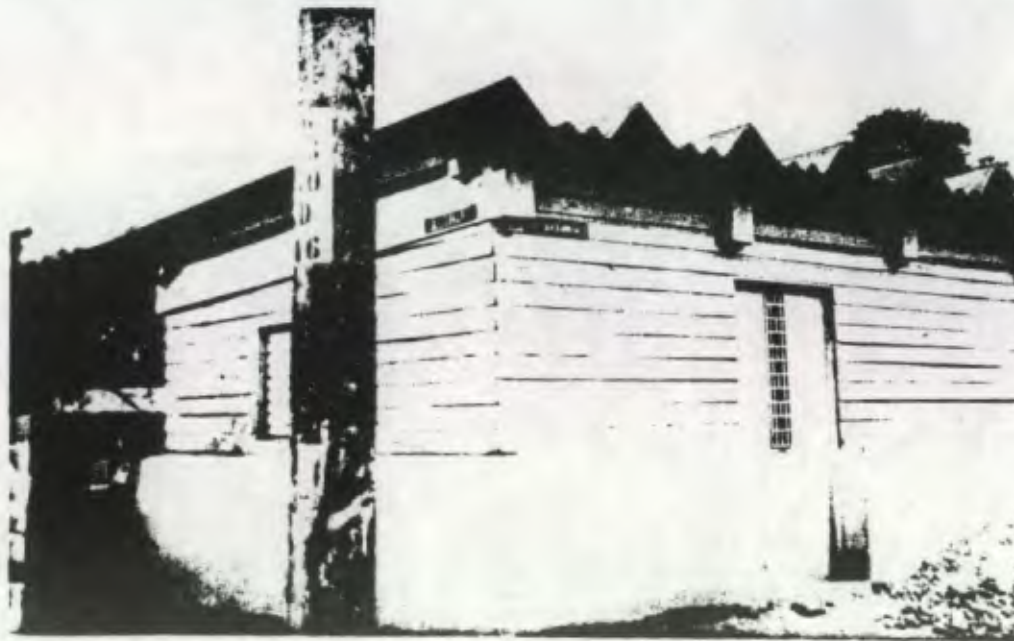
### 2.5 OROGRAFIA

El relieve es muy diverso; altas mesetas y algunas llanuras con quebradas y abruptos barrancos y gargantas más o menos profundas. Algunas de las montañas rematan en aristas, mientras que otras se ensanchan en mesetas de diversas magnitudes. El territorio se alza sobre las mesetas superiores de la cordillera conocida como Sierra Madre.

Al norte el declive es menos pronunciado y más ancho, hasta descender al valle de Chimaltenango. Las montañas de Sumpango, Xenacoj y Santa María Cauqué presentan también barrancos erosionados, mas o menos profundos, por donde corren fluvios que, por lo general, en la época de lluvias crecen considerablemente y que se abren paso entre acantilados y asperones de una espléndida vegetación, circundadas por los parajes de Carrizal, Chacayá, Chitacay, Chisocox, Chiyá y las Tres Cruces y con las montañas de El Rejón y San Rafael.



Fase de construcción del Salón de Usos Múltiples



Casa tipo -Suizo- solución arquitectónica luego del terremoto de 1976

## 2.6 GEOLOGIA

El suelo de Santiago Sacatepéquez forma parte de la cordillera central, del sistema de Guatemala, según encontramos determinado en el Atlas Nacional del Instituto Geográfico Nacional realizado en los meses de agosto y septiembre de 1972, basado en el sistema Thornthwaite especificando que la parte sur de esta franja consiste predominantemente de rocas metamórficas y plutónicas incluyendo esquistos, gneisses, mármoles, serpentinitas y granitos. 3/

Las rocas metamórficas disminuyen en abundancia hacia el norte al pasar las rocas cristalinas gradualmente hacia la faja de sedimentos plegados donde se han reconocido rocas de edades desde el Pensilvánico Superior hasta el Terciario. La faja plegada pasa a su vez hacia el norte a sedimentos Mesozoicos y Cenozoicos.

Los sedimentos mas antiguos identificados por fósiles pertenecen al Pensilvánico superior. Algunas de las rocas metamórficas pueden ser en edad de principios del Paleozoico o más antiguas.

El núcleo cristalino de la cordillera se localiza entre dos sistemas mayores de fallas que aparentemente representan las prolongaciones continentales del rasgo estructural de la fosa del caimán. En estas dos zonas de rocas frecuentemente dislocadas se encuentran los valles profundamente labrados de los ríos Motagua y Polochic dando sus nombres a las zonas de falla.

3/ Atlas Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Ago. y Sep. 1972

También se encuentran depósitos minerales de rocas sedimentarias y volcánicas del Cuaternario,

tipos:

Qv = Rocas volcánicas principalmente de actividad volcánica relacionadas con la formación de la fosa mesoamericana rellenos de pómez mesetas de ignimoritas y depósitos laháricos.

Tv<sub>1</sub> = Rocas sedimentarias y volcánicas con rocas volcánicas del terciario mioceno superior a plioceno; actividad volcánica post-orogénica, coladas de lava, tobas, mesetas de ignimbrita, sedimentos volcánicos terrestres y lacustres.

M<sub>2s1</sub> = Rocas sedimentarias del Mesozoico (principalmente Jurásico Superior cretácico fase geosinclinal), principalmente rocas carbonáticas marinas sobre sedimentos clásticos terrestres en la base.

Q<sub>n</sub> = Rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso

Tipo de suelo: B<sub>12</sub>b<sub>1p</sub>i

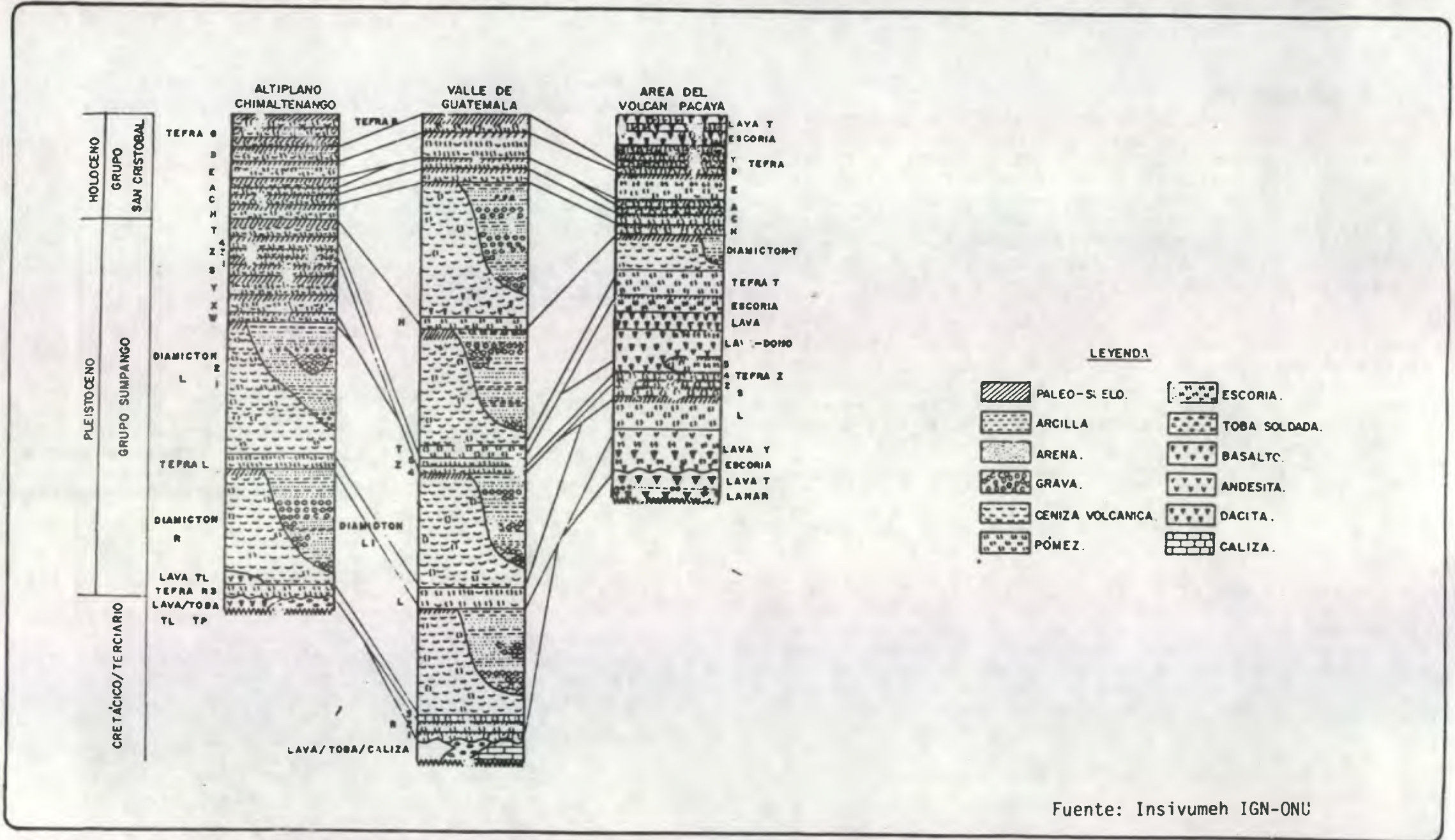
B<sub>12</sub> = Jerarquía de temperatura templado índice p=80 a 100

b<sub>1</sub> = Tipo de Variación de temperatura con invierno benigno % = 35 a 40

p<sub>i</sub> = Jerarquías de humedad tipo húmedo con vegetación característica tipo bosque índice l= 64 a 127

Región Fisiográfica:

Complejo montañoso predominantemente esquistos con lavas y cenizas volcánicas erosionadas, cuenca de las tierras altas.



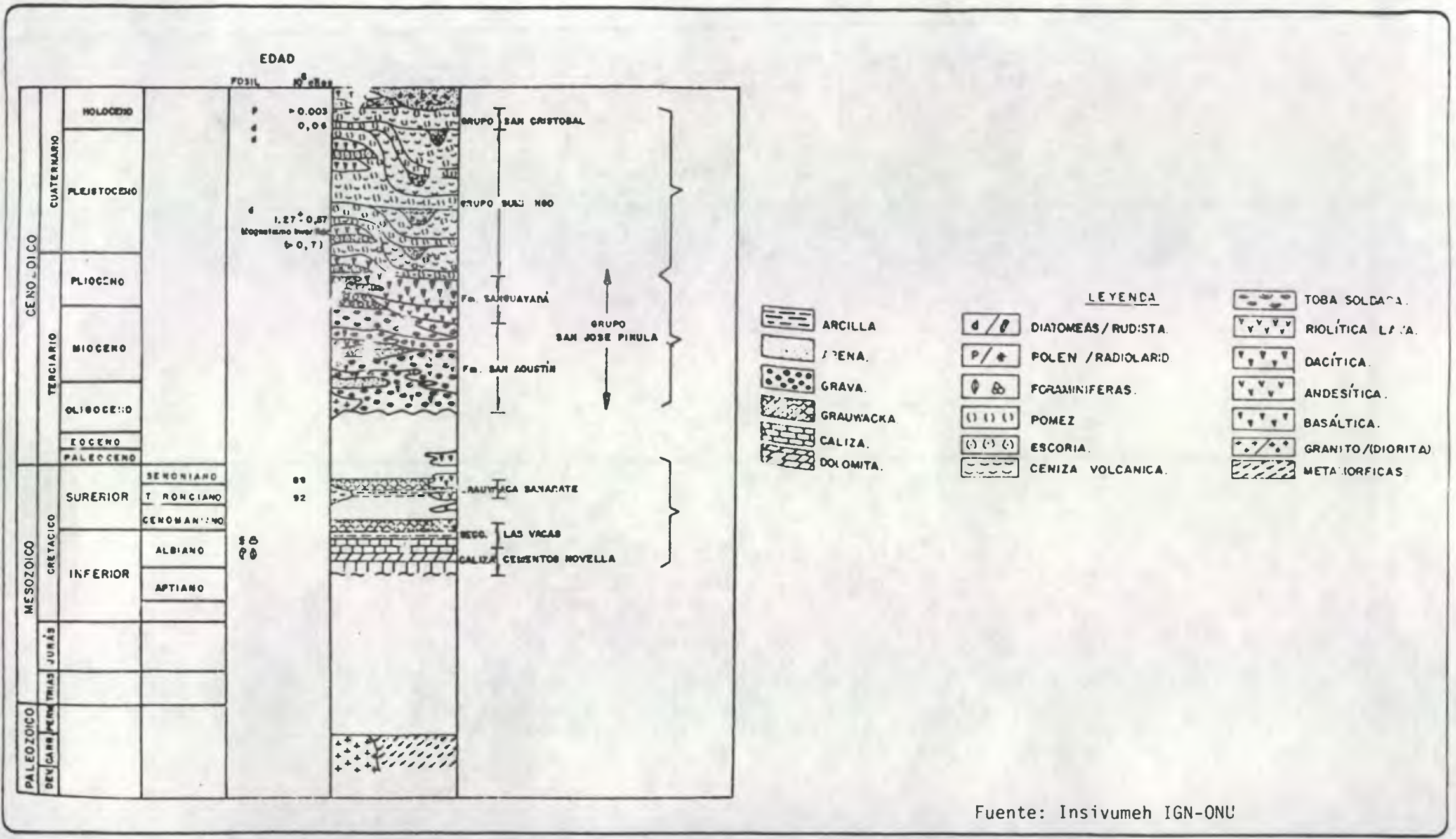
Fuente: Insivumeh IGN-ONU

ESQUEMA DE DESARROLLO URBANICO

**CORRELACION COLUMNAS ESTRATIGRAFICAS CUATERNARIAS VALLE DE GUATEMALA Y CHIMALTENANGO**

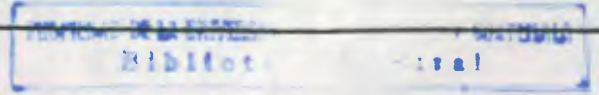
No. 7





Fuente: Insivumeh IGN-ONU

ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO **COLUMNA ESTRATIGRAFICA ROCAS EN VALLE DE GUATEMALA Y SUS ALREDEDORES** No. 8





Fuente: Mapa Básico IGM

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# SANTIAGO SACATEPEQUEZ

MAPA BASICO



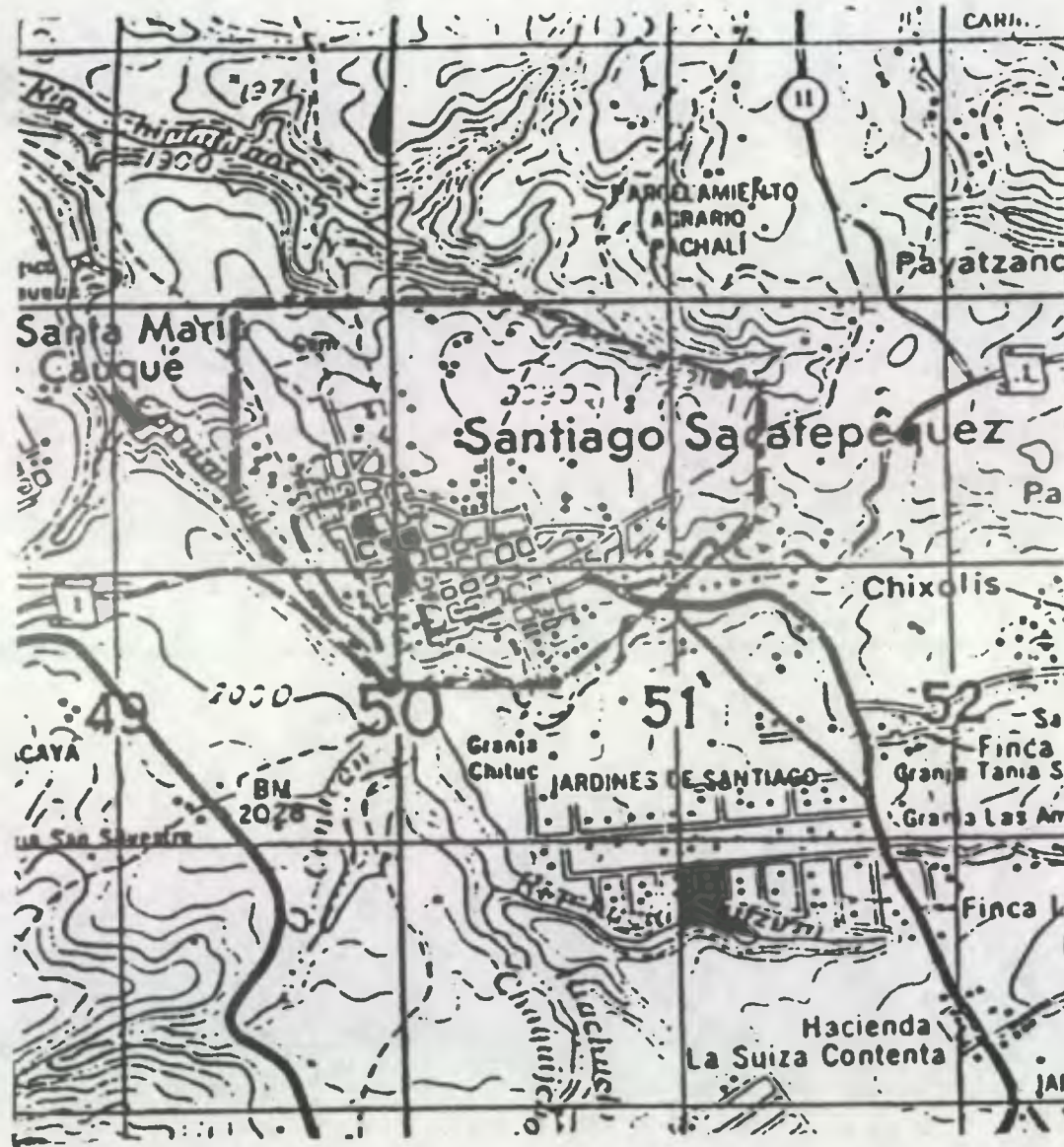
Fuente: Mapa Básico IGM

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

SANTIAGO SACATEPEQUEZ

RADIO DE CRECIMIENTO

No.  
10



Fuente: Mapa Básico IGM

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# SANTIAGO SACATEPEQUEZ

AREA DE ESTUDIO  
LIMITES FISICOS

No.  
11

#### Suelos:

Tipo 4, suelo desarrollado sobre ceniza volcánica a elevaciones medias: desarrollados sobre serpentinita y rocas asociadas como riolita amorfa y roca calcárea, relativamente extensos en Guatemala. Parece ser el resultado de la serpentización de rocas máficas, son poco profundos, arcillosos, de color café o café rojizo y en general se considera de baja productividad.

La vegetación natural es el pino mezclado con árboles decíduos. Tipo E con un metro y más de profundidad franco y franco-arcilloso.

#### Composición del Suelo:

Por estudio del Departamento de Suelos de la Dirección de Riego y Avenamiento -DIRYA- del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, el suelo en Santiago Sacatepéquez, se clasifica de la siguiente forma:

-Clase Agrológica III con pendiente entre 4-R % con profundidad de 50 a 70 cms, con horizonte superficial de 16 cms. Su textura es franco arcillosa y alguna zona de textura tipo franco. Sus suelos arcillosos bajo condiciones húmedas variando de suave a friable ligeramente. Se recomiendan cultivos limpios.

-Clase Agrológica VII, es un suelo poco profundo por su gran pendiente que oscila entre el 32 y 45%. El horizonte superficial presenta un espesor de 10 a 12 cms., con una textura franco arcillosa. Estructura de bloques sub-angulares consistencia suave y friable en seco, y friable a ligeramente dura en condiciones húmedas. Su horizonte sub-superficial con profundidad de 60 cms.

El drenaje superficial es rápido debido a las pendientes, su drenaje interno es normal. El grado de erosión va de moderado a alto y su susceptibilidad es alta. No recomendable para cultivos limpios ni pastores.

#### Relieve y Pendientes Topográficas:

La mayor cantidad de área de Santiago Sacatepéquez está clasificada entre el 32 y 45% de pendiente, considerando sus mayores pendientes en los cerros conocidos como Cerro Chichorin y Santa Rosa Nimachay.

#### Susceptibilidad a la Erosión:

Grande o con pendientes mayores al 30% y a la textura de la tierra que permite una desnudación acelerativa cuando el hombre hace su impacto en el paisaje. Estas áreas de alta susceptibilidad, deben mantenerse con cubierta vegetal perenne para lo cual es necesario una planificación integral de su totalidad y un cambio de valores hacia las formas del paisaje.

## 2.7 FAUNA SILVESTRE

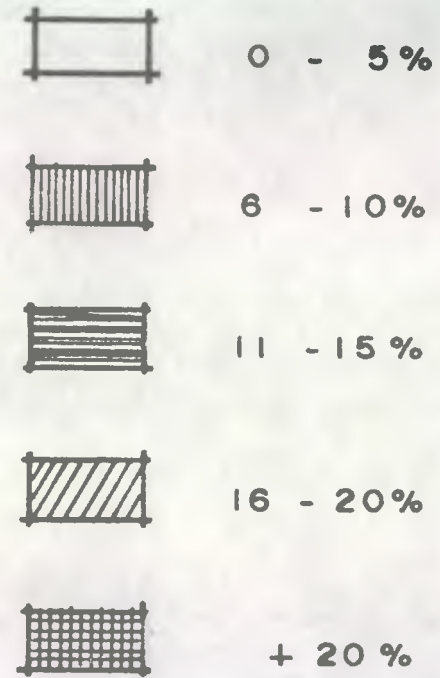
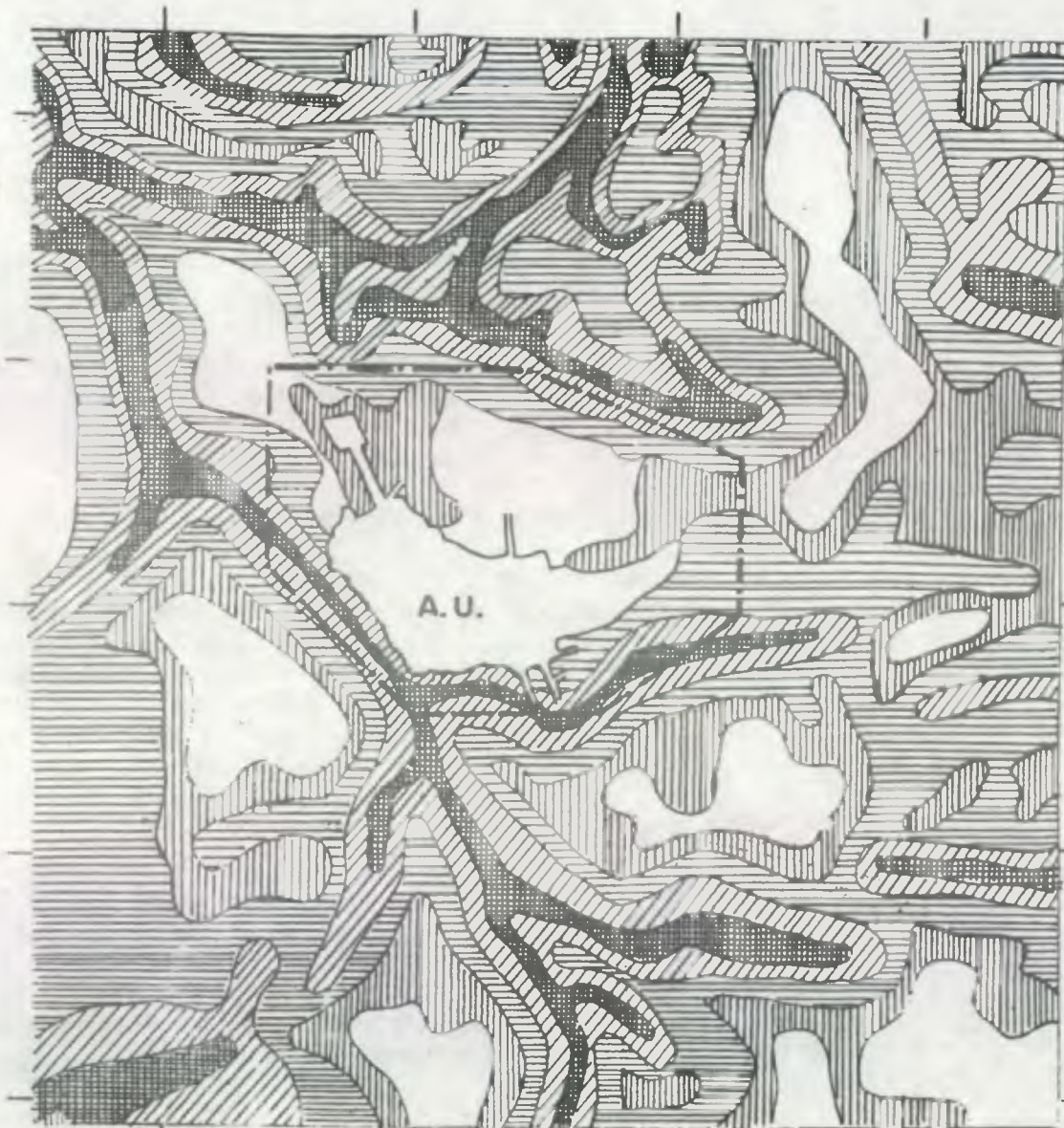
Determinado como zona tipo 3 montes interiores de los altiplanos posee la siguiente fauna:

#### AVIFAUNA:

Frontino (pato), chano, carpintero, cheje, lechuza, zensontle de agua.

#### MAMIFEROS SILVESTRES:

Armado, conejo, ardilla, taltuza, puercoespín, gato de monte, mapache, pizote, hurón, comadreja, zorrillo, ocelote o tigrillo.



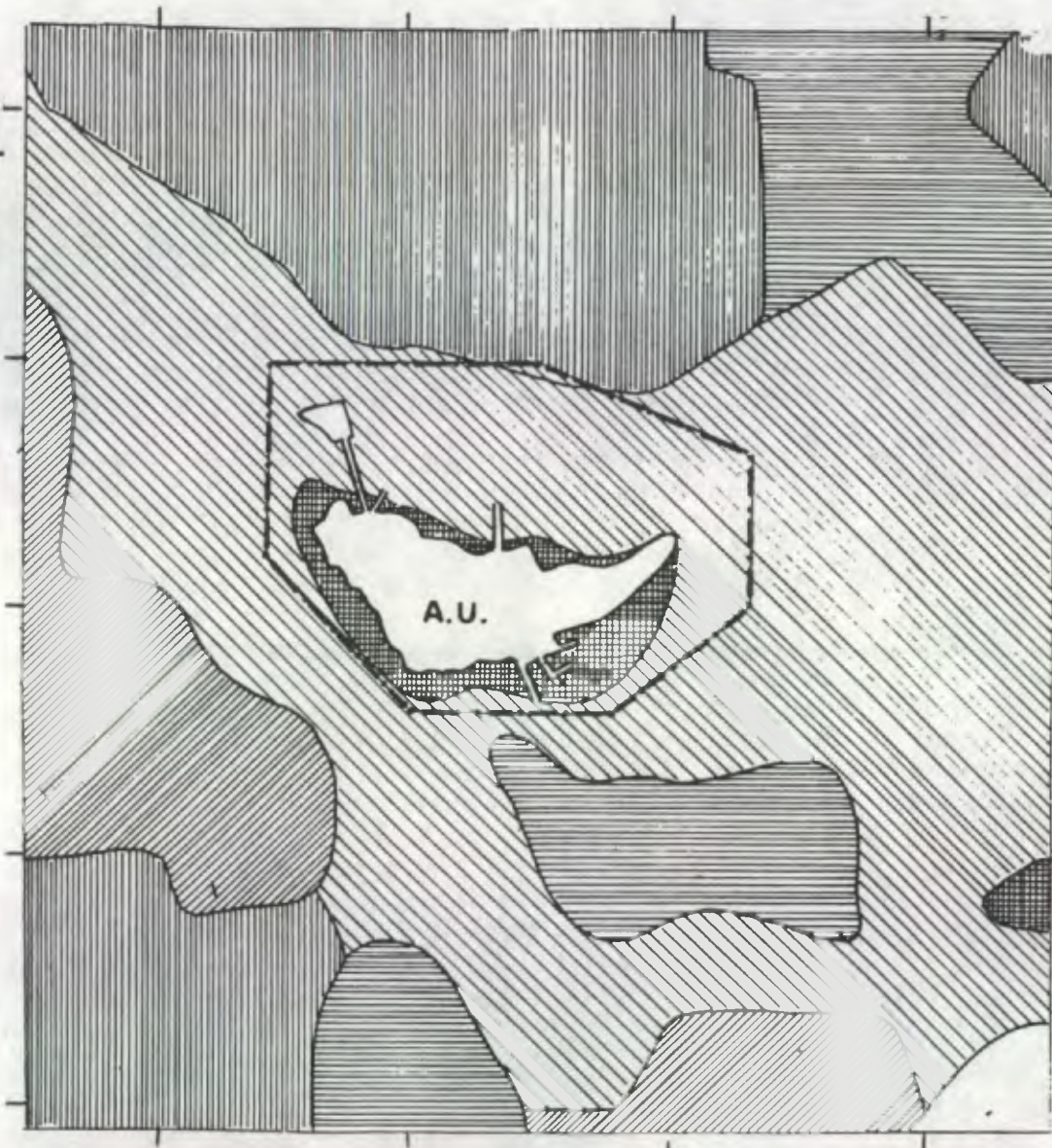
Fuente: Mapas ASTES

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

SANTIAGO SACATEPEQUEZ

PENDIENTES

No.  
12



CLASE I TIERRA CULTIVABLE SIN LIMITACION



CLASE II TIERRA CULTIVABLE POCA LIMITACION



CLASE III TIERRA CULTIVABLE MEDIANA LIMITACION



CLASE IV TIERRA CULTIVABLE SUJETA A SEVERA LIMITACION



CLASE V TIERRA NO CULTIVABLE SALVO ARROZ, PASTOS, BOSQUES



CLASE VI TIERRA NO CULTIVABLE SALVO CULTIVOS PERENNES DE MONTAÑA, FIN FORESTAL O PASTOS

Fuente: Mapas ASIES

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

SANTIAGO SACATEPEQUEZ

USO AGROLOGICO

No.  
13

## REPTILES:

Víbora.

## 2.8 USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Se recomienda para bosques por ser un área con recursos físicos capaces de una masa forestal de buena calidad, cultivo general anual y horticultura. En función muy extensivo de actividades agropecuarias normales dan bajo rendimiento unitario, sin embargo, pueden ser aprovechados para explotación ganadera o forestal muy extensivo. En Uso Extensivo para cultivos anuales con moderada producción física por hectárea.

La zona de vida vegetal tipo montano bajo húmedo entre 2,000 y 3,000 mts. snm., tropical sobre la línea de escarcha o de temperatura crítica entre 12° y 18° C.

## 2.9 ESTUDIO CARTOGRAFICO

El estudio cartográfico del municipio comprende todas las características físicas del municipio determinados desde la adopción del mapa básico, estudio del radio de crecimiento, determinación del área de estudio y límites físicos, pendientes, uso agrológico, uso actual de la tierra, y geología predominante hasta la integración de todos los elementos en la síntesis del medio natural.

-Plano Base del Area de Estudio. Este plano se tomó de la base cartográfica escala 1: 50,000 editado por el Instituto Geográfico Militar, en el mismo se encuentran localizadas las vías principales tanto a nivel Nacional como las vías locales del centro poblado, así mismo se pueden observar los elementos naturales como pendientes e hidrología ver plano No. 9.

-Radio de Crecimiento. Con la delimitación física del área de estudio en este caso el municipio de Santiago Sacatepéquez en el área urbana cuenta con una población de 12,726 habitantes (al año de 1987), en el año 2,000 contará con una población de 16,843. Esto significa que en el término de 13 años la población crecerá 1.32 veces. Para determinar el crecimiento del área urbana, se ha utilizado el plano base del ámbito regional a escala 1: 50,000 y proyectando el número de veces que crecerá la población. Ver plano No. 10.

-Delimitación Area de Estudio y Límites Físicos. Lógicamente el municipio no puede crecer en toda el área indicada en el plano del radio de crecimiento, ya que en dicha área se encuentran barreras físicas que impiden dicho crecimiento. Ver plano 11.

Al considerar los límites físicos de crecimiento urbano, se puede llegar a definir el área de estudio a nivel regional, en la que se analizarán los elementos urbanos que afectan o inciden en el desarrollo urbano del municipio.

-Mapa Pendientes Area de Estudio. Al identificar las pendientes existentes en el área de estudio en mención para el municipio de Santiago Sacatepéquez, puede observarse que el área ocupada se encuentra entre el rango del 10 al 15%, aunque en algunos lugares supera el 20 y 25%. El resto del área muestra que las zonas más aptas son las comprendidas entre las pendientes del 1 al 15%, sobre todo el área ubicada al norte de la población. Ver plano 12

-Uso Agrológico de la Tierra. En cuanto al uso de la tierra los suelos predominantes son los que se clasifican en la clase IV cuyas características son: poco profundos, de textura fina a medianamente





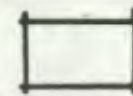
BOSQUE MIXTO



BOSQUE MADERABLE



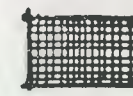
CULTIVO ESPECIALIZADO



PASTO NATURAL



ARVEJA CHINA



MAIZ Y FRIJOL

Fuente: Mapas ASIES

ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO SANTIAGO SACATEPEQUEZ

USO ACTUAL DE LA TIERRA

No.  
14



**TV** Terciario, focas volcánicas sin dividir predominantemente mio-plioceno incluye tobas, coladas de lava, material lahárico y sedimentos volcánicos



**Qp** Cuaternario, rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pomez de origen diverso



**Cq** Suelo tipo cauque, ceniza volcánica pomacea de color claro franco arcilloso

Fuente: Mapas ASIES

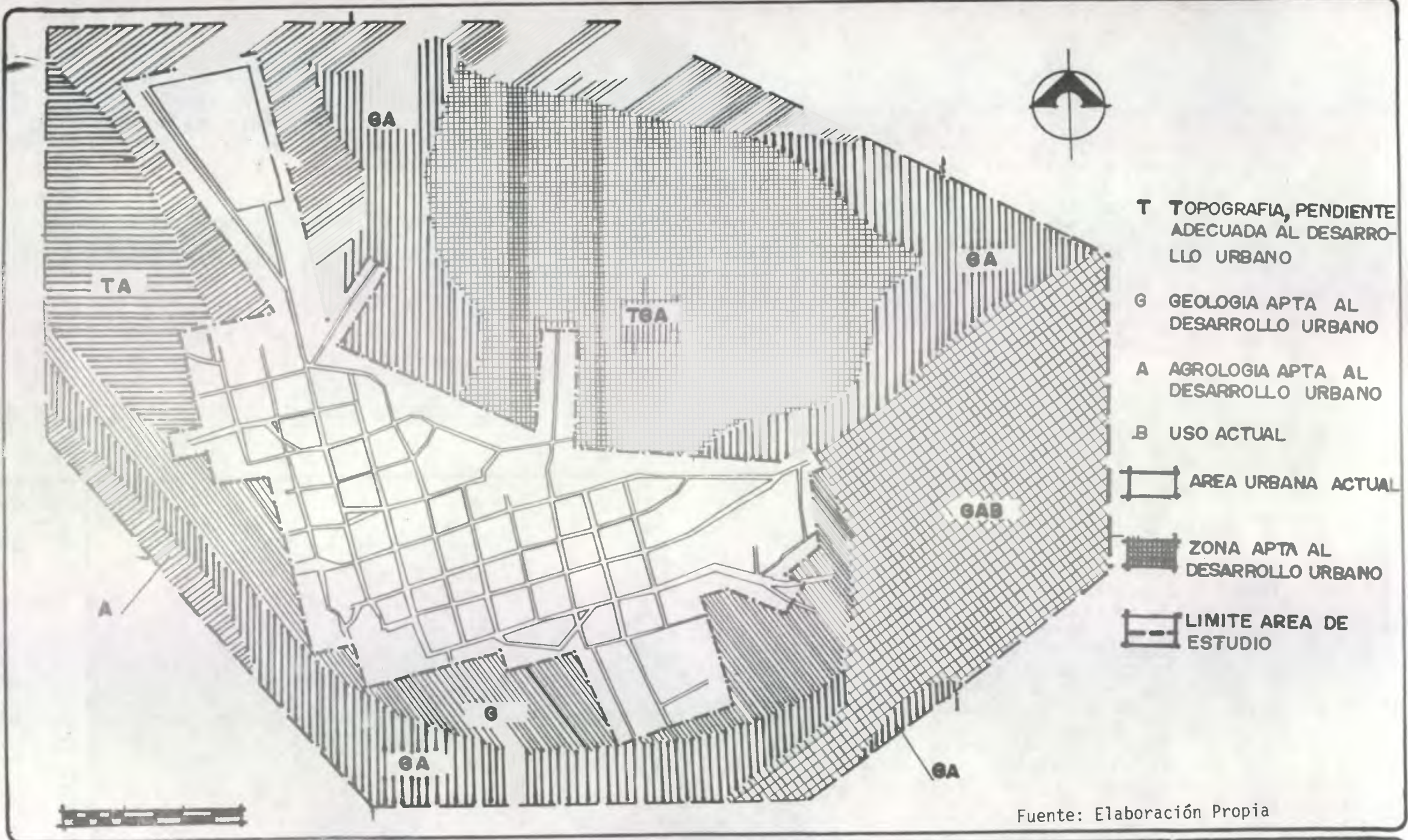
permeables; el drenaje superficial es excesivo y deficiente y el drenaje interno es excesivo; la consistencia en seco es extremadamente dura y en húmedo extremadamente firme, es muy pegajoso y muy plástico; el declive es entre el 16 y 32%, por lo que hay mucho microrelieve en los cuales se forman áreas pantanosas en las depresiones durante la estación húmeda. La clase iv puede cultivarse pero está sujeta a severa limitación.

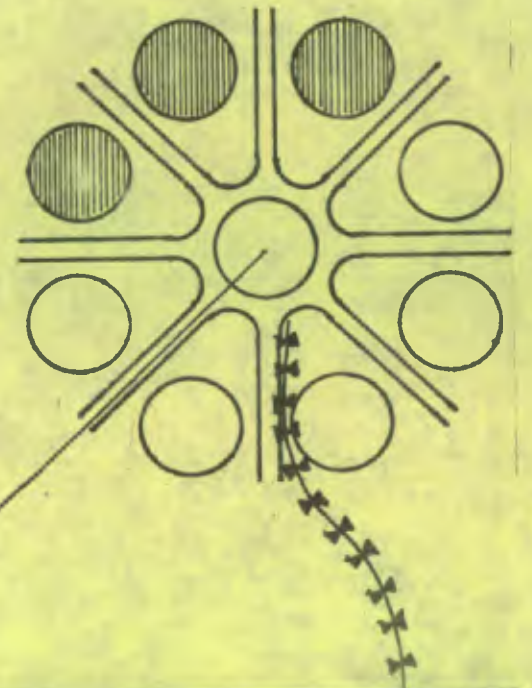
El resto del área corresponde a la clase V expresada como tierra no cultivable salvo para usos de cultivo de arroz, pastos y bosques Ver plano No. 13

-Uso Actual de la Tierra. El recurso tierra es utilizado en Santiago para los trabajos agrícolas de subsistencia. Los suelos predominantemente están destinados al cultivo preferencial de arveja china, maíz y frijol, lo cual indica que no tienen restricciones para el futuro desarrollo urbano. También se localiza un área al oriente con bosque maderable y al norte una parte de bosque mixto. Ver plano No. 14.

-Características Geológicas. Aquí se determinan los diferentes tipos de rocas. El área en mención se halla libre de fallas geológicas. La geología presente está constituida por tres tipos de suelo así: Tipo Tv, del terciario con rocas volcánicas sin dividir predominantemente del mio-plioceno, incluye tobas, coladas de lava, material lahárico y sedimentos volcánicos. Tipo Qp perteneciente al cuaternario, rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso. Tipo Cq al cual pertenece toda el área y que corresponde al suelo tipo Cauqué, son cenizas volcánica pomacea de color claro franco arcilloso. Ver plano No. 15.

-Síntesis del Medio Natural. Aquí se han reunido los elementos físicos principales del área de estudio llegándose a determinar las mejores áreas de acuerdo a tres características a saber: T= Topografía con pendiente adecuada al desarrollo urbano, G= Geología apta al desarrollo urbano, A= Agrología apta al desarrollo urbano y B= Uso actual. También se muestra el área urbana actual, el límite del área de estudio y la zona mas apta al desarrollo urbano Ver plano No. 16.





CAPITULO III

DIAGNOSTICO URBANO

## CAPITULO III

### DIAGNOSTICO URBANO

Para establecer el diagnóstico urbano necesitamos primeramente conocer el concepto; para ello nos remitimos a su definición según se especifica en el libro Depuración de Conceptos y Términos Utiles para el estudio de los Fenómenos Urbano Regionales 4/.

"Juicio crítico de la situación o estado real de un medio urbano, con base en el conocimiento de la información más amplia y concreta posible acerca de los aspectos físicos, económicos, sociales e históricos que constituyen dicho medio urbano."

Para el caso particular del municipio de Santiago Sacatepéquez, se establece el conocimiento de los datos más actualizados, en base a los cinco aspectos más representativos de dicha población, los que constituyen, en conjunto, la representación del diagnóstico urbano de esta comunidad.

- Aspectos sociales urbanos
- Aspectos económico urbanos
- Aspectos físico urbanos ó arquitectónicos
- Aspectos políticos administrativos
- Aspectos fiscales o tributarios

4/. Depuración de Conceptos y Términos Utiles para el estudio de los Fenómenos Urbano Regionales. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), USAC. Serie 1-85

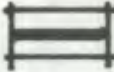
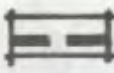

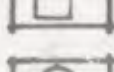
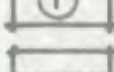


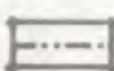

Esta distribución abarca los aspectos puntuales más específicos del municipio; que permitirá conocer la problemática existente en materia de urbanismo y en base a ello formular el Esquema de Ordenamiento Urbano para el futuro

### 3.1 ASPECTO SOCIAL URBANO

Las diferentes circunstancias por las que atraviesan los pueblos según su historia, permiten enfocar para fines de estudio, la economía, la industrialización, el desarrollo y fundamentalmente, la cuestión social; esta última condición se convierte en el hecho más significativo y característico de la actual forma de organización de la vida humana, por la concentración de grandes masas de población. Tal circunstancia está provocando problemas graves en materia urbana, ya que todos y cada uno de los casos en función de ver las necesidades básicas, deben ser atendidos en forma integral y particularmente adecuados a su realidad arquitectónica y social, promoviendo el espíritu dinámico del cambio en el ámbito de la realidad económica y social.

Dentro de un marco referente a este aspecto se pueden puntualizar dos cuestiones conformantes que conviene señalar: 1) Es prioritario la conformación de la etnia y clases sociales de la población de Santiago Sacatepéquez, en la cual la gran mayoría de los habitantes pertenece a la raza indígena; el resto está conformado por ladinos, sin que haya integración social o cultural más que aparente, ya que ambos grupos están clara- mente definidos. 2) Es notorio que la mayoría de la población pertenece al estrato definido como clase baja.



-  CARRETERA ASFALTADA DOBLE VIA
-  CARRETERA TERRACERIA TRANSITABLE
-  CAMINO CON LIMITACIONES DE TRANSITO
-  RUTA NACIONAL
-  RUTA DEPARTAMENTAL
-  CAMINO VECINAL
-  CABECERA MUNICIPAL
-  ALDEA O POBLADO MAS DE 500 HABITANTES
-  LIMITE DEPARTAMENTAL

Fuente: IGN

Considerando las premisas anteriores, se destaca como principal indicador el crecimiento demográfico acelerado, cuya visualización muestra un triple crecimiento en número de habitantes radicados allí en los últimos treinta años.

CUADRO No. 1  
POBLACION EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO  
SACATEPEQUEZ AÑOS 1955-1991

AÑO:	POBLACION:
1955	4,667
1964	6,348
1973	7,960
1976	8,450
1981	9,658
1987	12,726*
1991	13,781**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

\* Estimado Investigación EPS-AMG 1987

\*\*Estimado Centro de Salud Santiago Sac.

Existen pocos datos censales o de investigación que puedan orientar el estudio de las variaciones sobre condiciones de vida especialmente con referencia a densidad y características de los residentes nativos que abarcan edad, sexo, ocupación, ingresos, morbilidad, mortalidad, salud, fertilidad y educación. Por lo tanto abarcar la escala completa de la sociedad urbana especialmente en conglomerados como el municipio de Santiago Sacatepéquez, en el cual las características especiales de los habitantes presentan desigualdades propias, dejaría lagunas en el objeto de esta investigación, por pertenecer esta condición

técnica más al campo de la sociología.

Paralelo al crecimiento poblacional ha crecido la demanda no proporcional de servicios básicos e infraestructura, agudizándose este problema desde el terremoto del año 1976, cuando se devastó completamente la población al destruirse el 100% de las viviendas, según evaluación del Comité de Reconstrucción Nacional en que se determinó que el departamento de Sacatepéquez estuvo en el rango de mayores daños sufridos.

En esa época se contaba en el municipio de Santiago Sacatepéquez un total de 1853 viviendas: 1,217 en el área urbana y 636 en el área rural; estas fueron destruidas en su totalidad, dejando a una población estimada de 8,450 personas, en las peores condiciones de miseria y pobreza.

### 3.1.1 POBLACION

Cuando el asentamiento humano busca su forma residencial, el aspecto demográfico causa problemas de índole espacial y en el caso de Santiago Sacatepéquez se ve gravado por la carencia de fondos suficientes, por lo cual las autoridades municipales se enfrentan periódicamente a no poder cumplir con la debida atención a frenar el deterioro urbano que conlleva el aumento de población, sobre todo, en el área del casco, donde topográficamente se nota la carencia de infraestructura, determinándose así la expansión no controlada del trazo urbano, aunada a no contarse con asistencia de fondos privados que estimulen las inversiones para el desarrollo físico; sino por el contrario, puede apreciarse que los terrenos objeto del patrimonio familiar se van degradando por el fraccionamiento sucesivo de los





Pila pública y lavadero a un costado de la municipalidad



Area deportiva, campo de fútbol

lotes en uso habitacional, llegándose a tener tres y cuatro familias habitando el mismo solar de origen (abuelos, padres, hijos y nietos), determinando tal situación las condiciones de miseria por hacinamiento dentro del grupo familiar.

Los datos de población proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística para este municipio han sido los siguientes:

<u>Censo de 1955</u>	
Población:	4,667 habitantes Cabecera: 3,536
Familias:	1,000
Indígenas:	89.6 %
Analfabetos:	70.0%
<u>Censo de 1964</u>	
Población:	6,348 habitantes
<u>Urbano:</u>	4,596 habitantes (masculino 2,257, femenino 2,339)
No indígena:	332 habitantes (masculino 156, femenino 175)
Indígena:	4,264 habitantes (masculino 2,100, femenino 2,164)
<u>Rural:</u>	1,752 habitantes (masculino 912, femenino 840)
No indígena:	138 habitantes (masculino 65, femenino 73)
Indígena:	1,614 habitantes (masculino 847, femenino 767)
<u>Pob.+ 7 años:</u>	4,767
<u>Urbano:</u>	3,487 habitantes (alfabetos 1,134, analfabetos 2,353)
<u>Rural:</u>	1,280 habitantes (alfabetos 559, analfabetos 721)
Viviendas:	1,256 (urbano 927, rural 329)
Escolares:	523 (urbano 319, rural 204)
Densidad Pob:	423 habitantes/km <sup>2</sup>

VIII Censo de Población 7 abril 1973

Población:	7,960 habitantes (hombres 3,949 =49.6% mujeres 4,011 =51.3%)
Alfabetos:	2,737 habitantes = 34.4%
Indígenas:	7,141 habitantes = 89.7%
Urbano:	5,360 habitantes (hombres 2,606 = 48.6%, mujeres 2,754 =51.3%)
Alfabetos:	1,714 habitantes = 31.9%
Indígenas:	5,012 habitantes = 93.5%

El Censo de población para Guatemala en 1973, estableció para el país una población de más de cinco millones de habitantes, de los cuales el 17.3% ubican como lugar de residencia el departamento de Guatemala; el 1.9% pertenece al departamento de Sacatepéquez y el 0.1% del total del país reside en el municipio de Santiago Sacatepéquez.

CUADRO No. 2  
POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS POR SEXO, SEGUN DEPTO. DE RESIDENCIA EN EL AÑO 1968 Y DEPTO. DE RESIDENCIA ACTUAL  
CENSO DE 1973

LUGAR:	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
TOTAL	5,160,221	100	2,589,264	50	2,570,957	49
GUATEMALA	894,038	17	428,562		465,476	
SACATEP.	99,988	1	50,134		49,854	
SANT.SAC.	7,943	0	3,939		4,004	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Nacional de Población año 1973.

La población total por sexo y tipo de área en Guatemala, el departamento de Sacatepéquez y el Municipio de Santiago Sacatepéquez, muestra que el

área urbana del país es menor en población con el 36.4% respecto al área rural que es el 63,6%. Esta situación se invierte en el departamento de Sacatepéquez, donde la población urbana es mayoritaria con el 72.4% y la población rural con el 27.6%; igualmente se observa en los datos del municipio de Santiago Sacatepéquez, que tiene un 67.3% de población en el área urbana y 32.7% en el área rural.

En el municipio de Santiago Sacatepéquez, se tiene un 89,7% de población para el área urbana y el 10.3% para el área rural, tal situación puede tener su explicación como resultado de que los pobladores de este municipio tienen como actividad principal ser agricultores y permanecen en el campo en sus tareas diarias, pero la vivienda formal se localiza en el perímetro del casco urbano del municipio, estas condicionantes presentadas conducen a la diversificación de tareas económicas y comerciales que influyen en el largo plazo en un crecimiento desordenado del casco urbano.

### **3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION:**

Como característica principal de la población en el municipio de Santiago Sacatepéquez, puede señalarse el aspecto derivado de la conformación de su sociedad que se manifiesta en base a su etnia específica, como expresara el investigador Michel Izard cuando dice que "Todo grupo humano tiene una especialidad y una temporalidad; en otros términos una territorialidad y una segmentaridad que son la dimensión de su historia." <sup>5/</sup>, y que define en el

<sup>5/</sup>. Izard, Michel "A propos de l'identité ethnique" p.305

tiempo la particular forma de ser del individuo. Para el caso de los habitantes de Santiago Sacatepéquez hay una gran cohesión de grupo por la identidad cultural de los habitantes, cuya mayoría pertenece a la raza indígena; característica social que puede sostenerse como un criterio de agrupamiento en la defensa de ciertas tradiciones, entre éstas está la conservación de sus dialectos en las distintas áreas donde se asienta su condición habitacional dentro de los cuales queda comprendido Santiago Sacatepéquez, como elemento visualizador para dimensionar el predominio aún existente en este orden.

Actualmente la sociedad se compone de una gran mayoría de indígenas, descendientes del reino de los Cakchiqueles, y ladinos producto del mestizaje, sin que exista una gran integración social, ya que ambos grupos están claramente definidos.

El hecho de no tener gran integración social también se manifiesta en otros aspectos de la vida diaria, al grado que para la fiesta titular de la población en honor del Apóstol Santiago patrono de la comunidad que se celebra el 25 de julio-, se eligen dos reinas: una, por parte de la comunidad indígena y otra, por población ladina.

Aproximadamente el 90% de la población profesa la religión católica ubicándose la gran mayoría en el estrato social definido como clase baja; también hay un grupo de ladinos en su mayoría perteneciente a la llamada clase media y algunos casos que se podrían considerar como pertenecientes a la clase alta acomodada.

En esta comunidad se dan rasgos ancestrales de carácter antiguo o tradicional que se mantiene por

el aspecto social comunitario, en el cual los individuos encuentran su función e importancia pues la comunidad al definirse a sí misma, define e identifica a sus miembros según lo expresa el investigador Jesús García en su artículo Etno Resistencia y Reproducción Social en Guatemala cuando dice:

"Esta pertenencia -definida por un territorio apropiado históricamente, una historia propia, divinidades referenciales, una vestimenta y una especificidad lingüística-, crea en la conciencia de cada uno de los individuos un sentimiento colectivo profundo que lo lleva -en la mayoría de los casos-, a no poder pensarse sino en tanto que miembros de dicha comunidad. Es decir, que cada miembro del grupo no puede autodefinirse sino a partir de su pertenencia al mismo, espacialmente situado y socialmente reconocido." 6/ Rasgo típico de lo anterior lo constituye la presencia actual de las llamadas cofradías dependientes del factor religioso con organización y jerarquía definidas, tanto para hombres como mujeres y que en gran medida condicionan la particular forma de ser de los habitantes al mantenerse con ello las costumbres de sus antepasados y sus raíces culturales, teniendo destacada participación dentro de la comunidad.

La gran mayoría de las actividades diarias de los pobladores se ubican en el campo laboral de las tareas agrícolas, siendo el cultivo de arveja china uno de los principales productos de exportación; otros pobladores se dedican a pequeños talleres artesanales

6/. Tradiciones de Guatemala Revista No.15 Centro de Estudios Folclóricos USAC, 1981. Art. "Etno Resistencia y Reproducción Social en Guatemala por Jesús F. García Ruiz

y a las actividades derivadas del comercio de productos y fertilizantes. Además de arveja china se producen bastantes hortalizas y vegetales como acelga, maíz, frijol, apio, brocolí, lechuga, etc. en general se puede decir que en Santiago Sacatepéquez se cultiva casi cualquier legumbre o vegetal, por la riqueza de su tierra y experiencia de los sembradores que obtienen varias cosechas en el año, ello hace que estas tierras sean propicias a inmigraciones para su explotación.

### 3.1.3 COMPOSICION DE LA POBLACION

Los datos de población del censo del año 1981 para el municipio de Santiago Sacatepéquez, muestran los estratos de población por rangos de edad y permiten apreciar una comunidad en la cual se define el núcleo poblacional con 9,658 personas, distribuidas en catorce comunidades agrupadas en seis categorías según el tipo de población así:

- Un pueblo: Municipio cabecera Santiago Sacatepéquez
- Seis fincas: Chixolís, La Joya, Patulín, San Rafael, La Encinada y Pacanacán
- Dos granjas: El Jardín y el Ensueño
- Tres Caseríos: Pachalí, Pacul y el Manzanillo
- Una aldea: Santa María Cauqué y,
- Una lotificación: Colonia Jardines de Santiago.

La mayoría de población se asienta en el municipio de Santiago Sacatepéquez con 67.5%, le sigue la aldea Santa María Cauqué con 19.0% y el caserío Pacul con 3.9%, lo que integrado en un subtotal constituye el 90.4% del total de población.

En los grupos por rango de edad, es posible también apreciar que la población está integrada en su mayoría por personas bastante jóvenes, ya que aproximadamente el 50.3% del total tiene menos de diez y ocho años de edad, integrado por el 24.0% niños hasta seis años de edad, 8.2% entre los siete y nueve años de edad, 7.8% entre diez y doce años de edad y 10.3% entre trece y diez y siete años de edad. El resto del total de población o sea el 49.7% lo constituyen personas adultas de más de diez y ocho años de edad, según se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 3  
DATOS DE POBLACION MUNICIPIO DE SANTIAGO  
SACATEPEQUEZ CENSO DE POBLACION AÑO 1981

POBLAC. CATEGORIA	TOTAL	%	RANGOS POR EDAD HASTA:				
			6	9	10	17	+18
SANTIAGO PUEBLO	6,522	67.5	1,486	492	513	688	3,343
CHIXOLIS FINCA	221	2.3	54	22	23	21	101
EL JARDIN GRANJA	16	0.2	4				12
LA JOYA FINCA	19	0.2	3	1	3	2	10
PACHALI CASERIO	282	2.9	66	30	22	36	128
PACUL CASERIO	382	3.9	94	27	23	34	204
PATULIN FINCA	15	0.1	3	2	2	2	
S.M. CAUQUE ALDEA	1,833	19.0	514	183	141	169	826
SAN RAFAEL FINCA	10	0.1	2	2		3	3
EL ENSUEÑO GRANJA	18	0.2	6			2	10
JARD. SANTGO LOTIF.	205	2.1	55	17	11	22	100

POBLAC. CATEGORIA	TOTAL	%	RANGOS POR EDAD HASTA:				
			6	9	10	17	+18
LA ENCINADA FINCA	5	0.1	2				3
MANZANILLO CASERIO	113	1.2	27	11	11	17	47
PACANACAN FINCA	17	0.1	5	2		2	8
<b>TOTALES:</b>	<b>9,658</b>	<b>100.0</b>	<b>2,321</b>	<b>789</b>	<b>749</b>	<b>998</b>	<b>4,800</b>
			<b>24</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>50</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Censo 1981

En los datos de población censal del año 1981 para el municipio de Santiago Sacatepéquez por sexo, alfabetismo, población económicamente activa y población indígena, se observa que la comunidad esta integrada mayoritariamente por personas de raza indígena, y representan el 90.2%; el resto 9.8% lo integran ladinos.

También se aprecia que la población alfabetizada es casi la mitad de la población total del municipio con el 45.2%, siendo representativo de esta comunidad el hecho de tenerse porcentualmente más mujeres que hombres con el 50.4%.

La población económicamente activa (PEA) representa aproximadamente la tercera parte del total con el 28.3%, resaltando la existencia de una población muy joven según muestra el cuadro No. 3 anterior, manifestándose que la mitad de la población tiene menos de diez y ocho años de edad, ello permitirá remozar en el futuro la actividad económica de manera permanente en beneficio de la comunidad.

Cuadro No 4  
POBLACION MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ  
POR SEXO, ALFABETISMO, POBLACION ECONOMICAMENTE  
ACTIVA Y POBLACION INDIGENA

POBLACION	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER	ALFA- BETA	ECONOM ACTIVA	INDI- GENA
SANTIAGO	6,522	67.5	3,194	3,328	2,814	1,875	6,090
CHIXOLIS	221	2.3	104	117	99	56	195
EL JARDIN	16	0.2	11	5	8	6	
LA JOYA	19	0.2	10	9	14	4	
PACHALI	282	2.9	142	140	119	85	244
PACUL	382	3.9	189	193	149	121	372
PATULIN	15	0.1	7	8	5	6	14
STA M.C	1,833	19.0	943	890	977	472	1,643
SAN RAFAEL	10	0.1	7	3	4	3	8
EL ENSUEÑO	18	0.2	8	10	5	6	16
JARD SANTIAGO	205	2.1	108	97	92	62	87
LA ENCINADA	5	0.1	4	1	3	2	5
MANZANILLO	113	1.2	60	53	66	29	42
PACANACAN	17	0.2	7	10	8	4	7
<b>TOTALES:</b>	<b>9,658</b>	<b>100</b>	<b>4,794</b>	<b>4,864</b>	<b>4,363</b>	<b>2,731</b>	<b>8,709</b>
	<b>%</b>		<b>49.6</b>	<b>50.4</b>	<b>45.2</b>	<b>28.3</b>	<b>90.2</b>

Fuente: Instituto Nacional Estadística año 1981

El análisis de campo permite determinar que en el municipio de Santiago Sacatepéquez no prolifera una gran diversidad de grupos étnicos integrantes de la sociedad, porque sus características lo han determinado así en su particular forma de sociedad, ya que poseen los rasgos predominantes de su orgulloso ancestro cakchiquel.

La población se divide en varias clases derivado de sus ingresos en clase alta o media acomodada, clase media propiamente dicha y clase baja, dichas clases logran cierta integración derivado de la etnia imperante en la cual se mantienen vigentes las estructuras tradicionales. La clase baja está integrada casi en su totalidad por los indígenas, los cuales confrontan además de lo anterior el dualismo que se da entre las viviendas tipo rancho y una vivienda formal.

### 3.1.4 RELACIONES ENTRE GRUPOS

Las relaciones entre los grupos sociales -indígenas y ladinos- transcurre apaciblemente derivado de la disparidad en el número entre unos y otros y que sus ocupaciones son diferentes, ya que la población indígena se dedica a las labores propias del campo, en tanto que los ladinos se encargan del comercio y aprovisionamiento.

En las relaciones sociopolíticas entre los grupos en el ejercicio del poder, se ha observado que unas veces predominan unos y otras veces el otro grupo, así tenemos que para los cargos de elección popular, en la Alcaldía Municipal se han venido sucediendo indígenas y ladinos alternándose en el ejercicio del poder.

### 3.1.5 CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

El aspecto demográfico es algo muy importante y necesario a tomarse en cuenta, pues como se observa en el cuadro No.1 presentado anteriormente, la población en Santiago Sacatepéquez se ha triplicado en los últimos treinta años, lógicamente también ha crecido la demanda de

servicios los cuales hasta la presente fecha no han podido ser bien atendidos por las autoridades, al extremo que actualmente se presenta un ambiente en deterioro con alto grado de contaminación, agravado por el hecho de que los lotes objeto del patrimonio familiar se han ido degradando por la necesidad de cobijar a las nuevas generaciones de pobladores, teniéndose que la mayoría de población indígena vive en condiciones de hacinamiento y pobreza, sin permitir que exista una verdadera renovación urbana, pues aproximadamente poco más de la mitad de la población no tiene servicio de agua potable, ni se poseen drenajes, una tercera parte no tiene el servicio de electricidad y agregándose a ello el riesgo de contaminación en los barrancos aledaños por la cantidad de basura acumulada.

Desde el año 1955 en que Santiago Sacatepéquez contaba con una población de 4,667 personas hasta el año 1987 en el cual fue estimada una población de 12,726 personas <sup>7/</sup>, mas el efecto perjudicial del terremoto 1976 hizo que las condiciones de vida cambiaran en esta comunidad, llegándose hasta un deterioro por el efecto de la falta de vivienda y se comprenderá lo difícil que ha sido para las autoridades y población la tarea de reconstruir el poblado y dotarlo de las mejoras básicas que el incremento de población hacen necesario y urgentes.

Un factor que puede ser de beneficio y afectar en cambios negativos a Santiago

---

7/. Ejercicio Profesional Supervisado Area  
Metropolitana (EPS-AMG) Facultad de Arquitectura USAC 1987.

Sacatepéquez, es la cercanía geográfica vía carretera asfaltada de la ciudad capital de Guatemala, pues en media hora de viaje se puede trasladar de un lugar al otro, presentándose la existencia de cierta cantidad de población flotante que trabaja en la ciudad capital y diariamente efectúa el trayecto, situación derivada posiblemente de las pocas oportunidades de trabajo que existen en el municipio. Dicha población flotante se incrementa los días de mercado en los cuales algunos agricultores también se trasladan a la capital de Guatemala buscando colocar sus productos a un mejor precio.

La emigración paulatina en busca de oportunidades hacia la ciudad capital de Guatemala ha provocado además cierto grado de desintegración familiar en los hogares, porque resulta difícil que las familias puedan trasladarse grupalmente; sin embargo la población residente sigue aumentando sin llegar a satisfacerse la cobertura de los servicios básicos necesarios.

### **3.1.6 ESTUDIO DE POBLACION PERIODO 1950-1992 Y ESTIMACION 2000**

Los datos censales producidos se inician el año 1955 y se han venido obteniendo con alguna periodicidad, obteniéndose cifras para los años 1964, 1973 y 1981, con ellos es posible hacer la estimación de población a nivel del municipio de Santiago Sacatepéquez, el Departamento de Sacatepéquez y el total del país.

Para el efecto tomando como base el factor actual de crecimiento de población en base a los nacimientos y defunciones con una tasa global de fecundidad del 3.0% de crecimiento anual, la población se duplica aproximadamente en 23 años.

El período de duplicación se obtiene según expresa el Instituto Nacional de Estadística dividiendo el número 70 entre la tasa anual de crecimiento expresada en porcentaje. A nivel internacional se considera que una tasa de crecimiento del 2% es elevada. 8/

Haciendo la estimación para el período 1950-2000 y proyectando las cifras bianualmente, notamos que para el último período considerado, es decir para el año 2000, la población total de Guatemala será de poco más de doce millones de personas, de las cuales más de doscientas mil habitarán en el departamento de Sacatepéquez y casi DIEZ Y SIETE MIL en el municipio de Santiago Sacatepéquez, conforme a la proyección del cuadro a continuación:

CUADRO No. 5  
ESTIMACION TOTAL DE POBLACION EN GUATEMALA,  
DEPTO. DE SACATEPEQUEZ Y MUNICIPIO DE  
SANTIAGO SACATEPEQUEZ PERIODO 1950-2000

AÑO:	PAIS. GUATEMALA	DEPTO. SACATEPEQUEZ	MUNICIPIO. SANTIAGO SAC.
1950	2,969,999	37,336	4,253
1952	3,058,920	41,401	4,494
1954	3,240,776	45,729	4,582
1956	3,435,443	50,329	5,017
1958	3,637,565	55,202	5,301
1960	3,853,822	60,360	5,601
1962	4,082,935	65,806	5,918
1964	4,325,669	71,547	6,348

8/. Calendario Demográfico 1990 Instituto Nacional de Estadística (INE)

AÑO:	PAIS. GUATEMALA	DEPTO. SACATEPEQUEZ	MUNICIPIO. SANTIAGO SAC.
1966	4,582,834	77,590	6,607
1968	4,855,288	83,937	6,980
1970	5,143,940	90,600	7,375
1972	5,449,752	97,580	7,793
1974	5,773,745	104,885	8,234
1976	6,117,000	112,519	8,450
1978	6,480,661	120,489	9,192
1980	6,916,831	130,490	9,554
1982	7,315,479	138,245	10,262
1984	7,739,616	146,439	10,843
1986	8,195,117	155,435	11,457
1988	8,681,078	164,878	12,205
1990	9,197,345	174,979	12,790
1992	9,709,242	186,138	13,514
1994	10,286,465	196,989	14,279
1996	10,898,006	208,225	15,087
1998	11,545,903	219,850	15,940
2000	12,221,706	232,588	16,843

Fuente: Elaboración propia

La estimación anterior muestra el impacto poblacional y espacial que representará el incremento que tendrá dicha población tanto en el país como el departamento y sobre todo en el municipio de Santiago Sacatepéquez, el cual no está preparado para atender en debida forma este crecimiento.

El aumento previsto de la población de Guatemala, también puede referirse al número de pobladores por tipo de área dividiéndola en área urbana y rural, según estimación del Boletín Demográfico del Centro Latinoamericano de Demografía



(CELADE), donde se aprecia que la población urbana se irá incrementando y la población rural disminuyendo, al grado que para el año 2,000 casi se igualarán los porcentajes con 48.5% para el área urbana y 51.5% para el área rural respectivamente, según muestra el cuadro siguiente:

CUADRO No. 6  
AUMENTO OBSERVADO Y PREVISTO POBLACION DE GUATEMALA  
EN MILES DE PERSONAS PERIODO 1970-2000

AÑOS	TOTAL	%		P O B L A C I O N		
		INCREMENTO. ANUAL	URBANA	%	RURAL	%
1970	5,252.8	100.0	1,804.7	33.7	5,548.1	66.3
1975	6,242.6	116.6	2,249.4	36.0	3,993.2	64.0
1980	7,262.6	135.7	2,790.8	38.4	4,471.6	61.6
1985	8,403.0	157.0	3,436.5	40.9	4,966.5	59.1
1990	9,676.4	180.8	4,201.8	43.4	5,474.6	56.6
1995	11,108.8	207.5	5,108.0	46.0	6,000.8	54.0
2000	12,738.7	238.0	6,183.8	48.5	6,554.9	51.5

Fuente: Boletín Demográfico Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

El cuadro anterior permite destacar la necesidad e importancia que las comunidades deben manifestar desde ya, por implementar los instrumentos necesarios de planificación para lograr su desarrollo, puesto que la ausencia de estos agudizará la improvisación y la falta de atención a los servicios básicos que la población necesita.

Finalmente es conveniente tener presente que en los próximos treinta años debido al porcentaje de incremento actual, la población total de Guatemala

casi se habrá duplicado y los municipios como Santiago Sacatepéquez deberán contar con los instrumentos adecuados para atender dicho aumento de población, en los aspectos técnicos y operativos y la capacidad instalada necesaria en servicios básicos para satisfacerlos.

### 3.2 ASPECTO ECONOMICO URBANO

Con la conformación de los datos censales se puede determinar en la comunidad de Santiago Sacatepéquez que la base social y económica descansa sobre el sector primario de la producción es decir, el trabajo derivado de la actividad agrícola individual para la mayoría de población, prevaleciendo el mismo para su explotación, con un solo tipo de organización por cooperativa, fundamentándose en un proceso industrializado y de gran cultivo al cual se dedica la mayoría de los agricultores.

En la época actual existe también cierto desequilibrio en los llamados sectores productivos, porque no se tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo de la industria formal, debido a la escasez de capital y medios de trabajo, en parte por la propia forma de trabajo donde imperan los aperos tradicionales de los campesinos, malas carreteras de comunicación interna y regional, la falta de sistema de transportación de los productos y poca inversión que propicie el desarrollo de la industria formal, aunque también existen personas a nivel individual que se dedican a labores artesanales en pequeños talleres de madera y muebles, tejidos y textiles, y productos minerales no metálicos.

Otro componente integral que afecta la

incorporación urbano rural en la actividad agrícola son las condiciones de minifundismo a nivel de pequeños propietarios de parcelas, quienes se ven presionados a comercializar en pequeña escala y además deficientes técnicas de promoción empresarial, a través de un primitivo mercado local, con rasgos de trueque y transacciones de alguna cuantía durante los días de mercado. Solamente la Cooperativa Unión de Cuatro Pinos, ha podido generar un sistema de comercialización a gran escala de sus productos aproximadamente en el año 1991 unos diez millones de libras por un monto de Q.3.00 cada una, o sean treinta millones de quetzales anuales, inclusive ha realizado nuevas inversiones para la adquisición de terrenos.

### 3.2.1 LA PERSPECTIVA AGRICOLA

Los escritores sobre la historia nacional nos han legado la información de que los pueblos aborígenes del país eran agricultores y es relevante mencionar que todavía se considera a Guatemala como un país con base eminentemente rural cuya economía depende de la vocación agrícola, siendo el cultivo principal el maíz por ser el alimento más importante desde los tiempos remotos, según expresa el profesor J. Daniel Contreras en su libro "Breve Historia de Guatemala" <sup>9/</sup>, al exponerlo de la siguiente forma:

- "Agricultura: El principal cultivo de los mayas y de la mayoría de los pueblos aborígenes de

9/. J. Daniel Contreras R. "Breve Historia de Guatemala"  
Edit.M. Educación Pública. Biblioteca Cultura Popular Vol.  
15 Sept. 1951. Guatemala, C. A.

américa era el maíz, cultivando además el algodón, el camote, la yuca, el cacao y muchas otras plantas alimenticias."

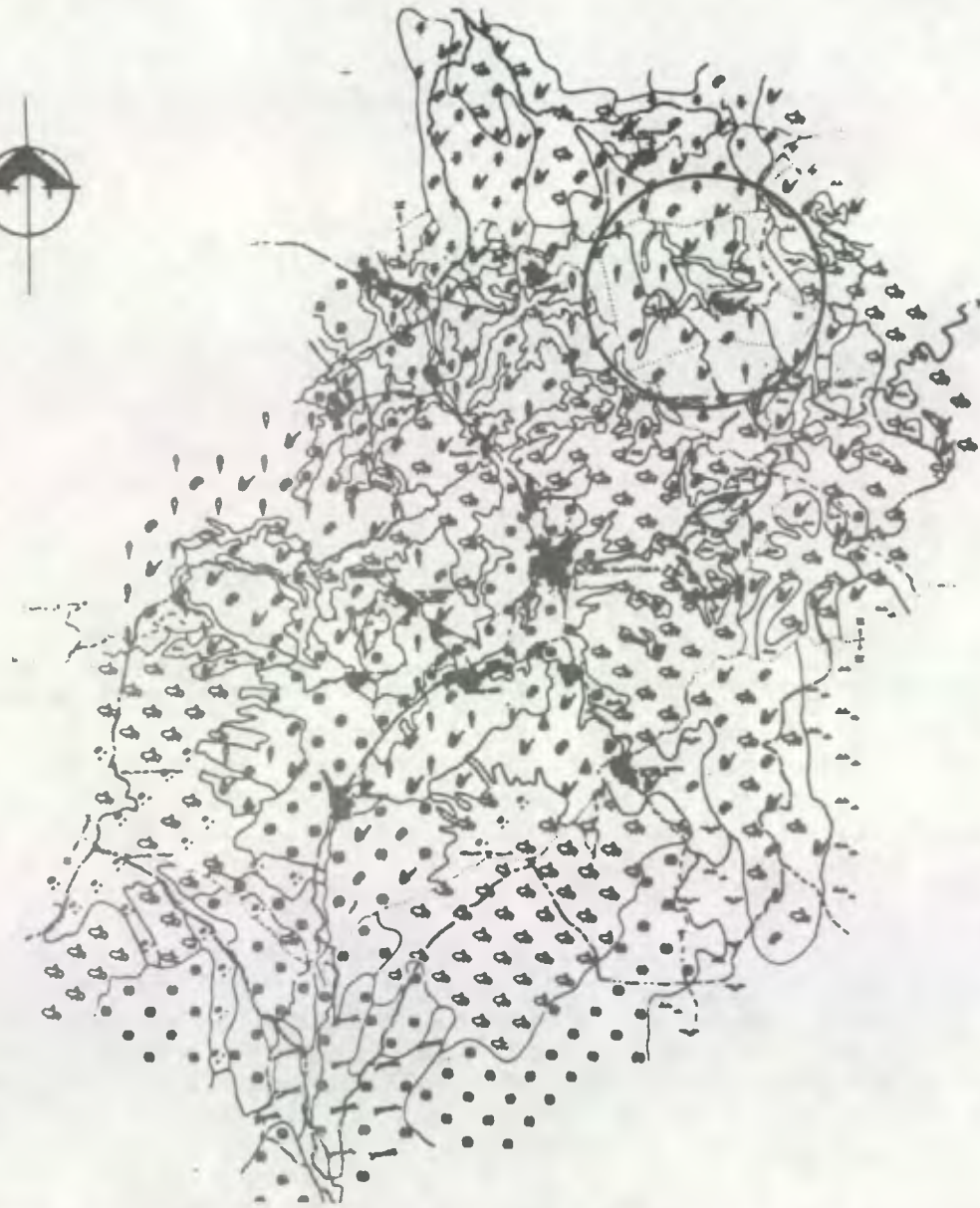
Es conveniente también resaltar lo que expresa el profesor Contreras respecto al comercio de los pueblos primitivos así:

- "Comercio: era a base de intercambio o trueque, o bien valiéndose del cacao, las plumas y otros objetos de valor como moneda. Los objetos del comercio eran los productos de la tierra, el jade, pieles de animales, telas, plumas, objetos de adorno y cerámica."

Entre las industrias primitivas continua mencionando el profesor Contreras: "Sus principales industrias eran la cerámica, los objetos de adorno que hacían de jade, hueso y metales preciosos. Tejían el algodón para hacer sus vestidos y los teñían con tintes vegetales. Como no tenían animales de carga se valían de personas encargadas de transportar sus productos llamados tlamanes (cargadores). En las plazas de los pueblos principales se hacían los llamados tiangues (mercados), donde se llevaban a cabo casi todas las operaciones comerciales."

Actualmente la situación no ha evolucionado significativamente, sino se ha marcado cierta especialización en el tipo de cultivo, demostrándose esta situación en la investigación realizada anteriormente como resultado de la práctica del ejercicio profesional supervisado en esta población de Santiago Sacatepéquez.

En la investigación realizada se pudo apreciar, entre los productos más importantes la producción de



-  CENTRO URBANO
-  HORTALIZAS
-  MAIZ FRIJOL
-  ARBOLES FRUTALES
-  CAFE
-  CAÑA
-  PASTOS
-  BOSQUE DENSO
-  BOSQUE DEFORESTADO
-  ARBUSTO O MATORRAL
-  AREA IRRIGABLE
-  TIERRA IMPRODUCTIVA, LAVA

Fuente: IGN

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## USO DEL SUELO DEPTO. SACATEPEQUEZ

No.

18

toda clase de vegetales, entre los cuales cabe mencionar además de la arveja china, la producción de acelga, perejil, remolacha, maíz, frijol, hierbabuena, espinaca, apio, brocolí, cebolla, tomate, repollo, cilantro, lechuga, coliflor, etc. Además de los productos vegetales mencionados, se observó el cultivo de rosales, claveles y duraznales. 10/

### 3.2.2 ORGANIZACION FINANCIERA Y TIPO DE PRODUCCION

En cuanto al régimen financiero, la municipalidad de Santiago Sacatepéquez reporta en la época del levantado de este trabajo ingresos derivados de 135 establecimientos comerciales, entre los cuales casi la mitad corresponde a pulperías (70) y una cuarta parte son cantinas (36); según se establece en su último presupuesto para el año 1991, presentado en su oportunidad ante el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), reportándose además ingresos derivados del funcionamiento de farmacias, barberías, molinos de nixtamal, carpinterías y panaderías.

Como un complemento importante cabe destacar la participación del sector estatal que mejoró su participación y recientemente ha principiado la atención a las municipalidades del país otorgando dentro de los últimos seis años por el beneficio de fondos provenientes por aplicación del 8% de aporte constitucional a las municipalidades. Es así como a partir del año 1986 se ha entregado a los municipios del país en el período 1986-1992, la cantidad de

10/. Ejercicio Profesional Supervisado EPS-AMG Santiago Sacatepéquez, Facultad de Arquitectura USAC

novecientos setenta y tres millones de quetzales (Q.973.2 millones), que divididos entre las trescientas veintinueve municipalidades del país dan en promedio la cifra de dos millones novecientos mil quetzales (Q.2.9 millones), para cada una.

La municipalidad de Santiago Sacatepéquez ha percibido un poco menos que el promedio por este concepto hasta por la suma de dos millones ciento treinta y un mil trescientos setenta y nueve quetzales (Q.2.131,379), según muestra el cuadro analítico de ingresos de 1991 presentado por la municipalidad ante el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), que se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 7  
APORTE ESTATAL POR APLICACION DEL 8% A LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS PERIODO 1986-1991

AÑO	APORTE ESTATAL TOTAL Q. <u>11/</u>	APORTE MUNICIPALIDAD SANTIAGO SAC. Q. <u>12/</u>	%
1986	56 740 000	130,800	0.23
1987	106 818 365	278 731	0.26
1988	120 499 996	312 148	0.26
1989	141 300 000	309,200	0.22
1990	143 596 411	320,900	0.22
1991	175 508 080*	380,000 **	0.22
1992	228 745 600*	399,600 **	0.17

11/. Presupuesto General Ingresos y Egresos del Estado años 1986-1992

12/. Presupuesto Ingresos y Egresos Municipalidad de Santiago Sacatepéquez años 1986-1991

AÑO	APORTE ESTATAL TOTAL Q.	APORTE MUNICIPALIDAD SANTIAGO SAC. Q.	%
TOTAL:	973,208,452	2,131,379	0.22

Fuente: Presupuesto Municipalidad Santiago Sac.  
\* Presupuesto Inicial \*\* Estimado

Dicha cantidad de Q.2.1 millones es el total de lo percibido por la municipalidad de Santiago Sacatepéquez para el período de siete años que abarca de 1986 a 1992, es decir un promedio anual de trescientos cuatro mil cuatrocientos quetzales (Q.304.4 miles), lo cual resulta bastante significativo para una municipalidad que tradicionalmente no había tenido ingresos suficientes para cubrir sus necesidades, pero en las actuales circunstancias y por lo elevado de los costos de las obras de construcción resulta insuficiente para realizar proyectos de impacto social e importancia como los demandados urgentemente por la población de Santiago Sacatepéquez.

### 3.2.3 ACTIVIDADES ECONOMICO URBANAS

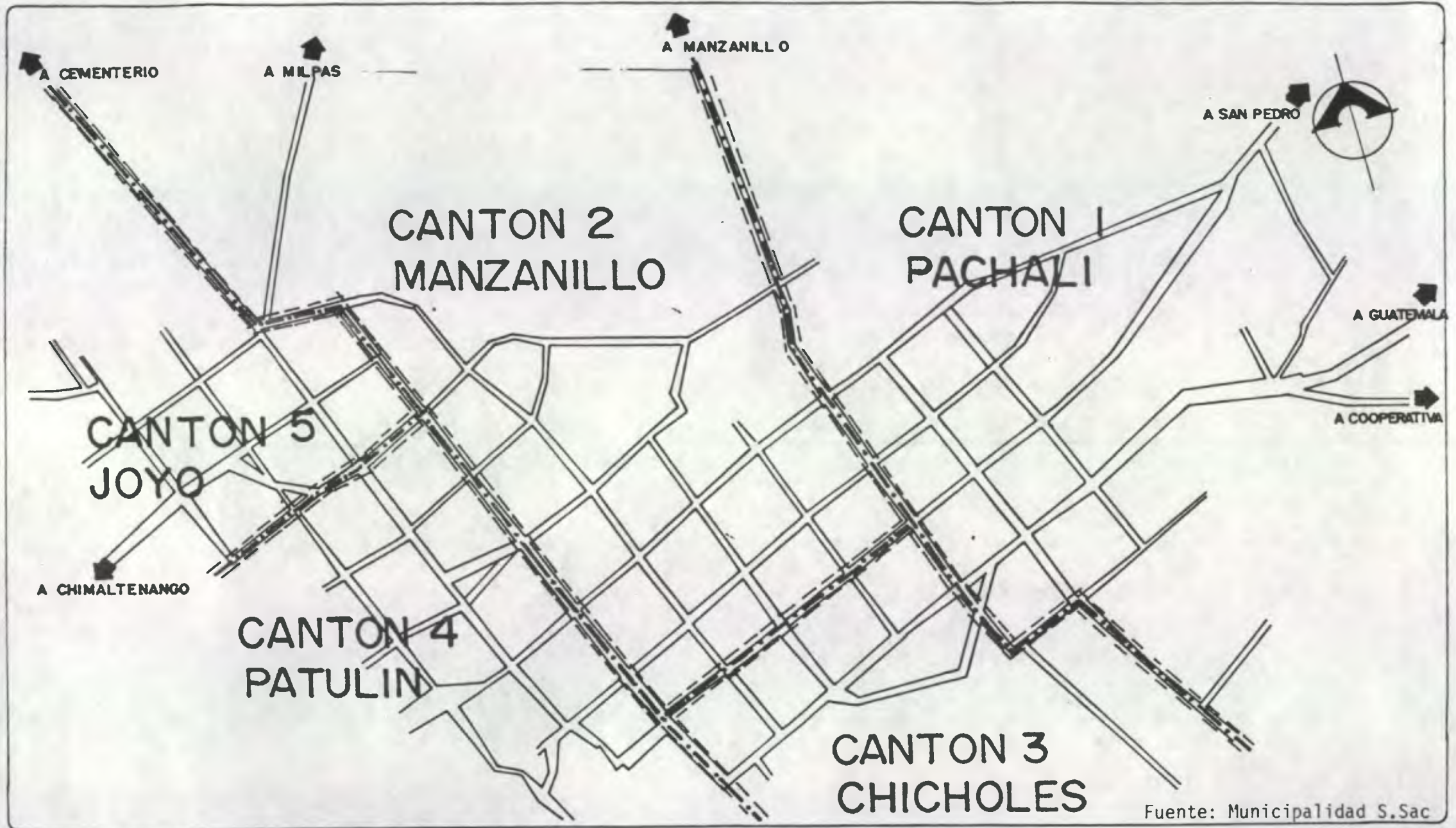
Según los datos del censo artesanal del año 1978, en Santiago Sacatepéquez había 45 establecimientos que en relación con los 135 reportados en el año 1989, indican un crecimiento de tres veces en doce años transcurridos. En dicho censo artesanal se reportan siete productos elaborados en el municipio de Santiago Sacatepéquez: el vestido el más importante por ser el producto que más establecimientos comprende, el que mas personas ocupa y quien gasta más en los insumos que utiliza. También

resaltan los productos minerales no metálicos por el valor de los salarios pagados y valor total del equipo utilizado.

En relación a los artículos más significativos producidos en el municipio de Santiago Sacatepéquez, notamos que se trata de nueve artículos elaborados, destacándose entre los más importantes la fabricación de productos de hormigón y otros productos a base de cemento, y la fabricación de prendas de vestir para caballeros y niños, recientemente se han visto incrementadas las actividades derivadas de la prestación de servicios en otros productos básicos como panadería repostería y tortillería, fabricación de telas, fabricación de artículos textiles para el hogar, muebles y accesorios de madera no tallada, según se aprecia en el cuadro a continuación:

CUADRO No. 8  
PRODUCTOS Y ARTICULOS ELABORADOS EN  
SANTIAGO SACATEPEQUEZ CENSO ARTESANAL AÑO 1978

AR- TICULO	No. ESTA- BLECIM.	No. PERSONAS OCUPADAS	V SALARIO PAGADOS	A TOTAL EQUIPO	L TOTAL POB.	O TOTAL POB.	R TOTAL POB.	Q. TOTAL INSUM
TOTAL:	45	62	635	10,828	8,321	3,601		
-Panadería Repostería y tortillería	1	4		131	400	246		
-Hilados, Textiles y tejidos, fabricación de telas	2	3		186	242	118		
-Fabricación de encajes, tejidos elásticos y otros productos textiles menudos	2	2		7	124	39		



ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## UBICACION DE CANTONES

No.  
19

AR- TICULO	No. ESTA- BLECIM.	No. PERSONAS OCUPADAS	V SALARIO PAGADOS	A TOTAL EQUIPO	L BRUTO POB.	O TOTAL INSUM	R Q.
-Prod. Materiales de Textiles excepto vestido fabricación artículos textiles para el hogar	2	3	459	328	174		
-Prod. vestido excepto calzado Fabricación prendas de vestir para caballeros y niños	10	16	180	3,028	2,242	1,018	
-Fabric.prendas de vestir p/damas y niñas	24	25	50	526	1,778	784	
-Prod. madera y corcho fabric.mangos de madera para herramientas y art. de madera no tallada	1	1	55	270	132		
-Prod. muebles y accesorios de madera no tallada	1	1	527	121	64		
-Prod. minerales no metálicos Fabric.productos de hormigón y otros productos	2	7	405	5,909	2,816	1,02	

Fuente: Censo Artesanal 1978 Inst. Nac. Estadística

### 3.2.4 PERSPECTIVAS FINANCIERAS

Dentro del contexto señalado de la problemática actual del Municipio de Santiago Sacatepéquez, se ha observado que existe desequilibrio en los sectores productivos, ya que no se dan las condiciones adecuadas para el desarrollo de la industria formal, observándose además escasez de capital y oportunidades de trabajo, aunado a un cierto aislamiento derivado de malas carreteras de comunicación incidiendo en la falta de transportación

adecuada de productos y personas; sin inversiones que propicien el desarrollo por no contarse con el instrumento normativo de planificación que involucre a toda la comunidad en la determinación y consecución de las metas establecidas.

Además de lo anterior, cabe señalar que la comercialización de los productos es deficiente rigiéndose a través de un primitivo mercado local con transacciones y operaciones comerciales solamente a ciertas horas y días de la semana. Solamente la Cooperativa Unión de Cuatro Pinos ha generado un sistema grande de comercialización de los productos agrícolas producidos, realizando incluso algunas inversiones para la adquisición de terrenos e incrementar en el futuro su producción.

### 3.3 ASPECTO FISICO URBANO-ARQUITECTONICO

Paralelo a los elementos examinados anteriormente se coadyuva al asentamiento físico urbano, la ubicación espacial del municipio de Santiago Sacatepéquez, pudiéndose decir que mucho ha influido la situación actual en la visualización arquitectónica y el desorden urbano que prevalece en la comunidad, por falta de normativos municipales en materia de regulación urbana, agravado por el acelerado crecimiento poblacional cuya repercusión trae como consecuencia déficits en la infraestructura y servicios básicos, problemas de circulación en la locomoción interna y deterioro urbano ambiental y ecológico.

Como parte de la distorsión ambiental, también se encuentra la falta del instrumento de



Fuente: Levantamiento Programa EPS-AMG 1987

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# NOMENCLATURA

No.

20



ordenamiento urbano que le permita encauzar su potencial, generando condiciones para la evolución y desarrollo ordenado, por ello la problemática del municipio se hace evidente, haciendo necesario considerar la implantación de dicho instrumento de orientación para establecerlo como guía de referencia y encauzar las decisiones orientadas a la mejor distribución del espacio físico, determinando asimismo los mecanismos que permitan mejorar el aspecto urbanístico en la población.

Ante la ausencia de instrumentos y mecanismos de regulación, el proceso de urbanización planificado es incipiente en Santiago, teniendo como modelo hasta hoy el caso en la colonia residencial Jardines de Santiago, situada al sureste en las afueras de la población; el resto del área urbanizada posee patrones de asentamiento y relación espacial determinados ancestralmente por el trazo urbano de los puntos cardinales, adaptándose a la configuración topográfica del lugar y más recientemente a raíz del terremoto del año 1976, cuando se tuvo que adoptar un nuevo concepto de estructura urbana el cual difería de la conformación física anterior, cambiándose la expresión arquitectónica del lugar.

Tales cambios formales propiciaron que fuera aceptada la nueva modalidad constructiva en base a paredes de madera y techo de lámina galvanizada o canaleta, en lugar del adobe y teja tradicionales.

Contemporáneamente puede destacarse en el municipio de Santiago Sacatepéquez, el deseo dinámico de sus habitantes por la reconstrucción o renovación de las viviendas, al observarse cierta tendencia a las modificaciones y/o sustitución de las viviendas actuales -dependiendo de las condiciones económicas-,

por construcciones más durables en block de pómez y techo de lámina galvanizada; en otros casos se intenta volver al uso de adobe tradicional e inclusive se están realizando construcciones más durables utilizando cubiertas de losa fundida en concreto armado.

### **3.3.1. DELIMITACION AREA URBANA Y RURAL**

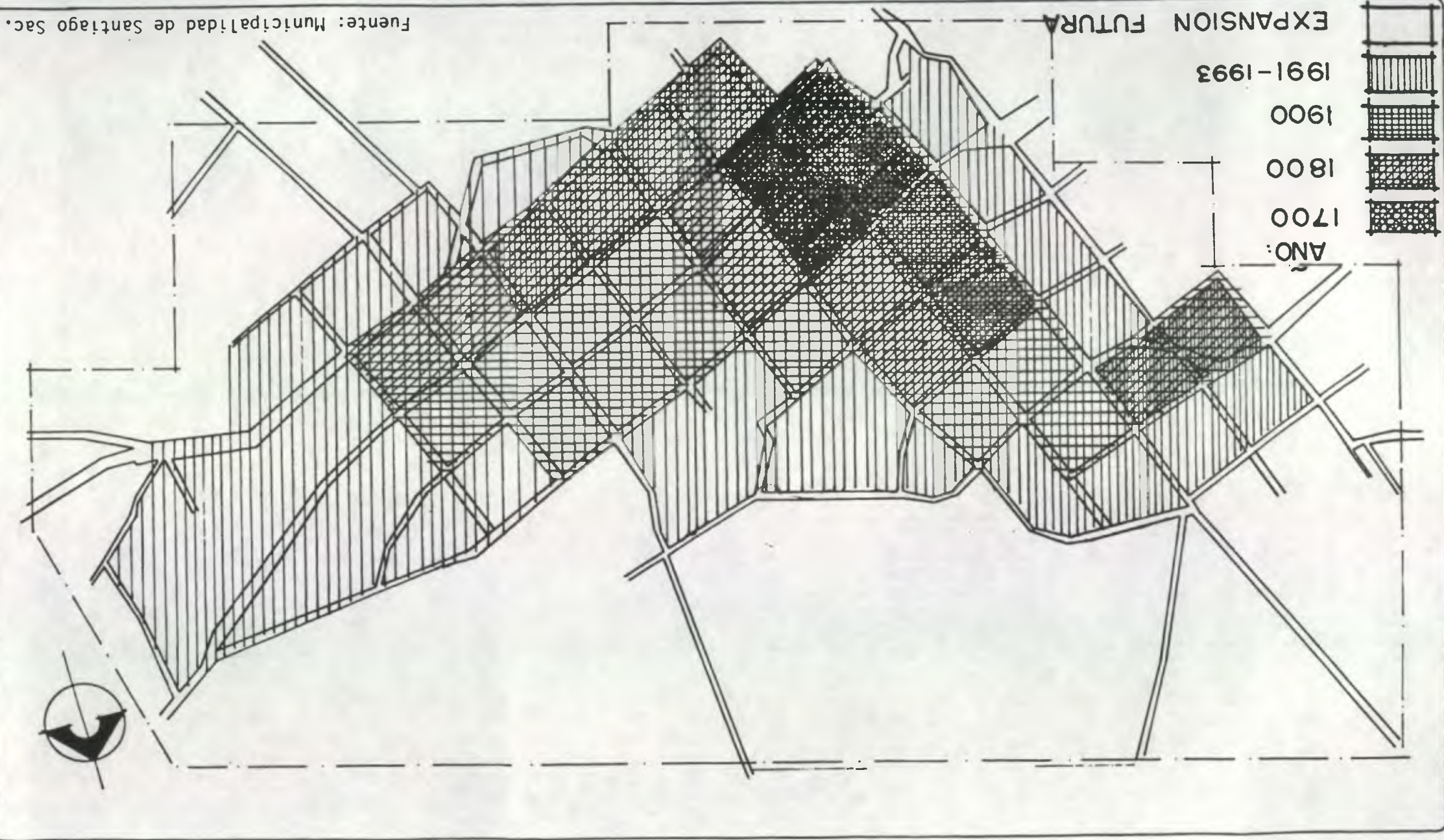
Santiago Sacatepéquez es el sexto municipio del departamento de Sacatepéquez, tiene una extensión territorial de aproximadamente quince kilómetros cuadrados (15 km.<sup>2</sup>); la cabecera esta situada a 2,040 metros sobre el nivel del mar, su jurisdicción municipal comprende un pueblo, una aldea y seis caseríos.

También posee tres sitios arqueológicos, seis parajes, dos accidentes geográficos, cuatro accidentes hidrográficos, cuatro riachuelos y tres quebradas.

Su formación como poblado fue antes de la conquista por el Reino Indígena de los Cachiueles, posteriormente a la conquista fue cabecera del curato eclesiástico y comprendía cinco pueblos anexos: San Lucas, Santa Lucía, San Bartholomé y Coaqué. Existen archivos de la época colonial que datan del año 1744. A partir de allí, su jurisdicción sufrió múltiples cambios hasta quedar conformado como está actualmente o sea municipalidad de tercera categoría, según el artículo 27 del Decreto Ley 1183 del Congreso de la República, y lo que se determina en el Código Municipal.

Dentro de la investigación del Uso del Suelo efectuada anteriormente en el año 1987, se apreció que el área urbanizada comprende 79 manzanas del casco

# PROCESO HISTORICO DE URBANIZACION



urbano de la población obteniéndose el dato de alrededor de 2,121 unidades habitacionales, las cuales alojan a un total aproximado de 12,726 habitantes, con el 89% de población indígena y 11% de ladinos. En la población se tiene un 45% de hombres y 51% de mujeres 13/.

### 3.3.2. USO DEL SUELO

El uso del suelo en este municipio se ha determinado por la observación directa efectuada y muestra que al ser evaluadas las 79 manzanas del casco urbano constituye un área de 1.5 km<sup>2</sup>, o sea el 10% del total del área del municipio aquí se concentra mayoritariamente la población, el 8.8% del área lo constituye el núcleo habitacional de viviendas; 0.2% para iglesias y templos religiosos, 0.7% para comercios terrenos baldíos oficinas administrativas y de gobierno, escuelas y centro de salud; 0.1% para parques y monumentos comprendiendo el área de mercado y museo; el resto o sea el 90% del área total, lo constituye el área rural con vocación agrícola, es decir un área de 13.5 km<sup>2</sup> con cultivos intensivos, cultivos familiares y algunas viviendas aisladas, así como la llamada reserva forestal de pinos y coníferas y áreas aisladas de pastoreo, ya que no posee industria formal.

La topografía del casco urbano muestra que en Santiago el terreno es irregularmente plano excepto en la parte norponiente de la población donde se encuentra terreno muy quebrado con pendientes muy pronunciadas entre el 20-30%, según muestra el

13/. Ejercicio Profesional Supervisado Area Metropolitana de Guatemala (EPS-AMG) Facultad de Arquitectura USAC. 1987

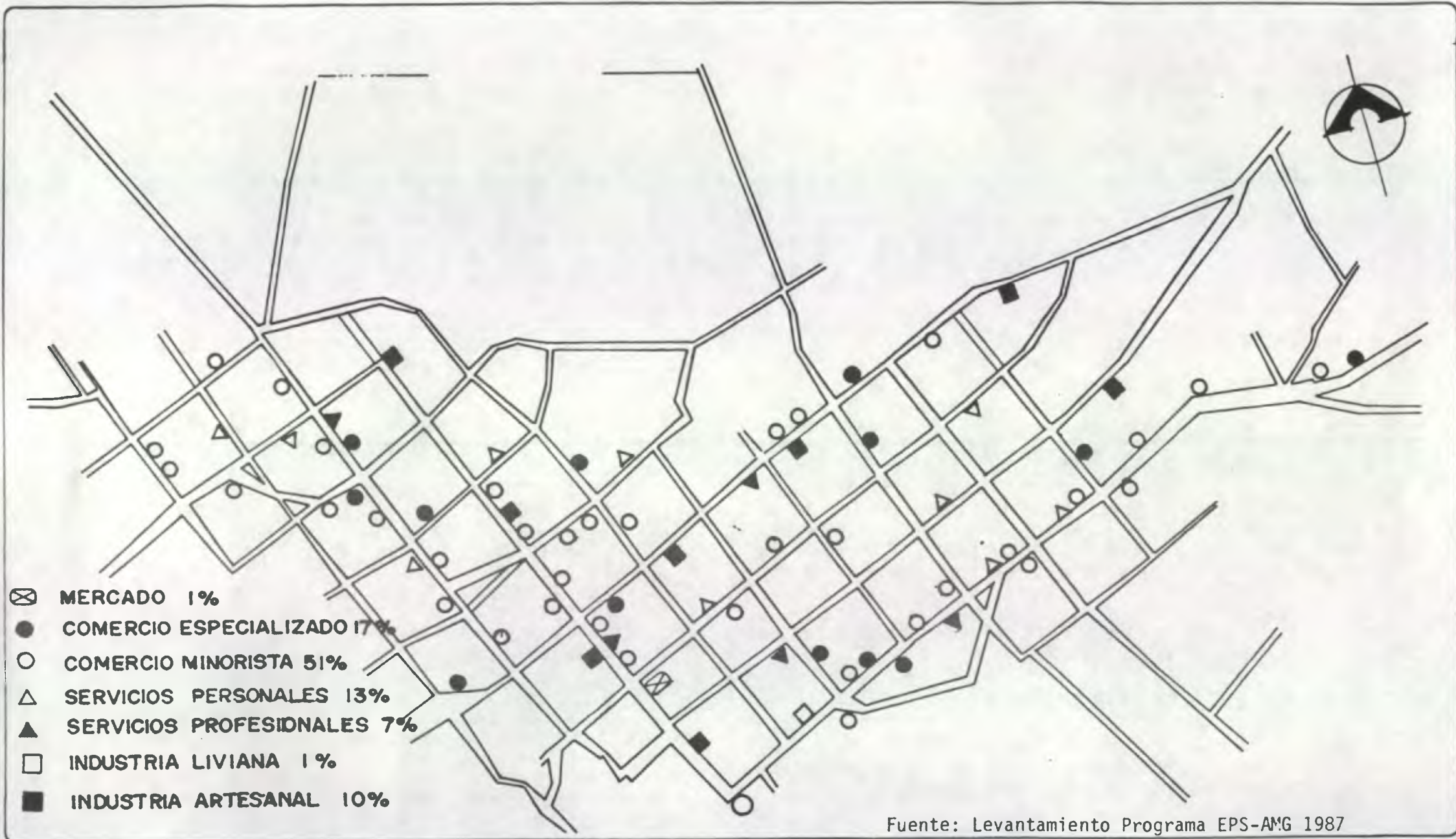
cuadro siguiente:

Cuadro No 9  
% DE PENDIENTE EN EL AREA DEL CASCO URBANO  
DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ

GRADO DE PENDIENTES	% DEL AREA URBANIZADA
MINIMA (0-4%)	50
MODERADA (5-8%)	15
MEDIA (9-12%)	11
ALTA (13-16%)	10
PRONUNCIADA (17-20%)	5
FUERTE (21-24%)	4
MUY FUERTE (25-29%)	3
MAXIMA (+ 30%)	2

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la capacidad agrícola de la tierra y siendo básicamente una comunidad rural dedicada a las faenas propias del campo aproximadamente dos terceras partes de su área total se usan para todo tipo de cultivos vegetales de alta productividad, según muestra el cuadro a continuación:



Fuente: Levantamiento Programa EPS-AMG 1987

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# USO DEL SUELO

INSTITUTO VECINA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 Biblioteca Central

No.  
22

CUADRO No. 10  
PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA  
EN SANTIAGO SACATEPEQUEZ

PRODUCTIVIDAD	% DEL AREA AGRICOLA
ALTA	49
MEDIA	26
MODERADA	18
USO LIMITADO	7

Fuente: Elaboración propia

Habiéndose observado además que el cultivo preferencial más importante económicamente es el de arveja china, siguiéndole el cultivo de acelga. Además de los anteriores también se observó cultivos de perejil, remolacha, maíz, frijol, espinaca, apio, brocolí cebolla, tomate, repollo, cilantro, lechuga, coliflor, canchón, chile, güicoy, rábano etc., en general se puede decir que en Santiago se cultiva cualquier legumbre o vegetal tanto por la calidad de su tierra, como por experiencia de los labradores.

Además de los cultivos vegetales también se observaron algunos casos en que se comercia con rosales, claveles y duraznales.

### 3.3.3 VIAS DE COMUNICACION

En este aspecto se ha considerado tanto la calidad como la situación actual de las vías urbanas, según se muestra en el cuadro a continuación:

Cuadro No. 11  
VIAS URBANAS EN SANTIAGO SACATEPEQUEZ

SITUACION VIAS URBANAS	% DEL AREA URBANIZADA
AFIRMADO SOLIDO (2 VIAS)	17
TERRACERIA (2 VIAS)	18
TERRACERIA (1 VIA)	65

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la calidad de los revestimientos en el municipio de Santiago Sacatepéquez tal situación se expresa en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 12  
TIPO DE REVESTIMIENTO EN VIAS URBANAS  
EN SANTIAGO SACATEPEQUEZ

REVESTIMIENTO VIAS URBANAS	% DEL AREA URBANIZADA
ASFALTADO	8
ADOQUINADO	12
EMPEDRADOS	15
TERRACERIA	65

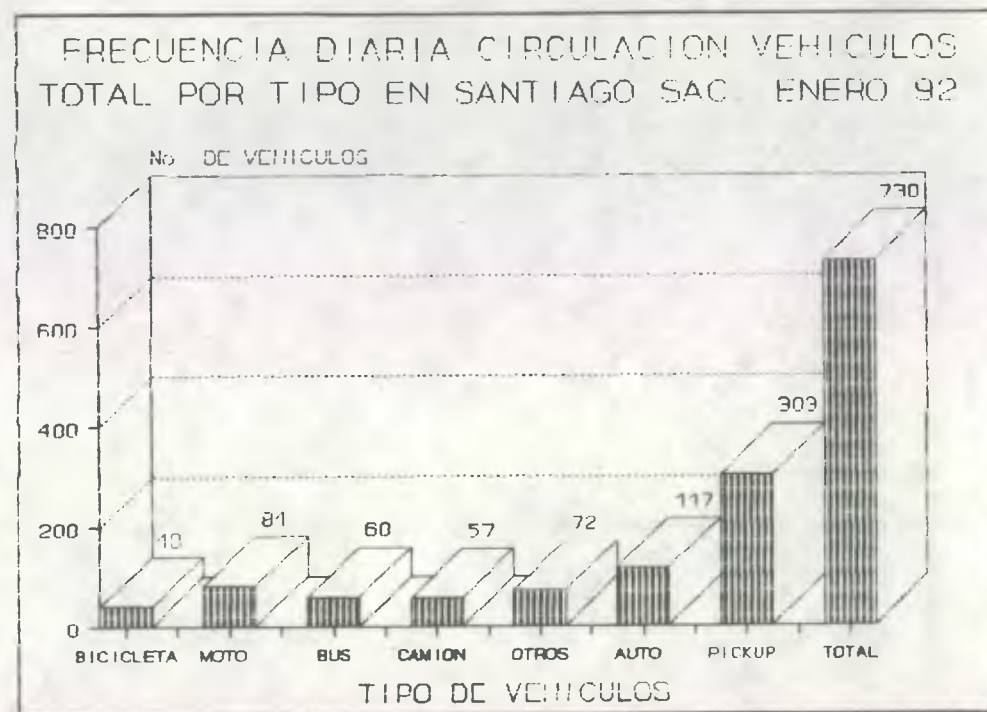
Fuente: Elaboración propia

En la fecha que se realizó el levantamiento de la información se observó gran incremento en la dotación de adoquinados y empedrado en varias calles de la población, derivados de la aplicación de los fondos provenientes del 8% de aporte constitucional a las municipalidades; existe además un estudio por

parte del Instituto de Fomento Municipal (INFOM), el cual contempla adoquinar todas las calles que falta en la población.

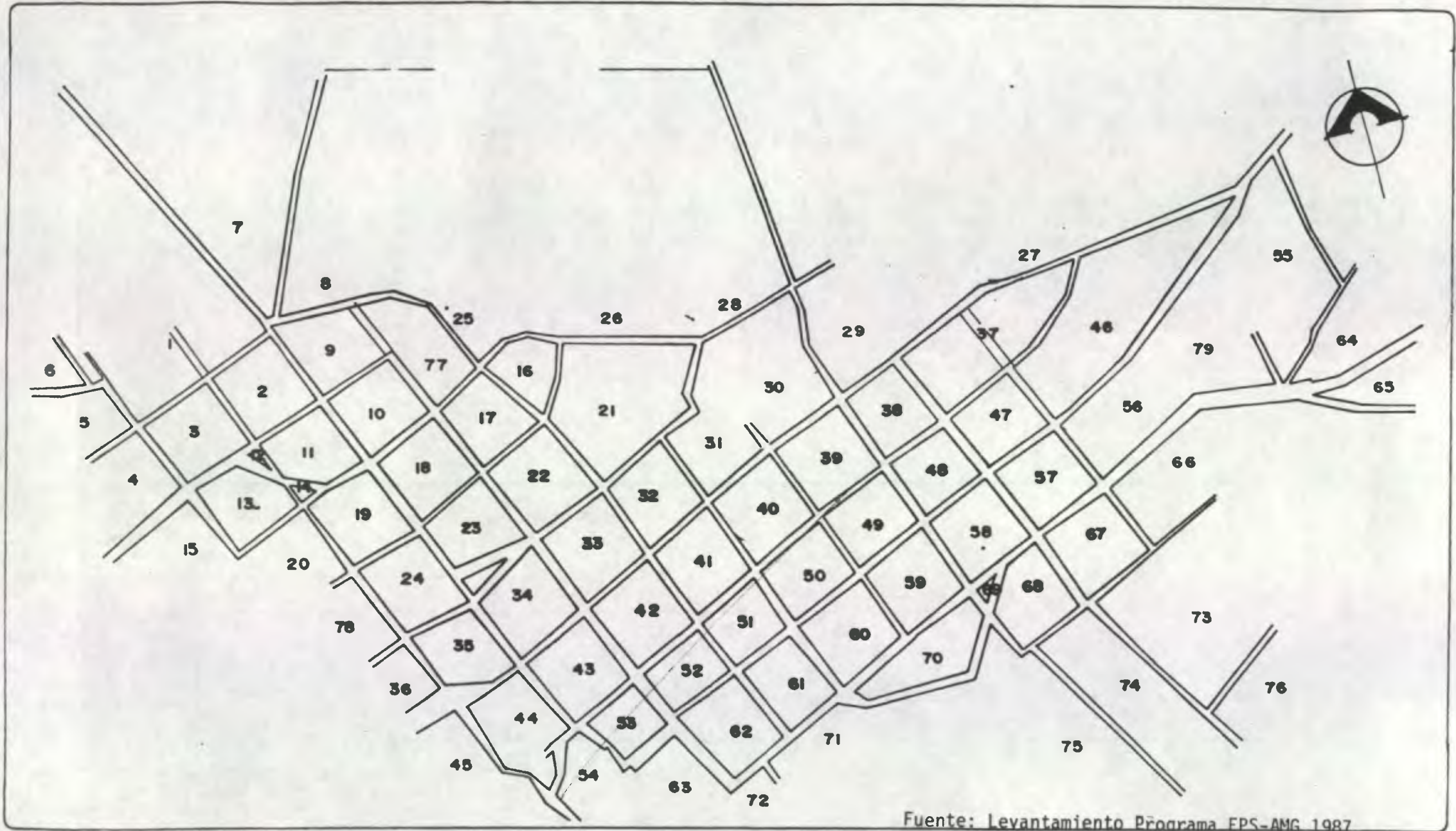
Dentro del sistema vial se observó además, que en el 57% de las vías es posible transitar vehículos de transporte liviano y en el 43% restante todo tipo de vehículos incluso de tipo pesado. La frecuencia diaria de circulación de vehículos refleja un total de 730 entre los cuales destacan por su importancia y versatilidad agrícola los pickups con un total de 303 unidades, luego vienen los automóviles con 117 y motos con 81 unidades. Es notorio además la presencia de autobuses con 60 unidades y los camiones con 57 unidades, según se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 13



Fuente: Elaboración Propia

En de esta circulación diaria también es posible apreciar que el mayor volumen se tiene por la mañana, específicamente a las nueve horas con 138 vehículos, le sigue en importancia los vehículos que circulan por la tarde alrededor de las dieciocho horas con 101 unidades. La curva muestra una tendencia en alza por la mañana, bajando paulatinamente hasta las catorce horas en que vuelve a subir hasta las seis de la tarde, según muestra el cuadro a continuación:

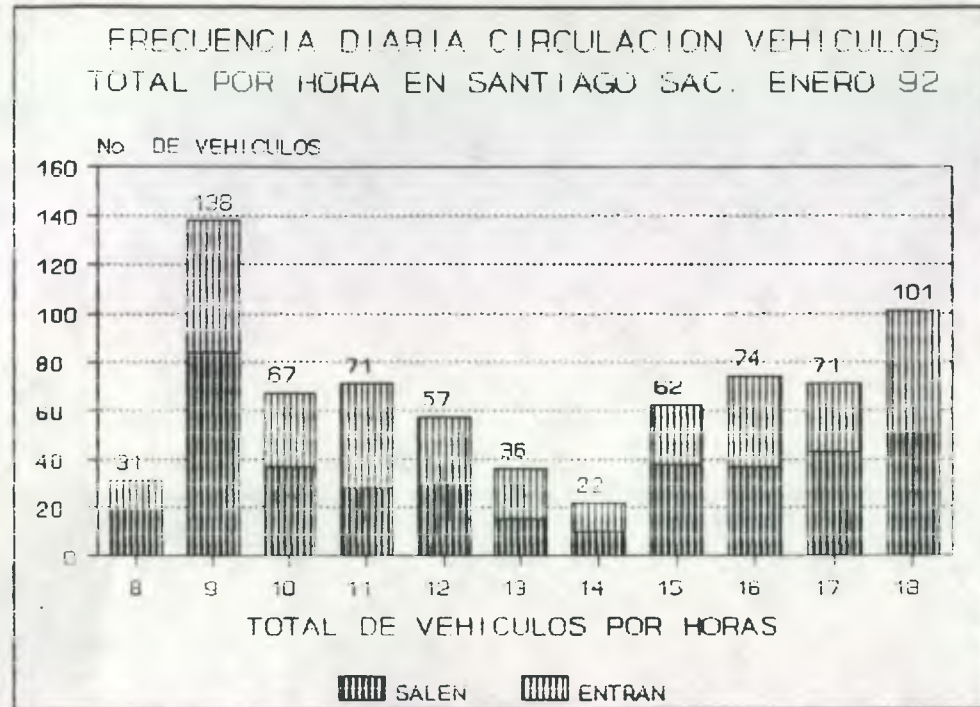


ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# IDENTIFICACION DE MANZANAS

No.  
23

Cuadro No. 14



Fuente: Elaboración Propia

### 3.3.4 SERVICIOS BASICOS

Los servicios con que cuenta la población constituyen el patrimonio de la comunidad y abarcan tanto oficinas del gobierno central, oficinas municipales y sus dependencias, diversos servicios, área deportiva, área cívica y religiosa y centros

educativos y de salud.

Al respecto podemos enunciar que Santiago Sacatepéquez cuenta con aproximadamente 17 de estos servicios esenciales y carece de otros seis considerados básicos, necesitándose además la remodelación de cuatro de ellos, así:

- **Oficinas de Gobierno:** Básicamente constituidos por el Centro de Salud, Correos y Telégrafos.

- **Oficinas Municipales:** Comprende la Municipalidad, Mercado, Rastro, Salón de Usos Múltiples y el Museo.

- **Servicios Diversos:** Abarca el cementerio municipal, acueducto y alcantarillado, pilas y lavaderos públicos, chorros públicos y tanque de distribución de agua potable.

- **Area Deportiva:** cancha de fútbol y baloncesto

- **Area Cívica y Religiosa:** Comprende el parque central, templo católico y diversos centros de culto evangélico.

- **Area Educativa:** Comprende la escuela estatal Estados Unidos de América, el Centro Cultural y Biblioteca Lic. Luis Ortiz y diversos centros de enseñanza privados.

Los servicios prioritarios que hacen falta están constituidos por:

- a) Subestación de bomberos
- b) Terminal de buses





- 1 MUNICIPALIDAD
- 2 MERCADO
- 3 RASTRO
- 4 BASURERO
- 5 POLICIA MUNICIPAL
- 6 CORREOS Y TELEGRAFOS
- 7 CENTRO DE SALUD
- 8 ESCUELA
- 9 SALON USOS MULTIPLES
- 10 MUSEO

- 11 IGLESIA CATOLICA
- 12 PARQUE
- 13 AREA DEPORTIVA
- 14 CEMENTERIO
- 15 BIBLIOTECA
- 16 TEMPLO EVANGELICO
- 17 CINE
- 18 CAMPO FERIA
- 19 PUESTO DE SALUD
- 20 PILA/CHORRO PUB.

Fuente: Levantamiento Programa FPS-AMG 1987

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

No.  
24

- c) Basurero municipal
- d) Gasolinera
- e) Subestación de policía
- f) Central telefónica
- g) Centro de Acopio Agrícola

Los servicios que deben remodelarse para su mejor adecuación son los siguientes:

- a) Parque cívico
- b) Mercado municipal
- c) Cementerio
- D) Area deportiva

### 3.3.5 CONDICION HABITACIONAL

En el estudio anterior que sobre el tema USO DEL SUELO fuera realizado en esta población, mencionado en el punto 3.3.2 anterior, globalmente se aprecia que casi toda el área del casco urbano tiene uso de vivienda o sea el 88%, un 2% es área dedicada al culto religioso, el 7% dedicado a comercios, terrenos baldíos oficinas administrativas municipales y de gobierno, el 2% para parques y monumentos y 1% para el área de mercado y museo.

Dentro del área en mención se aprecia la existencia de varios locales con actividad comercial entre los cuales un total de 52 son tipo tienda, 36 comercios, 28 casos de servicios profesionales como clínicas, oficinas jurídicas etc. 6 casos con venta de fertilizantes, 12 sastrerías, 10 viviendas improvisadas, 6 viviendas colectivas tipo palomar, 1 rancho, 185 lotes baldíos (algunos cultivados con maíz o arveja china, etc.), 4 carnicerías, 70 casos catalogados como vivienda en proceso de construcción y el resto del área con uso de vivienda formal.

Debido al fraccionamiento de los terrenos en sucesivas particiones familiares se obtuvo que para Santiago Sacatepéquez se dan los siguientes tipos de local:

Cuadro No. 15  
TIPOS DE LOCAL  
EN SANTIAGO SACATEPEQUEZ

TIPO DE LOCAL:	% CASOS:
COLECTIVO	13
INDIVIDUAL	31
FAMILIAR	56

Fuente: Elaboración propia

### 3.3.6 INSTALACIONES DOMICILIARES

Las instalaciones domiciliarias de los llamados servicios básicos en las viviendas son en la actualidad muy deficientes para la mayoría de la población, teniéndose que aproximadamente un 57% tiene el servicio de agua potable, 35% posee drenajes y solamente un 70% tiene electricidad.

El agua potable que actualmente surte a la población proviene de dos pozos ubicados a un costado de la carretera de acceso a Santiago Sacatepéquez, pasando por bombeo a los tanques de almacenamiento y distribución a la población por conexión directa a la red domiciliar; aproximadamente hay 1,200 contadores de agua instalados que pagan mensualmente a la municipalidad, el canon por este servicio. El agua se distribuye con tratamiento de cloro, aunque por estudios realizados anteriormente se sabe que es de bastante pureza.



Adoquinamiento novena avenida



En plena actividad comercial, interior del mercado

El servicio se presta durante seis horas diariamente distribuidos en dos turnos de tres horas cada uno; por la mañana de seis a nueve horas y por la tarde de dieciséis a diecinueve horas, con el fin de dar tiempo a que las bombas puedan renovar el tanque de almacenamiento. El caudal fue incrementado con la introducción de aproximadamente 175 pajas más, provenientes del nacimiento de agua del sitio llamado "Chimojovel".

De las familias que tienen agua potable, el 94% tiene chorro exclusivo, 3% comparten entre varios vecinos, y el resto usa el servicio de pilas y chorro público.

Respecto al servicio sanitario se ha observado que el 42% tiene pozo ciego, 43% tiene servicio sanitario completo y el resto utiliza letrina.

El servicio de electricidad cubre aproximadamente a la mayoría de la población, sin embargo falta todavía cubrir entre un 20% y 30% que no lo poseen, siendo muy deficiente en las calles secundarias de la población. Por este motivo se ha considerado como prioritario la ampliación de la red pública y domiciliar y su inclusión dentro del Plan de Acción Municipal, abarcándose en una primera etapa diez manzanas de la población, beneficiándose con esto aproximadamente a 200 viviendas. En el área que si hay este servicio se observa que el 94% es de uso privado, un 1% es público, 3% utiliza candelas y 2% posee alguna otra forma de iluminación como candil o fogón.

Respecto a la tenencia de los locales podemos decir que en casi todos los casos son propietarios,

inclusive en los terrenos que han sido fraccionados por la partición a nivel familiar; se observó que un 99% lo constituyen locales en propiedad y el resto o sea 1% lo constituyen locales en arrendamiento.

Sobre el uso de los materiales de construcción empleados, podemos decir que son básicamente los tradicionales en el país, entre los que se destaca el uso de block de pómez y adobe de barro. Además conviene destacar la presencia de un tipo particular de vivienda bautizada como "tipo suizo" y que consiste en una construcción con muro bajo de adobe y resto de madera, techumbre de canaleta de asbesto con vigas y columnas de madera, de este tipo hay aproximadamente 700 unidades lo que representa la tercera parte (32%) de los casos evaluados, un 7% tienen paredes de madera, un 18% usa adobe, el 28% con block de pómez, un 1% con pared de ladrillo y un 7% con pared de caña y lámina galvanizada.

El techo se caracteriza mayoritariamente por tener lámina galvanizada en aproximadamente el 54% del total de viviendas, seguidamente están las de techo de canaleta de asbesto o sea el 42%, un 3% posee losa fundida de concreto armado y 1% con teja de barro, según se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 16  
TIPOS DE TECHUMBRE  
EN SANTIAGO SACATEPEQUEZ

TIPO DE MATERIAL:	CASOS:	%
LAMINA GALVANIZADA	1153	54
CANAleta DE ASBESTO	883	42
CONCRETO ARMADO	64	3
TEJA DE BARRO	21	1
<b>TOTAL:</b>	<b>2121</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

Asimismo podemos mencionar la situación prevalecte respecto a la condición física de los locales de Santiago Sacatepéquez, llegándose a observar que el 51% posee condiciones regulares de habitabilidad; el 40% tiene mala condición en la cual se necesitan hacer modificaciones o reparaciones, el resto o sea 9% de casas poseen buenas condiciones de habitabilidad; todavía hay la consideración de ocho casos apreciados como de condición relativa muy buena o excelente.

El tipo de área prevalecte en la población muestra que hay un 4% de casos de manzanas que pueden ser consideradas en deterioro, un 5% considerados como áreas en disminución o decrecimiento, el 69% considerados área de estancamiento y un 22% consideradas como áreas en desarrollo.

### 3.3.7 RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS

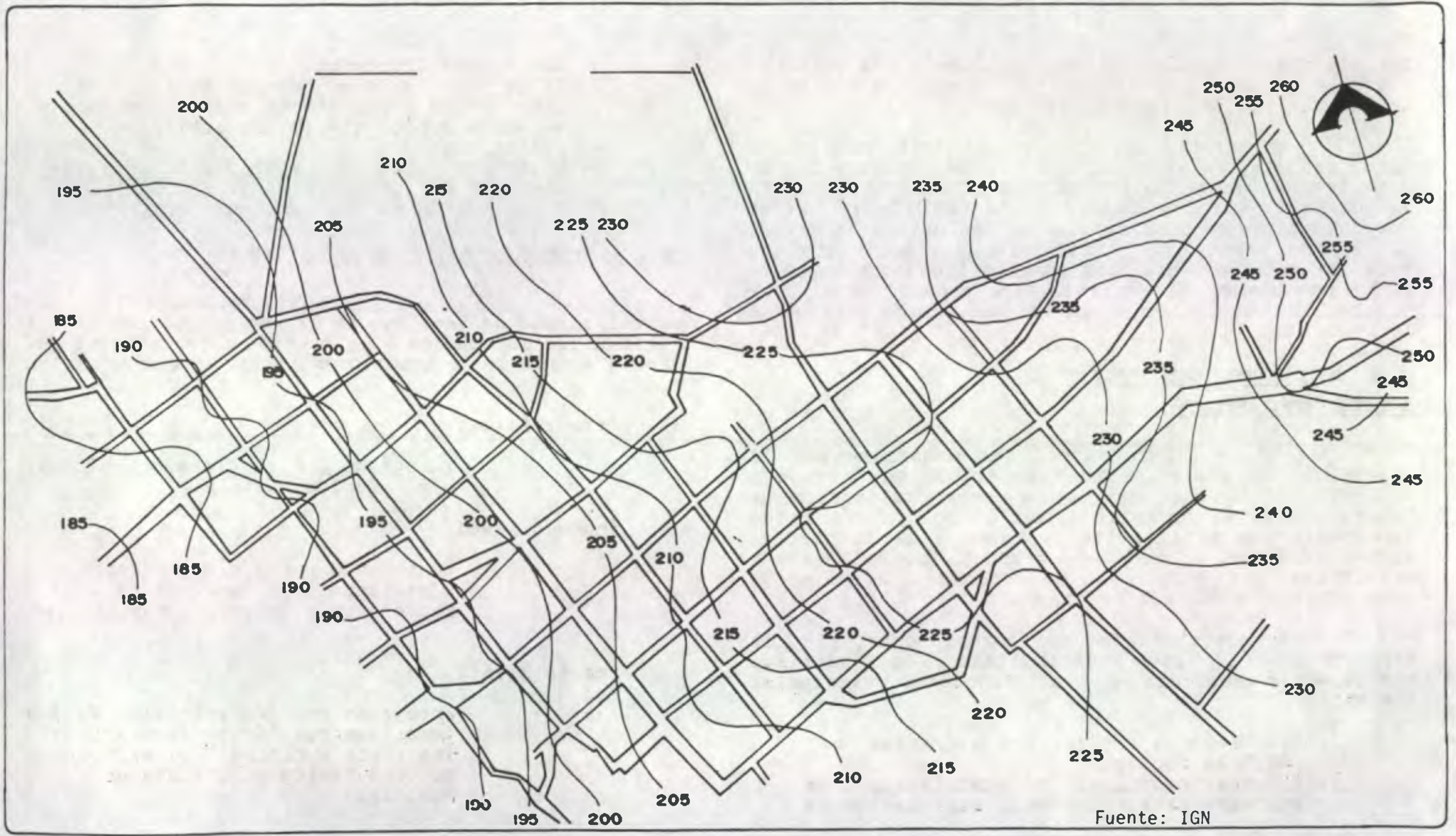
Al analizar la situación actual que presenta la comunidad de Santiago Sacatepéquez, se pueden apreciar algunas necesidades que se consideran como de mayor relevancia en los aspectos físico urbanos o arquitectónicos así:

- Falta de Normatividad en las construcciones, lo cual se manifiesta en los efectos observados de deficiencias constructivas en las viviendas, las cuales se sobre utilizan al reunir grandes grupos familiares, sin adecuarse la vivienda y los ambientes al uso, y sin respetar las dimensiones mínimas para los espacios.

- Sistema vial desarrollado sobre superficie irregular con pendientes muy pronunciadas -parte noroeste del municipio- lo cual ha dificultado hasta la fecha la integración total del área, con tipo de revestimiento en la mayoría de terracería sin mayor definición de banquetas y bordillos, presentando la infraestructura vial puntos en los cuales existen condiciones de estrechamiento por vía muy angosta.

- Desorden área urbanizada, lo cual incide en el deterioro urbano de los aspectos físico-espaciales y la consiguiente degradación del entorno ecológico y urbano, como consecuencia del déficit existente en la infraestructura y servicios en las viviendas, en las cuales los servicios básicos son deficientes, debido a que muchas de ellas no tienen servicio de agua potable, dos terceras partes poseen drenajes y una tercera parte aproximadamente le hace falta el servicio de electricidad.

- Degradación entorno espacial por contaminación de los desechos de basura de la población, los cuales a la fecha son depositados en la



ESQUEMA DE  
DESARROLLO UPEANC

# CURVAS DE NIVEL

No.

25

parte sur de la población, en una ladera del barranco sobre la carretera que conduce a la aldea Santa María Cauqué sin recibir tratamiento alguno.

-Un aspecto negativo que se puede considerar circunstancial es el hecho de que anteriormente la vía principal de la Carretera Interamericana CA-1 pasaba directamente por las calles de la población; con el nuevo trazo se dejó relegada a un costado de la misma, con lo cual decayó paulatinamente la importancia que anteriormente se tenía como punto obligado de cruce en la ruta principal, incidiendo este aspecto en el poco desarrollo y evolución posterior del entorno urbano de la comunidad.

### **3.4 ASPECTO POLITICO ADMINISTRATIVO**

Este aspecto se determina por la existencia de una estructura municipal muy rígida y tradicional, que no permite la descentralización de las funciones ni operatibilidad de los programas de desarrollo que tanta falta le hacen a la comunidad, pues no integra a todos los grupos y organizaciones existentes que conforman la comunidad actualmente desperdiciando así sus recursos.

Por ser municipalidad de tercera categoría, le corresponde a la municipalidad de Santiago Sacatepéquez encargarse de cinco funciones principales a saber:

1. Establecer y regular los servicios públicos locales.
2. Promover organizar y administrar sus empresas patrimoniales o explotación de

sus bienes inmuebles.

3. Fijar los aportes compensatorios de propiedades particulares como consecuencia de obras municipales y los arbitrios municipales.
4. Suscribir contratos relativos al establecimiento de servicios públicos locales
5. Construcción de las obras municipales.

#### **3.4.1 ORGANIZACION MUNICIPAL**

Actualmente la municipalidad de Santiago se divide en cuatro niveles jerárquicos de acuerdo a la función e importancia que tienen dentro del esquema organizativo y que son en su orden:

##### **Primer Nivel:**

Integrado por el Concejo Municipal y el Alcalde Municipal.

##### **Segundo Nivel:**

Conformado por dos departamentos administrativos como son la Secretaría y Tesorería Municipales

##### **Tercer Nivel:**

Integrado por los oficiales de los departamentos de la secretaría y Tesorería Municipal, el servicio de Conserjería y el fontanero municipal

**Cuarto Nivel:**

Constituido por la Policía Municipal

Lo cual se puede apreciar en el organigrama de funcionamiento operativo mostrado a continuación:

**ORGANIGRAMA ALCADIA MUNICIPAL SANTIAGO SACATEPEQUEZ**



Dentro del marco de referencia podemos situar el desarrollo municipal actual como la forma particular de aplicación de la Ley de Regionalización del País en su contexto físico espacial, y la creación de los Consejos de Desarrollo para el adecuado vínculo Gobierno Central Municipalidades del país, es decir dentro de la esfera creativo-política en la búsqueda del desarrollo particular de objetivo general a esquema particular a nivel local o municipal.

**3.4.2 LEY DE REGIONALIZACION**

La ley de Preliminar de Regionalización Decreto 70-86 del Organismo Legislativo 14/, contempla la creación de ocho grandes regiones de desarrollo con tres objetivos básicos a saber:

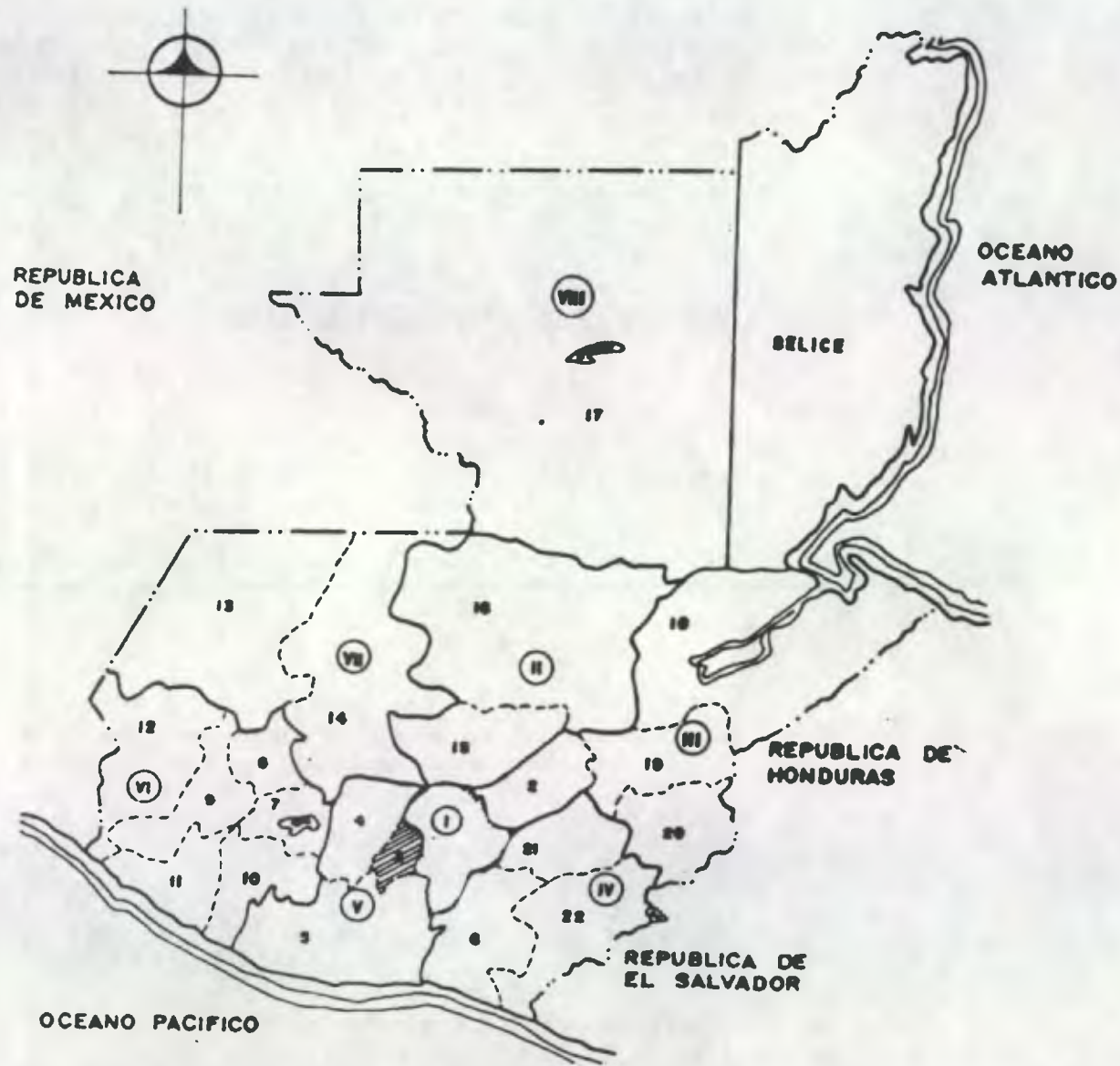
a) Descentralizar la administración pública y lograr que las acciones del Gobierno se lleven a cabo, conforme a las necesidades de la población, se establecen las regiones de desarrollo

b) Se entenderá por región la delimitación territorial de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales con el objeto de efectuar acciones de gobierno en las que, junto o subsidiariamente con la administración pública, participen los sectores organizados de la población.

c) Para el ordenamiento territorial y el funcionamiento de los Consejos Regionales de

14/ Ley Preliminar de Regionalización Decreto Legislativo No.70-86 de fecha 9 diciembre 1986





REGION	DEPARTAMENTO (S) QUE LA COMPRENDE (N)
I METROPOLITANA	GUATEMALA (1)
II NORTE	ALTA VERAPAZ (10) Y BAJA VERAPAZ (10)
III NORORIENTE	IZABAL (10), CHIMULULA (20), ZACAPA (10), EL PROGRESO (2)
IV SURORIENTE	JUTIAPA (22), JALAPA (21) Y SANTA ROSA (6)
V CENTRAL	CHIMALTENANGO (4), SACATEPEQUEZ (3) Y ESCUINTLA (5)
VI SUROCCIDENTE	SAN MARCOS (12), QUETZALTENANGO (1), TOTONICAPAN (8), SOLOLA (7), RETALHULEU (1), SUCHITEPEQUEZ (10)
VII NOROCCIDENTE	HUEHUETENANGO (12), QUICHE (14)
VIII PETEN	PETEN (17)

Fuente: Ley Preliminar de Regionalización

Desarrollo Urbano y Rural, se establecen regiones, las cuales deben integrarse preferentemente en razón de la interrelación entre centros urbanos y potencial de desarrollo del territorio circundante.

Para el caso específico que nos ocupa, nos interesará estudiar la REGION V denominada Región Central, integrada por los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla, por estar comprendido el municipio de Santiago Sacatepéquez en el departamento del mismo nombre de Sacatepéquez.

### **3.4.3 LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO**

En relación a los consejos de desarrollo, éstos fueron creados por el Decreto Legislativo No. 52-87 15/, se enumeran bajo cuatro aspectos (inicialmente eran cinco pero se suprimió el llamado consejo local), a saber:

- Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural
- Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural
- Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural

Como se puede apreciar con esta clasificación se abarca la integración total de los municipios, desde el nivel menor o municipal, hasta el llamado consejo Nacional que tiene el mayor nivel de decisión, involucrando a los habitantes, autoridades, vecinos, agrupaciones, asociaciones públicas y privadas, así

15/ Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Legislativo No. 52-87 del 16 septiembre 1987

como partidos políticos, sindicatos, cooperativas, organizaciones no gubernamentales y representantes de las universidades del país.

Los objetivos del sistema de Consejos de Desarrollo son los siguientes:

-Impulsar el desarrollo económico, social y cultural del país, para lograr el bienestar de la población.

-Organizar y coordinar la Administración Pública

-Lograr la participación permanente de la población en el proceso de desarrollo.

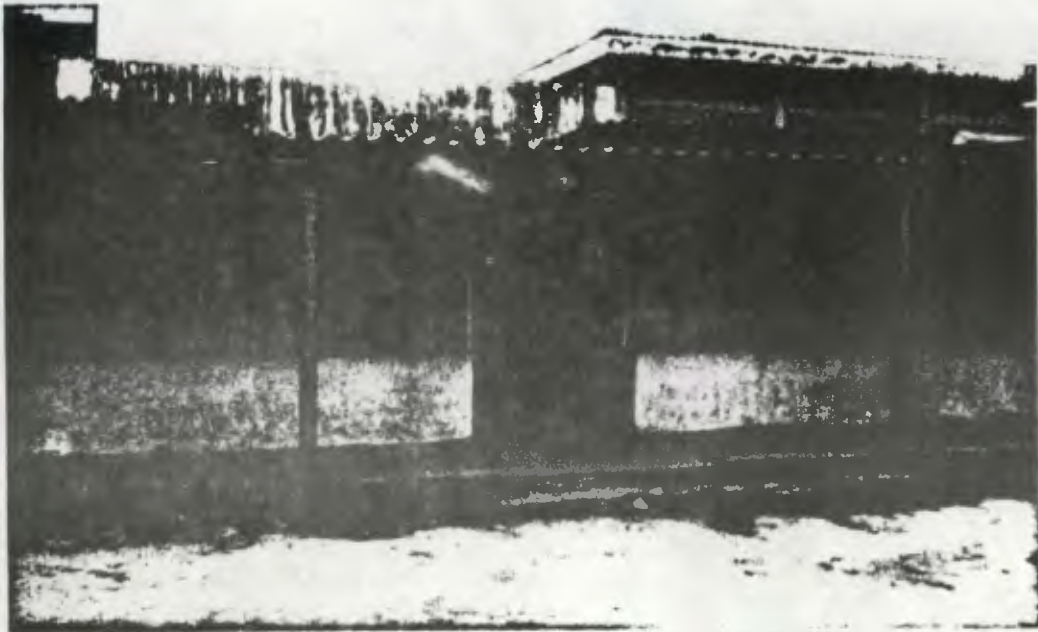
-Hacer eficiente la acción de la Administración Pública.

Con esta distribución se espera que puede ser analizada la problemática de los municipios de Guatemala como país, aunque en la práctica por razones de orden de la autonomía municipal, dicha condición no se ha podido cumplir totalmente, retrasando con esto el lograr las condiciones de evolución y desarrollo previstas por la ley para los municipios.

### **3.5 ASPECTO FINANCIERO FISCAL**

Aspecto muy importante de considerar pues es el que hace posible las actividades por desarrollar, considerando su importancia se tratará lo correspondiente a los ingresos y egresos municipales de Santiago Sacatepéquez, en función de las acciones de planificación a corto y mediano plazo a tomarse en





Fachada museo de Santiago Sacatepéquez



Fachada oficina de Correos y Telégrafos

cuenta, derivado de las actividades prioritarias a realizar, por el Plan de Acción Municipal, sin embargo la falta de planificación física y financiera, ha sido causa directa del deterioro de la comunidad.

### 3.5.1 INGRESOS MUNICIPALES

El aspecto de la tributación ha sido muy bajo en Santiago Sacatepéquez, del orden de los sesenta mil quetzales hasta el año de 1985 y sobre los doscientos treinta mil a partir del año de 1986 a la fecha, producto del incremento financiero por la transferencia de fondos estatales por aplicación del 8% de Aporte Municipal, según se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 17  
RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ  
PERIODO AÑOS 1982-1992 EN MILES DE QUETZALES

NOMBRE DE LA CUENTA	A Ñ O S											TOTAL	%
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	1992*		
INGRESOS TOTALES:	41.9	59.3	66.2	64.5	230.8	369.8	385.2	438.3	436.0	530.9	609.3	3,233.2	100.0
PRESUPUESTO CORRIENTE	22.0	22.7	23.9	22.4	177.2	302.1	334.3	374.2	381.1	460.0	533.9	2,653.8	82.1
PRESUPUESTO AGUA POTABLE	19.9	36.6	42.3	42.1	53.6	67.7	50.9	64.1	54.9	70.9	75.4	578.4	17.9
PRESUPUESTO CORRIENTE:	22.0	22.7	23.9	22.4	177.2	302.1	334.3	374.2	381.1	460.0	533.9	2,653.8	82.1
INGRESOS CORRIENTES:	22.0	22.6	22.8	21.2	46.2	23.4	22.2	65.0	60.2	80.0	134.2	519.8	16.1
-INGRESOS TRIBUTARIOS	13.3	13.9	10.3	10.7	10.5	15.4	13.8	12.9	13.4	14.0	17.5	145.7	4.5
-INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.3	7.6	11.1	8.6	19.2	7.9	8.3	9.4	9.2	31.0	76.6	187.2	5.8
-TRANSP. CORRIENTES REC.	1.4	1.1	1.4	1.9	25.5	0.1	0.1	42.7	37.6	35.0	40.1	187.9	5.8

NOMBRE DE LA CUENTA	A Ñ O S											TOTAL	%
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	1992*		
INGRESOS DE CAPITAL:	0.1	1.1	1.2	131.0	278.7	312.1	309.2	320.9	380.0	399.7	2,134.0	66.0	
-VENTA ACT. Y COMPENSAC.	0.1	0.4	0.1	0.1						0.1	0.8		
-VENTAS AL SECTOR PRIVADO						0.1					0.1		
-TRANSP. CAPITAL RECIBIDAS					130.8	278.7	312.1	309.2	320.9	380.0	399.6	2,131.3	65.9
-OTROS INGRESOS CAPITAL			0.7	1.1								1.8	0.1
INGRESOS AGUA POTABLE:	19.9	36.6	42.3	42.1	53.6	67.7	50.9	64.1	54.9	70.9	75.4	578.4	17.9
-INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19.9	36.5	42.2	42.1	53.6	67.6	50.7	58.6	51.1	67.0	71.0	560.2	17.3
-TRANSP. CORRIENTES REC.	0.1	0.1	0.1			0.1	0.2	5.5	3.8	3.9	4.4	18.2	0.6

\* PRESUPUESTADO

Fuente: Presupuesto Ingresos y Egresos Santiago Sacatepéquez año 1992

El presupuesto de Ingresos de Santiago Sacatepéquez se integra por dos aspectos a saber: el presupuesto de ingresos corrientes, y el presupuesto por ingresos de agua potable; en el cuadro anterior se manifiesta que este último representa un 17.9% del total acumulado del período de once años 1982-1992. También se puede apreciar que el rubro de ingresos más importantes es por concepto de ingresos de capital con Q 2,134.3 miles o sea el 66% del total recaudado en este período.

Como se puede observar es a partir del año 1986 que los recursos de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez se han visto incrementados en sus ingresos de Capital por la transferencia de fondos percibidos por el aporte constitucional del Gobierno Central, como aplicación del 8% a las Municipalidades, que elevó los ingresos obtenidos anteriormente por

esta municipalidad aproximadamente diez veces mas, pasando de sesenticuatro mil quetzales en el año 1985 a seiscientos nueve mil quetzales en el año 1992, lo cual se manifiesta en el esquema anterior. Asimismo es relevante destacar en este aporte la suma total obtenida incluyendo lo estimado para este período 1986-1992, por un total de Q.2,131.3 miles, o sea el 65.9% del total de ingresos de la municipalidad.

### 3.5.2 EGRESOS MUNICIPALES

En relación al comportamiento de las cuentas de los egresos efectuadas por la municipalidad de Santiago Sacatepéquez, se puede apreciar lo correspondiente al comportamiento de los Egresos durante el período analizado de los últimos once años a saber 1982-1992, observándose que los egresos del presupuesto corriente representa el 82.1% del total realizado acumulado o sean Q.2,653.8 miles, y los egresos del presupuesto de agua potable representan el 17.9% o sean Q. 578.4 miles para el mismo período, según se aprecia en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 18  
RESUMEN PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ  
POR CUENTA ESPECIFICA PERIODO AÑOS 1982-1992 EN MILES DE QUETZALES

NOMBRE DE LA CUENTA	A Ñ O S											TOTAL	%
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	1992*		
EGRESOS TOTALES:	41.9	59.3	66.2	64.5	230.8	369.9	385.2	438.3	436.0	530.9	609.3	3,233.2	100.0
PRESUPUESTO CORRIENTE	22.0	22.7	23.9	22.4	177.2	302.1	334.3	374.2	381.1	460.0	533.9	2,653.8	82.1
PRESUPUESTO AGUA POTABLE	19.9	36.6	42.3	42.1	53.6	67.7	50.9	64.1	54.9	70.9	75.4	578.4	17.9

NOMBRE DE LA CUENTA	A Ñ O S											TOTAL	%
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	1992*		
PRESUPUESTO CORRIENTE:	22.0	22.7	23.9	22.4	177.2	302.1	334.3	374.2	381.1	460.0	533.9	2,653.8	82.1
1. PROGRAMA FUNCIONAMIENTO:	3.4	3.9	3.7	3.8	28.1	51.3	52.8	63.6	60.2	93.0	134.3	498.1	15.4
0) SERVICIOS PERSONALES	2.8	2.6	3.0	2.6	22.5	34.7	42.5	42.9	48.7	60.9	74.5	337.7	10.4
1) SERVICIOS NO PERSONALES	0.1	0.2	0.1	0.2	0.7	2.7	1.3	3.5	1.4	6.0	12.6	28.8	0.9
2) MATERIALES Y SUMINISTROS		0.1		0.1	0.4	0.9	0.7	1.2	0.6	3.1	7.0	14.1	0.4
6) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.5	1.0	0.6	0.9	4.3	12.7	8.0	15.6	9.3	20.0	31.9	104.8	3.2
9) ASIGNACIONES GLOBALES					0.2	0.3	0.3	0.4	0.2	3.0	8.3	12.7	0.4
3. PROGRAMA DE INVERSION:	17.4	17.8	18.9	17.6	139.5	237.5	263.5	294.0	300.5	345.0	377.1	2,028.8	62.8
3) MAQ. Y EQUIPO POR CONTRATO											8.0	8.0	0.2
5) CONSTRUC. ADIC. Y MEJORAS	17.4	17.8	18.9	17.6	139.5	237.5	263.5	294.0	300.5	345.0	369.1	2,020.8	62.5
7. PROGRAMA DE DEUDA PUBLICA:	1.2	1.0	1.3	1.0	9.6	13.3	18.0	16.6	20.4	22.0	22.5	126.9	3.9
1) SERVICIOS NO PERSONALES	0.3	0.8	0.3	0.8	2.3	10.9	4.3	13.6	4.7	8.2	5.7	51.9	1.6
8) DESEMBOLSOS FINANCIEROS	0.9	0.2	1.0	0.2	7.3	2.4	13.7	3.0	15.7	13.8	16.8	75.0	2.3
PRESUPUESTO AGUA POTABLE:	19.9	36.6	42.3	42.1	53.6	67.7	50.9	64.1	54.9	70.9	75.4	578.8	17.9
1. PROGRAMA FUNCIONAMIENTO:	15.0	27.5	31.7	31.6	40.2	50.9	38.2	40.4	47.9	53.8	55.7	423.9	13.4
0) SERVICIOS PERSONALES	4.0	7.3	8.5	8.4	10.7	13.6	10.2	11.9	11.9	14.4	15.4	116.3	3.4
1) SERVICIOS NO PERSONALES	7.7	14.2	16.3	16.3	20.7	26.2	19.6	19.4	25.8	28.0	28.0	222.2	6.9
2) MATERIALES Y SUMINISTROS	1.1	2.0	2.3	2.3	2.9	3.7	2.8	2.4	3.9	3.8	4.1	31.3	1.0
6) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.0	3.7	4.3	4.3	5.5	6.9	5.2	5.9	6.1	7.0	7.6	58.5	1.8
9) ASIGNACIONES GLOBALES	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5	0.4	0.8	0.2	0.6	0.6	4.6	0.1
3. PROGRAMA DE INVERSION:	4.7	8.7	10.0	10.0	12.8	16.1	12.1	23.7	5.8	16.0	18.5	138.5	4.3
3) MAQ. Y EQUIPO POR CONTRATO	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2	0.4	0.3	0.4	2.9	0.1

NOMBRE DE LA CUENTA	A Ñ O S											TOTAL	%
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991*	1992*		
5) CONSTRUCC. ADIC. Y MEJORAS	4.6	8.5	9.9	9.8	12.5	15.8	11.8	23.5	5.4	15.7	18.1	135.6	4.2
7. PROGRAMA DEUDA PUBLICA:	0.2	0.4	0.5	0.5	0.6	0.7	0.6		1.2	1.1	1.2	7.0	0.2
8) DESEMBOLSOS FINANCIEROS	0.2	0.4	0.5	0.5	0.6	0.7	0.6		1.2	1.1	1.2	7.0	0.2

\* PRESUPUESTADO

Fuente: Presupuesto Ingresos y Egresos Santiago Sacatepéquez

El comportamiento global del total acumulado de los egresos para el período evaluado (1982-1992), manifiesta que el 28.8% corresponde a programas de funcionamiento, o sean Q.922.0 miles, un 67.1% corresponde al programa de inversión pública o sean Q.2,167.3 miles, y el resto 4.1% al programa de Deuda Pública, o sea Q.133.9 miles. Esto denota el interés manifiesto de las autoridades de cubrir sus necesidades en infraestructura, al dedicar mas de dos terceras partes de su presupuesto a los programas de inversión, también se puede expresar que se considera razonable lo que actualmente se gasta en programas de funcionamiento y es relevante observar que a la fecha casi no tiene esta municipalidad comprometidos sus recursos en el programa de la deuda pública.

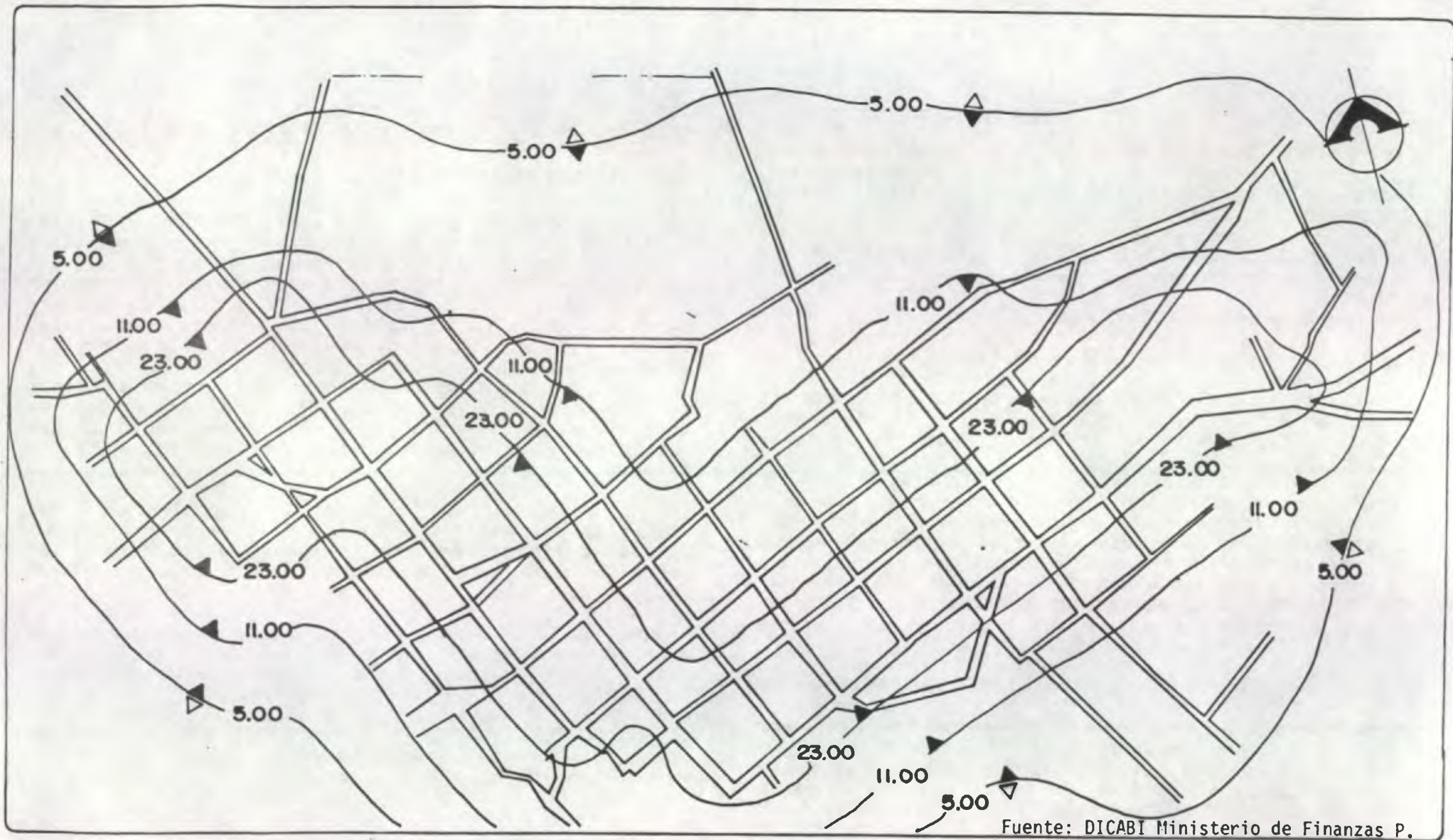
En relación a los gastos efectuados también es importante señalar la erogación en el grupo 5 denominado "Construcciones Adiciones y Mejoras por Contrato", y que representa el 66.7 % del total de presupuesto en Santiago Sacatepéquez, o sea un monto acumulado para el período de Q.2,156.4 miles, otro grupo de gasto de alguna significación es el grupo 0 denominado "Servicios Personales", es decir lo correspondiente a los sueldos y salarios pagados a los

empleados de la corporación municipal y que representan a la fecha el 13.8% o sean Q.154.0 miles.

### 3.5.3 VALOR DEL SUELO

Al respecto en la comunidad de Santiago Sacatepéquez se puede apreciar que el incremento en el valor del suelo urbano, dependerá del valor de las inversiones y obras de urbanización que se efectúen en él, así como de las facilidades y acceso en vías de comunicación y transportes que proporcionen tales obras, ya que éstas posibilitan la salida de los productos generadores de beneficios económicos, objeto de la producción agrícola -como actividad principal del municipio-, y por la factibilidad actual de introducir nuevos atractivos de infraestructura, que propicien el desarrollo en inversiones locales y externas.

Asimismo existe un estudio por parte de la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles - DICABI- del Ministerio de Finanzas Públicas, para el cobro del impuesto territorial en relación al área total disponible, independiente de la ocupación de la misma que eleva considerablemente el valor del suelo urbano en las llamadas curvas de isovalor hasta por Q.23.00 el mt.<sup>2</sup> en el centro del municipio de Santiago Sacatepéquez, Q.11.00 en la segunda curva y Q.5.00 en la última curva o de la periferia, lo cual se considera muy elevado en razón de los ingresos y costo de oportunidad que puedan tener los pobladores de las áreas rurales en los departamentos, según se muestra en el plano de curvas de isovalor que se adjunta.



Fuente: DICABI Ministerio de Finanzas P.

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## CURVAS DE ISOVALOR EN Q. DEL IMPUESTO TERRITORIAL

No.  
27

### 3.5.4 ESTIMACION INGRESOS EGRESOS 1993-2000

Como se puede apreciar derivado del cuadro de ingresos (No.17), y de egresos (No.18), la municipalidad de Santiago espera contar en el futuro con los recursos financieros provenientes del aporte estatal necesarios a efecto de realizar las obras de infraestructura que precisa la comunidad, sobre todo por la necesidad de incrementar el programa futuro de inversiones que resulta en la estimación de ingresos y egresos realizada para el período 1993-2000 y que se muestra en los cuadros siguientes:

CUADRO No. 19  
ESTIMACION PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ  
PERIODO AÑOS 1993-2000 EN MILES DE QUETZALES

CONCEPTO:	A Ñ O S								TOTAL 93-2000	%
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000		
INGRESOS TOTALES:	661.2	722.4	783.6	844.9	906.1	967.3	1,029.5	1,089.8	7,003.8	100.0
PRESUPUESTO CORRIENTE	581.7	638.3	695.1	751.9	808.6	865.4	922.0	978.8	6,241.8	89.1
PRESUPUESTO AGUA POTABLE	79.5	84.1	88.5	93.0	97.5	101.9	106.5	111.0	762.0	10.9
PRESUPUESTO CORRIENTE:	581.7	638.3	695.1	751.9	808.6	865.4	922.0	978.8	6,241.8	89.1
INGRESOS CORRIENTES:	117.1	130.0	140.6	157.3	174.7	182.6	197.0	181.6	1,280.9	18.3
-INGRESOS TRIBUTARIOS	19.3	19.7	21.0	23.6	28.7	31.1	34.4	17.8	195.6	2.8
-INGRESOS NO TRIB.	49.9	54.9	60.7	61.3	69.1	74.1	79.7	88.5	539.2	7.7
-TRANSP. CORRIENTES RECIB.	47.9	55.4	58.9	72.4	76.9	77.4	82.9	75.4	547.2	7.8

CONCEPTO:	A Ñ O S								TOTAL 93-2000	%
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000		
INGRESOS DE CAPITAL:	464.6	508.3	554.5	594.6	633.9	682.8	725.0	797.2	4,960.9	70.8
-VENTA ACT. Y COMPENSAC.	0.1	0.1	0.1						0.3	
-VENTAS A SECTOR PRIVADO										
-TRANSP. CAPITAL RECIBIDAS	460.4	503.7	549.6	589.3	628.3	676.9	718.8	790.6	4,917.6	70.2
-OTROS INGRESOS CAPITAL	4.1	4.5	4.9	5.2	5.6	5.9	6.3	6.6	43.0	.6
INGRESOS AGUA POTABLE:	79.5	84.1	88.5	93.0	97.5	101.9	106.5	111.0	762.0	10.9
-INGRESOS NO TRIBUTARIOS	71.6	71.6	68.7	71.6	74.8	75.2	76.6	79.2	589.4	8.4
-TRANSP. CORRIENTES REC.	7.9	12.5	19.8	21.4	22.7	26.7	29.9	31.8	172.6	2.5

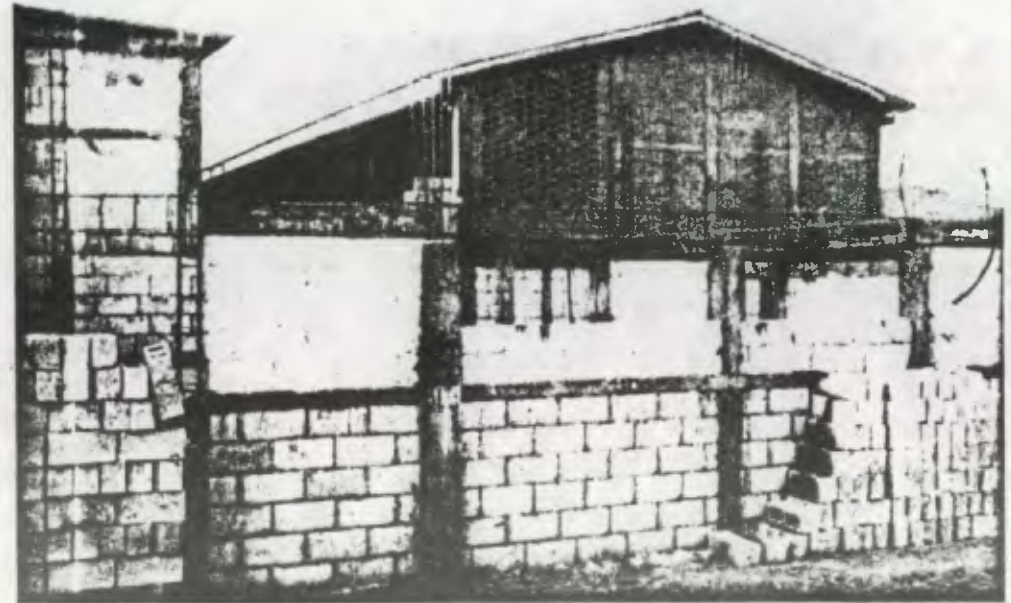
FUENTE: ELABORACION PROPIA

De la observación del cuadro anterior, se estima que la municipalidad de Santiago Sacatepéquez contará en el futuro con los recursos financieros necesarios que le permitan realizar las obras de infraestructura que necesita la comunidad; en tal sentido de continuarse con la actual tendencia de ingresos para el año 2,000 se espera contar según la estimación anterior con un presupuesto global para el período (1993-2000), de Q.7,003.8 miles, integrados por un 89.1% del presupuesto corriente, o sean Q.6,241.8 miles; y un 10.9% del presupuesto de agua potable o sean Q.762.0 miles. Es relevante destacar el gran aporte que debe captarse en el programa de ingresos de capital, el cual representa poco más de las dos terceras partes del presupuesto total de la comunidad, o sea el 70.8% de los ingresos correspondiente a Q.4,960.9 miles. El presupuesto se integra además por





Vista de la escuela de Santiago Sacatepéquez, desde el atrio de la iglesia



Fase de construcción, ampliación escuela Estados Unidos

los ingresos corrientes y los ingresos por el servicio de agua potable.

En la misma forma se tiene la estimación de los egresos correspondientes al período 1993-2000 así:

CUADRO No. 20  
ESTIMACION PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ  
PERIODO AÑOS 1993-2000 EN MILES DE QUETZALES

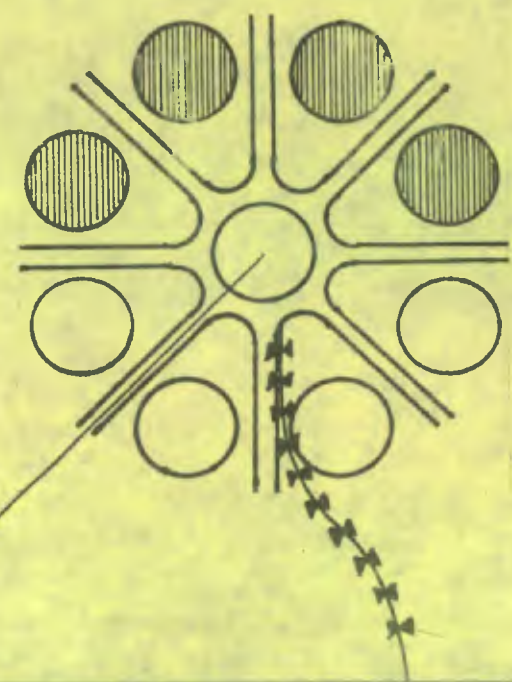
CONCEPTO:	A Ñ O S								TOTAL	%
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	93-2000	PARTIC
EGRESOS TOTALES:	661.2	722.1	783.6	844.9	906.1	967.3	1,028.5	1,089.8	7,003.8	100.0
PRESUPUESTO CORRIENTE	581.7	638.3	695.1	751.9	808.6	865.4	922.0	978.8	6,241.8	89.1
PRESUPUESTO AGUA POTABLE	79.5	84.1	88.5	93.0	97.5	101.9	106.5	111.0	762.0	10.9
PRESUPUESTO CORRIENTE:	581.7	638.3	695.1	751.9	808.6	865.4	922.0	978.8	6,241.8	89.1
1. PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:	109.9	134.7	170.3	203.5	230.2	261.8	295.7	319.9	1,716.0	24.5
0) SERVICIOS PERSONALES	75.9	83.4	91.0	98.6	106.1	113.7	121.2	128.7	818.7	11.7
1) SERVICIOS NO PERSONALES	15.6	25.0	40.2	54.5	60.5	71.1	81.5	89.0	437.5	6.2
2) MATERIALES Y SUMINISTROS	6.6	10.3	15.9	19.8	26.6	34.9	35.1	44.6	194.0	2.8
6) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.1	6.2	6.4	6.6	7	6.9	7.1	7.3	53.3	0.8
9) ASIGNACIONES GLOBALES	5.6	9.7	16.8	24.0	30.3	35.1	40.8	50.2	212.6	3.0
3. PROGRAMA DE INVERSION:	135.4	158.9	167.3	183.0	200.2	218.9	227.7	231.4	3,921.7	56.0
3) MAQ. Y EQUIPO POR CONTRATO										
5) CONSTRUC. ADIC. Y MEJORAS	135.4	158.9	167.3	183.0	200.2	218.9	227.7	231.4	3,921.7	56.0
7. PROGRAMA DE DEUDA PUBLICA:	36.4	15.7	57.6	55.4	78.2	84.8	108.5	127.5	604.1	8.6

CONCEPTO:	A Ñ O S								TOTAL	%
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	93-2000	PARTIC
1) SERVICIOS NO PERSONALES	19.7	26.7	37.0	43.0	54.1	59.0	81.0	98.3	418.3	6.0
8) DESEMBOLSOS FINANCIEROS	17.2	18.9	20.6	22.4	24.1	26.8	27.5	29.3	195.8	2.7
PRESUPUESTO AGUA POTABLE:	79.5	84.1	88.5	93.0	97.5	101.9	106.5	111.0	762.0	10.9
1. PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:	59.3	60.4	65.5	68.6	71.7	74.7	77.7	80.7	558.7	8.0
0) SERVICIOS PERSONALES	16.0	16.9	17.7	18.6	19.4	20.3	21.1	21.9	151.9	2.2
1) SERVICIOS NO PERSONALES	30.4	32.0	33.6	35.1	36.7	38.3	39.8	41.3	287.1	4.1
2) MATERIALES Y SUMINISTROS	4.3	4.5	4.7	5.0	5.2	5.4	5.6	5.8	40.6	0.6
6) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.0	6.4	8.8	9.2	9.6	10.0	10.4	10.8	73.2	1.0
9) ASIGNACIONES GLOBALES	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	5.9	0.1
3. PROGRAMA DE INVERSION:	18.9	22.3	21.4	22.8	24.1	25.4	26.9	28.3	190.2	2.7
3) MAQ. Y EQUIPO POR CONTRATO	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	3.8	0.1
5) CONSTRUC. ADIC. Y MEJORAS	18.5	21.9	21.0	22.3	23.6	24.9	26.4	27.8	186.4	2.7
7. PROGRAMA DEUDA PUBLICA:	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0	13.2	0.2
8) DESEMBOLSOS FINANCIEROS	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0	13.2	0.2

FUENTE: ELABORACION PROPIA

Del cuadro anterior se observa que el mayor interés se concentrará en el programa de inversión del municipio, es decir el 58.7% del total de egresos, o sean Q.1,111.9 miles para el período considerado (1993-2000), lo cual hace parecer factible la dotación de los servicios prioritarios que hacen falta a la población. Es responsabilidad de las autoridades edilicias lograr los fines esperados con ese presupuesto, toda vez que se trata de una tarea de

mucha responsabilidad y de carácter urgente. Los egresos se integran además por el presupuesto de gastos corrientes de los programas de funcionamiento y deuda pública el Presupuesto de Egresos Corrientes y de Agua Potable o sea el 41.3% que constituyen Q.2,878.8 miles.



CAPITULO IV

PRONOSTICO

## IV PROGNOSTICO

Para poder establecer el pronóstico en la comunidad de Santiago Sacatepéquez, consideramos oportuno señalar la definición de dicho concepto que encontramos en el diccionario enciclopédico Uthea 16/ así:

"Pronóstico: Juicio respecto a los cambios que pueden sobrevenir durante el curso de una situación y sobre su duración y terminación por los síntomas que la han precedido o le acompañan", también: "Predicción de las cosas futuras por medio de las señales observadas".

Derivado de tal definición se puede considerar siempre un pronóstico como algo sujeto a cambios en el futuro y sujeto a la experiencia y verificación posterior, derivado de que los factores condicionantes sucedan como esta previsto, por lo que siempre constituirá algo estimativo, que sirve como guía de orientación mas que certeza absoluta; sin embargo derivado de los indicadores observados en Santiago Sacatepéquez y para los efectos de esta tesis se ha considerado conveniente enfocar dicho pronóstico sobre dos aspectos: un pronóstico sin planificación y otro con planificación, para que exista la comparación entre ambas situaciones.

16/. Diccionario Enciclopédico UTHEA, tomo VIII pp. 814, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. México. Reimpresión 1953.

## 4.1 PRONOSTICO SIN PLANIFICACION

Este pronóstico hace referencia a las condiciones que prevalecen actualmente en Santiago Sacatepéquez y la consideración futura de dichos aspectos por evolución en el tiempo sin planificación alguna, es decir prácticamente como funciona actualmente en que se suceden las administraciones locales sin plan de acción definido.

### 4.1.1 PROBLEMATICA URBANA

La problemática actual se conceptualiza y define desde el cambio en el uso del suelo urbano, debido a condiciones históricamente determinadas desde su asentamiento ocurrido antes de la conquista por los españoles, asimismo por el crecimiento desordenado y la consiguiente sub-utilización de sus recursos; también ha influido en este aspecto la alta variación en la renta y el precio del suelo urbano, asimismo la falta de planificación en materia de urbanismo, que ha propiciado condiciones de evolución más que desarrollo, agravado por los usos indebidos del suelo urbano y procesos constructivos.

La situación de las condiciones que prevalecen actualmente ha deteriorado el entorno urbano, incluso con pérdida de áreas comunales potenciales de desarrollo, falta de equipamiento y desarrollo de vivienda incipiente. Tales acciones han sido determinadas debido al hecho de no tenerse la adecuada atención municipal, ni regulaciones o normativos

urbanos.

Consiguientemente se puede apreciar que para el año 2,000 habrá una mayor ocupación de las áreas comunales, mayor deterioro del equipamiento urbano actual y pérdida de las áreas de reserva; lógicamente se acentuará la segregación interurbana, así como la subvaloración del suelo urbano.

También se presenta la consideración de la falta actual de aplicación de regulación urbana y sistemas constructivos, la falta de renovación de los equipos así como la ausencia de éstos, lo cual influirá en el futuro estimándose que para el año 2,000 la situación actual no tendrá cambio alguno, sino para empeorar, deteriorándose tales aspectos cada vez más.

Finalmente se considera que no cambiará significativamente el uso del suelo actual ni la utilización del espacio físico, debido a las limitaciones para la construcción en crecimiento vertical actualmente desconocido en la comunidad; además los servicios básicos y el equipo actual se habrán deteriorado completamente o bien serán insuficientes, ya que a la fecha no existen las condiciones para la renovación y mantenimiento de los mismos, con lo cual se estima que el espacio creado inicialmente bajo condicionantes rurales armónicas e integradas, haya sufrido gran deterioro físico y ambiental.

#### **4.1.2 CAUSAS**

En esta comunidad se presenta cierto grado de segregación urbana, separándose los grupos conformantes y consolidación de un sistema particular

de producción derivado de la producción agrícola.

Posee Santiago Sacatepéquez una estructura comercial definida desde la época colonial, a través de la calle principal, por medio de un eje vial generador de todas las actividades en la población, contándose además con la existencia de infraestructura de algunos servicios básicos mencionados anteriormente en el diagnóstico urbano capítulo III inciso 3.3.4.

Asimismo se aprecia como causa directa de la no integración social y comunal, el aspecto de la etnia imperante, la desigualdad social y oportunidades, la cuestión del patrimonio, el peso de la tradición sobre la vida cotidiana y la dependencia económica y laboral que existe en esta comunidad.

Se puede recordar además que esta población responde actualmente a un asentamiento post-terremoto, con ejecuciones físicas no concluidas, así como la falta de atención a la coyuntura del fenómeno telúrico que cubrió solamente el problema social específico de la vivienda.

Por otra parte la falta de legislación adecuada, en normas legales de los procesos y sistemas constructivos, que regulen y controlen el uso del suelo urbano, el cual a la fecha esta siendo objeto de especulación y saturación debido al alto costo, agravado por la ausencia de conservación y/o renovación urbana y la saturación poblacional derivada del incremento demográfico, que muestra tendencia muy alta pues en apenas trece años la población total del país se habrá incrementado un 33% (según cuadro No.6 de estimación poblacional anteriormente presentado), pasando de ocho millones en 1985 a doce millones aproximadamente, siendo que la población de Santiago

Sacatepéquez se verá incrementada una vez y media la cual llegará en el año 2,000 estimado a casi diez y siete mil habitantes (ver Cuadro No.5)

Este incremento poblacional traerá como consecuencia el deterioro urbano y la escasez de servicios, agravado por la falta de intervención municipal que no ha considerado la creación de normas de regulación que rijan las actividades constructivas y que permitan conservar su propia tipología.

También debe considerarse como aspecto representativo la creciente desintegración de la forma rural de vida, la cual esta pasando rápidamente al contexto urbano moderno, perdiéndose la tradición y el encanto natural de su ecología y naturaleza.

#### **4.1.3 EFECTOS**

La problemática urbana y las causas mencionadas anteriormente se estima que produzcan los efectos siguientes:

Mayor acumulación y uso intensivo del recurso tierra de vocación agrícola, con formas particulares de asentamiento precario de mayor actividad económica y social con alguna forma de apropiación indebida y consumo del espacio urbano incrementándose todavía más la alta densidad y ocupación actual del espacio físico.

Creación o acumulación de polos de concentración poblacional con acentuación de condiciones de miseria sin sectorización del suelo urbano; igualmente los precios mayores del suelo se generarán alrededor de las vías principales de comunicación saturándolas y

congestionándolas.

Inexistencia de soportes técnicos y planificación que contribuyan a la actividad de crecimiento económico del comercio y servicios, salvo algunas actividades desordenadas sin propiciar el desarrollo armónico al concentrar las inversiones financieras.

La alta densidad de población llegará a niveles muy altos en relación al espacio físico disponible, deteriorando la infraestructura básica, inclusive habrá mayor hacinamiento en las zonas sub-urbana y urbana.

Los servicios públicos serán obsoletos y deficientes teniéndose mayor demanda de ellos, al continuar el fraccionamiento de los lotes en forma irregular y desordenada.

Los rasgos de precariedad insalubridad y contaminación ambiental llegarán a niveles de intolerancia por los habitantes, los cuales según estimación del centro de salud de esta población <sup>17/</sup> presentan condiciones de extrema pobreza de un 72.7%, con tasa de ataque de la enfermedad del cólera del 3% y porcentaje esperado de hospitalización del 25%, y para las defunciones esperadas del 3%; también padecerán los habitantes por la mala construcción de sus viviendas por uso de materiales inadecuados, así como la dificultad de interpretación de instrumentos legales y normas de construcción y desconocimiento de las técnicas adecuadas.

---

<sup>17/</sup> Entrevista con el Inspector de Salud del Centro de Salud de Santiago Sacatepéquez Sr. Mario Raúl Gómez Callejas.



Frente del Centro de Salud



Empedrado avenida principal -8 avenida- a la derecha el centro de salud, a la izquierda campo de fútbol, atrás la iglesia



Finalmente se estima que el deterioro ambiental del asentamiento se incrementa, al igual que el problema en las vías de acceso derivado de su uso intenso, lo cual evidenciará mayores dificultades para el comercio de los productos agrícolas que se producen mayor aislamiento y carencia de comunicaciones intraregionales con las poblaciones vecinas, así como los problemas derivados del reacondicionamiento del espacio por uso actual y futuro.

#### **4.1.4 INDICADORES URBANOS**

En esta comunidad encontramos algunos indicadores importantes como el hecho de constituir un asentamiento de vivienda permanente, para un conglomerado social típico, con viviendas en su mayoría de tipo popular, alta densidad de ocupación de la tierra, bajo costo en la construcción e interés social.

Posee Santiago Sacatepequez algún tipo de desarrollo de granjas de recreo de fin de semana y los servicios de infraestructura básica.

La actividad principal constructiva solo llega al mantenimiento o renovación de la vivienda existente, sin mejoramiento del entorno urbano y vías de comunicación derivado de falta de acción de la municipalidad local.

La tarea principal de los pobladores como ya se mencionara anteriormente es el derivado de las labores agrícolas en las etapas de producción, recolección y distribución o comercialización de los productos; posee asimismo alguna actividad comercial derivada de alguna actividad textil y artes menores como

carpinterías y sastrerías.

Las vías de comunicación son estrechas, no aptas para el tráfico pesado y la topografía del terreno es regularmente plana con algunas pendientes muy pronunciadas, localizadas en la parte norponiente.

Los servicios domiciliarios son deficientes al igual que la infraestructura básica (detallados en el capítulo III del Diagnóstico Urbano, puntos 3.3.4/5/6).

Existen condiciones imperantes que afectan el problema urbano, como la falta de normativos legales constructivos, sistema vial muy antiguo y poco desarrollado, desorden en el área urbanizada y degradación del entorno ambiental por contaminación (enunciados en el resumen de las deficiencias observadas punto 3.3.7 del capítulo III Diagnóstico Urbano).

Es también un indicador de deficiencia urbana el crecimiento desordenado que se da históricamente por evolución del municipio, mas que por desarrollo ordenado, asimismo mucho ha influido la ausencia de normas legales que determinen los procesos constructivos.

Un factor muy importante a tomarse en cuenta es la alta densidad de población en el área urbanizada, derivado de la poca superficie que posee este municipio (15 km<sup>2</sup>), el uso actual y futuro del suelo, los servicios básicos sin mantenimiento y la consiguiente degradación del entorno urbano por la contaminación ambiental.

## 4.2 PRONOSTICO CON PLANIFICACION

El pronóstico con planificación hace uso de la estimación para programar el desarrollo urbano futuro en la población de Santiago Sacatepéquez, a través del estudio, ordenamiento, jerarquización y planeamiento de las actividades mas importantes a desarrollarse en el corto y mediano plazo, a efecto de lograr la mejor utilización de los recursos con que se cuenta, así como la mejor racionalización de los mismos.

Este pronóstico esta basado en las circunstancias que harán posible el desarrollo que la comunidad necesita por propia evolución, y de la forma que se estima podrían funcionar mejor en el futuro.

Al respecto para los objetivos de esta tesis y del municipio de Santiago Sacatepéquez, seguiremos de cerca lo expuesto por T.J. Kent en su libro El Plan General Urbano 18/ por considerar que mucho de lo consignado puede adaptarse a nuestro medio para una mejor comprensión del esquema de ordenamiento propuesto para esta comunidad en su desarrollo físico futuro.

Dicho autor enumera cuatro elementos físicos fundamentales a tomarse en cuenta para un esquema de ordenamiento urbano a saber:

- Uso del Terreno que comprende las zonas de trabajo, comercio y habitación.

18/ T.J.Kent The Urban General Plan. Chandler Publishing Company 1964. 1a. Ed. Español Edit. Roble División de Visión Inc. Por Arq. Francisco Gómez Palacio

- Circulación
- Servicios públicos
- Sección de trazo cívico

También se consignan cinco fines importantes para realizar esta tarea y en su orden serían los siguientes:

- 1) Mejorar el medio físico de la población
- 2) Fomentar el interés público
- 3) Facilitar el empeño y su realización
- 4) Introducir consideraciones de largo alcance
- 5) Aporte de conocimientos profesionales técnicos

Asimismo declara dicho autor que deben considerarse cinco características principales en todo esquema de ordenamiento urbano a saber:

- Enfocado sobre el desarrollo físico
- Ser de largo alcance
- Debe ser amplio
- Debe ser general
- Relacionar proposiciones de trazo físico con normas

### 4.2.1 PLAN DE ACCION MUNICIPAL

Para que se den las acciones necesarias en las diversas actividades en la forma prevista, es imprescindible contar con un plan de acción que sea la guía de referencia, al cual acudir para normarse dentro del desarrollo de su plan operativo anual; para el caso de Santiago

Sacatepéquez, se hizo un esfuerzo para concretizar esta acción 19/ en el año de 1987 con el plan de acción municipal (ver anexo), determinándose 18 proyectos como los mas prioritarios a cubrirse, distribuidos en cinco sectores, a saber:

-Sector Comunicaciones, con tres proyectos: mejoramiento de caminos en las salidas y entradas de la población, adoquinamiento de algunas calles, y empedrado de calles en las cuales no se puede usar adoquín.

-Sector Energía, con dos proyectos: ampliación de la red pública, y ampliación de la red domiciliar en el área urbana de la población.

-Sector Salud y Asistencia Social, con nueve proyectos, entre los cuales están: introducción de agua, construcción de la farmacia municipal, ampliación de los drenajes, construcción del basurero municipal, ampliación del rastro y mercado municipal, introducción de agua a las aldeas Pachalí y Santa María y construcción de capilla y nichos en el cementerio municipal.

-Sector Trabajo y Previsión Social, con el proyecto construcción del parque infantil y guardería.

-Sector Educación Ciencia y Cultura, con tres proyectos así: centro cultural y deportivo, terminación del salón de usos múltiples y mejoramiento de la cancha de fútbol.

19/ Ejercicio Profesional Supervisado Area Metropolitana de Guatemala (EPS-AMG), Facultad de Arquitectura, USAC 1987

De este plan se han realizado parcialmente once proyectos, estando pendientes siete de ellos:

- Farmacia
- Basurero
- Ampliación mercado
- Ampliación del rastro
- Capilla y nichos del cementerio
- Parque infantil y guardería
- Mejoramiento de la cancha de fútbol.

Dicha consideración establece que el plan tuvo algún grado de cumplimiento en sus metas y objetivos, lo cual ha incrementado el patrimonio de la comunidad, y paralelamente se ha ordenado la calendarización de las inversiones. De hecho, el dinero en los municipios se gasta con o sin plan; pero sin plan el dinero disponible en muchos casos se malgasta.

También es importante destacar que la importancia de un plan o esquema de desarrollo no descansa solamente en un detalle de las metas futuras, sino que contribuye a concientizar e integrar a la comunidad en la solución de los problemas del municipio, a la vez que tiene una función educativa para los nuevos concejales y autoridades edilicias que entran a gobernar.

#### 4.2.2 PRINCIPIOS DE PLANEACION URBANA

Para que el esquema de ordenamiento funcione debe tener contenidos mínimos o elementos fundamentales que propicien el Desarrollo Integral, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- El uso del terreno
- La circulación
- Los servicios a la población
- El trazo cívico

Como una forma de orientar el desarrollo en el municipio, a través de la planificación, se han establecido algunos principios o criterios que expresan conceptos tecnológicos sobre planeación urbana; aquí consignamos los de la Subdirección Técnica del Depto. de Desarrollo Urbano y Vivienda del INFONAVIT 20/. Tales principios son establecidos para que pueda lograrse la satisfacción en forma agradable, racional y eficaz del ambiente que albergue las diversas actividades de una colectividad urbana, así:

1. **Factibilidad:** se debe considerar el costo en equilibrio con la capacidad de ingresos y pago de los mismos, minimizando los costos de las propuestas y maximizar su acceso a los beneficiarios potenciales.

2. **Utilidad:** los conjuntos deberán localizarse en áreas accesibles a los centros y establecimientos de servicios complementarios. Las características del sitio y su potencial se aprovecharán para lograr el óptimo uso del suelo.

3. **Eficiencia:** las actividades urbanas deben estar adecuadamente distribuidas en el espacio físico, de tal modo que la efectividad del funcionamiento se optimice y los costos de operación

se minimicen. Los servicios públicos deberán tener el mayor nivel de eficiencia, aprovechando las economías externas de localización y escala. Los espacios se utilizarán intensivamente, aplicando normas de alta densidad de construcción, en equilibrio con los patrones locales y las características físicas del sitio.

4. **Diversidad:** la ambientación deberá proveer variedad en las alternativas de elección para satisfacer las aspiraciones sociales e individuales de miembros de diferentes estratos de la sociedad. Con la variedad se evitará la monotonía de una solución repetitiva, propiciando la interrelación de las personas.

5. **Claridad:** la disposición de espacios abiertos y demás componentes del ambiente urbano deberán inducir la identificación de los diferentes elementos, facilitando la orientación entre los mismos. Los espacios públicos o semipúblicos y privados deberán crear condiciones de comunidad o privacidad, según el caso.

6. **Armonía:** deberá diseñarse de tal manera que exista una integración armoniosa del área urbana del entorno. Los componentes del ambiente urbano, edificios, espacios abiertos, jardinería, elementos naturales y mobiliario, deberán integrarse en concordancia con las características físicas del sitio, para embellecer al máximo el paisaje urbano.

7. **Participación comunal:** se diseñarán los espacios urbanos de modo que propicien la vida comunitaria y la culturización de los habitantes. El diseño de los conjuntos habitacionales deberá inducir a los individuos de diferentes estratos socio-

---

20/Criterios de Diseño Urbano. Documento de apoyo a la Docencia Subdirección Técnica, Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda INFONAVIT. Facultad de Arquitectura, USAC. 1983.

económicos a integrarse al ambiente urbano. Se pretenderá que el diseño de los conjuntos respete los patrones culturales locales.

8. Integración Ecológica: el uso potencial del suelo y sus características ecológicas determinará el establecimiento de los conjuntos habitacionales; se buscará mantener condiciones bajo las cuales el hombre y la naturaleza pueda vivir en armonía productiva.

En el diseño urbano de los conjuntos deberá preservarse al máximo el equilibrio ecológico y cuando sea posible mejorar el medio ambiente natural. El sistema residual deberá reutilizar al máximo los desechos urbanos sólidos y líquidos.

Asimismo es necesario contar con una categorización del problema en relación a su tamaño, su posición relativa al entorno urbano-rural, a su accesibilidad y al nivel de la infraestructura existente, en la siguiente forma:

- 1a. Categoría, hasta 500 viviendas.
- 2a. Categoría, desde 501 hasta 1,000 viviendas
- 3a. Categoría, desde 1,001 hasta 5,000 viviendas
- 4a. Categoría, más de 5,000 viviendas

A Santiago Sacatepéquez le corresponde, por sus 2,121 unidades habitacionales, la tercera categoría.

También será necesario tomar en cuenta para la mejor definición del esquema de ordenamiento urbano los alcances de cobertura de los factores siguientes:

- a) Posición relativa del conjunto
- b) Existencia o carencia, de la capacidad y

tipo de instalaciones de agua, drenajes y electrificación.

- c) Localización de áreas de influencia y capacidades de los establecimientos de servicio comunales en el área aledaña.
- d) Accesibilidad del sitio, definida en función de los sistemas de transporte y vialidad.

#### **4.2.3 NORMAS Y DIRECTRICES CONSTRUCTIVAS**

Para los efectos del Esquema de Ordenamiento Urbano en el Municipio de Santiago Sacatepéquez, previo a su estudio y adecuación, deberán establecerse normas mínimas de construcción que garanticen la correcta ejecución de los trabajos, pudiéndose adoptar las de cualesquiera institución existente en Guatemala, como las del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas -FHA-, las Especificaciones Técnicas de Construcción de la Dirección General de Obras Públicas -DGOP- dependencia del Ministerio de Comunicaciones Transporte y Obras Públicas, las especificaciones técnicas de construcción del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, o bien las de la Municipalidad Central del Departamento de Guatemala, etc.

En definitiva, lo importante es que se respete la obligatoriedad del cumplimiento de las normas de construcción, a afecto de cumplir con los requisitos técnicos establecidos.

Para la municipalidad de Santiago Sacatepéquez,

se recomienda seguir los lineamientos que tiene el Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, en sus especificaciones del llamado "Sistema de Dirección Técnica de Ejecución de Obras por Administración" 21/, dada su vinculación directa con las municipalidades y por considerar que es un documento condensado y de fácil interpretación a la vez que abarca completamente las acciones que en materia de ejecución de obras atañen directamente a las municipalidades del país.

Este documento constituye una guía para las construcciones que el Instituto de Fomento Municipal realiza por el sistema de administración municipal y fue adoptado desde noviembre de 1985. Dicho trabajo especifica lo más importante a tomarse en cuenta para la correcta ejecución de las obras detallado, así:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Planificación
4. Financiamiento
5. Autorizaciones
6. Orden de inicio de los trabajos
7. Programa de trabajo
8. Acta de inicio
9. Seguimiento
10. Aspectos generales
11. Anexos: modelo de los documentos base

---

21/ Sistema de Dirección Técnica de Ejecución de Obras por Administración. Ing. Jorge Luis Zea. Instituto de Fomento Municipal -INFOM- Nov. 1985

#### **4.2.4 APROVECHAMIENTO AREA URBANA**

Es muy importante la consideración del aprovechamiento integral del área, tanto urbana como periférica, toda vez que en el municipio de Santiago Sacatepéquez ello puede llegar a ser una condición crítica, ya que el área total es apenas de quince kilómetros cuadrados (15 km<sup>2</sup>).

Si las condiciones son propicias al desarrollo urbano ordenado en el futuro en base a los cuatro elementos fundamentales mencionados en el punto 4.2.2 anteriormente presentados en el tema para el Desarrollo Integral, habrá de conciliarse dichos aspectos a manera de aprovechar racionalmente el área tan pequeña que se tiene en el municipio a efecto de lograr el mejor desarrollo posible; en tal virtud una primera aproximación será la consideración de su ordenamiento por su importancia para el municipio, en la siguiente forma: 1. Uso del terreno, 2. Servicios, 3. Circulación 4. Trazo cívico. En cualquier caso, se deben buscar los mecanismos para el establecimiento de una adecuada regulación sobre el uso del suelo urbano.

#### **4.2.5 DESARROLLO AMBIENTAL Y ECOLOGICO**

A este respecto, se considera que no es posible ignorar que es urgente la concientización de la conservación ambiental y ecológica a todo nivel, lo cual debe reforzarse a través de programas motivacionales dirigidos a la comunidad.

También debe insistirse en la creación de una legislación ecológica adecuada que permita y coadyuve la puesta en marcha de políticas que favorezcan el mejoramiento de los asentamientos y comunidades rurales y municipales, buscando incrementar los mecanismos que fomenten la conciencia de grupos y organizaciones no gubernamentales, a fin de que ayuden en el proceso de mejoramiento de las poblaciones, elevando su nivel de vida.

El desarrollo ambiental y ecológico es un problema extraordinariamente costoso y muy complejo, que se complica por las tradicionales formas de vida de la población; además su consideración es bastante reciente y es hasta paradójico que mientras mayores sean los problemas derivados del crecimiento, menores son los recursos que se destinan para hacerles frente, según lo expresado por Gerald Breese en su libro *La Urbanización en los Países de Desarrollo Reciente* 22/. Asimismo la planeación urbana ocupa uno de los últimos lugares en la lista de prioridades; en algunos casos no existe y en otros, como en Santiago Sacatepéquez, es posible que apenas se esté iniciando. En todo caso la planeación urbana llega tarde y nunca es suficientemente amplia.

---

22/ *La Urbanización en los Países de Desarrollo Reciente*. Gerald Breese. 1a. Edición en Español UTHEA. México 1968.

CUADRO No. 21 RESUMEN DEL DIAGNOSTICO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ

<u>ENFOQUE URBANO SOCIAL:</u>	<u>PROBLEMAS:</u>	<u>CAUSAS:</u>	<u>EFFECTOS:</u>
1. Asentamiento permanente	-Crecimiento poblacional	-División de grupos sociales	-Falta de integración comunitaria, por saturación del número de habitantes
2. Alta Densidad poblacional y ocupación espacial	-Crecimiento urbano desordenado	-Grupo social imperante con mayoría de población indígena	-Alta densidad ocupacional y deterioro del espacio físico
3. Acción Predominante en el conglomerado social identificado	-Desigualdad social	-Falta de coherencia en las oportunidades laborales	-Población subocupada, con hacinamiento en zonas urbana y suburbana
4. Sub desarrollo urbano e interés social	-Evolución por inercia sin desarrollo físico	-Prevalece la tradición sobre la vida cotidiana	-Estancamiento de la integración social y comunal
5. Actividad principal concentrada en labores agrícolas	-Tecnología inadecuada en el uso del suelo urbano	-Sistema de producción consolidado derivado de la labor agrícola	-Rigidez en la actividad económica, que limita la diversificación de la producción
6. Actividad comercial de pequeña escala en textiles y artes menores	-Ocupación áreas comunales	-Dependencia económica y laboral	-Formas de vida de asentamiento precario
7. Viviendas tipo popular	-Deterioro entorno urbano	-Saturación poblacional	-Condiciones de miseria en la calidad de vida

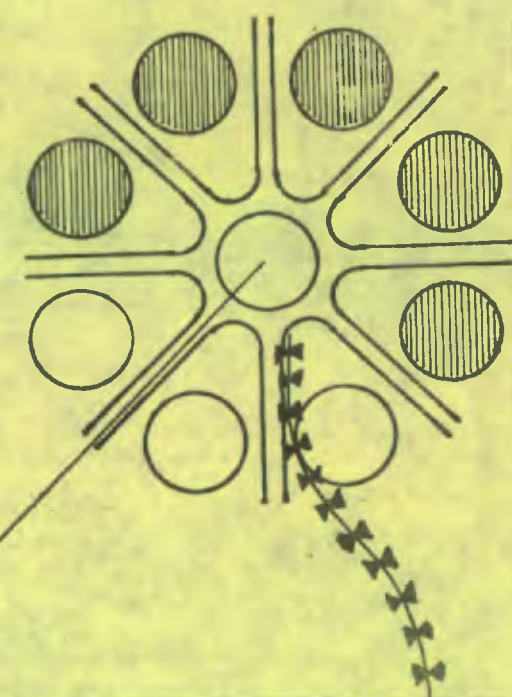


CUADRO No. 21 RESUMEN DEL DIAGNOSTICO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ

<u>ENFOQUE URBANO SOCIAL:</u>	<u>PROBLEMAS:</u>	<u>CAUSAS:</u>	<u>EFFECTOS:</u>
8. Actividad constructiva cubre solo renovación sin mantenimiento	-Deterioro físico del municipio	-No hay ejecución física o proyectos nuevos	-Uso indebido del recurso tierra
9. Servicios básicos domiciliarios deficientes	-Falta de equipamiento en viviendas	-Uso inadecuado del patrimonio	-Demanda de mayor cobertura en servicios por expansión y fraccionamiento de los lotes
10. Infraestructura básica obsoleta	-Subutilización de los recursos	-Ejecuciones físicas post terremoto sin concluir	-Actividades desordenadas, sin planificación
11. Servicios mínimos de infraestructura	-Falta de servicios básicos	-Escasez de recursos financieros	-Servicios públicos obsoletos y deficientes
12. Vías de comunicación	-Falta aplicación de regulación vial urbana	-Deterioro por uso intensivo	-Congestión de vías comunic. con deficiencia de servic.
13. Falta de normativos en sistema vial y poco progreso en su adecuación	-No se aprovechan áreas potenciales de desarrollo	-Ausencia de conservación y/o renovación urbana	-Deterioro infraestructura básica
14. Topografía plana, con algunas pendientes fuertes al norte	-Inadecuado uso del suelo y utilización del espacio físico para la correcta urbanización	-Desintegración de las formas rurales de vida	-Deterioro del ambiente físico

**CUADRO No. 21 RESUMEN DEL DIAGNOSTICO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ**

<u>ENFOQUE URBANO SOCIAL:</u>	<u>PROBLEMAS:</u>	<u>CAUSAS:</u>	<u>EFFECTOS:</u>
15. Ausencia de planificación urbana y normativos legales	-No existe planificación urbana	-Falta de legislación en procesos y sistemas constructivos	-Falta de priorización y sectorización del recurso suelo
16. Dispersión en el área urbanizada	-Sub valoración del recurso suelo	-Especulación y/o saturación en el valor del suelo urbano	-Uso indebido del espacio físico y elevación del costo de la tierra
17. Crecimiento expansivo forzado	-Alejamiento de la vía principal de comunicación	-Poca inversión física	-Especulación en el valor del suelo urbano y alto costo de vida
18. Presencia de granjas de recreo tipo fin de semana	-Pérdida de áreas de reserva	-Sin promoverse el desarrollo urbano en determinadas áreas	-Débil soporte en el crecimiento comercial y económico del municipio
19. Poca acción municipal	-Escasez de recursos financieros	-Presencia de problemas en las condiciones urbanas por falta de intervención y/o acción municipal	-Desviación de la inversión financiera
20. Degradación del entorno ambiental y contaminación	-Deterioro en condiciones sanitarias y de salubridad	-Desconocimiento en técnicas de conservación recursos naturales	-Deterioro urbano y ecológico del entorno ambiental



CAPITULO V

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO

## **V ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO**

El esquema de ordenamiento urbano propuesto, se basa en la priorización de las necesidades enunciadas anteriormente para el aprovechamiento del área urbana (punto 4.2.4) del diagnóstico con planificación; en tal sentido comprenderá cuatro aspectos principales: desarrollo urbano, servicios públicos, vías urbanas, y sección de trazo cívico. Dentro de este contenido se contemplará el reordenamiento de la población en Santiago Sacatepéquez, el ordenamiento zonal, el mejor aprovechamiento de la red vial y su debida señalización, y se recomienda la implementación posterior de la infraestructura básica.

Dicha consideración urbanística esta condicionada por las necesidades actuales del municipio y por las necesidades futuras en el mediano y largo plazo y que den satisfactores a los objetivos enunciados en el punto 1.2 sobre objetivos generales y específicos, así como el punto 1.3 de los propósitos enunciados en la introducción del presente trabajo.

### **5.1 DESARROLLO URBANO**

Comprende básicamente tres aspectos: zona de labor agrícola, actividad comercial y vivienda.

#### **5.1.1 ZONA DE LABOR AGRICOLA**

Actualmente la zona de trabajo se ha visto incrementada por la adquisición de tierras para el

cultivo agrícola; realmente no se puede cuantificar con precisión su extensión, pues el asentamiento presenta características eminentemente rurales y depende de los cultivos sembrados en la temporada anual en el lugar. Sin embargo se estima que representa el 90% del total de área para el municipio, o sean 13.5 km<sup>2</sup>, dicha zona de trabajo se encuentra en la periferia.

#### **ASPECTO ETNICO**

La idiosincrasia de la población se muestra como muy inmediatista, con evidente falta de interés por planificar a largo plazo; asimismo existe dificultad para sacrificar los intereses personales por los del grupo, aunado a un desprestigio generalizado del sector agrícola y una dedicación limitada a la cooperativa.

Por tanto, se considera muy necesario que se planifique a nivel de la organización comunitaria, la explotación intensiva y racional de los cultivos mediante la capacitación oportuna de los mismos.

#### **TAMAÑO DE PROPIEDAD**

Para agricultores Santiaguenses el principal factor limitante es el tamaño de su propiedad, que no les permite generar beneficio con qué invertir, ni conseguir un índice de eficiencia elevado en el uso de la mano de obra, útiles de labranza, pequeña maquinaria, equipos de riego etc., por lo que trabajan con costos de producción elevados.

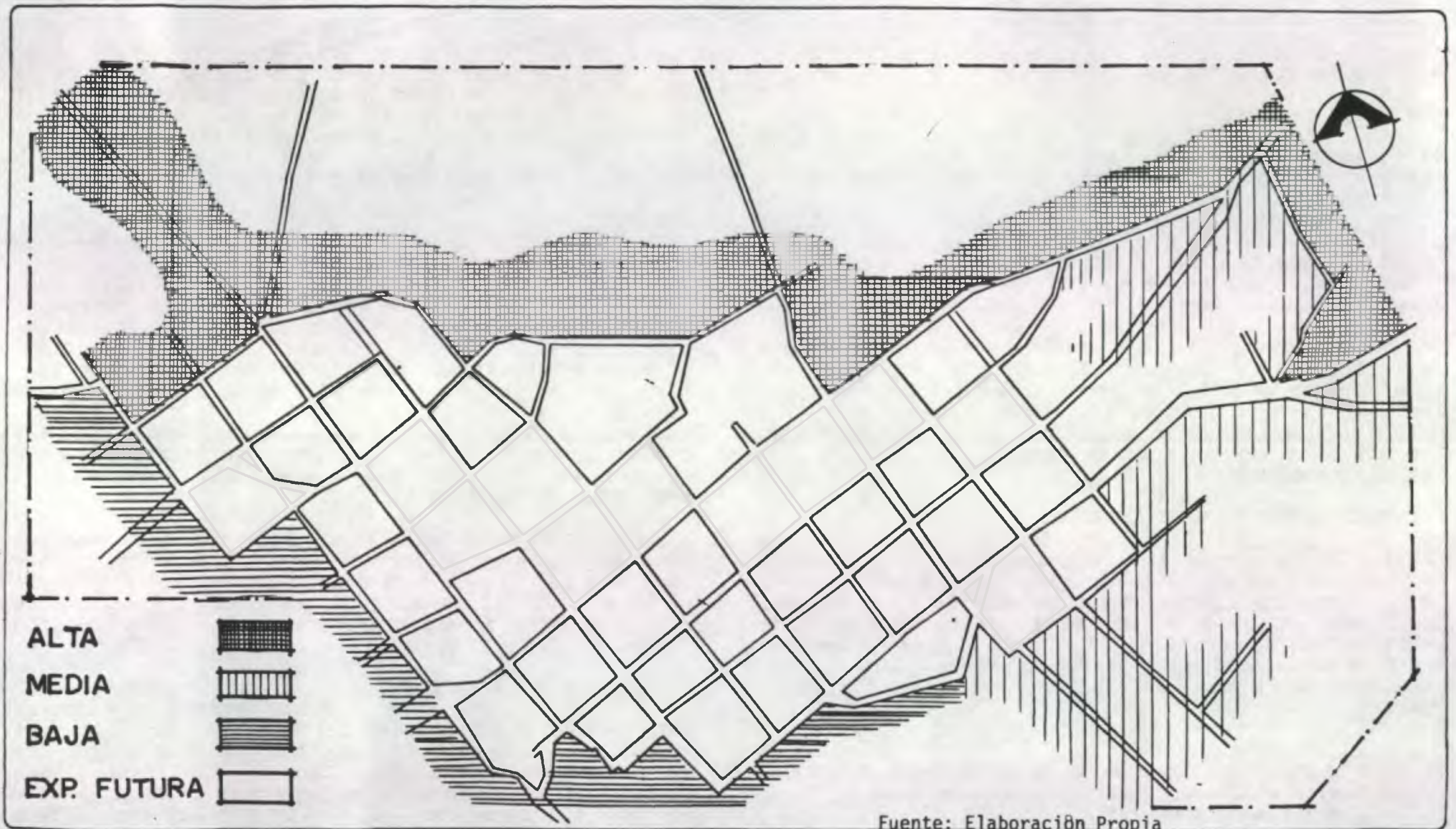
Al respecto se deberá propiciar e inducir la asociación entre familias o personas a efecto de lograr mejor rendimiento en base al esfuerzo mancomunado de la mayor propiedad colectiva que les permita la rotación de cultivos y el uso intenso del



Municipalidad de Santiago, actividad comercial,  
mercado de día



Fachada del mercado municipal, a un costado de la  
iglesia, frente a la municipalidad



ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# PRODUCTIVIDAD AGRICOLA

No.  
28

mayor esfuerzo grupal.

#### **CONDICION LABORAL**

El trabajo de campo es manual y en él interviene toda la familia con división de las labores, según sexo y edad. Las decisiones recaen habitualmente sobre el padre, aunque la mujer puede llegar a influir decisivamente. Debido a los bajos jornales en las labores agrícolas, la mano de obra tiende a desplazarse a zonas urbanas, provocándose local y estacionalmente escasez de la misma así como abandono de cultivos.

Este aspecto es muy importante y demanda una decisión propia producto de la comercialización a gran escala, como un medio de generar mejores ingresos por los precios en los productos, puede intentarse dicha mejora si las personas se concientizan a cambiar en los dos aspectos anteriores mencionados, de etnia y trabajo mancomunado.

#### **FACTORES LIMITANTES DE CULTIVOS**

El principal factor edáfico limitante de los cultivos en el departamento de Sacatepéquez es la pendiente, según especifica el Plan de Desarrollo del Departamento de Sacatepéquez 23/; que solo ocasionalmente va acompañado de pedregosidad superficial; así, las tierras consideradas adecuadas para cultivos limpios se localizan en el valle de Panchoy y zonas del altiplano central.

23/ Plan de Desarrollo Departamento de Sacatepéquez. Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, y Cooperación Española Antigua Guatemala enero 1989.

En su entorno, las laderas de montaña y por medio los barrancos, deberían dedicarse a bosques, prados y sólo con las pertinentes prácticas de conservación, a cultivos permanentes. Las cumbres y otras zonas por la gran pendiente y haberse así legislado, deberán manejarse como reservas nacionales.

#### **CULTIVOS**

El cultivo de hortalizas ha tenido mucho auge en los municipios de la zona alta, incentivada por la presencia de las empresas agroindustriales localizadas en el departamento, aprovechando las buenas comunicaciones y las adecuadas condiciones ambientales para el cultivo de los vegetales. Cada cultivo tiene su mercado preferente: Estado Unidos de Norteamérica, para arveja china, arveja dulce, brócoli, ejote francés y minivegetales como el güicoy conocido como zuchini; la República de El Salvador, con repollo y coliflor. Una parte de la producción se procesa para su uso en la industria alimenticia; ejemplo, el deshidratado de perejil.

Los cultivos existentes suponen una auténtica alternativa para diversificar la producción a los agricultores, tanto de Santiago Sacatepéquez como los de Magdalena Milpas Altas, y así romper el ciclo de pura subsistencia a los que les condena la producción de maíz y frijol.

#### **TECNOLOGIA EXISTENTE**

Por los mismos factores mencionados anteriormente la tecnología actual no se adapta a su realidad, resultándole muy caros los fertilizantes y pesticidas, que de otra forma es muy probable usen en exceso o en todo caso inadecuadamente en los cultivos hortícolas. Difícilmente se tiene acceso al crédito, por no poder ofrecer garantías y

por ser los trámites muy elevados. Sin embargo se estima que por medio del movimiento cooperativo se puede ser sujeto de crédito para obtener los recursos necesarios que les permita adquirir el equipo adecuado para mejorar la producción agrícola.

#### POTENCIAL AGRICOLA

Aproximadamente el 23% de la tierra del departamento de Sacatepéquez tiene potencial agrícola; y en contraste con este porcentaje el área realmente cultivada es superior al 50% según el Plan de Desarrollo para el Depto. de Sacatepéquez anteriormente mencionado; debido sobre todo a la alta presión demográfica que hace que se ocupen terrenos en laderas muy pronunciadas, en las zonas más cercanas a la población.

La problemática se caracteriza también por un inicio de actividades sin haber recibido suficiente información organizativa administrativa y productiva, ni contarse con el adecuado apoyo financiero.

Con la mejor organización comunitaria y su integración al bien común, es posible controlar este crecimiento, a la vez que se adquieren normativos e instructivos que eduquen y capaciten a la población haciendo más fácil la búsqueda del recurso económico necesario.

#### CONDICIONES CLIMATICAS

Las condiciones climáticas influyen drásticamente en el rendimiento obtenido en determinado año, sobre todo en función de la duración de la época lluviosa, tanto más en una agricultura como ésta totalmente dependiente de las precipitaciones. Ocasionalmente en las zonas altas las heladas pueden causar daños. Este es un factor de

riesgo siempre presente en la agricultura; sin embargo la tecnología puede ayudar a los pobladores con nuevas técnicas o aprovechamiento tanto del factor agua como del recurso tierra.

#### PLANES DE RIEGO

Asimismo se puede apreciar que, en general, el municipio no reúne las condiciones deseables para la realización de planes de riego. La topografía es muy accidentada y las corrientes de escasa cuantía. En todo caso, la superficie que reúne condiciones no supera el 10%, siempre referidos al Plan de Desarrollo para el Depto de Sacatepéquez op. cit. En la mayoría de los casos se requiere además la elevación del agua e incluso la excavación de pozos, los problemas que enfrentan estos proyectos son comunes, así:

- Escasa ambición,
- Superficie total a regar muy reducida
- Pequeño tamaño de la parcela y/o parcelas muy dispersas, lo que supone un costo muy elevado por hectárea, con frecuencia incrementado por la gravosa instalación de la acometida,
- Gestión del sistema de riego con nueva mentalidad productiva, que significa la transformación tradicional que con mucha frecuencia hace al agricultor sentirse minimizado, no obteniendo todo el rendimiento esperado, y alto costo de manejo del sistema mayoritariamente usado para riego a través de la aspersion a diferentes presiones.





Calle principal de acceso (segunda calle) al  
Municipio de Santiago Sacatepéquez



Campo de baloncesto, atrás del Salón de Usos Múltiples  
y el parque

Sin embargo, puede buscarse la asesoría adecuada en el Programa de Riego de institucionales estatales como la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, a través del Programa de Mini riegos, al cual a la fecha, no se le ha dado la dimensión adecuada, fomentando y proyectando diversas transformaciones en regadío de pequeñas dimensiones.

#### **ORGANIZACION COMUNITARIA**

Debido a su gran número y falta de organización, la labor de asistencia técnica a los agricultores se ve con mucha dificultad. Su grado de tradicionalismo a la hora de aceptar nueva tecnología es menor que en otras zonas del país. Excepto el ejemplo exitoso de las cooperativas Unión de Cuatro Pinos y Magdalena.

No obstante, en ocasiones los agricultores demandan la asistencia individual, siempre que el técnico les merezca confianza y les resulte poco teórico.

#### **ASPECTO COOPERATIVO**

Las acciones deberán estar encaminadas al incremento cooperativo, a fin de conseguir una mejor diversificación de los cultivos y la posibilidad de conseguir maquinaria equipo y tecnología que les permita reducir los costos de operación; al mismo tiempo que se incrementan las posibilidades de capacitación y planificación a corto y mediano plazo.

Dicha acción deberá estar íntimamente relacionada con el desarrollo de las circulaciones de la red vial, como parte intrínseca de apoyo para comercializar, mayormente con los productos agrícolas.

#### **ZONA DE TRABAJO AGRICOLA**

La zona de trabajo agrícola se integrará como una derivación del área urbanizada o sean los terrenos aledaños situados mayormente al norte de la población, incrementándose los cultivos, inclusive se debe prever el uso de terrazas para aprovechar los barrancos aledaños y se ocupará un área mayor a la actual, significativamente representativa en utilización intensiva, producto de la planificación e incremento de los cultivos.

#### **RESERVA FORESTAL**

Con relación a la zona de reserva de bosques, la planificación debe contemplar como meta de corto plazo, la siembra de árboles en las inmediaciones de la población, sobre todo en las áreas ubicadas al norte y sur, cubriendo una superficie del 10% anual, a efecto de combatir la deforestación actual y que tales bosques actúen como rompevientos, evitándose las corrientes de aire, fenómeno atmosférico que actualmente afecta al municipio; para el efecto, las autoridades edilicias deberán diseñar el plan de ejecución a ponerse en práctica señalando las áreas prioritarias a cubrir, y su integración a la campaña nacional de reforestación del Gobierno Central.

#### **5.1.2 ACTIVIDAD COMERCIAL**

La actividad comercial se encuentra bastante dispersa y se determina mayoritariamente en razón directa al eje vial generador, localizado sobre la avenida principal de acceso, o sea la segunda calle entre primera y octava avenidas, y la parte al surponiente, que corresponde a la novena avenida entre tercera y novena calles,

hasta alcanzar la salida a Santa María Cauqué.

Asimismo es oportuno señalar el hecho de los pobladores que se desplazan los fines de semana hacia San Lucas Sacatepéquez, con el fin de colocar sus productos en el mercado de consumo que allí se localiza, ya que muy pocas personas entran a visitar el municipio de Santiago Sacatepéquez.

A la vez se espera ver incrementado en el futuro la producción en los pequeños talleres artesanales de hilados o textiles que incrementarán -dependiendo de las facilidades financieras- su número y personal, evitando así el desplazamiento de la mano de obra útil al municipio.

Los pobladores de Santiago Sacatepéquez dedicados mayoritariamente a la agricultura, han buscado siempre asegurarse en relación a los productos de la siembra; en un primer momento, el asegurar su propio alimento a nivel familiar por lo cual siguen el cultivo tradicional de sembrar maíz y frijol; por otra parte, estos productos pueden guardarse fácilmente y vender su excedente posteriormente a precios estables y adecuados. Dichos agricultores se han especializado además en el cultivo preferencial de arveja china, pues dependen de cierta seguridad que le sea comprado su producto en la cooperativa de la localidad a buen precio en forma directa, eliminando intermediarios y traslados. Esta producción última se dedica casi exclusivamente al mercado externo, ya que los agricultores solamente pueden almacenarla por pocos días, en cambio las agroexportadoras disponen de cuartos fríos.

Tres son los destinos principales de la producción de hortalizas, según especifica el Plan de

Desarrollo para este departamento, a saber:

1) La ciudad capital principalmente el mercado de la Terminal de abastecimiento y para algunos productores ciertas cadenas de supermercados y restaurantes.

2) El mercado centroamericano, contactando con los transportistas en el propio municipio o en el mercado de la Terminal.

3) El mercado externo, a través de las empresas agroexportadoras que envían el producto congelado o procesado, al mercado estadounidense principalmente.

El resto de actividad comercial corresponde a servicios menores, como tiendas, venta de fertilizantes, sastrerías, carnicerías, panaderías, etc. ubicadas, mayoritariamente, sobre el eje principal del municipio y alcanzando prácticamente todas y cada una de las 79 manzanas que lo conforman, con ligero predominio de las ubicadas sobre la cuarta calle, entre tercera y octava avenidas, y las ubicadas en la octava avenida entre tercera y quinta calles, aunque, como se señaló anteriormente es bastante dispersa toda esta actividad económica humana y social que le da carácter singular al poblado.

### 5.1.3 VIVIENDAS

La ubicación de los pobladores en Santiago Sacatepéquez muestra como tendencia lógica, su ubicación en el área aprovechable del municipio, de acuerdo a la siguiente tabla:

**Cuadro No.22**  
**PENDIENTES APTAS PARA EL DESARROLLO URBANO**

U S O S:	P E N D I E N T E E N %				
	DE 1-5	DE 5-15	DE 16-25	DE 26-40	DE +40
Vivienda Fam.	SI	SI		NO	NO
"    Multifam	SI	SI	NO	NO	NO
Industria Ligera	SI	SI	NO	NO	NO
Industria Pesada	SI		NO	NO	NO
Equipamiento	SI	SI	SI	NO	NO
Parque-Cívico	SI	SI	SI		NO
Zona Deportiva	SI		NO	NO	NO
Educación Primaria	SI		NO	NO	NO
"    Secundaria	SI	SI		NO	NO
Bosques Reforest.	SI	SI	SI	SI	NO

Fuente: Manual de Criterios de Diseño Urbano Jean Bazant

sin embargo es posible el desarrollo hacia el norte el norponiente y hacia el nororiente sobre la calle de acceso. Se deberá mantener e incentivar el actual corredor de servicios, ya que actualmente en su funcionamiento sobre la segunda calle se ubica casi toda la actividad comercial de compra-venta de los productos agrícolas, por tenerse allí las mayores facilidades de accesibilidad y servicios. Sin embargo por ser esta una actividad mayoritariamente realizada en horas de la noche, es prioritario dotarle de mayor cobertura en iluminación, señalización y desarrollo - incluso puede considerarse el cierre temporal de la segunda calle a partir de las 20:00 horas, desde la cuarta avenida hasta la octava avenida- y poder desarrollar dicha vía como la mejor opción de crecimiento económico.

Otra alternativa lo constituye el desarrollo de casi toda la octava avenida entre segunda y novena calle, para intercomunicar en mejor forma con la aldea de Santa María Cauqué, dotándole de los servicios básicos faltantes.

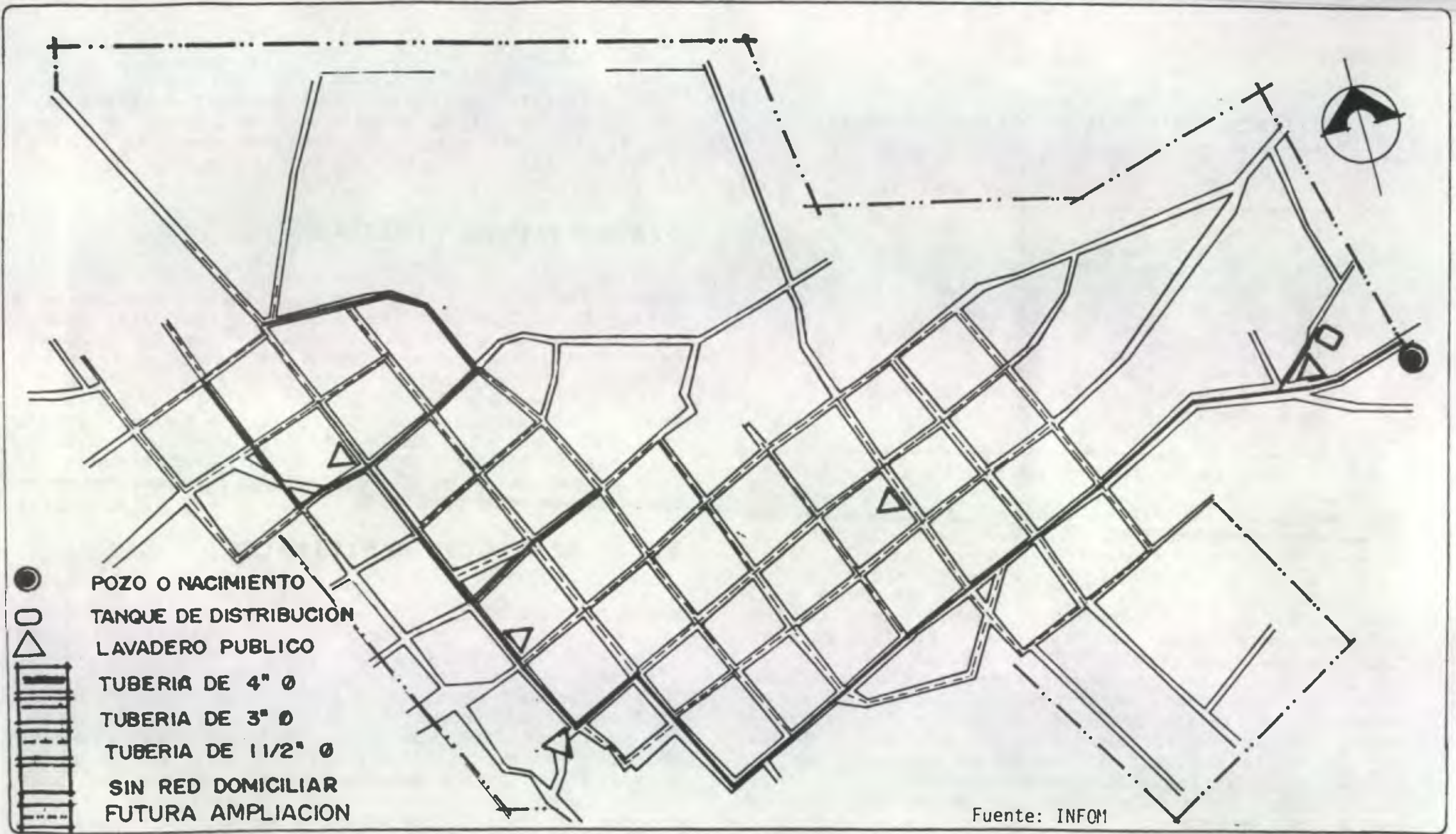
## 5.2 SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios públicos comprenden casi todos los servicios considerados esenciales o básicos (punto 3.3.4), entre los cuales tenemos la municipalidad, mercado, rastro, salón de usos múltiples, museo, centro de salud, oficina de correos y telégrafos, cementerio, acueducto y alcantarillado, pilas chorros y lavaderos públicos, tanque de distribución de agua potable, centro cultural y escuela. Dentro de los servicios públicos se destacan dos, que a juicio de las autoridades son los mas prioritarios por el momento a saber: basurero municipal y área deportiva.

### 5.2.1 SERVICIOS MUNICIPALES

#### BASURERO MUNICIPAL

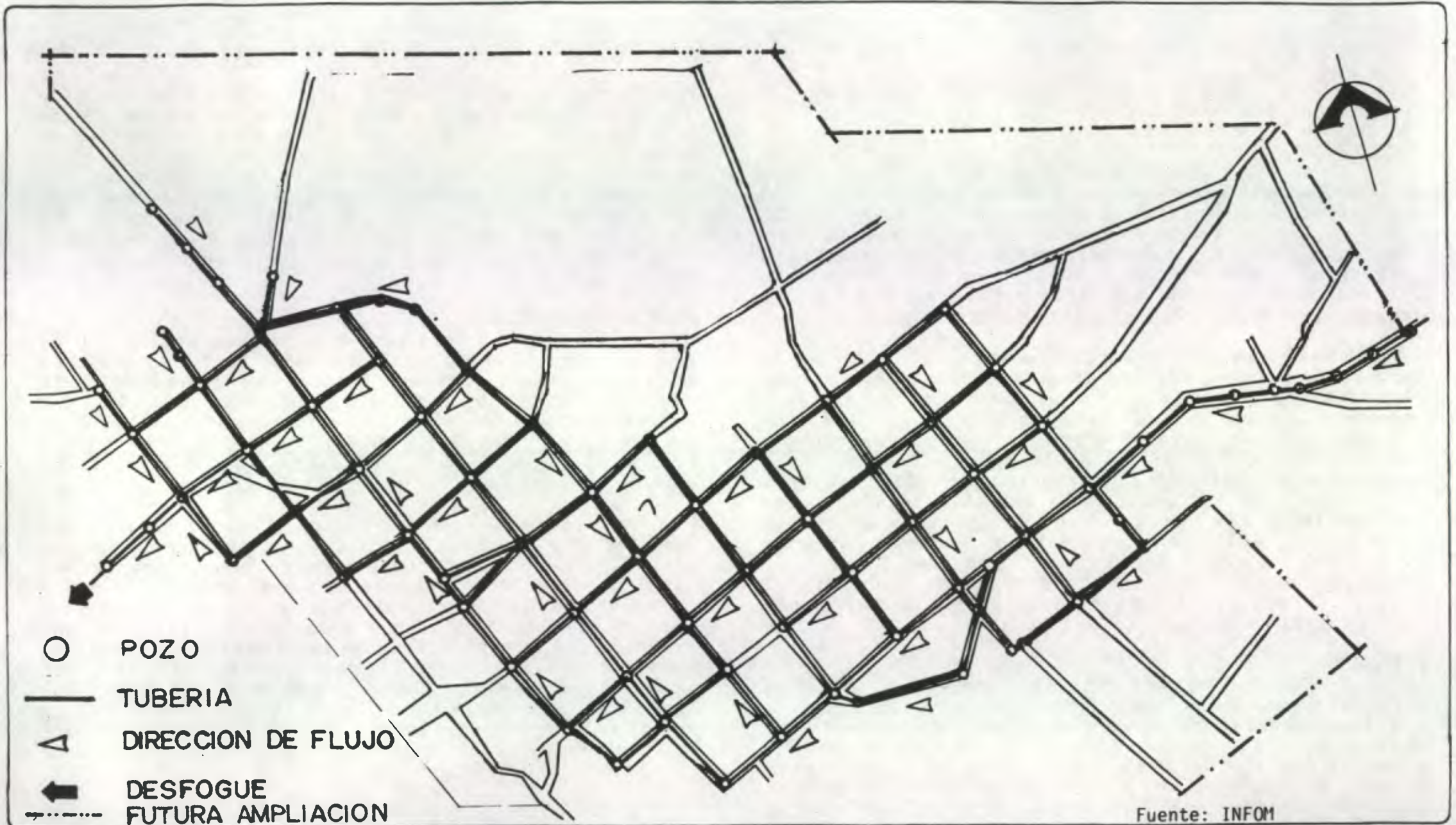
El basurero municipal, considerado urgente por la cantidad y volumen de desperdicios que diariamente se depositan, para lo cual se ha localizado un terreno en la zona urbana número cuatro, al final de la novena avenida sobre la calle lateral que pasa frente al cementerio hasta el lugar donde se ubicará el relleno sanitario y terminar con el problema de contaminación actual. Además se hace necesario el plan de educación a la población a efecto de que se haga la separación de sus desechos en bolsas de color distinto como requisito fundamental



ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## RED DE AGUA POTABLE

No.  
29



ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## RED DE DRENAJES

No.  
30

para en el futuro poder implementar acciones de reutilización o reciclaje.

#### AGUA POTABLE

Se considera prioritario la introducción de nuevos caudales y la ampliación de la red domiciliar que solamente cubre aproximadamente la mitad de las viviendas; el resto acude al servicio de chorros públicos. Este es un servicio que está contemplado cada año pues cuenta con un presupuesto aparte, constituyendo aproximadamente el 11% de los egresos (ver punto 3.5.2), totales previstos.

Deberá revisarse periódicamente las líneas de conducción para evitar las fugas y adoptar un programa de mantenimiento del equipo de bombeo y/o su renovación para evitar las emergencias. Además se deberá buscar asesoría para implementar un programa de instrucción para el conocimiento reparación y conocimiento del funcionamiento de los equipos utilizados, a través de cursos técnicos de mantenimiento a todo el personal municipal involucrado. Tales acciones deberán estar encauzadas dentro del plan anual de operaciones de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez y dentro del Esquema Director de Planificación y Ordenamiento Urbano para el Desarrollo del Municipio.

#### DRENAJES

Como prioridad principal deberá hacerse el esfuerzo de contratar un préstamo o conseguir donación con las agencias financieras externas, a efecto de completar la red de drenajes en la tubería principal y secundaria: condición primaria para el mejoramiento de los revestimientos de pavimento o adoquinado en calles y avenidas y no tener que repetir los trabajos con mayor costo en fecha posterior; asimismo deberá

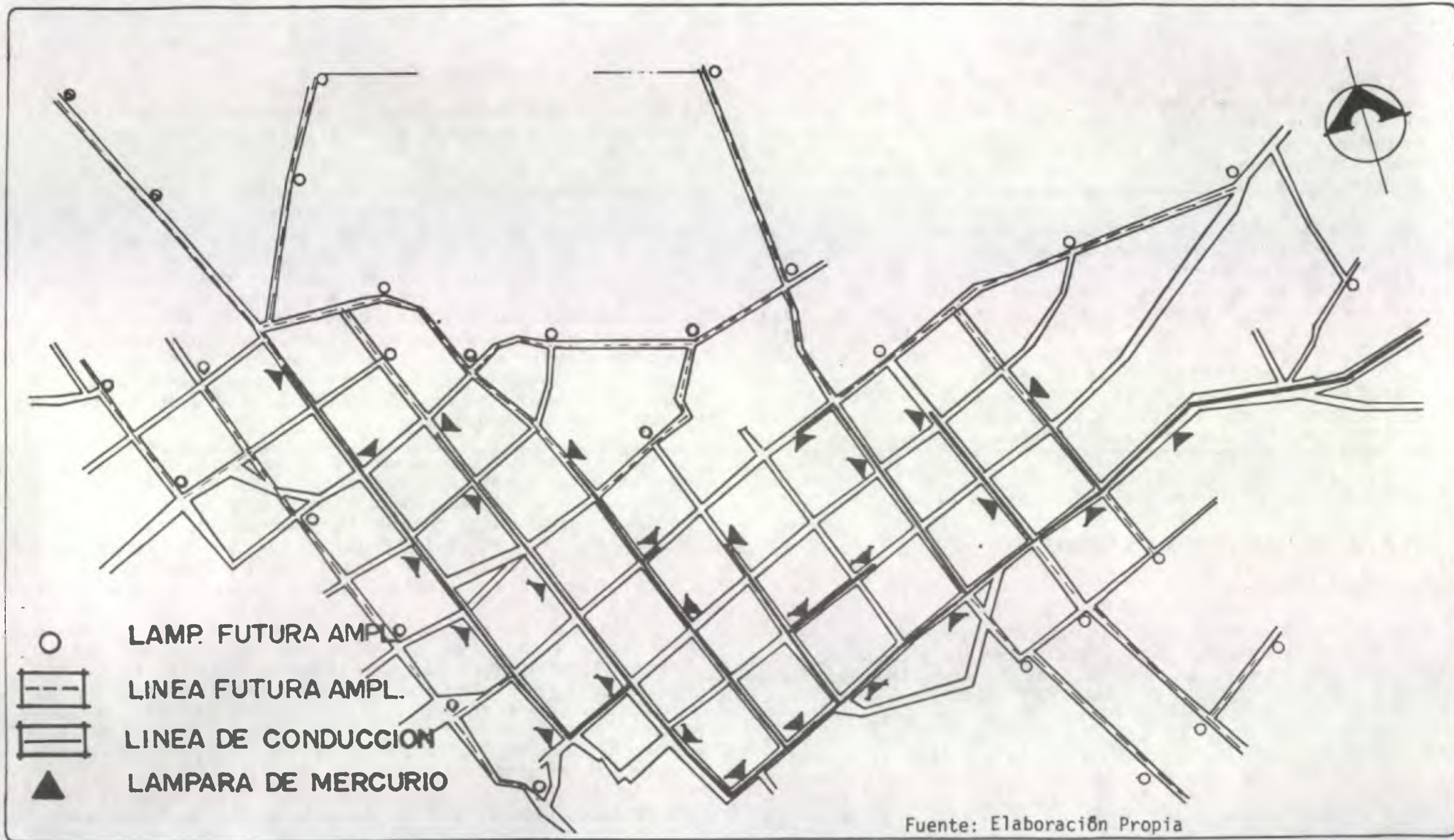
mejorarse el criterio empleado para la priorización de las necesidades, ya que este es un problema que afecta a todos los habitantes del municipio. También se deberá considerar, a través de los criterios de Planificación Urbana, la forma de darle tratamiento a las aguas residuales mejorando el lugar de desfogue, actualmente en el barranco al surponiente del municipio; así como evitar la contaminación de mantos acuíferos subterráneos y el deterioro visual y ambiental.

#### ALUMBRADO PUBLICO

Este servicio fue contemplado en el Plan de Acción Municipal del año 1987 que para el efecto realizó la Empresa Eléctrica y comprende tanto la ampliación de la red pública, como la red domiciliar; debido al alto costo actual y a la falta de recursos de la población no se ha podido implementar en la meta estimada de cinco manzanas anualmente.

Se espera que con los nuevos recursos financieros del aporte estatal estas actividades puedan planificarse en el corto plazo, ya que inciden en el nivel de vida de la población, al mejorar el ornato y la seguridad en la circulación nocturna. La meta es cubrir la totalidad del casco urbano para el año 2,000; dicho servicio también se considera esencial si se adopta el mejoramiento del corredor de servicios para actividades de compra y venta de los productos agrícolas propuesto sobre la segunda calle y octava avenida, ya que actualmente tiende a paralizarse por las noches las actividades económicas que requieren de movilización e iluminación.

Para los efectos, se necesitan estudios planificados que involucren a toda el área, y un





calendario de las inversiones anualmente para decidir, en cada área específica, el tipo de alumbrado que se requiera, y facilitar las actividades nocturnas, así como la concentración de algunos eventos comunitarios y sociales en las fiestas anuales.

Finalmente, los servicios comunales previstos dentro del plan de acción municipal del año 1987 que no se han realizado mencionados en el punto 4.2.1 anteriormente descritos; a saber: Farmacia, Basurero, Ampliación del Mercado y Rastro, Capilla y Nichos del Cementerio, Parque Infantil y Guardería y Mejoramiento del Area Deportiva, quedando a criterio de las autoridades políticas de turno hacer los estudios de planificación necesarios, así como la priorización de los mismos; luego de las consideraciones anteriores se estima como más importante, la ampliación del mercado y rastro municipales porque estas actividades benefician a una gran mayoría de población y serían fuentes propiciadoras del desarrollo urbano.

## **5.2.2 AREAS EN DESARROLLO**

### **AREA URBANIZADA:**

En relación al casco urbano, que comprende 79 manzanas definidas dentro del perímetro urbano de las cuatro zonas anteriormente determinadas, se considera necesario incentivar la creación del PLAN ANUAL DE RENOVACION Y/O MANTENIMIENTO, ya que tres cuartas partes del area (78%), tienen condiciones de estancamiento y deterioro, con solamente una tercera parte que posee servicios de drenajes, electricidad e iluminación, por lo que se deberá formular global y anualmente la forma de ir cubriendo cada año un determinado número de unidades, a efecto de otorgar estos servicios básicos a todas las unidades

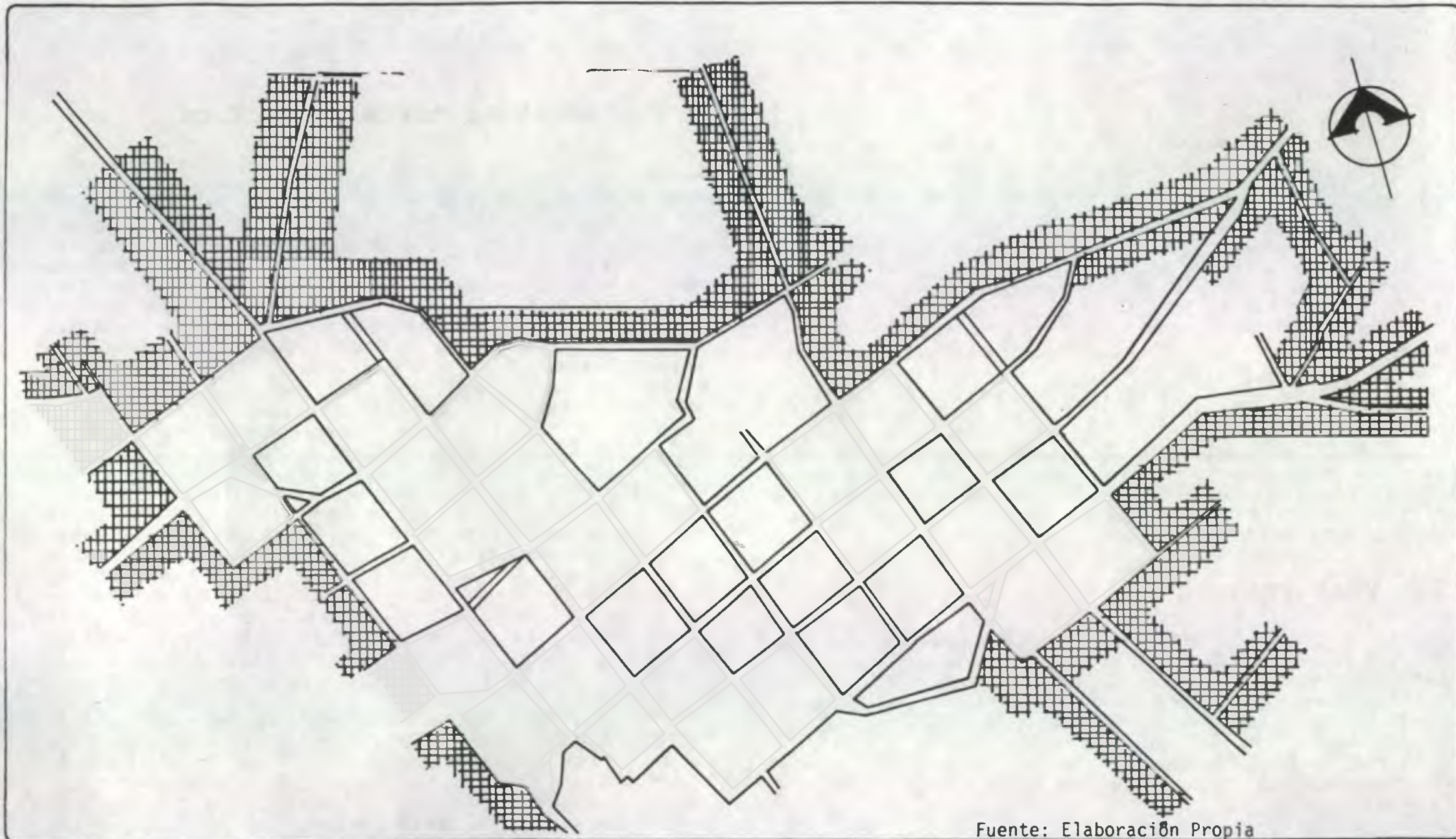
habitacionales (2,121) del municipio, constituyendo por tanto la opción mas factible de realizar en el corto plazo.

### **AREA A URBANIZAR**

La opción de crecimiento en el área de vivienda lo constituye las grandes áreas de cultivos al norte, identificado como zona urbana tres, aunque aquí la inversión financiera deberá ser mucho mayor, toda vez que es un área poco desarrollada y únicamente tiene algunas calles y veredas de acceso, sin iluminación, drenajes, ni agua potable; aunque si se planifica y urbaniza adecuadamente esta área puede llegar a constituir el sector mas atrayente del municipio, por sus grandes posibilidades de ubicación y carácter panorámico

Otra opción de crecimiento o expansión en cuanto crecimiento urbano se refiere, es el área de la zona cuatro, que colinda con la cuarta avenida y la décima calle, con poca pendiente y facilidad de acceso a través del circuito perimetral que se defina o bien por la entrada -mejorada por ampliación y revestimiento- por Santa María Cauqué.

Además de lo anterior, las nuevas unidades habitacionales que se construyan, deberán estar comprendidas dentro de la legislación constructiva que se adopte por las autoridades municipales, como condición necesaria para el otorgamiento de los permisos de construcción; evitando la partición existente en los lotes habitacionales en el 16% de los casos (36 manzanas), como sucede actualmente. Y como un medio eficaz de subsanar las deficiencias observadas (punto 3.3.7) anteriormente mencionadas.



Fuente: Elaboración Propia

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## AREAS SIN DESARROLLO URBANO

No.  
32

En relación al surponiente, merecen especial consideración urgente las labores de consolidación del barranco y la eliminación de los vertederos de basura clandestinos, que allí se localizan. Asimismo es prioritario cambiar el pavimento actual de terracería por adoquinado.

La alternativa que se tiene en relación al mejoramiento y calidad de la vivienda, así como a reducir el déficit habitacional actual, se basa en una política empresarial de gestión operación y ejecución de préstamos blandos con la iniciativa privada, y que no siga proliferando la construcción de vivienda sin servicios básicos. Para ello se deberá implantar los mecanismos de implementación en materia constructiva mencionados en el punto 4.2.3 sobre las Normas y Directrices Constructivas. Además puede incentivarse programas municipales de mejoramiento habitacional a nivel zonal o por barrios, en función del poder adquisitivo y económico de los habitantes y de los criterios de Planificación Urbana, a través de las acciones de corto, mediano y largo plazo.

### **5.3 VIAS URBANAS**

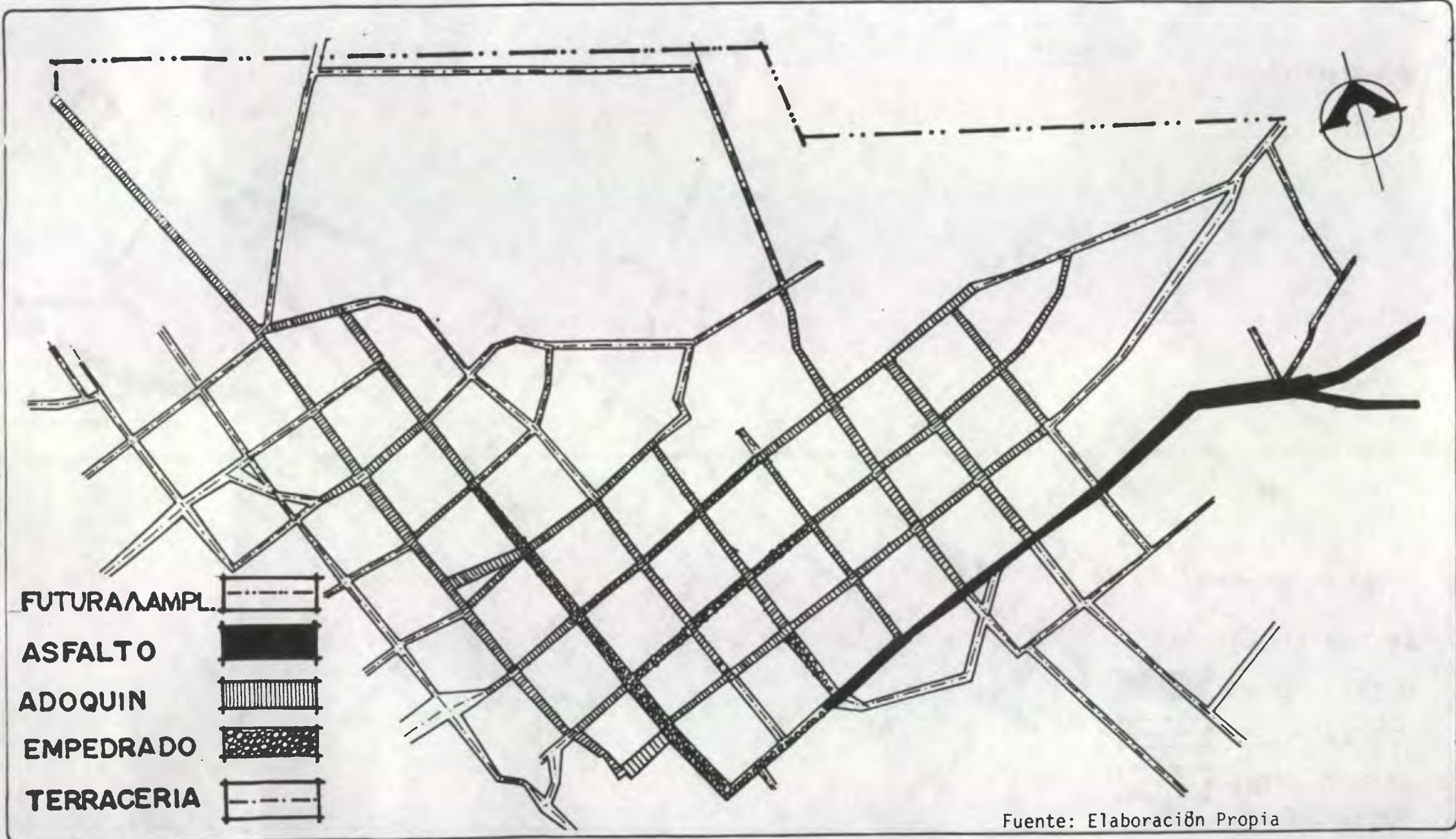
Este es uno de los elementos físicos fundamentales y abarca todo el sistema de circulación del municipio, en su carácter zonal y regional. Para el efecto, comprende las vías urbanas transporte y tipo de revestimientos; se relaciona directamente con el uso del suelo y los servicios públicos como requisito principal para tener oportunidades de desarrollo del municipio y dentro de la región.

#### **5.3.1 JERARQUIZACION DE ACCESOS**

Los accesos a este municipio son siete; el primero y más importante, sobre vía pavimentada es el que une con la población de San Lucas Sacatepéquez; el segundo acceso, es por un entronque, que se integra al inicio de la segunda calle en la entrada de Santiago y que por terracería une con San Pedro Sacatepéquez, Aldea Pachalí y municipios y aldeas circunvecinas; el tercer acceso, se localiza al sur de la población y une con la Aldea Santa María Cauqué y por un desvío con la carretera Interamericana CA-1; otro acceso, se localiza sobre la novena avenida final, a un costado del cementerio y une con Payatzancán y aldeas circunvecinas, y tres veredas así; hacia Milpas Altas, Manzanillo y San Pedro ubicadas al norte de la población.

El orden de prioridad lo tiene el primer acceso, pese a ser una vía estrecha de doble carril, bastante descuidada sin iluminación ni señalización y la cual precisa de mantenimiento durante todo el año, sobre todo antes de la temporada de invierno. Sin embargo, hasta la fecha, las labores de bacheo y consolidación por sí mismas no permiten su ampliación y/o renovación total; además se tendrá que erogar una fuerte cantidad de recursos financieros para la expropiación de tierra a ambos lados de la vía.

Los otros accesos, son vías de terracería, que consumen gran esfuerzo y recursos pues es necesario darles mucho mantenimiento, y cada uno por la importancia que revisten actualmente las comunicaciones a nivel regional, debieran pavimentarse, en el primer caso, por la integración social y comercial del área, en el segundo, pues

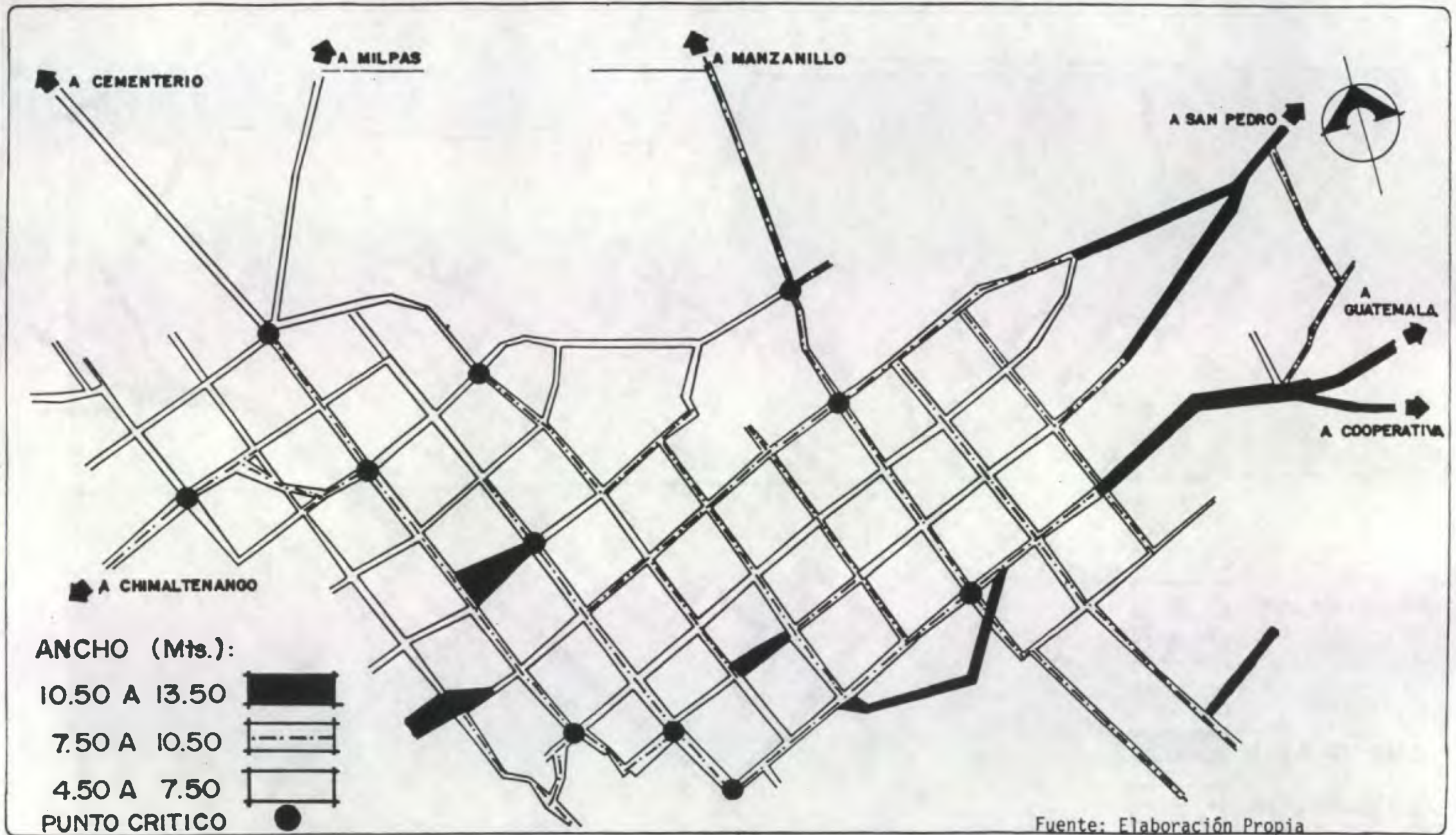


Fuente: Elaboraci8n Propia

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# INFRAESTRUCTURA VIAL

No.  
33



ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

## JERARQUIZACION SISTEMA VIAL

No.

34

estimulará la relación con la aldea de Santa María Cauqué, con la cual es preciso tener mayores relaciones pues depende jerárquicamente de este municipio, y no es posible estimular el intercambio comunal y desarrollo económico sin una buena vía de comunicación segura y eficaz y posiblemente por la cercanía a la ruta principal de la carretera interamericana CA-1, ésta pueda en el futuro ser la principal vía de acceso al municipio; el otro acceso por el cementerio une con una zona rica en cultivos y es una vía simple de un solo sentido la cual debiera mejorarse totalmente.

Estos proyectos estaban contemplados en el Plan de Acción Municipal del año 1987 tanto para el mejoramiento de las salidas y entradas de la población, como por el mejoramiento de las calles principales del casco urbano. En ambos casos se especificaba una meta de 3,000 mts. lineales mejorando el ornato y belleza de la población y beneficiando aproximadamente a 7 manzanas; sin embargo esto no se realizó y ahora la necesidad es mayor, pues se ha agudizado el problema de la comunicación y se necesita el acceso rápido para el transporte de los productos.

Asimismo, se debe declarar de urgencia la jerarquización ampliación y/o modernización de por lo menos cuatro vías para el mejor desarrollo del corredor de servicios a saber: toda la segunda calle - calle de acceso- y la sexta y novena calles, así como toda la octava avenida o avenida principal del municipio.

### **5.3.2 CIRCUITO PERIMETRAL**

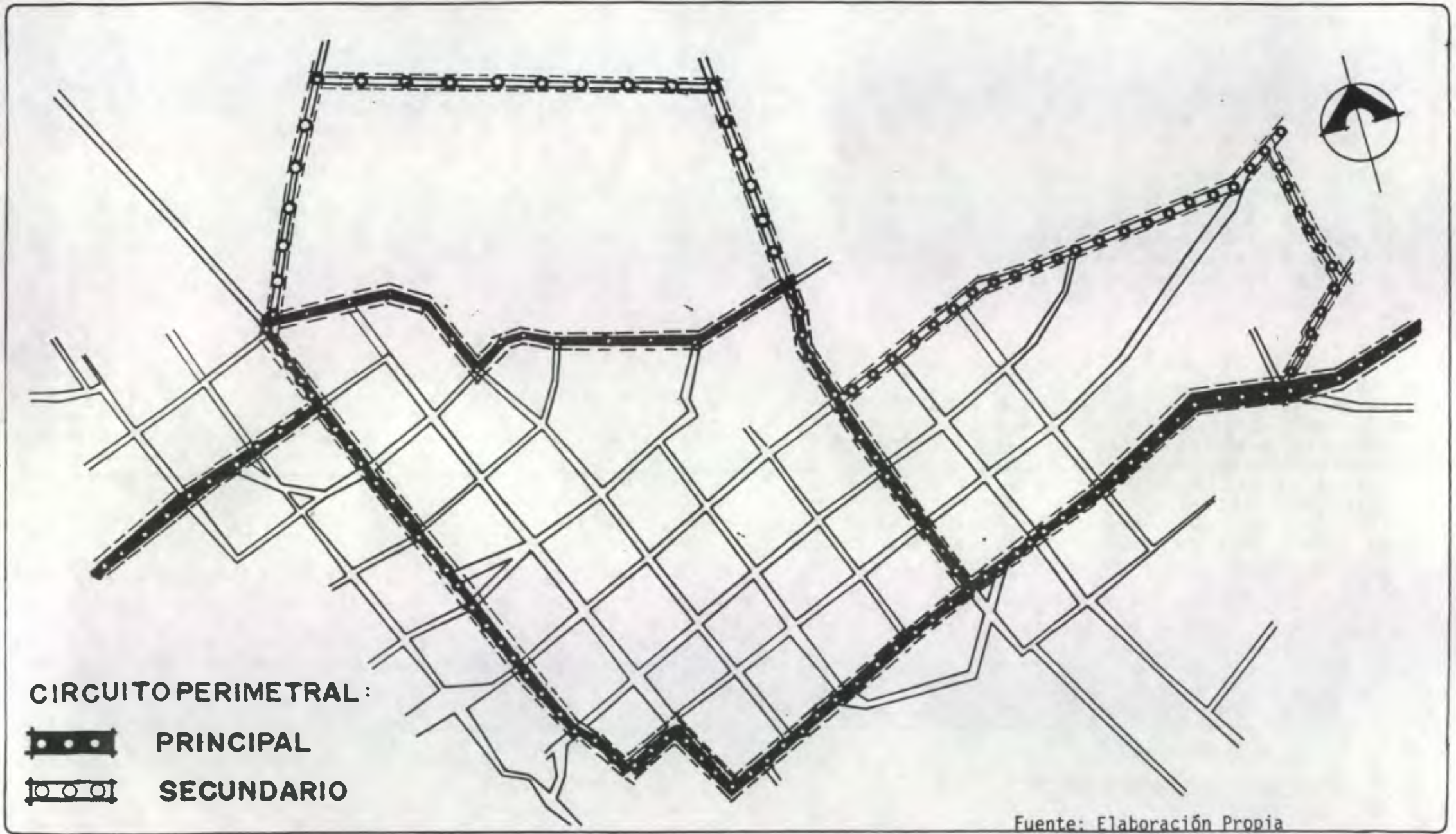
Como parte del ordenamiento

vial y dirección del transporte en el municipio, atendiendo al tipo de transporte y tratando de mejorar la red regional y local de calles y avenidas se debe establecer asimismo el concepto de ordenamiento del paso del transporte extraurbano y pesado dentro del centro de la población proponiendo la creación de vías alternas de orientación norte-sur y este oeste con sentido único de dirección y menor riesgo de accidentes de tránsito, evitando con ello la mezcla de circulaciones de transporte pesado y extraurbano con los vehículos livianos dentro del casco urbano del municipio, factor que ha incidido en el deterioro actual de la red vial.

También es necesario considerar que deberá implementarse el plan de corto y mediano plazo dentro del programa de mejoramiento de la red vial, la consideración ordenada y planificada del incremento anual en calles y avenidas a través de la colocación de adoquín o pavimento; previamente deberán haberse realizado las labores de introducción de agua potable y drenajes a la población, mencionados anteriormente en el punto 5.2.1.

El circuito perimetral se establece en dos aspectos, primero un circuito que normaliza el tránsito en el área urbanizada o circuito principal y otro que denominados circuito secundario para la integración futura del área en desarrollo al norte del municipio.

El circuito principal se determina desde la calle de acceso sobre la segunda calle hasta la cuarta avenida y de allí hacia el norte por la cuarta avenida hasta la séptima calle, de aquí hacia e; oeste por calle diagonal lateral sobre la séptima y octava calles hasta la séptima avenida, de allí hacia el





Rastro municipal al final de la cuarta calle y  
décima avenida



norte por la séptima avenida siempre por la calle lateral hasta la décima calle y novena avenida -o calle del cementerio-, regresando con rumbo sur por la novena avenida hasta la tercera calle de allí con rumbo oriente por la segunda calle -avenida principal- hasta la salida. El circuito tendrá doble vía en toda su extensión, aunque deberá planificarse y calendarizarse un plan de inversiones a efecto de realizar las oportunas labores de renovación y/o mejoramiento; así como la apertura de la décima calle al final de la novena avenida.

El circuito secundario se determina desde la bifurcación en la entrada del municipio sobre la segunda calle con rumbo al oriente hasta la cero avenida hasta la intersección con ;a tercera calle final, de aquí regresa con rumbo poniente por la calle lateral hasta la quinta calle y cuarta avenida, donde se une con el circuito principal. La otra área queda determinada desde la séptima calle y cuarta avenida con rumbo norte hasta la trece calle, de aquí con rumbo poniente hasta novena avenida "A" diagonal que viene de la décima calle y novena avenida; tal disposición se propone en virtud que con este arreglo propuesto se enlaza todo el municipio y se estará reforzando el corredor de servicios propuesto, así como la integración del área en desarrollo situada al norte para lograrse el abastecimiento y facilidad de comercializar los productos tanto hacia la ciudad capital, como la salida natural al sur hacia el departamento de Chimaltenango, por Santa María Cauqué.

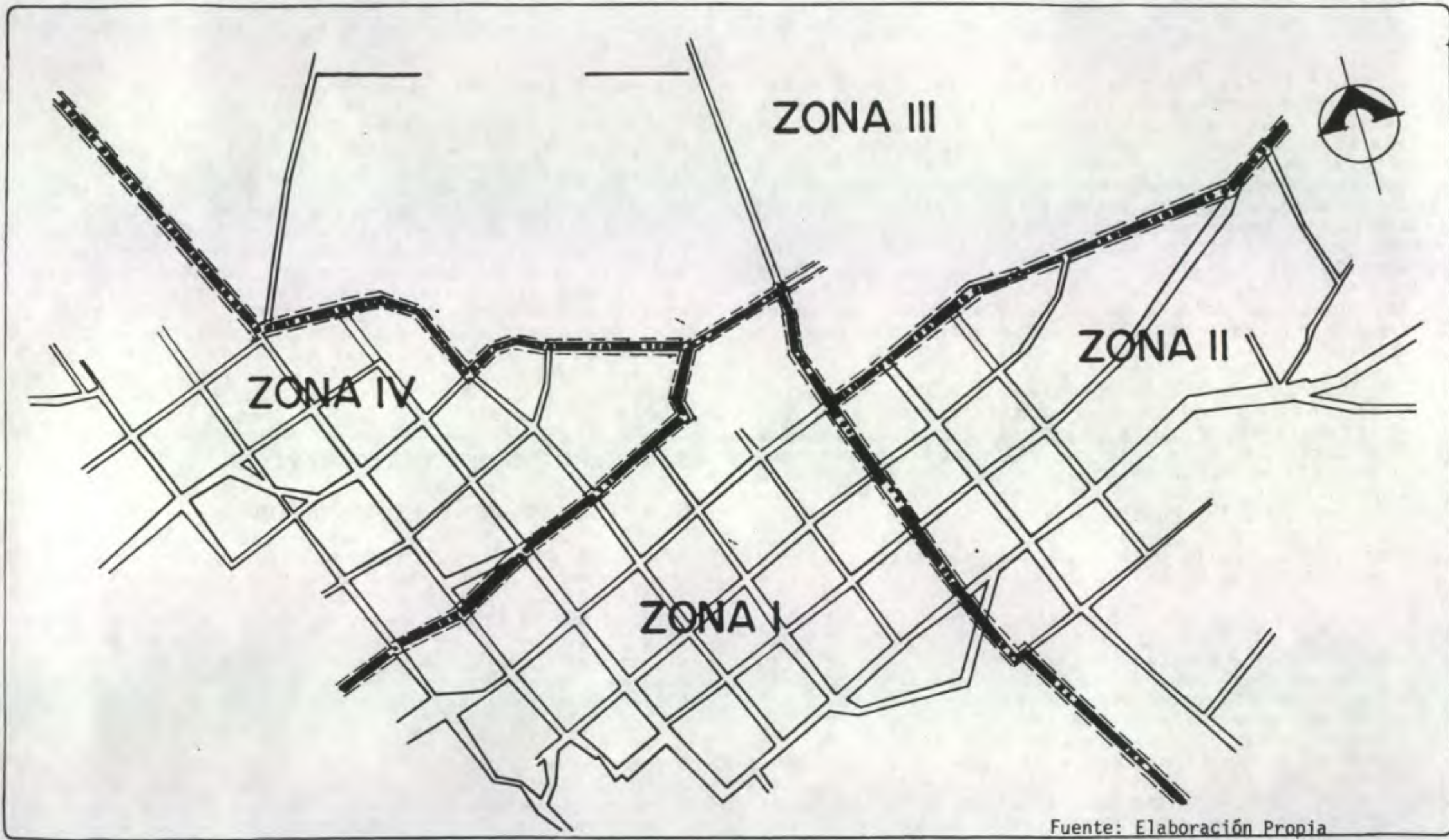
Finalmente el Esquema de Ordenamiento Urbano propone, para el mejor ordenamiento vial exceptuando lo considerado para el circuito perimetral principal y secundario y la novena avenida hasta el cementerio que tiene doble vía, que todas las calles impares

tengan vía única de circulación en la dirección y sentido hacia el oriente y por consiguiente todas las calles con numeración par actualmente, tengan vía única de circulación en la dirección y sentido al poniente.

Igualmente se debe establecer en relación a las avenidas que todas las avenidas impares tengan vía única de circulación en la dirección y sentido hacia el norte en tanto que todas las avenidas con número par tengan vía única de circulación y sentido hacia el sur.

### **5.3.3 ZONIFICACION**

Para el mejor aprovechamiento del área urbanizada y del área en desarrollo y también considerando las posibilidades de urbanización futuras y su ordenamiento, se propone la introducción del concepto de zonas, barrios o sectores para la organización de actividades comerciales y viviendas propias basado casi en los cantones tradicionales, propiciándose la idea de llegar a tener una población equilibrada con centros educativos y de recreación combinados, ya que las zonas de baja densidad poblacional aseguran buen ambiente humano para el desarrollo, lográndose el equilibrio del número de familias con el espacio que se tiene para vivir, cuya característica principal del trazo será crear una ciudad con unidad, variedad, orden y equilibrio, así como la consideración que la concentración económica en el corredor de servicios propuesto, es provechosa pues permite la unificación de la población; para ello se propone la creación de cuatro zonas distintas, a saber:



ZONA 1: Dentro de ella se localizan casi todos los servicios públicos con que cuenta el municipio como lo son la Municipalidad, Mercado, Rastro, Policía, Correos y Telégrafos, Centro de Salud, Escuela, Salón de Usos Múltiples, Biblioteca, Museo, Iglesia, Parque y, Area Deportiva; por su importancia es considerada la zona central y en ella se localiza también la mayor actividad comercial. Comprende el área que va desde la cuarta avenida hacia el norte hasta la séptima calle y desde allí con rumbo oeste por calle lateral hasta la sexta calle, de allí toma con rumbo poniente toda la sexta calle hasta el barranco su límite y calle de terracería que une con Santa María Cauqué.

ZONA 2: Esta se define desde la calle principal de acceso o segunda calle, con entronque para San Pedro Sacatepéquez hasta la cero avenida, de allí con rumbo norte hasta la tercera calle final, desde este punto hacia el poniente sobre calle lateral hasta la quinta calle y cuarta avenida, donde regresa con rumbo sur por toda la cuarta avenida hasta el final, comprende además el pequeño desvío que comunica con la Cooperativa. Siendo delimitada por extensos cultivos al norte y norponiente.

ZONA 3: Esta se caracteriza por su orientación totalmente al norte y por las extensas áreas de cultivo con pocas calles de acceso y con las mejores opciones para el crecimiento futuro. Comprende el área que va desde la cero avenida y tercera calle, por calle lateral rumbo poniente hasta la quinta calle y cuarta avenidas. De allí con rumbo norte hasta la intersección con la séptima calle. De aquí con rumbo poniente por toda la calle lateral hasta la décima calle y novena avenida, finalmente desde esta intersección con rumbo norte por toda la novena

avenida final, hasta el cementerio.

ZONA 4: Esta comprende el área que exige mayor inversión y desarrollo, por localizarse aquí las mayores pendientes en calles y avenidas; además se define por la presencia de extensas áreas de cultivo al norponiente y el cementerio general al norte, así como la salida hacia el departamento de Chimaltenango vía Santa María Cauqué. Se define desde la sexta calle y décima avenida con rumbo oriente por toda la sexta calle, hasta la intersección con la séptima calle, de aquí con rumbo poniente por toda la calle lateral hasta la octava calle y séptima avenida, de aquí con rumbo norte por la séptima avenida hasta la intersección de la décima calle y novena avenida, y desde aquí por toda la novena avenida con rumbo norte -calle del cementerio- hasta el final.

## **5.4 SECCION DE TRAZO CIVICO**

### **5.4.1 PARQUES Y MONUMENTOS**

Comprende la remodelación total del área cívica del municipio y sobre todo el área donde se localiza el Parque Municipal, la Iglesia Católica, el Mercado, la Oficina de Correos y Telégrafos, así como el Museo, y Salón de Usos Múltiples. Dentro de esto, es prioritario el estudio de renovación de toda el Area, a efecto de tener un esquema planificado y calendarizado de las ejecuciones, así como una estimación del costo; la remodelación debe principiar por el parque municipal, ya que es un área que determinará el carácter final de las obras de arquitectura y embellecimiento a todo el municipio, por ello se recomienda que el diseño final abarque los restantes elementos que lo conforman y contar con un diseño integrado; dicho parque esta

ubicado por un lado frente a la Iglesia Católica y por el otro frente al nuevo Salón de Usos múltiples, en uno de sus costados se localiza una pequeña cancha de baloncesto, la municipalidad y la Oficina de Correos y Telégrafos, y en el otro, se encuentra el Museo y la Escuela, así como el acceso al área deportiva. Por ello es tan necesario e importante, que aunque las mejoras comprendan varias actividades en varios años dentro del corto y mediano plazo, se cuente en el año 2,000 con una verdadera área cívica que permita la reunión y actividades comunitarias tan necesarias al desarrollo.

Además de lo anterior se propone la renovación de las áreas destinadas a pilas y lavaderos públicos, con carácter distrital y zonal a efecto de embellecer cada área o zona en renovación y mantenimiento del ornato estableciendo la competencia de cada una de las zonas propuestas a efecto de tener un municipio modelo en organización y belleza. Para el efecto las autoridades deberán estudiar y planificar la ubicación de dichas áreas a renovarse para lo cual constituye buena medida aprovechar los lotes en abandono actualmente desaprovechados, así como tratar de ubicar tales áreas en el centro geográfico de cada una de las cuatro zonas determinadas.

#### **5.4.2 AREA DEPORTIVA**

Respecto al Area Deportiva, pueden hacerse consideraciones de otro orden pues su planteamiento involucra varias actividades distintas, una de ellas comprende la recreación y la sana competencia deportiva, por otra abarca aspectos educativos y docentes, y también atañe lo relativo a estar involucrada en la remodelación total del Area

Cívica, Municipalidad, Parque, Mercado, Museo, Salón de Usos Múltiples e Iglesia.

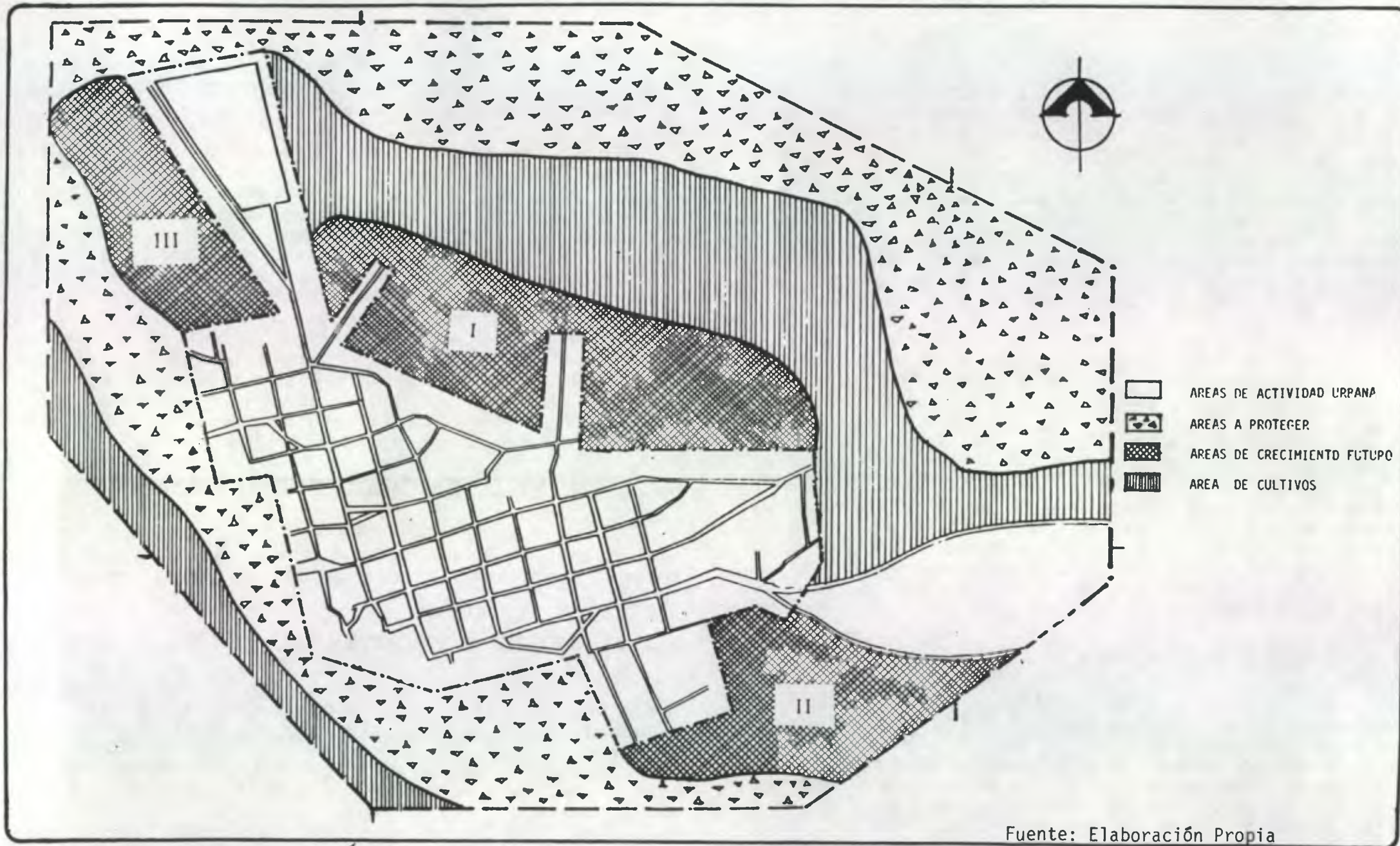
Posiblemente sea más necesario y útil para Santiago Sacatepéquez lo concerniente a la remodelación del Mercado Municipal ya que de ésta actividad se estimula el intercambio comercial del municipio y permite generar algunos ingresos monetarios. Sin embargo se considera que el tratamiento que se adopte para remodelar esta área será de beneficio inmediato para la población, pues actualmente toda el area deportiva lo constituye la cancha de baloncesto y el campo de fútbol de tierra sin gramilla vestidores o graderíos, el cual fue considerado en el plan de acción municipal del año 1987 y a la presente fecha aún no se ha realizado, además se considera que no representa un gasto excesivo en las finanzas municipales.

### **5.5 POLITICA DE DESARROLLO URBANO**

Comprende básicamente tres aspectos a saber: áreas a mejorar, áreas a conservar y las políticas de ordenamiento Urbano.

#### **5.5.1 AREAS A MEJORAR**

El municipio de Santiago Sacatepéquez precisa contar con programas de mejoramiento en todos los aspectos conducentes a su desarrollo, en lo referente al casco urbano es prioritario la consideración de las viviendas pues son muy pocos los sectores que pueden considerarse de buena calidad (9%) y casi la mitad del área se considera de mala calidad (10%), el resto corresponde



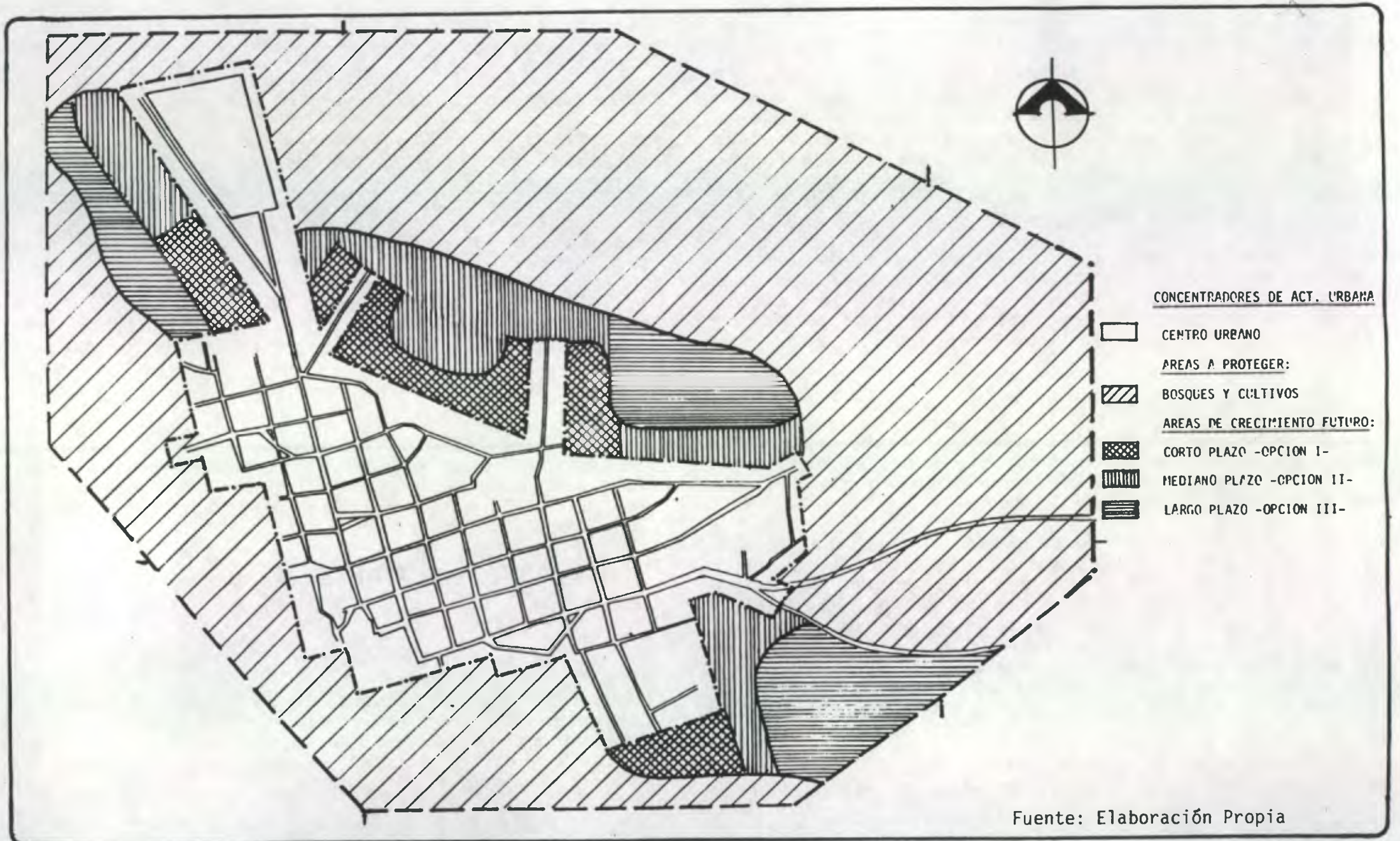
Fuente: Elaboración Propia

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# SANTIAGO SACATEPEQUEZ

AREAS DE CRECIMIENTO URBANO

No.  
37



ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# SANTIAGO SACATEPEQUEZ

OPCIONES DE CRECIMIENTO URBANO

No.  
38

a regular condición. Las viviendas se han venido desarrollando a partir del centro urbano sin asesoría técnica en los procesos constructivos y utilizándose los materiales tradicionales por orden de importancia en techos: lámina galvanizada, canaleta, concreto y algunos casos aislados de palma o teja. Respecto a paredes se utiliza block, adobe, madera y ladrillo.

Las áreas mas afectadas por la carencia de infraestructura se localizan en la periferia del área urbana aproximadamente la tercera parte del total, donde se carece de agua potable, alumbrado público y energía domiciliar lo que constituye servicios básicos.

En ciertos sectores se encuentran áreas con uno o dos servicios localizadas al norte, nororiente y norponiente y algo hacia el suroriente sobre el acceso principal a la población constituyéndose en áreas con mejor nivel general de vida con respecto al área mas afectada mencionada anteriormente.

En cuanto a lo concerniente a vialidad posee Santiago algunas vías pavimentadas como la entrada principal sobre la segunda calle hasta la sexta avenida, y aunque últimamente se ha visto incrementado con la colocación de adoquinados, todavía la mayor parte (84%) es de terracería. Sin embargo el problema mayor es la pendiente que en algunos casos supera el 30% causando mucha erosión por la escorrentía del agua pluvial incidiendo en que estas vías se deterioren cada vez mas al no tener recubrimiento alguno.

Asimismo es causa de problema en la circulación el no contarse con la definición de banquetas y bordillos, constituyendo una mezcla vehicular-peatonal creándose conflictos innecesarios a la fluidez y

adecuada transportación dentro del municipio.

En lo que se refiere a los servicios de equipamiento, existe un déficit considerable de aproximadamente el 30% como ya se mencionó anteriormente en drenajes, agua potable, electricidad, ubicándose la mejor atención en el centro del poblado cuyo radio de influencia no alcanza las áreas periféricas.

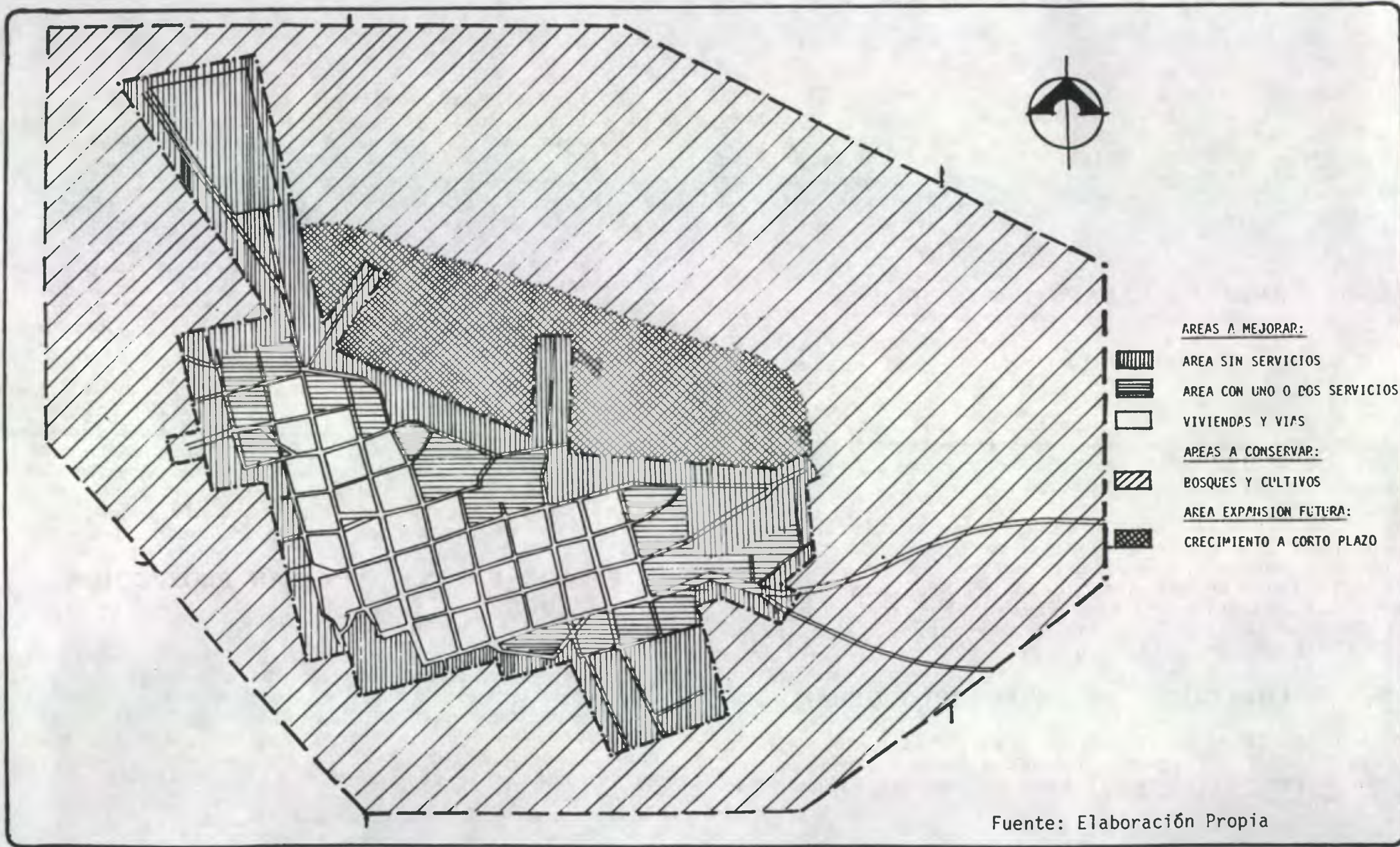
Dentro de las opciones de crecimiento urbano se han localizado el área de actividad urbana, las áreas a proteger, tres áreas con opción de crecimiento futuro y el área de cultivos. Ver plano áreas de crecimiento urbano.

Sin embargo se hace necesaria su priorización y el calendario de las inversiones para aprovechar los fondos dedicados a la inversión en el mediano plazo cuyo monto alcanza poco mas de cuatro millones de quetzales, lo que constituye el 59% hasta el período considerado del año 2,000.

### **5.5.2 AREAS A CONSERVAR**

Aquí se incluyen las áreas periféricas utilizadas en la actualidad como sitios de cultivo agrícola preferentemente dedicadas a cosechar arveja china, razón primordial económica de actividad básica de los pobladores de Santiago Sacatepéquez. Conjuntamente debe ubicarse para su conservación el área boscosa situada en la parte norte y al oriente debido a que son las únicas áreas que van quedando en la cercanía del municipio.

El resto lo constituyen cultivos perennes que van



Fuente: Elaboración Propia



provocando la deforestación total del área, sobre todo se presenta la quebrada hacia el sur sobre la salida a Santa María Cauqué, la cual ha sido alcanzada por el proceso acelerado de deforestación haciendo urgente su consideración para la siembra anual y permanente de árboles para ir logrando paulatinamente su reforestación.

### **5.5.3 AREA DE EXPANSION FUTURA**

Por las características propias del lugar como pendientes, uso actual, uso agrológico y geología se ha considerado el área limítrofe situada al norte como la mas adecuada para el futuro crecimiento urbano, lo cual permitirá un mejor desenvolvimiento de las labores agrícolas por su cercanía a las zonas de cultivo y por su integración al casco antiguo del municipio.

Asimismo se hace un detalle mas analítico de las opciones en el corto, mediano y largo plazo para el futuro crecimiento en cada una de las tres opciones consideradas señalándose además el área concentradora de actividad urbana, y el área de bosques y cultivos correspondiente al área a protegerse. Ver plano opciones de crecimiento urbano.

### **5.5.4 POLITICAS DE DESARROLLO URBANO**

De acuerdo a las consideraciones anteriores dentro del área de estudio especificada para Santiago Sacatepéquez, se pueden considerar diferentes áreas a mejorar siendo las siguientes:

-Areas sin servicios de infraestructura localizadas en la periferia del casco urbano antiguo del municipio.

-Areas con uno o dos servicios también situadas en la periferia hacia el norte y sur oriente comprendiendo áreas con vivienda de menor calidad.

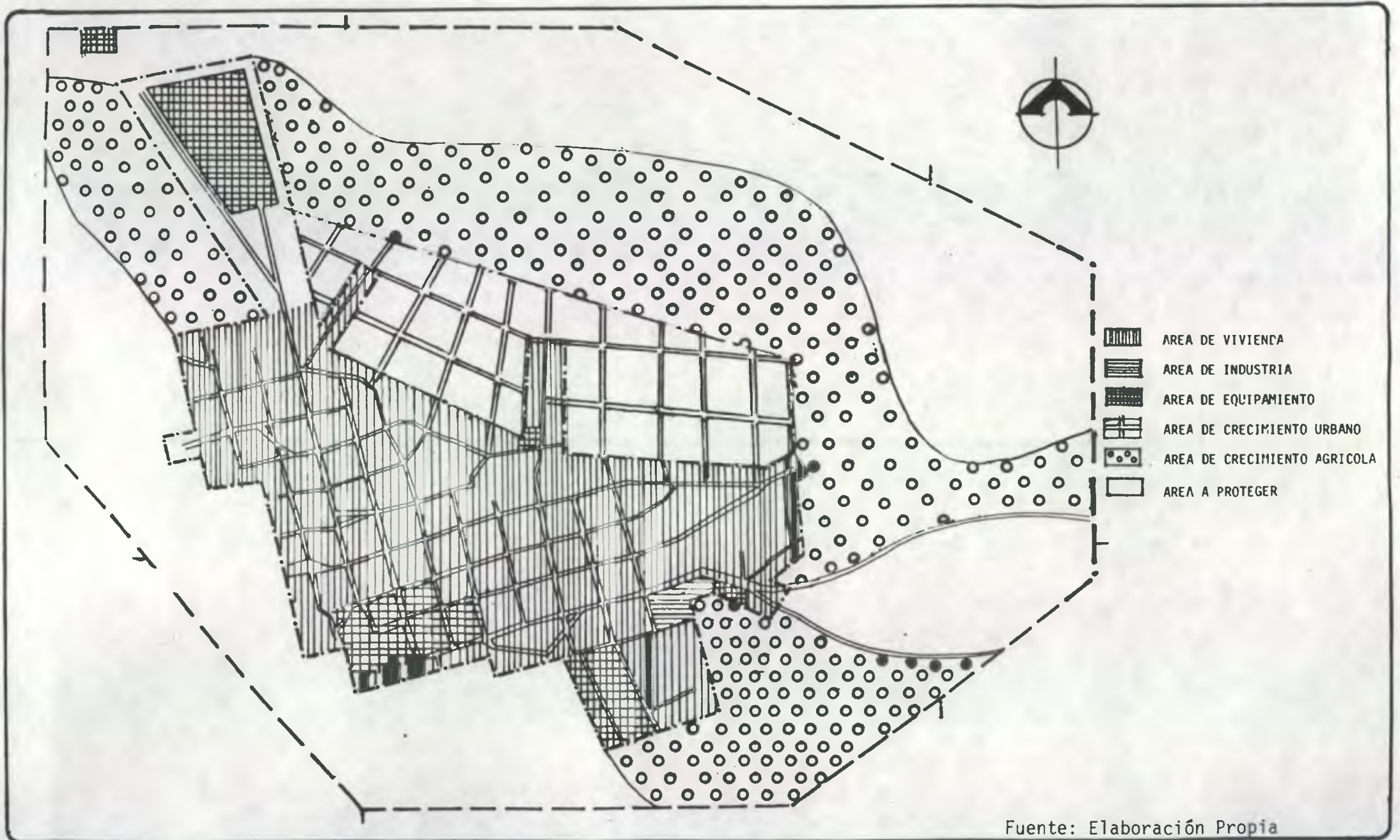
-Area de equipamiento global requiriendo la mayor atención a efecto que el radio de influencia propuesto cumpla con la mejor ubicación de los elementos que en ella intervienen, pudiéndose dar la mejor cobertura e integración total de la población.

-Areas a conservar constituidas por el área restante de futuro crecimiento urbano y comprende básicamente tanto al área de cultivos como a las áreas de bosques, las primeras por ser constituyentes de la actividad económica principal del municipio y otras por estarse propiciando la integración ecológica global de los recursos forestales a nivel municipal y regional. Ver plano síntesis políticas de desarrollo

## **5.6 USOS Y AREAS URBANAS PROYECCION 2,000**

De la delimitación del área especificada para el municipio de Santiago Sacatepéquez, se puede hacer un estudio prospectivo de como serán las condicionantes en el mediano plano, es decir hacia el año 2,000, en ese contexto y con las limitaciones del caso al considerar aspectos del futuro, creemos que pueden señalarse tres aspectos básicos a saber:

- Areas y Reservas para el año 2,000,
- Uso y Reservas para el año 2,000 y,



Fuente: Elaboración Propia

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

# SANTIAGO SACATEPEQUEZ

AREAS Y RESERVAS AÑO 2,000

No.  
40

-Infraestructura del año 2,000

### 5.6.1 AREAS Y RESERVAS AÑO 2,000

El planteamiento abarca seis áreas diferenciadas que comprenden para este caso particular los aspectos más importantes, así tenemos la determinación del área de vivienda actual, abarcando el programa de mantenimiento y las mejoras que deban efectuarse. El área que se identifica comprende las 64 hectáreas como concentradoras de actividades urbanas y sociales y en ella se localiza la mayor parte de infraestructura.

Asimismo el estudio y planteamiento realizados permite identificar el área del futuro crecimiento urbano ubicada al norte del municipio con área de 55 hectáreas para cubrir el corto, mediano y largo plazo.

También se muestra el área prevista para el desarrollo de industria ubicada al sur oriente del municipio, las áreas de equipamiento, el área de crecimiento agrícola y el área de bosques a proteger. Ver plano de Areas y Reservas año 2,000.

### 5.6.2 USOS Y RESERVAS AÑO 2,000

Es factible también ubicar a partir del centro urbano cinco áreas de equipamiento concentradoras de actividades, como lo constituyen el área cultural, área deportiva, área integrada de servicios comunales, área del cementerio y la mejor ubicación central del área destinada al centro de acopio agrícola.

Se define asimismo el área de reserva para el

crecimiento urbano, como la mejor alternativa en base al estudio topográfico realizado y como una área intermedia aparte del desarrollo entre el área del casco antiguo, y el área de preservación ecológica agrícola, debido a la importancia que tiene para los pobladores como fuente primaria de trabajo. Ver mapa de Usos y Reservas año 2,000.

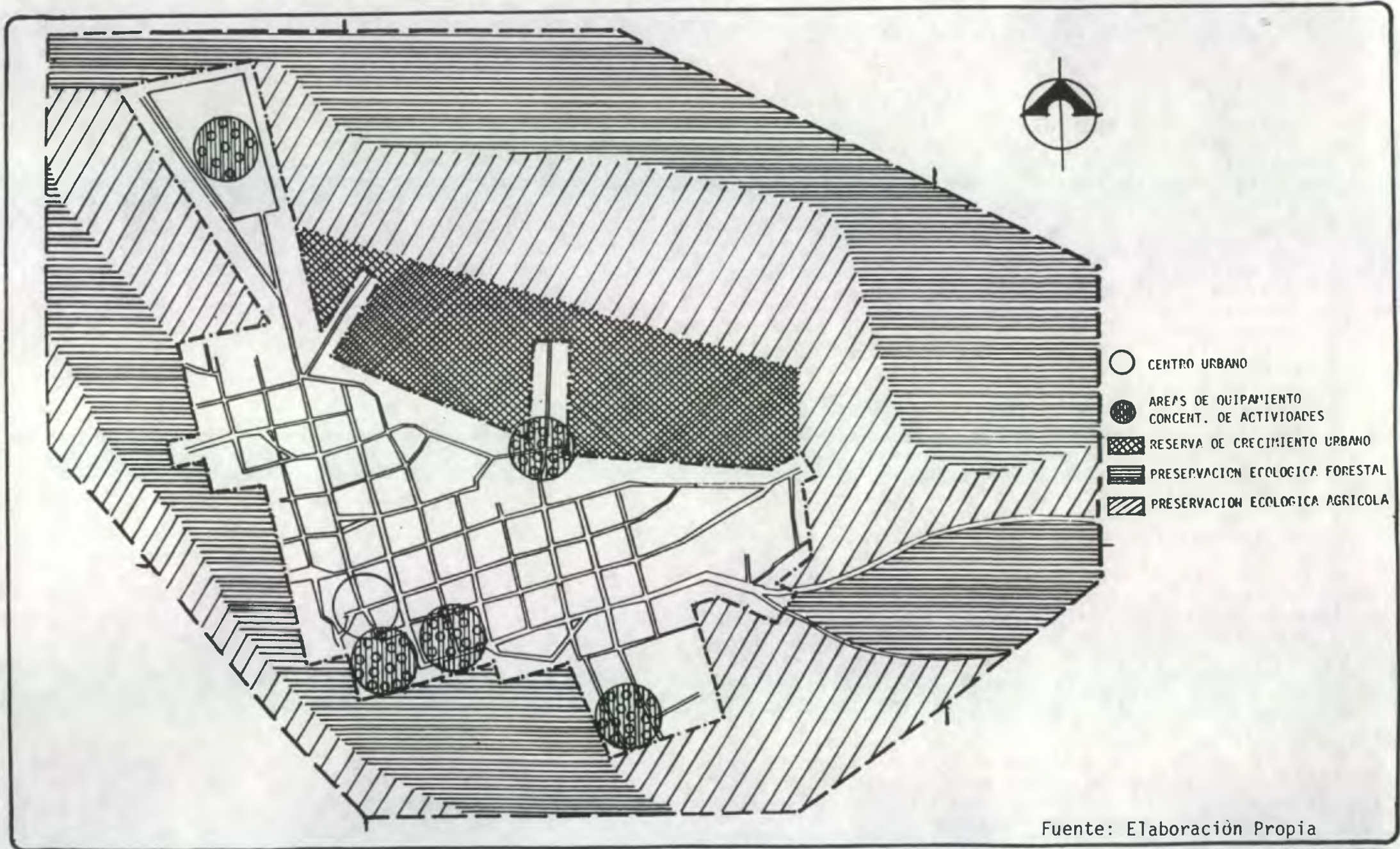
### 5.6.3 INFRAESTRUCTURA AÑO 2,000

Se hace el planteamiento de como estarán los servicios e infraestructura en el municipio de Santiago Sacatepéquez, habiéndose determinado treinta y seis elementos del equipamiento entre los cuales se proponen diez que hacen falta como lo son:

- Central de Teléfonos
- Farmacia Municipal
- Guardería Infantil
- Terminal de Autobuses
- Estación de Bomberos
- Edificio de Policía
- Capilla de Velación
- Relleno Sanitario
- Gasolinera
- Centro de Acopio Agrícola

También se propone la reubicación y/o ampliación del mercado municipal, y el darle seguimiento a las demás acciones de renovación, mantenimiento y/o mejoramiento de servicios públicos esenciales existentes tales como:

- Municipalidad
- Correos y Telégrafos



Fuente: Elaboración Propia

ESQUEMA DE  
DESARROLLO URBANO

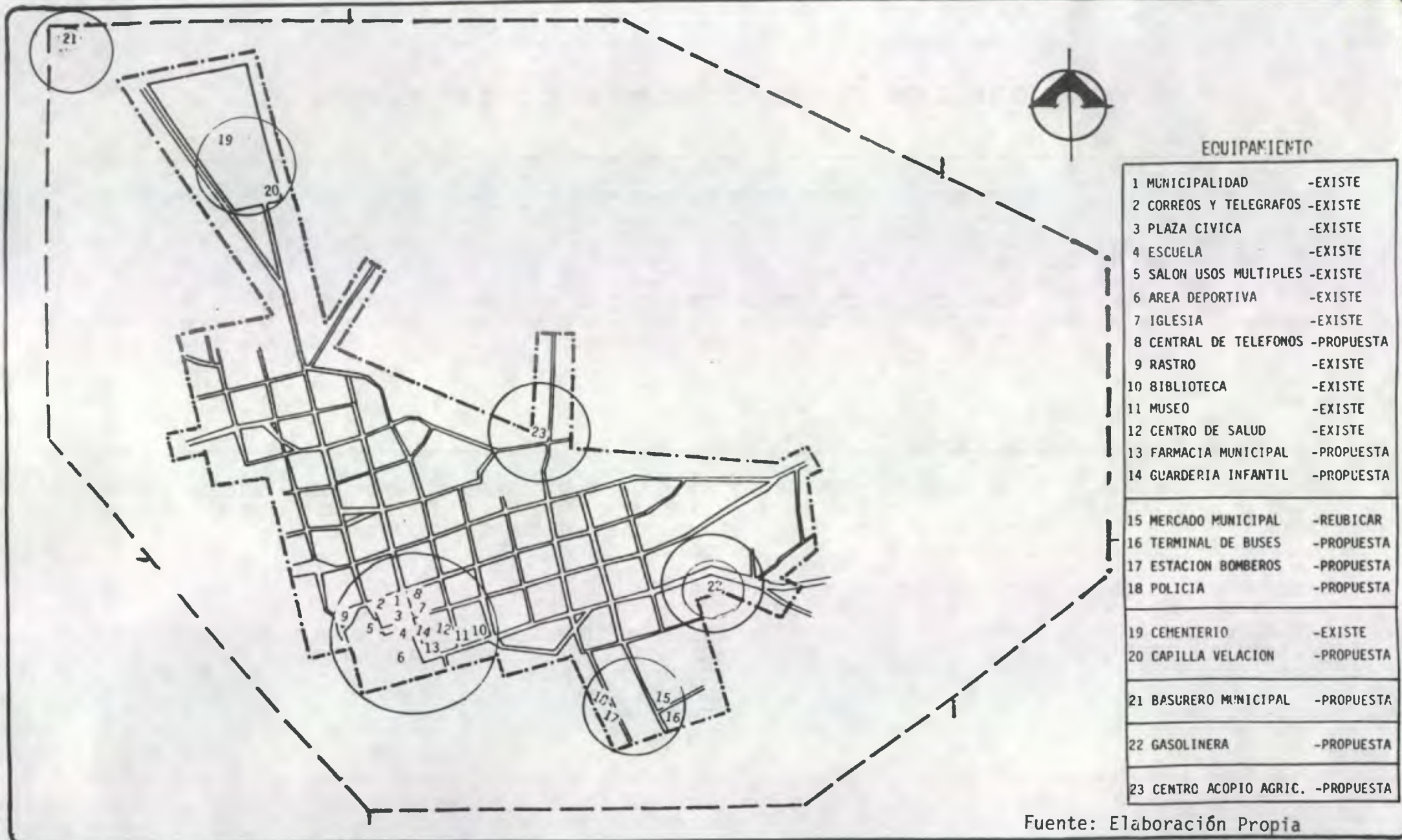
# SANTIAGO SACATEPEQUEZ

USOS Y RESEPVAS AÑO 2,000

No.  
41

- Plaza Cívica
- Escuela
- Salón de Usos Múltiples
- Area Deportiva
- Iglesia
- Rastro Municipal
- Biblioteca y Centro Cultural
- Museo
- Centro de Salud
- Cementerio
- Mejoramiento de Caminos
- Adoquinados
- Empedrados
- Jerarquización de accesos y vías urbanas
- Circuito Perimetral
- Zonificación
- Electricidad red pública
- Electricidad red domiciliar
- Agua potable
- Drenajes (sanitario y pluvial)
- Mejoramiento viviendas
- Zona de Desarrollo Agrícola
- Incremento de la actividad comercial

Para el año 2,000, se espera que por lo menos estén realizados los quince proyectos que corresponden a la máxima prioridad. Además deben de haberse iniciado algunos de los diez proyectos de mediana prioridad, quedando pendientes únicamente los once proyectos que por el momento se estiman sin prioridad alguna, aunque esto depende totalmente de la determinación de las autoridades y pobladores del Municipio de Santiago Sacatepéquez, quienes de acuerdo con su plan de inversiones y de acuerdo al financiamiento previsto podrán modificar o introducir las mejoras pertinentes en el momento mas oportuno. Ver plano infraestructura año 2,000.



**EQUIPAMIENTO**

1 MUNICIPALIDAD	-EXISTE
2 CORREOS Y TELEGRAFOS	-EXISTE
3 PLAZA CIVICA	-EXISTE
4 ESCUELA	-EXISTE
5 SALON USOS MULTIPLES	-EXISTE
6 AREA DEPORTIVA	-EXISTE
7 IGLESIA	-EXISTE
8 CENTRAL DE TELEFONOS	-PROPUESTA
9 RASTRO	-EXISTE
10 BIBLIOTECA	-EXISTE
11 MUSEO	-EXISTE
12 CENTRO DE SALUD	-EXISTE
13 FARMACIA MUNICIPAL	-PROPUESTA
14 GUARDERIA INFANTIL	-PROPUESTA
15 MERCADO MUNICIPAL	-REUBICAR
16 TERMINAL DE BUSES	-PROPUESTA
17 ESTACION BOMBEROS	-PROPUESTA
18 POLICIA	-PROPUESTA
19 CEMENTERIO	-EXISTE
20 CAPILLA VELACION	-PROPUESTA
21 BASURERO MUNICIPAL	-PROPUESTA
22 GASOLINERA	-PROPUESTA
23 CENTRO ACOPIO AGRIC.	-PROPUESTA

Fuente: Elaboración Propia



CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ

ACTORES	FASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROPIOS	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
<p>4. URBANIZACION ACCESOS Y VIAS URBANAS (PRIORIDAD 1):</p> <p>DIRECCION GENERAL DE CAMINOS Y MUNICIPALIDAD</p> <p>NO INICIADO SE CONSIDERA DOS AÑOS PLAZO</p> <p>METRAMIENTO DE TERRENERIA Y PAVIMENTOS COSTO NO DETERMINADO DEPENDE ESTUDIO</p>	<p>RECURSOS ESTATALES Y DE LA MUNICIPA- LIDAD</p> <p>FACILIDADES DE COMUNICACION Y ORNATO</p> <p>INTEGRACION DE LA COMUNIDAD AL DESA- RROLLO MAYOR FACI- LIDAD EN COMUNICA- CIONES</p> <p>NO HAY FONDOS POR HACER SOLICITUD AL INPOM NO ESTAR CONTEN- PLAZO EN PLAN DE TRABAJO DIRECCION GENERAL DE CAMINOS</p>	<p>RECORSOS ESTATALES Y DE LA MUNICIPA- LIDAD</p> <p>ORDENAMIENTO DE LA CIRCULACION DENTRO DE LA POBLACION</p> <p>TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS</p> <p>NO HAY FONDOS POR HACER SOLICITUD AL INPOM NO ESTAR CONTEN- PLAZO EN PLAN DE TRABAJO DIRECCION GENERAL DE CAMINOS</p>	<p>ORDENAMIENTO DE LA CIRCULACION DENTRO DE LA POBLACION</p> <p>ATENCION A MAS PRO- DUCTORES AGRICOLAS FACILITANDO EL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS</p>	<p>INTEGRACION DE LA COMUNIDAD AL DESA- RROLLO MAYOR FACI- LIDAD EN COMUNICA- CIONES</p> <p>NO HAY FONDOS POR HACER SOLICITUD AL INPOM NO ESTAR CONTEN- PLAZO EN PLAN DE TRABAJO DIRECCION GENERAL DE CAMINOS</p>	<p>AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p> <p>HACER SOLICITUD AL INPOM PARA ESTUDIO RESPECTIVO Y GESTIONAR OTROS FONDOS ANTE AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p>	<p>AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p> <p>HACER SOLICITUD AL INPOM PARA ESTUDIO CONJUNTAMENTE CON EL PROYECTO ANTERIOR Y GESTIONAR OTROS FONDOS ANTE AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p>	<p>AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p> <p>HACER SOLICITUD AL INPOM PARA ESTUDIO CONJUNTAMENTE CON EL PROYECTO ANTERIOR Y GESTIONAR OTROS FONDOS ANTE AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p>
<p>5. CIRCUITO PERIMETRAL (PRIORIDAD 1):</p> <p>MUNICIPALIDAD</p> <p>NO INICIADO SE CONSIDERA TRES AÑOS PLAZO</p> <p>COSTO NO DETERMI- NADO, FALTA ESTU- DIO TOPOGRAFICO</p>	<p>RECORSOS ESTATALES Y DE LA MUNICIPA- LIDAD</p> <p>ORDENAMIENTO DE LA CIRCULACION DENTRO DE LA POBLACION</p> <p>TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS</p> <p>NO HAY FONDOS POR HACER SOLICITUD AL INPOM NO ESTAR CONTEN- PLAZO EN PLAN DE TRABAJO DIRECCION GENERAL DE CAMINOS</p>	<p>RECORSOS ESTATALES Y DE LA MUNICIPA- LIDAD</p> <p>ORDENAMIENTO DE LA CIRCULACION DENTRO DE LA POBLACION</p> <p>TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS</p>	<p>ORDENAMIENTO DE LA CIRCULACION DENTRO DE LA POBLACION</p> <p>ATENCION A MAS PRO- DUCTORES AGRICOLAS FACILITANDO EL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS</p>	<p>INTEGRACION DE LA COMUNIDAD AL DESA- RROLLO MAYOR FACI- LIDAD EN COMUNICA- CIONES</p> <p>NO HAY FONDOS POR HACER SOLICITUD AL INPOM NO ESTAR CONTEN- PLAZO EN PLAN DE TRABAJO DIRECCION GENERAL DE CAMINOS</p>	<p>AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p> <p>HACER SOLICITUD AL INPOM PARA ESTUDIO RESPECTIVO Y GESTIONAR OTROS FONDOS ANTE AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p>	<p>AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p> <p>HACER SOLICITUD AL INPOM PARA ESTUDIO CONJUNTAMENTE CON EL PROYECTO ANTERIOR Y GESTIONAR OTROS FONDOS ANTE AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p>	<p>AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p> <p>HACER SOLICITUD AL INPOM PARA ESTUDIO CONJUNTAMENTE CON EL PROYECTO ANTERIOR Y GESTIONAR OTROS FONDOS ANTE AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p>
<p>6. ZONIFICACION (PRIORIDAD 2):</p> <p>MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATE- PEQUEZ</p> <p>NO INICIADO SE CONSIDERA PARA UN AÑO PLAZO</p> <p>COSTO \$ 50,000</p>	<p>FONDOS PROPIOS DEL MUNICIPIO</p> <p>ORDENAMIENTO DEL MUNICIPIO</p> <p>RECORSOS ESTATALES Y DE LA MUNICIPA- LIDAD</p> <p>ORDENAMIENTO DE LA CIRCULACION DENTRO DE LA POBLACION</p> <p>TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS</p> <p>NO HAY FONDOS POR HACER SOLICITUD AL INPOM NO ESTAR CONTEN- PLAZO EN PLAN DE TRABAJO DIRECCION GENERAL DE CAMINOS</p>	<p>FONDOS PROPIOS DEL MUNICIPIO</p> <p>ORDENAMIENTO DEL MUNICIPIO</p> <p>RECORSOS ESTATALES Y DE LA MUNICIPA- LIDAD</p> <p>ORDENAMIENTO DE LA CIRCULACION DENTRO DE LA POBLACION</p> <p>TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS</p>	<p>ORDENAMIENTO DEL MUNICIPIO</p> <p>ATENCION A MAS PRO- DUCTORES AGRICOLAS FACILITANDO EL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS</p>	<p>INTEGRACION DE LA COMUNIDAD AL DESA- RROLLO MAYOR FACI- LIDAD EN COMUNICA- CIONES</p> <p>NO HAY FONDOS POR HACER SOLICITUD AL INPOM NO ESTAR CONTEN- PLAZO EN PLAN DE TRABAJO DIRECCION GENERAL DE CAMINOS</p>	<p>AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p> <p>HACER SOLICITUD AL INPOM PARA ESTUDIO RESPECTIVO Y GESTIONAR OTROS FONDOS ANTE AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p>	<p>AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p> <p>HACER SOLICITUD AL INPOM PARA ESTUDIO CONJUNTAMENTE CON EL PROYECTO ANTERIOR Y GESTIONAR OTROS FONDOS ANTE AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p>	<p>AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p> <p>HACER SOLICITUD AL INPOM PARA ESTUDIO CONJUNTAMENTE CON EL PROYECTO ANTERIOR Y GESTIONAR OTROS FONDOS ANTE AGENCIAS FINANCIERAS EXTERNAS</p>



CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEC

ACTORES	BASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROPIOS	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
7. TERMINAL DE BUSES (PRIORIDAD 3):							
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEC	NO INICIADO SE CONSIDERA PARA CINCO AÑOS	COSTO NO DETERMINADO, DEPENDE DEL ESTUDIO	FONDOS PROPIOS DEL GOBIERNO LOCAL	ORDENAMIENTO AREA	CAPACIDAD DE MAS	NO HAY FONDOS NI DETERMINACION DEL LUGAR	HACER SOLICITUD A INPOM PARA ESTUDIO Y GESTIONAR FONDOS ANTE AGENCIAS EXTERNAS
SECTOR ENERGIA:							
MUNICIPALIDAD Y EMPRESA ELECTRICA	NO INICIADO SE CONSIDERA ANUAL	COSTO APROXIMADO \$ 100,000	FONDOS PROPIOS DE LA MUNICIPALIDAD	TIEMPO DE EJECUCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y OBRAS DE INFRAS	NO HAY FONDOS POR	NO DAR MINISTERIO DE FINANZAS PARTE	GESTIONAR LA ENTREGA OPORTUNA DE FONDOS MUNICIPALES PARA ESTUDIO EN PLAN ANUAL DE TRABAJO MUNICIPAL
8. AMPLIACION RED PUBLICA DE ELECTRICIDAD (PRIORIDAD 1):							
MUNICIPALIDAD Y EMPRESA ELECTRICA	NO INICIADO SE CONSIDERA ANUAL	COSTO APROXIMADO \$ 100,000	FONDOS PROPIOS DE LA MUNICIPALIDAD	TIEMPO DE EJECUCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y OBRAS DE INFRAS	NO HAY FONDOS POR	NO DAR MINISTERIO DE FINANZAS PARTE	GESTIONAR LA ENTREGA OPORTUNA DE FONDOS MUNICIPALES PARA ESTUDIO EN PLAN ANUAL DE TRABAJO MUNICIPAL
9. AMPLIACION RED DOMICILIAR DE ELECTRICIDAD (PRIORIDAD 1):							
MUNICIPALIDAD Y EMPRESA ELECTRICA	NO INICIADO SE CONSIDERA ANUAL	COSTO NO DETERMINADO, DEPENDE DEL NUMERO DE VIVIENDAS	FONDOS PRIVADOS DE CADA CASARIO	TIEMPO DE EJECUCION ANUAL DAR INFORMACION Y 150 VIVIENDAS MEJORANDO SU COMO	ATENDER MAS VIVIENDAS	DEPENDE PARA SU EJECUCION DEL ANTERIOR (No. 8)	FORMAR COMITE DE VECINOS Y ENCARGADO AGUNTARLO POR MANZANA, HACER SOLICITUD A EMPRESA ELECTRICA

CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ

ACTORES	FASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROPIOS	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
SECTOR SALUD:							
10. INTRODUCCION AGUA POTABLE (PRIORIDAD 1):							
MUNICIPALIDAD Y DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	ESTUDIO YA REALIZADO POR DGOP.	COSTO Q. 460,000 POR FONDOS PROPIOS DEL GOBIERNO Y BOMBEO	GRAVEDAD Y BOMBEO	APORTE CONSULTIVO	SAATISFACER DEMANDA	AUMENTAR CUBERTA Y AGUA Y RED DE LA POBLACION	IMRODUCCION MAS
MUNICIPALIDAD Y DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	PENDIENTE COMPRA	56 MTS3; EN 1500 MT. CUBIERTA	TUBOS				COSTO SUBIO EN RELACION AL INICIAL QUE ERA DE Q. 115,000
11. CONSTRUCCION FARMACIA MUNICIPAL (PRIORIDAD 3):							
MUNICIPALIDAD Y MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	A LARGO PLAZO PARA SEIS AÑOS	COSTO NO DETERMINADO, TOTALMENTE EQUIPADA	FONDOS PROPIOS Y ESTATALES DEL MINISTERIO DE SALUD	EJECUCION EN DOS AÑOS, BAJAR COSTO DE LAS MEDICINAS	MEJORAR SALUD DE LA POBLACION, ADS- CRITO AL CENTRO DE SALUD	NO CONSIDERADO NECESARIO POR ALTA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	ESTUDIAR PLAN DE TRABAJO PRIORITARIO POR LAS AUTORIDADES, PERO SI REESTUDIAR PLAN MUNICIPAL E INCLUIRLO
MUNICIPALIDAD Y MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	A LARGO PLAZO PARA TRES AÑOS	COSTO NO DETERMINADO	FONDOS PROPIOS Y ESTATALES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	MEJORAR LA SALUD EDUCAR POBLACION LIMPIEZA MUNICIPAL	MEJORAR SALUBRIDAD DE POBLACION EDUCAR POBLACION DEBE DE SIN TRATAMIENTO	VOLUMEN DE CONTAMINACION ES MUY ALTO	CONSIDERAR PLANTA DE TRATAMIENTO SIMILAR AL PROYECTO ATAMEDA NOROCC DE LA CIUDAD
MUNICIPALIDAD Y MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	A LARGO PLAZO PARA TRES AÑOS	EQUIPO Y TRATAMIENTO DE BASURAS					ALGUNO CONTAMINACION CAPITAL, INGENIERIA TRABAJO DE BARRANCO EN LA PERIFERIA
12. CONSTRUCCION BASURERO MUNICIPAL (PRIORIDAD 1):							
MUNICIPALIDAD Y MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	A LARGO PLAZO PARA TRES AÑOS	COSTO NO DETERMINADO	FONDOS PROPIOS Y ESTATALES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	MEJORAR LA SALUD			CONSIDERAR PLANTA DE TRATAMIENTO SIMILAR AL PROYECTO ATAMEDA NOROCC DE LA CIUDAD
MUNICIPALIDAD Y DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	CONSIDERADO PARA TRES AÑOS PLAZO	COSTO Q. 300,000	FONDOS PROPIOS Y ESTATALES	MEJORAR LA SALUD			REVISAR EL PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL E INCLUIRLO, ANTES DE SEGUIR ADOQUIRAMIENTO
13. AMPLIACION RED DE DRENAJES (PRIORIDAD 2):							
MUNICIPALIDAD Y DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	CONSIDERADO PARA TRES AÑOS PLAZO	COSTO Q. 300,000	FONDOS PROPIOS Y ESTATALES	MEJORAR LA SALUD			REVISAR EL PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL E INCLUIRLO, ANTES DE SEGUIR ADOQUIRAMIENTO

CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEL

ACTORES	FASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROPIOS	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
MUNICIPALIDAD	NO INICIADO, SE CONSIDERA PARA TRES AÑOS PLAZO	DPLICAR CAPACIDAD FONDOS PROPIOS	MEJORAR CONDICIONES DAR MAS FACILIDAD	AREA ACTUAL ES REDUCIDA	ESTUDIO REAL DE LAS NECESIDADES Y BUSCAR OTRA UBICACION		
MUNICIPALIDAD Y MINISTERIO DE SALUD	CONSIDERADO Y ME- DIANO PLAZO PARA TRES AÑOS	REMODELAR CAPILLA FONDOS PROPIOS Y CAMBIO POR CONS- DE SALUD PUBLICA TRACCION NUEVA Y CONSTRUCCION NICHOS	CAPILLA Y CONSTRUCCION DE 200 NICHOS	MEJORAR CONTROL Y AMPL. CAPACIDAD DEL CEMENTERIO	EL AREA SE USA PARA HACER ESTADIO TOPOGRAFICO	MEJORAR SALUBRIDAD TOPOGRAFICO	
MUNICIPALIDAD	NO INICIADO, SE CONSIDERA PARA TRES AÑOS PLAZO	DPLICAR CAPACIDAD FONDOS PROPIOS	ALQUJAR MAS VENTAS	ACOMODAR MEJOR LAS VENTAS CAPTACION	AREA ACTUAL NO PER- ESTUDIO REAL DE NECESIDADES	MEJORAR SALUBRIDAD	
MUNICIPALIDAD	NO INICIADO, SE CONSIDERA PARA SEIS AÑOS PLAZO	COSTO NO DETERMI- NADO FALTA ESTUDIO	FONDOS PROPIOS Y DONACIONES	SEGURIDAD PERSONAS Y BIENES, AUXILIO EDIFICIOS Y AVIENDAS	DEPENDER PARA EL APUILLO DE SOBRESTA- PARA GESTIONAR DONACION DE EQUIPO Y CUERPO DE BOMBEROS	MEJORAR SALUBRIDAD	
SECTOR ADMINISTRACION:							
17. AMPLIACION MERCADO MUNICIPAL (PRIORIDAD 2):							
18. SUBESTACION DE BOMBEROS (PRIORIDAD 3):							
19/16 CONSTRUCCION CAPILLA Y NICHOS DEL CEMENTERIO GENERAL (PRIORIDAD 2):							

CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUE

ACTORES	FASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROPIOS	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
SECTOR TRABAJO Y PREVISION SOCIAL:							
19. CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL Y GUARDERIA (PRIORIDAD 2):							
MUNICIPALIDAD Y MI- NISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	MI- CONSIDERADO A ME- DIANO PLAZO PARA TRES AÑOS PLAZO	FUNCIÓNARIA COMO GUARDERIA NIÑOS DE LAS SEÑORAS QUE ACUDEN A LAVAR AL TANQUE MUNICIPAL	FONDOS ESTATALES A TRAVES MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	NO EXISTE ATENCION ADECUADA Y NIÑOS EN RITA MUNICIPAL NO PUEDEN JUGAR MI SER BIEN ATEN- DIDOS	ATENCION A 100 SEÑORAS QUE LAVAN EN RITA MUNICIPAL ATENCION PROMEDIO DE 200 NIÑOS	NO INCLUIDO EN PLAN DE TRABAJO DE MINISTERIO DE CULT- URA Y DEPORTES	HACER SOLICITUD Y GESTIONAR SU INCLUSION EN PLAN DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
SECTOR EDUCACION CIENCIA Y CULTURA:							
20. MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA (PRIORIDAD 2):							
MUNICIPALIDAD Y COMITE DE VECINOS	MI- CONSIDERADO A ME- DIANO PLAZO, PARA TRES AÑOS	COMPRENDE ABREGO DE LOS VESTIDORES, GRADEROS, Y COLO- CACION DE MALTA CIRCULAR	FONDOS PROPIOS Y DEL COMITE DE VECINOS	OBRA DE BENEFICIO COLECTIVO PARA LA EL DEPORTE	FACILIDAD DE HACER COMITE NO TIENE EL TIEMPO PARA PEDIR MEJORAMIENTO QUE SI FUNCIONA COLABORACIONES O DE HACER LAS GESTIONES NACION DE LOS MATERIALES NECESARIOS		
21. CONSTRUCCION EDIFICIO POLICIA MUNICIPAL (PRIORIDAD 3):							
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPE- QUEZ	NO INICIADO SE CONSIDERA PARA CINCO AÑOS	COSTO NO DETERMI- NADO FALTA ESTUDIO	FONDOS PROPIOS	ACTUALMENTE SE DEBIA EN LA MUNICIPALIDAD	CIUDADANOS	NO HAY FONDOS NI UBICACION DE PRE- DIO A UTILIZARSE	HACER ESTUDIO DE NECESIDADES Y GESTIONAR FONDOS EN AGEN- CIAS FINANCIERAS EXTERNAS

CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ

ACTORES	FASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROYECTO	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
URBANO:							
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ Y DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	NO INICIADO SE CONSIDERA PARA TRES AÑOS	MADO FALTA ESTUDIO PROYECTOS MUNICIPALES Y FONDOS ESTABLES	MEJORAR ORNATO Y BELLEZA, PROPICIAR FACILIDADES DE AREA URBANIZADA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS NO LO CONSIDERA EN SU PLAN DE TRABAJO DE CORTO O MEDIANO PLAZO	CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS PARA SU INCLUSION EN PLAN ANUAL DE TRABAJO O SACARLO A LICITACION CON CONSTRUCTOR PRIVADO		
22. PARQUE CIVICO Y MONUMENTOS (PRIORIDAD 2):							
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ Y DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	NO INICIADO SE CONSIDERA PARA TRES AÑOS	MADO FALTA ESTUDIO PROYECTOS MUNICIPALES Y FONDOS ESTABLES	MEJORAR ORNATO Y BELLEZA, PROPICIAR FACILIDADES DE AREA URBANIZADA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS NO LO CONSIDERA EN SU PLAN DE TRABAJO DE CORTO O MEDIANO PLAZO	CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS PARA SU INCLUSION EN PLAN ANUAL DE TRABAJO O SACARLO A LICITACION CON CONSTRUCTOR PRIVADO		
23. CENTRAL DE TELEFONOS (PRIORIDAD 1):							
EMPRESA GUATEMALTECA NO INICIADO SE CONSIDERA PARA TRES AÑOS	DE TELECOMUNICACIONES - CONSIDERA PARA TRES AÑOS	MADO FALTA ESTUDIO DE GUAZEL	FACILITAR COMERCIO - GUAZEL TIENE PLAN GLOBAL DE MEJORAS COMUNICACIONES	NO HAY FONDOS NI UBICACION DE PRE-DIO	FORMAR COMITE DE VECINOS Y SOLICITAR A GUAZEL INCLUSION EN SU PLAN ANUAL DE TRABAJO		
24. PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO (PRIORIDAD 1):							
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ Y DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	NO INICIADO SE CONSIDERA ANUAL	COMPRANDE AREA URBANA DEL MUNICIPIO, COSTO NO DETERMINADO	MEJORAMIENTO DE VIDA Y ORNATO	INTEGRACION DE LA COMUNIDAD DESARROLLO HABITANTES	DEPENDIENDO DE VOLUNTAD PROPIA DE LOS HABITANTES	DEFINIR SECTORIZACION Y/O PRIORIZACION AREA URBANIZADA Y AREA A DESARROLLAR PARA EL DESARROLLO	

CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEC

ACTORES	FASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROPIOS	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
<p>25: ZONA DE DESARROLLO AGRICOLA (PRIORIDAD 1):</p> <p>MUNICIPALIDAD NO INICIADO SE CONSIDERA ANUAL</p> <p>COSTO NO DETERMINADO, DEPENDE DE LOS PARTICULARES</p> <p>ESTUDIO Y VALOR ESTIMADO Y ZONAS DE CULTIVOS Y EQUIPAMIENTO</p> <p>FONDOS PROPIOS Y DE LOS PARTICULARES</p> <p>INCREMENTO DE LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS</p> <p>FACILITANDO EL DESARROLLO DE LAS ZONAS DE SIEMBRA</p> <p>NO HAY FONDOS PARA ESTUDIO DE PLANES DE RIEGO Y CAPACITACION Y ASESORAMIENTO NUEVAS TECNICAS AGRICOLAS Y PLANES DE RIEGO</p> <p>HACER SOLICITUD AL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA LA CAPACITACION Y ASESORAMIENTO NUEVAS TECNICAS AGRICOLAS Y PLANES DE RIEGO</p>							
<p>26: INCREMENTO ACTIVIDAD COMERCIAL (PRIORIDAD 1):</p> <p>MUNICIPALIDAD NO INICIADO SE CONSIDERA ANUAL</p> <p>COSTO NO DETERMINADO, ABARCA EL VALOR GENERADOR DE SERVICIOS SOBRE LA AVENIDA PRINCIPAL Y CALLE DE ACCESO</p> <p>FONDOS PROPIOS Y DE LOS PARTICULARES</p> <p>INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL</p> <p>NUMERO DE COMERCIANTES, DESARROLLO DEL COMERCIO</p> <p>NO HAY FONDOS PARA FORMAR COMITES DE VECINOS Y COORDINAR CON AUTORIDADES MUNICIPALES COOPERATIVISTAS Y GERMIO DE ARBESANOS</p>							



CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESCUELA DE GOBIERNO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEC

ACTORES	FASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROPIOS	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
SECTOR ADMINISTRACION:							
27. MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPALIDAD (PRIORIDAD 3):							
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEC	EDIFICIO PROPIO	COSTO NO DETERMINADO FALTA ESTUDIO MUNICIPALIDAD	FONDOS PROPIOS	MEJORAR SERVICIOS Y COMODIDAD AL HACER TRAMITES	AREA CENTRAL DEL MUNICIPIO	NO SE EJECUTAN LABORES DE MANTENIMIENTO OPERATIVAS PLAN DE TRABAJO DE CORTO PLAZO	DISEÑAR PROGRAMA DE MEJORA PARA SU RENOVACION 7/0 MANTENIMIENTO ANUAL
28. AMPLIACION EDIFICIO DE CORREOS (PRIORIDAD 3):							
MINISTERIO DE COMUNICACIONES TRANSPORTES Y O. PUBLICAS	EDIFICIO PROPIO	COSTO NO DETERMINADO FALTA ESTUDIO DE COMUNICACIONES	FONDOS MINISTERIO	FACILITAR COMUNICACIONES	BUENA UBICACION EDIFICIO PROPIO	NO HAY FONDOS	AMPLIACION Y REESTRUCTURACION DE SERVICIO MAS EFICIENTE
SECTOR EDUCACION:							
29. ESCUELA (PRIORIDAD 2):							
MINISTERIO DE EDUCACION	EDIFICIO PROPIO	COMPRENDE AREA URBANA DEL MUNICIPIO, COSTO NO DETERMINADO	FONDOS MINISTERIO DE EDUCACION	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE ENSEÑANZA	INTEGRACION DE LA COMUNIDAD	DEPENDE DE VOLUMEN DE TRABAJO PROPIO DE LOS PADRES DE FAMILIA	AMPLIACION Y FUNCIONAMIENTO CON OTRA JORNADA DE LABORES EN JORNADA VESPERTINA O NOCTURNA

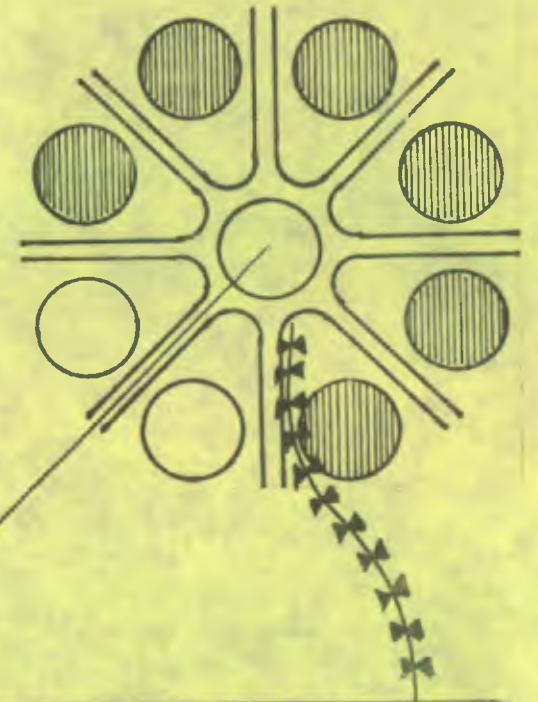
CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ

ACTORES	FASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROPIOS	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ	EDIFICIO PROPIO	COSTO NO DETERMINADO FALTA ESTUDIO MUNICIPALIDAD	FONDOS PROPIOS	MEJORAR RELACIONES SOCIALES E INTEGRAR MUNICIPIO	AREA CENTRAL DEL MUNICIPIO	NO SE EFECTUAN LABORES DE MANTENIMIENTO OPORTUNAS PLAN DE TRABAJO DE CORTO PLAZO	DISENAR PROGRAMA DE MEJORAS PARA SU RENOVACION Y/O MANTENIMIENTO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ	EDIFICIO PROPIO	COSTO NO DETERMINADO FALTA ESTUDIO MUNICIPALIDAD	FONDOS PROPIOS	FACILITAR SERVICIO INTEGRACION DE LA COMUNIDAD	INTEGRACION DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE COMUNITARIAS NO CONSIDERA EN SU PLAN DE TRABAJO APOYO DE COMITE DE VECINOS Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS DEL LUGAR	
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ	EDIFICIO NUEVO	IMPLEMENTACION GLOBAL DEL SERVICIO A LOS ESTUDIANTES	FONDOS PROPIOS	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION ESTUDIANTES	EDIFICIO ES NUEVO	DEPENDE DE VOLUMEN PROPIA DE LOS POBLADORES Y APTORIDADES EDIFICIAS	IMPLEMENTACION DE EQUIPO ADECUADO Y MATERIALES
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ	EDIFICIO PROPIO	COSTO NO DETERMINADO FALTA ESTUDIO MUNICIPALIDAD	FONDOS PROPIOS	FACILITAR SERVICIO INTEGRACION DE LA COMUNIDAD	INTEGRACION DE LA COMUNIDAD	MINISTERIO DE COMUNITARIAS NO CONSIDERA EN SU PLAN DE TRABAJO APOYO DE COMITE DE VECINOS Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS DEL LUGAR	
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ	EDIFICIO NUEVO	IMPLEMENTACION GLOBAL DEL SERVICIO A LOS ESTUDIANTES	FONDOS PROPIOS	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION ESTUDIANTES	EDIFICIO ES NUEVO	DEPENDE DE VOLUMEN PROPIA DE LOS POBLADORES Y APTORIDADES EDIFICIAS	IMPLEMENTACION DE EQUIPO ADECUADO Y MATERIALES



CUADRO No. 23 RESUMEN PROYECTOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ

ACTORES	FASE DEL PROYECTO	AMBITO DEL PROYECTO	FACTORES PROPIOS	JUSTIFICACION	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DEBILES	ACCIONES QUE SE RECOMIENDAN
33. REHABILITACION MUSEO (PRIORIDAD 3):	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ	COSTO NO DETERMINADO FALTA ESTUDIO MUNICIPALIDAD	FONDOS PROPIOS	MEJORAR E INTEGRAR AREA AL CENTRO MUNICIPAL	FALTA ESTUDIO REAL DE LAS NECESIDADES Y DISEÑO ESPECIALIZADO	DISEÑAR AMPROYECTO ACORDE	
34. MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD (PRIORIDAD 3):	SECTOR SALUD:	MINISTERIO DE SALUD EDIFICIO PROPIO	COSTO NO DETERMINADO FALTA ESTUDIO DE SALUD PUBLICA	FACILITAR SERVICIO ATENCION MEDICA PLAN GLOBAL DE INTEGRACION AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA NO LO HA CONSIDERADO EN SU PLAN DE TRABAJO	SOLICITAR A SALUD PUBLICA SU INCLUSION EN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO	
35. GASOLINERA (PRIORIDAD 2):	SECTOR TRANSPORTE:	INICIATIVA PRIVADA NO INICIADO	IMPLEMENTACION FONDOS PROPIOS	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE INVERSIONES DE LA INICIATIVA PRIVADA	A LA FECHA NO SE HABIA CONSIDERADO NECESARIO POR Poca CIRCULACION	FORMAR COMITE DE VECINOS QUE GESTIONE EL PERMISO CORRESPONDIENTE, E INCENTIVAR A LA INICIATIVA PRIVADA	
36. CENTRO DE ACOPIO AGRICOLA (PRIORIDAD 1):	SECTOR AGRICOLA:	GLOBAL DEL SERVICIO A LOS POBLADORES	FONDOS PROPIOS	MEJORAMIENTO DE PERSONAS Y PRODUCTOS AGRICOLAS	DEPENDE DE PLAN DE INVERSIONES DE LA INICIATIVA PRIVADA	FORMAR COMITE DE VECINOS QUE GESTIONE EL PERMISO CORRESPONDIENTE, E INCENTIVAR A LA INICIATIVA PRIVADA	
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ	NO INICIADO	DAR MEJOR SERVICIO A LOS AGRICULTORES	FONDOS PROPIOS	CAPTACION DE INGRESOS POR ARBITRIOS PLAN DESARROLLO URBANO MUNICIPALES	HACE FALTA ESTUDIOS Y PROGRAMAS REAL DE NECESIDADES	FORMAR COMITE DE VECINOS CONTRALACION DE ESTUDIOS Y PLANOS	



CAPITULO VI

CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

## VI CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Para que el esquema de Ordenamiento Urbano propuesto tenga plena validez es necesario que el mismo sea conocido, discutido y posteriormente a los cambios que se introduzcan en función de las prioridades establecidas sea aprobado por el Concejo Municipal, también debe ser divulgado para que lo conozca toda la comunidad a efecto de lograr el mayor consenso posible para trabajar todos los involucrados en él de común acuerdo, para ello es necesario establecer los siguientes criterios para definir las políticas de acción a seguir.

### 6.1 POLITICAS DE ACCION

En este caso particular se conceptualiza del Esquema de Ordenamiento Urbano Para Santiago Sacatepéquez como Políticas de Acción Urbanas al conjunto de formulaciones de carácter general e integral a partir de las cuales se pretende orientar, racionalizar y planificar el carácter físico y económico de la vida urbana. Representa una afirmación explícita de los propósitos de la urbanización su carácter, ritmo y valores que han de prevalecer. Se determinan después de la identificación de los programas y proyectos que se necesitan así como de la priorización de los mismos en función del calendario de inversiones.

#### 6.1.1 EJECUCION DEL PLAN

Al estar interesados en la renovación urbana debemos encaminar las acciones pertinentes de readecuación de las zonas urbanas en virtud del incremento de las funciones específicas proyectadas, o bien la inclusión o incorporación de nuevas funciones definidas en concepto de barrio o sector que se propone, con esto deseamos racionalizar el uso del suelo, así como la adecuada disposición de todos los elementos que contribuyen a los fines de la renovación. Para el efecto durante la ejecución del Esquema de Ordenamiento Urbano se deberá contar con una oficina especial de planeamiento en la municipalidad para la correcta evaluación en cada fase programada y ejecutada, dicha evaluación también comprenderá el aspecto financiero y calendarización de los compromisos financieros contraídos a efecto de garantizar su propio funcionamiento.

#### 6.1.2 ORGANIZACION E INTEGRACION COMUNAL

La organización municipal no se restringe sino se fortalece con la creación de la oficina de Control y Planificación Urbana donde se definirán los principios, prácticas y técnicas integradas de planificación ejecución y control urbano.

Asimismo se debe motivar la agrupación a nivel local por barrio o sectores en cada una de las cuatro zonas determinadas, fortaleciendo las acciones que cada grupo deberá realizar a efecto de embellecer el municipio. De la buena organización zonal dependerá la integración global y territorial a través de comités de acción urbana con plena representación ante el concejo municipal donde tendrán voz para plantear sus necesidades o para su adecuación al esquema de

ordenamiento urbano a nivel global.

Turismo,  
Trabajo,  
Industria y comercio  
Defensa.

### 6.1.3 ASPECTO FINANCIERO

De acuerdo a la estimación de Ingresos y Egresos mencionado en el punto 3.5.4 anterior se estima que es posible de acuerdo a un esquema global de desarrollo ir superando todas las necesidades en materia de urbanismo que necesita el municipio de acuerdo a la planificación urbana en base a la consideración de las inversiones de acuerdo a la siguiente priorización según la necesidad e importancia de los proyectos urbanos determinados así:

Primera acción atención en sectores sociales y productivos como:

Agrícola,  
Salud y asistencia social,  
Vivienda y desarrollo urbano,  
Educación ciencia y cultura  
Transporte.

Segunda acción atención en sectores básicos de coordinación e infraestructura como:

Administración,  
Financiero,  
comunicaciones  
Energía.

Tercera acción atención en los demás sectores como:

### 6.1.4 RECURSOS HUMANOS

Para el efecto de la renovación urbana que se plantea es necesario en primer lugar el concurso de las autoridades edilicias municipales, asimismo se debe integrar a los grupos cooperativos organizaciones religiosas y organizaciones no gubernamentales, comerciantes alfareros y en general a toda la población de Santiago Sacatepéquez así como a los Consejos de Desarrollo representados por el Concejo Departamental y especialmente por el Concejo Municipal, a efecto de tener una visión regional y local.

Asimismo se deberá integrar la figura de asesores en materia urbana como parte del trabajo técnico enfatizando que tal asesoría deberá estar al servicio del municipio y no de intereses particulares. La asesoría técnica deberá integrarse desde un principio en la ejecución calendarización y evaluación del esquema de ordenamiento urbano propuesto como una toma de conciencia para la solución de las consultas que se hagan y/o las enmiendas al mismo.

Se considera muy importante se desarrolle el concepto de "vecino" desde el punto de vista de la organización así como el comité de vecinos por cuadra, manzana, sector o zona, pues es la persona individual quien en definitiva adoptará el esquema de ordenamiento urbano y lo llevará a su plena realización.

### **6.1.5 SECTOR ESTATAL**

El sector gobierno central por tener parte tan importante en el otorgamiento de los mayores recursos financieros del municipio, es considerado elemento fundamental y agente del desarrollo, por lo mismo es necesario que los fondos provenientes del 8% constitucional a las municipalidades, sean otorgados de acuerdo a la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos y no como actualmente se ejecuta con seis meses a un año de retraso.

Por otra parte el municipio debe hacer efectivo el cobro de los tributos municipales que por ley tiene derecho, así como los que en el futuro se establezcan, pues actualmente la tesorería municipal no es suficiente para captarlos. Entre ellos se contempla el incremento de la recaudación por el mejoramiento del servicio de agua potable, aunque de acuerdo al esquema de ordenamiento urbano dichos fondos servirán para las propias obras que el presupuesto de agua potable tiene contemplado, también es necesario crear el nivel de conciencia adecuado que permita que sea el propio vecindario el que aporte una buena cantidad en concepto de mejoras municipales como agua potable, drenajes, electricidad o adoquinamiento sin que sea necesariamente el municipio quien tenga que aportar toda la erogación que tales mejoras ocasionen.

### **6.1.6 INICIATIVA PRIVADA**

El sector privado directamente beneficiado con las mejoras al municipio esta doblemente involucrado a colaborar con recursos tanto humanos como físicos o tecnológicos, los cuales

pueden conseguirse como colaboraciones esporádicas o bien como aportes únicos voluntarios. La iniciativa privada de hecho ha colaborado siempre que se le solicite con aportes financieros o colaboraciones directas con toda clase de eventos y en ese sentido merece destacarse el apoyo de la Cooperativa Unión de Cuatro Pinos, en el futuro se espera que dicha colaboración se mantenga e incluso puede esperarse por su volumen de operaciones que se incremente.

En la medida que las mejoras en infraestructura y comunicaciones se vayan realizando puede surgir Santiago Sacatepéquez por sus especiales condiciones de productividad y cercanía a la ciudad capital como alternativa para que otras industrias dedicadas al sector agrícola de producción puedan instalarse en el municipio incluso no se descarta la posibilidad de diversificar su producción en el ramo de servicios o industria textil que tienen a la fecha alguna importancia.

## **6.2 ESTRATEGIAS**

Estando involucrado en el proceso de desarrollo del municipio, deseando mejorar el ambiente urbano a través de la coordinación y técnicas de mejoramiento urbano, impresión e impacto que causa en el conjunto globalmente considerado con sus edificios; espacios abiertos y actividades humanas.

Deben determinarse acciones en función de las particularidades del aspecto físico, que elevan al mismo tiempo el nivel de satisfacción de las necesidades materiales de una persona, grupo familiar estrato social o población; es decir, su calidad de vida.

Asimismo se desea que el crecimiento urbano sea en aspectos cuantitativa y cualitativamente al controlar su expansión física del tejido urbano a través no solo del incremento de la densidad de población, sino ordenando los elementos materiales que se circunscriben como producto de las funciones del centro urbano, y propiciándose con esto el desarrollo regional de esta fracción territorial homogénea en la totalidad del espacio nacional.

Caracterizando y enfatizando el aumento de su capacidad productiva como consecuencia de la profundización de las relaciones de producción dominantes.

Lógicamente el esfuerzo realizado de poner en marcha el esquema de ordenamiento urbano, conllevará el aumento en la calidad de vida de la población; para ello será necesario además de los elementos técnicos, tomar en cuenta los aspectos de estrategia que mejor se adecuen al efecto, sobre todo si se desea evitar la contaminación ambiental actual a través del proceso de planificación y diseño urbano, se sugieren las siguientes acciones estratégicas:

### **6.2.1 INSTITUCIONES INVOLUCRADAS**

Existe una gran cantidad de instituciones oficiales que pueden apoyar técnicamente los proyectos que plantee el municipio en materia de desarrollo urbano y que a la fecha por diversos argumentos no participan como debieran, en el caso particular de Santiago Sacatepéquez si además de hacer la gestión oficial de solicitud de ayuda se acompaña ésta con el Esquema de Ordenamiento Urbano es mas factible que la acción se consiga, por contar con

bases reales entre ellas cabría mencionar las siguientes instituciones:

#### **GOBIERNO CENTRAL:**

-**CONGRESO DE LA REPUBLICA** actuando en la parte legislativa con leyes que favorezcan y propicien independencia efectiva a los municipios así como leyes de preservación natural y ecológica.

-**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA** en su función ejecutiva con el poder de decisión y los recursos estatales financieros canalizados a través del Ministerio de Finanzas Públicas.

-**MINISTERIO DE EDUCACION** en el sector primario de formación de individuos por las tareas educativas.

-**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL** incrementando los planes y campañas de salud a nivel global del municipio área y región.

-**MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION** favoreciendo la capacitación técnica a los agricultores de Santiago y asesoría en nuevas técnicas y productos para elevar la producción y/o diversificación de cultivos.

-**MINISTERIO DE COMUNICACIONES TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS** a través de casi todas sus dependencias y especialmente la Dirección General de Obras Públicas para el mantenimiento y/o renovación de edificios públicos y la Dirección General de Caminos para el mejoramiento de la red vial de comunicaciones y transporte de productos.

-**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES** impulsando y

apoyando el Plan General del Deporte y la Recreación para la juventud en competencias y centros específicos para la práctica a nivel local y departamental.

-MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL como ente específico para la coordinación como su nombre indica del desarrollo urbano y rural a nivel nacional y local

-COMITE NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE -CONAMA- como ente rector de las acciones de protección defensa y desarrollo del medio ambiente.

#### ENTIDADES DESCENTRALIZADAS:

-INSTITUTO NACIONAL DE TRANSFORMACION AGRARIA (INTA), ente director de la transformación agraria a nivel local y municipal en el país.

-INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGRICOLAS -ICTA- a través de incentivar los programas de educación y capacitación en las nuevas técnicas de aprendizaje y desarrollo agrícola.

-INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM), encargado del fomento municipal, infraestructura y equipamiento urbano en todas las comunidades a nivel regional, departamental y municipal.

-INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT), coordinador de las acciones de divulgación y promoción de actividades turísticas.

-SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA (SCNPE), organismo regional de coordinación y planificación de programas y proyectos de infraestructura y consejos de desarrollo, encargado de

la ejecución del Plan Quinquenal de Desarrollo

-EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL), encargado nacional de la interconexión de los servicios de telecomunicaciones.

-INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION (INDE), encargado de la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica en colaboración con la Empresa Eléctrica de Guatemala.

-BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANDESA), órgano financiero para el otorgamiento de ayuda y préstamos blandos para el desarrollo de proyectos en agricultura.

-CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL específicamente el consejo Municipal y el Consejo Departamental

#### **6.2.2 REVISION Y ACTUALIZACION PERIODICA**

El concejo municipal tendrá que modificar sus planteamientos de largo alcance, al contar con información actualizada demandará la revisión del esquema de ordenamiento urbano pues siempre habrán errores que corregir y que podrían hacer fracasar las labores de ordenamiento territorial pues se tiene capacidad limitada para pronosticar el futuro y los pronósticos pueden cambiar, por lo tanto se recomienda la revisión anual del esquema conjuntamente con la presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de cada ejercicio fiscal y una revisión total del Esquema de Ordenamiento Urbano propuesto por las autoridades edilicias en el mediano plazo, es decir cada cinco

años.

### **6.2.3 SUPERVISION EJECUCION DE PROYECTOS**

Aunque parece algo obvio frecuentemente se observa que no hay una adecuada supervisión y control de las inversiones -por ello es tan importante la oficina de control y planificación urbana- a nivel municipal, que aplique criterios de medición y control ex-ante, durante la ejecución de los trabajos y ex-post, para contar con la debida retroalimentación de la información mas actualizada a los centros de decisión a efecto de tomar las acciones pertinentes en el tiempo oportuno.

### **6.2.4 COORDINACION ESFUERZOS**

El Concejo Municipal al reconocerse como el responsable de la ejecución del Esquema de Ordenamiento Urbano y al proyectar nuevos servicios para fomentar el desarrollo de las nuevas zonas suburbanas tendrá que asumir su papel de coordinador general de actividades entre autoridades, funcionarios oficiales, organismos y entes estatales, organizaciones no gubernamentales y la propia comunidad, tratando en todo momento de incorporar nuevos elementos al esfuerzo común y sin descuidar un solo instante en esta tarea pues de ella depende el éxito en la obtención de las metas y fines propuestos.

### **6.2.5 ATENCION PROYECTOS PRIORITARIOS**

Al definirse los proyectos a introducir dentro del marco global del Esquema de Desarrollo Urbano planteado, también deberá

considerarse la priorización de algunos proyectos cuya ejecución es la mas importante o urgente de realizar para el municipio, y a estos últimos deberán darse las mayores facilidades y apoyo, a efecto de que puedan realizarse por sobre los demás, dentro del período de tiempo considerado.

Habiéndose determinado en el punto 6.1.3 que tal consideración de priorización abarque los sectores sociales de infraestructura y básicos en sus diferentes programas y proyectos, solamente cabría hacer la calendarización respectiva de acuerdo a su plan de inversiones de corto y mediano plazo.

### **6.2.6 ATENCION PROYECTOS NO PRIORITARIOS**

Aunque dicha clasificación no refleje el interés mostrado por todo el conglomerado -autoridades y vecinos ya que es muy difícil que todos estén de acuerdo simultáneamente-, de alguna forma y para responder al calendario de inversiones se considera que todos los proyectos no considerados en el apartado anterior son de menor prioridad, o que pueden realizarse en el mediano plazo, entre ellos se determinan los correspondientes a sectores básicos como Administración, Financiero, Comunicaciones, Agricultura, Energía y Turismo.

### **6.2.7 BUSQUEDA MECANISMOS DE INTEGRACION**

Una de las prioridades en el futuro por parte de las autoridades será la permanente búsqueda de mecanismos que fomenten, estimulen y puedan crear condiciones propicias para que dentro de la propia comunidad pueda



trabajarse por el bien común de los grupos y organizaciones involucradas, para lo cual pueden funcionar los llamados comités cívicos de vecinos a nivel de barrios o zonas.

Por otro lado habrá que fomentar la integración a nivel municipal y departamental como medio del desarrollo regional, se deberá propiciar una mejor utilización de los mecanismos oficiales adecuados como la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), y los Consejos de Desarrollo. Esta región posee atributos que la hacen especial y merecen destacarse.

En otra consideración debe reconocerse ya no es posible permanecer aislado en una sociedad en cambio acelerado si se desea desarrollo más que simple evolución vegetativa.

### **6.2.8 EDUCACION CIUDADANOS**

Dentro de los lineamientos del Esquema de Ordenamiento Urbano propuesto, reviste especial importancia las actividades de educación y concientización de la población en relación a criterios de conservación ambiental y ecológica como parte de la autoformación, no permitiendo que se sigan perdiendo los valores de orden y limpieza que deben prevalecer en municipios como Santiago Sacatepéquez, cuya belleza natural depende de la cultura ancestral de todos y cada uno de sus habitantes. Para los efectos habrá que incentivar campañas anuales de embellecimiento, mantenimiento, ornato, plan de aseo y limpieza, así como programas motivacionales de aprendizaje en nuevas técnicas de conservación del medio ambiente y aprovechamiento integral de técnicas de separación de los desechos y reciclaje de los

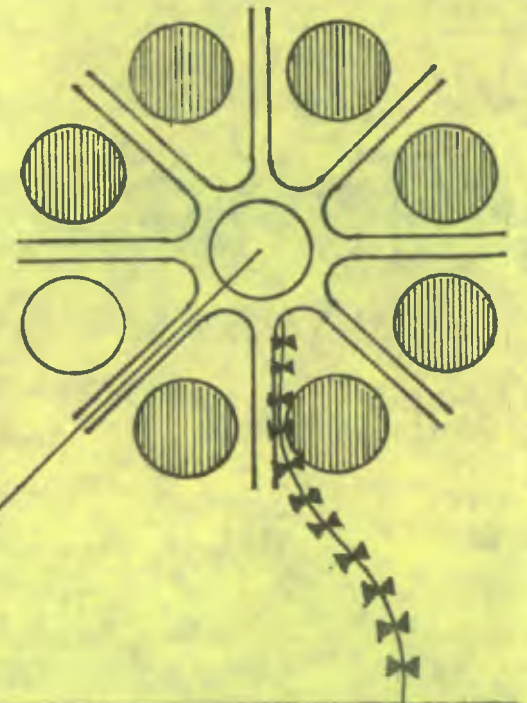
productos más adecuados a tal fin.

### **6.2.9 DIVULGACION NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Para la mejor aplicación del Esquema de Ordenamiento Urbano es condición necesaria que este sea divulgado como manual de normas y procedimientos conjuntamente con la determinación anual de ejecuciones, y los lineamientos generales de regulación constructiva a efecto de mantener informado a la población, e ir estableciendo la conciencia ciudadana que se desea en materia de desarrollo urbano; sobre todo, si se adopta una legislación apropiada de asentamientos rurales, adoptando previa modificación de las mismas los aspectos que mejor se adapten al desarrollo físico urbano en poblaciones como ésta del interior del país y características eminentemente rurales.

CAPITULO VII

ASPECTOS FINALES



## VII ASPECTOS FINALES

### 7.1 CONCLUSIONES

-A la fecha no existe en el municipio de Santiago Sacatepéquez coordinación o planificación en materia urbana, desconociéndose las necesidades físicas.

-Las proposiciones de trazo físico en programas y proyectos no son en la actualidad expresión de las necesidades y anhelos de la población.

-La falta de determinación de las normas de desarrollo físico es causa directa de gastos y compromisos innecesarios.

-El número de habitantes seguirá creciendo y con él la demanda de servicios básicos de infraestructura.

-Por la gran densidad poblacional y desarrollo, el área urbanizada para viviendas continuará extendiéndose sobre las colinas circunvecinas y vías de acceso.

-Es necesario el estudio de los servicios públicos y recreativos para proponer un plan de renovación y mantenimiento de los mismos.

-Debido a la extensión limitada del área municipal del terreno, no debe permitirse a la ciudad crecer indefinidamente sin provocar grandes hacinamientos y el empeoramiento de las condiciones de vida por saturación y contaminación.

-No pueden darse los cambios si se continua trabajando sin planificación o lineamientos generales que sirvan como guía de referencia a la autoridad

política

-Los sistemas de circulación actual son deficientes y sin mantenimiento, no ofreciendo posibilidades para incrementar la actividad agrícola y comercial de producción.

-Las mejoras públicas en materia de desarrollo urbano no se priorizan ni se ordenan de acuerdo a un plan anual de inversiones.

-El Concejo Municipal tiene entre sus miembros a personas capaces e interesadas en trabajar por el municipio en las grandes tareas colectivas de desarrollo urbano.

-Las manifestaciones de trazo urbano en Santiago Sacatepéquez inducen a determinar un asentamiento con características eminentemente rurales.

-Existe desequilibrio en sectores productivos, sin condiciones para el asentamiento de industrias en el área urbana y sin estimular gremios de pequeños talleres de artesanos y textiles.

-La comercialización de los productos es deficiente, con mercado primitivo del sector primario de producción y pocos medios de transporte.

-Arquitectónicamente, la comunidad demanda solución propia en su configuración al perder su identidad cultural después del terremoto de 1976.

-El equipamiento municipal básico se considera aceptable, aunque hace falta un programa de mejoras capitales y un programa de mantenimiento de las instalaciones existentes.



## 7.2 RECOMENDACIONES

-El urbanismo debe preceder al esquema de desarrollo urbano y su posterior aplicación pues el Concejo Municipal no destinará fondos para reforzar su personal profesional o técnico mientras los miembros no se convencen que se necesita algo más que normas y reglamentos para propiciar el desarrollo urbano que necesita la población.

-La existencia o adopción de un Esquema de Ordenamiento Urbano no tiene significado si el Consejo Municipal no hace verdadero uso de él.

-Por medio del Esquema de Ordenamiento Urbano el Concejo Municipal tiene la facultad de presentar una imagen específica de sus intenciones de largo alcance en materia de desarrollo urbano a todos los habitantes de la comunidad y personas interesadas en él.

-Un Esquema de Ordenamiento Urbano nada significa para los ciudadanos si está en contra de sus opiniones o necesidades, y no recibirá el apoyo popular no pudiendo por tanto influir eficazmente al progreso y desarrollo.

-El Esquema de Ordenamiento Urbano conduce con el tiempo a un reconocimiento consciente del ambiente municipal y regional y a la necesidad de contar con una franca declaración de las intenciones de acción del Concejo Municipal y voluntad política expresado por él.

-Es irrelevante hablar de costos del Esquema de Ordenamiento Urbano en términos únicamente monetarios o financieros ya que, con esquema o sin él, el dinero

se gasta en desarrollo, y sin el Esquema o con un mal esquema ordenador, mucho de este esfuerzo económico se malgasta.

-Debe estudiarse el establecimiento de una oficina regional local de urbanismo, para coordinar las actividades de planeamiento y supervisión de ejecuciones físicas en la zona y región específica.

-La oficina de control urbano estimulará como norma el desarrollo del sistema de pequeños espacios abiertos urbanos en todo el municipio, como complemento del diseño urbano arquitectónico.

-Las ventajas de contar con un Esquema de Ordenamiento Urbano planificado y adoptado, solamente se obtienen donde los diversos componentes, como autoridades, organizaciones, asociaciones y pobladores, estén en estrecho contacto físico de trabajo mancomunado, formando un conjunto eficazmente responsable e integrado.

-Las mejoras públicas propuestas deben ordenarse de acuerdo a su importancia para la población y debe cuidarse que la erogación pública anual conduzca continuamente a la realización del desarrollo requerido. Tal es el objetivo del calendario de inversiones de corto y mediano plazo, base del Esquema de Ordenamiento urbano propuesto.

-Los sistemas de circulación e integración de la red vial del municipio, cuidadosamente planificados e integrados, tendrán buenas posibilidades de incrementar la producción económica y cultural del municipio.

-Se necesitan actividades educativas y concientización de la población en relación a criterios de conservación ambiental y ecológica como parte de la autoformación.

-Hace falta incentivar campañas anuales de embellecimiento, mantenimiento y/o mejoramiento de las viviendas, ornato, plan de aseo y limpieza, así como programas para el aprendizaje en nuevas formas de conservación del ambiente, aprovechamiento técnicas de separación de los desechos y reciclaje.

-Se hace necesaria y urgente adoptar una legislación apropiada en asentamientos rurales.

-Como parte importante de la comunicación democrática, es necesario que el Esquema de Ordenamiento Urbano sea divulgado conjuntamente con la determinación anual y priorizada de las ejecuciones y lineamientos generales de regulación constructiva, a efecto de mantener informada la población, e ir estableciendo la conciencia ciudadana deseada en materia de desarrollo urbano.

-El concejo participará, con los otros gobiernos locales, en la formulación de normas complementarias, esenciales para el desarrollo ordenado del departamento y la región.

-No pueden darse los cambios si se continua trabajando sin planificación o lineamientos generales que sirvan como guía de referencia a la autoridad política.

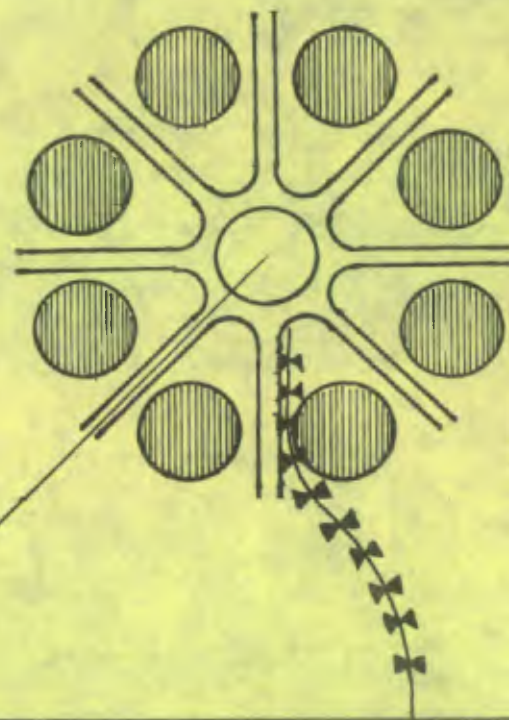
-El Concejo Municipal al adoptar el esquema de ordenamiento urbano, se dará cuenta que ya no es posible gobernar sin la declaración explícita de sus

normas de desarrollo físico, inclusive en la transmisión del poder será más fácil de encauzar la voluntad política con solo darle continuidad al esquema en el mediano y largo plazo.

-La consecución y rapidez con que se lleven a cabo las acciones del Esquema de Ordenamiento Urbano propuesto, depende de las personas involucradas en Santiago Sacatepéquez, y si aceptan que este municipio debe ser un sitio mejor para vivir a través del Esquema de Ordenamiento Urbano como meta final a alcanzar, entonces dicho esquema puede llegar a ser una realidad, pudiendo lograrse su plena realización mediante las tareas democráticas del gobierno municipal y la firme voluntad de la población.

CAPITULO VIII

BIBLIOGRAFIA



## VIII BIBLIOGRAFIA:

A propos de l'identité. Michel Izard  
ethnique París, Francia 1986 "p.305

Análisis y Uso del Suelo Para el Municipio de Mixco  
Penados y Ritcher. EPS-AMG Facultad de Arquitectura  
USAC 1986

Atlas Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Ago. y  
Sep. 1972. Guatemala, C.A.

Breve Historia de Guatemala J. Daniel Contreras R.  
Edit. M. Educación Pública. Biblioteca Cultura Popular  
Vol. 15 Sept. 1951. Guatemala, C. A.

Calendario Demográfico 1990 Instituto Nacional de  
Estadística (INE) Ministerio de Economía, República de  
Guatemala, C.A.

Censo Artesanal 1978  
Dirección General de Estadística, Ministerio de  
Economía, República de Guatemala, C.A.

Censo Nacional de Población Año 1973  
Dirección General de Estadística, Ministerio de  
Economía, República de Guatemala, C.A.

Censo Nacional de Población IX Año 1981  
Dirección General de Estadística, Ministerio de  
Economía, República de Guatemala, C.A.

Censo Nacional III Agropecuario 1979 Vol. II y III  
Dirección General de Estadística, Ministerio de  
Economía, República de Guatemala, C.A.

Criterios de Diseño Urbano. Documento de apoyo a la  
Docencia Subdirección Técnica, Departamento de  
Desarrollo Urbano y Vivienda INFONAVIT. Facultad de  
Arquitectura, USAC. 1983.

Depuración de Conceptos y Términos Útiles para el  
Estudio de los Fenómenos Urbano Regionales. Centro de  
Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), USAC. Serie 1-85

Diccionario Enciclopédico UTHEA, tomo VIII pp. 814,  
Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. México.  
Reimpresión 1953.

Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III  
Compilación Crítica de Francis Gall. Edit. Tipografía  
Nacional, Guatemala, C.A. 1983

EDOM 1972-2000 Plan de Desarrollo Metropolitano  
Municipalidad de Guatemala.  
Dirección de Planificación enero de 1972

Guía de Técnicas de Estudio e Investigación  
Jorge Mario García Laguardia y Jorge Luján Muñoz  
Serviprensa Centroamericana, Guatemala, C.A.

Guía para la Formulación de Esquemas de Ordenamiento  
Urbano. Aplicación a un caso específico Municipio de  
Sumpango. Lucía Mercedes González Rodas y Claudio  
Nojobel Piedrasanta Herrera. Tesis de Graduación  
Facultad de Arquitectura, USAC. Marzo 1991.

Guía para Presentar Plan de Investigación a Nivel de  
Ensayo Arq. Rafael Morán Masaya, EPS-AMG Facultad de  
Arquitectura 1987

La Ciencia y el Método Científico al Servicio de la  
Investigación. IIME, USAC 1986

La Urbanización en los Países de Desarrollo Reciente.  
Gerald Breese. 1a. Edición en Español UTHEA. México  
1968.

Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural  
Decreto Legislativo No. 52-87 del 16 septiembre 1987  
Diario de Centroamérica

Ley Preliminar de Regionalización Decreto  
Legislativo No.70-86 del 9 diciembre 1986 Diario de  
Centro América

La Investigación Participativa  
Luis Adolfo Juárez Toledo. UNICEF 1982

Plan de Desarrollo Departamento de Sacatepéquez.  
Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, y Cooperación  
Española Antigua Guatemala enero 1989.

Población en Guatemala  
Boletín Demográfico Centro Latinoamericano de  
Demografía CELADE, 1990

Presupuesto General Ingresos y Egresos del Estado años  
1986-1992, Dirección Técnica del Presupuesto,  
Ministerio de Finanzas Públicas

Presupuesto Ingresos y Egresos Municipalidad de  
Santiago Sacatepéquez años 1986-1991

Protección Ambiental contra la Contaminación por  
Deshechos Sólidos Utilizando Tecnología Apropiada (En  
San Lucas Sacatepéquez). Jorge Haroldo Salaverría  
Reyes. Tesis de Graduación Facultad de Arquitectura,  
USAC. mayo 1991

Sistema de Dirección Técnica de Ejecución de Obras por  
Administración. Ing. Jorge Luis Zea. Instituto de  
Fomento Municipal -INFOM- Nov. 1985

Tablas de Información Climática Instituto de  
Sismología, Vulcanología Hidrología y Meteorología  
-INSIVUMEH- 1972-1984

Técnicas de Levantamiento Uso del Suelo  
Documento de Apoyo a la Docencia Arq. Silvia Morales,  
USAC, Abril 1987

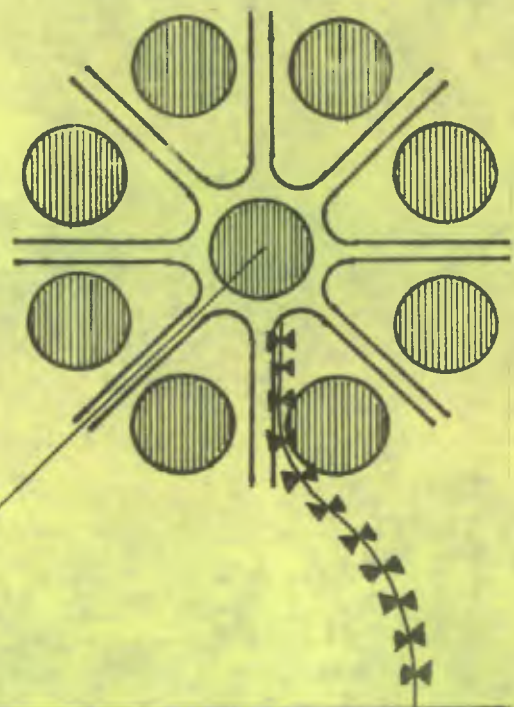
The Urban General Plan. T. J Kent, Chandler Publishing  
Company 1964. 1a. Ed. Español Edit. Roble División de  
Visión Inc. Por Arq. Francisco Gómez Palacio

Tradiciones de Guatemala Revista No.15 Centro de  
Estudios Folclóricos USAC, 1981. Art. "Etno  
Resistencia y Reproducción Social en Guatemala por  
Jesús F. García Ruiz

Uso del Suelo en San Pedro Sacatepéquez  
Silvia Alcahé EPS-AMG, Facultad de Arquitectura, USAC  
1986

Uso del Suelo en Santiago Sacatepéquez  
Luis Roberto Castellanos, Ejercicio Profesional  
Supervisado EPS-AMG, Facultad de Arquitectura USAC  
1987





CAPITULO IX

ANEXOS

PROPIEDAD DE LA UNAM  
Biblioteca

PLAN DE ACCION MUNICIPAL 1987  
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPEC

SECTOR	PLATO	PROYECTO	COSTO	LOCALIZACION	TIEMPO	RE- EJEC. PLATO	PARTICIPACIONES	OBJETIVOS	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
SECTOR COMUNICACIONES:										
1.- REAJUSTAMIENTO DE CAMINOS PERMANENTE		SALIDA/ENTRADAS DE LA POBLACION	N.D.	TECACERIA Y PA- VIMENTOS	ESTADO ANUAL	1	FACILITAR ACCESO	COMUNIC. RAPIDO	TRANSPORTE 13,000 HABIT.	
2. ADOQUINADO CALLES		CASCO URBANO	Q.50,000	3,000 MTS.LINEAL	MUNI.	PROPIOS 0.5	ORNATO	BELLEZA	ORNATO POP. 7 MANZANAS	
3. EMPEDRADO CALLES		CASCO URBANO	Q.50,000	3,000 MTS.LINEAL	MUNI.	PROPIOS 0.5	ORNATO	BELLEZA	ORNATO POP. 7 MANZANAS	
SECTOR ENERGIA:										
4. AMPLIACION RED PUBLICA		AREA URBANA	Q.20,000	POSTRADO	MUNI.	PROPIOS 1	10 POSTES	COMODIDAD	ORNATO POP.10 MANZANAS	POSTE C/100 METROS
5. AMPLIACION RED DOMICILIAR		AREA URBANA	N.D.	ILUMINACION	MUNI.	PROPIOS 1	200 VI- VIENDAS	COMODIDAD	SEGURIDAD	200 VIENDAS
SECTOR SALUD:										
6. INTRODUCCION AGUA POTABLE		SITIO DE CHIMJOVEEL	Q.57,000	POR GRAVEDAD Y BOMBEO	MUNI-DGEP	PROPIOS 1	175 PAJAS	SATISFACER	REPORLAR	13,000 HABIT.
7. CONSTRUCCION FARMACIA RYAL		MUNICIPALIDAD	N.D.	EQUIPADA	MUNI.	PROPIOS 1	2 BAÑE	MEJORAR	SALUBRIDAD	13,000 HABIT.
8. AMPLIACION RED DE DRENAJES		A. URBANA	Q.50,000	1,000 MTS LINEAL	MUNI-DGEP	PROPIOS 2	2 SERVICIO	EDUCAR	ORNATO	1,500 HABIT.
9. CORTEJO BASUREO MUNICIPAL		A. URBANA	N.D.	EQUIPO DE TRATAMIENTO	MUNI.	PROPIOS 1	3 SALUD	SERVICIO	SALUBRIDAD	1,500 HABIT.

SECTOR	PLAZO	PROYECTO	CORTO MEDIO LARGO	LOCALIZACION	COSTO	ESPECIFICACIONES	PANIFICACIONES	RE-EJEC. PRIORITARIAS	TIEMPO	OBSERVACIONES	
10	AMPL. MUNICIPAL	MERCADO MUNICIPAL	3	A. URBANA	R.D.	DUBLICADO DE 50 A 100 PUESTOS	MUNI.	PROPIOS 3	1	50 PUESTO MAS VENTAS COMERCIO	13,000 HABIT.
11	AMPLIFIC. BASTO MUNICIPAL		1	A. URBANA	R.D.	DUBLICADO DE 2 A 4 RESER	MUNI.	PROPIOS 1	1	2 RESER + FACILITAR SALUD	13,000 HABIT.
12	INTROD. AGUA	ALDEA PACHALI	1.5	ALDEA PACHALI	9,20,000	POR BOMBEO	MUNI-DGOF	PROPIOS 1.5	1	MAYOR SATISFACER SALUD	1,500 HABIT. PENDIENTE APROB
13	INTROD. AGUA	ALDEA SANTA MARIA	1.5	ALDEA SANTA MARIA	9,60,000	POR BOMBEO	MUNI-DGOF	PROPIOS 1.5	1	MAYOR SATISFACER SALUD	2,800 HABIT. PENDIENTE APROB
14	CONST. CAPILLA Y NICHOS	CAPILLA Y NICHOS	1.5	PORTE NORTE DEL MUNICIPIO	R.D.	REMODEL. CAPILLA	MUNI.	PROPIOS 1.5	1	200 NICHOS CONTROL DE SALUBRIDAD	13,000 HABIT. EVITAR LA DESTRUCCION ACTUAL
SECTOR TRABAJO Y PREVISION SOCIAL:											
15	PARRQUE INFANTIL Y GUARDERIA		1	ATRAS IGLESIA	R.D.	FUNCIONARIA M. CULTURA	ESTADO	R.D.	2	200 CIUDAD Y RECREACION	200 NINOS
SECTOR EDUCACION CIENCIA Y CULTURA:											
16	CENTRO CULTURAL Y DEPORIO "CEDEB"		1	SANTIAGO	92,500	MUSEO, BIBLIOTECA M. CULTURA	ESTADO	1	1	CONSTRUC. RECREACION INGRESAR	13,000 HABIT. RENDIENTE DESALTOJAR INVASORES DEL TERRENO SELECCIONADO
17	SALON DE USOS MULTIPLES "SUM"		1	SANTIAGO	3,80,166	SALON CONFER. MUNI. Y COMITE PROPIOS	1	2	CONSTRUC. RECREACION FACILITAR	13,000 HABIT. ABANDONADO 6 AÑOS	
18	MUSEO CANCHA DE FUTBOL		3	SANTIAGO	R.D.	ABRIGO ASISTOR MUNI. Y COMITE PROPIOS	1	2	MEJORAR DEPORTE Y ORGANIZAR	13,000 HABIT. COMITE DE RECIOS GRANDESES, CANCHA DE RECIOS	

DE 9.500,00 CUENTA CON APORE

DE FUTBOL CANCHA RECREACION CAMPEONATO

MALLA, ETC.

ESTE AÑO DEPOR. REINICIO CIENCIAS

"SUM" Y CULTURA ACOS

CANCHA, GRANDES DE RECIOS

DEPORTE Y DEPORTES

ESCRIBANO, DOMIN. Y DEPORTES

INVASORES DEL TERRENO

SELECCIONADO